

Tensiones conflicto y disputa por el territorio Ch'ol: El caso del ejido Tila.

Emilio Pérez Pérez.

Cita:

Emilio Pérez Pérez (2018). *Tensiones conflicto y disputa por el territorio Ch'ol: El caso del ejido Tila* (Tesis de Maestría). Universidad Autónoma Chapingo, San Cristóbal, México.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/emilio.perez.perez/2>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/prSz/mct>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

UNIDAD ACADÉMICA

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

TENSIONES, CONFLICTO Y DISPUTA POR EL TERRITORIO CH'OL:
EL CASO DEL EJIDO TILA

TESIS

QUE COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRO EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

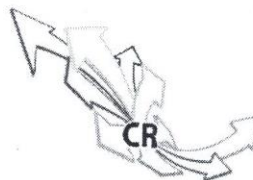


PRESENTA:

EMILIO PÉREZ PÉREZ

DIRECCION GENERAL ACADEMICA
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES
OFICINA DE EXAMENES PROFESIONALES

BAJO LA SUPERVISIÓN DE: DR. DANIEL VILLAFUERTE SOLÍS




SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS; DICIEMBRE DE 2018.


**TENSIONES, CONFLICTO Y DISPUTA POR EL TERRITORIO CH'OL: EL
CASO DEL EJIDO TILA**

Tesis realizada por **EMILIO PÉREZ PÉREZ**, bajo la supervisión del Comité Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

MAESTRO EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

DIRECTOR: 
DR. DANIEL VILLAFUERTE SOLÍS

ASESOR: 
DRA. ELISA CRUZ RUEDA

ASESOR: 
DR. EMANUEL GÓMEZ MARTINEZ

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO- ANALÍTICO	7
1.1.- Espacio y territorio.....	7
1.2.- El conflicto y su definición	13
1.3.- Poder y su constitución	17
1.4.- Sujetos y actores sociales	25
CAPITULO II: MARCO GEOGRÁFICO E HISTÓRICO	36
2.1.- Las coordenadas del municipio de Tila	36
2.2.- Condiciones sociales y demográficas.....	53
2.3.- Estructura y dinámica económica.....	72
2.4.- Contexto histórico de la región Ch'ol	84
2.5.- Contexto histórico del municipio de Tila	90
2.6.- El ejido Tila, un poco de historia.....	93
CAPITULO III: ACTORES Y RELACIONES EN TERRITORIO CH'OL.....	99
3.1.- La Importancia estratégica del ejido Tila	100
3.2.- Presencia de organizaciones y su actuación.....	104
3.3.- Militarización y paramilitarización en el territorio	124
3.4.- Incidencia de la Iglesia Católica	135
3.5.- Incursión del EZLN en la región	141
3.6.- Raíz del conflicto agrario	145
CAPITULO IV: LOS ACTORES EN LA DISPUTA DEL TERRITORIO	153
4.1.- Procesos políticos/electorales: una olla de presión.....	153
4.2- Construcción, distribución y consolidación de las redes de poder en el territorio	178
4.2.1.- La autoridad municipal y su red de aliados	178

4.2.2.- El ejido y su red de aliados	193
4.3.- Consolidación o fragmentación del poder religioso y sus diferentes manifestaciones.....	198
4.4.- Autonomía: un sueño en construcción	207
REFLEXIÓN FINAL	217
LITERATURA CITADA	224

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Presencia de actores en la disputa del territorio.....	179
--	-----

LISTA DE MAPAS

Mapa 1. Localización del área de estudio.....	37
Mapa 2. Principales ríos en el municipio de Tila.....	40
Mapa 3. Principales vías de comunicación en el municipio de Tila.....	46
Mapa 4. Vías de comunicación de la región XIV Tulijá, Tseltal-Ch'ol	51
Mapa 5. Principales rutas del sector transporte.....	118

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Población total del ejido Tila	54
Tabla 2. Población económicamente activa e inactiva en el municipio.....	59
Tabla 3. Población hablante de lengua indígena en el municipio de Tila.....	60
Tabla 4. Población alfabeta y analfabeta en el municipio de Tila.....	63
Tabla 5. Situación actual de la educación en el municipio de Tila	67
Tabla 6. Situación de los servicios de salud en el municipio de Tila.....	68
Tabla 7. Servicios básicos de las viviendas en el municipio de Tila	71

Tabla 8. Producción de maíz en el municipio de Tila.....	73
Tabla 9. Producción de frijol en el municipio de Tila	74
Tabla 10. Producción de café cereza en el municipio de Tila	77
Tabla 11. Producción de macadamia y naranja en el municipio de Tila	79
Tabla 12: Rutas controladas por los transportistas	120
Tabla 13. Total de católico y no católicos en el municipio de Tila.....	138

LISTA DE SIGLAS

AGL	Asociación Ganadera Local
AMSA	Agroindustrias Unidas de México
CCL	Consejo Central de lucha
CDHFBC	Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas
CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
CEBs	Comunidad Eclesial de Base
CEDIAC	Centro de Derechos Indígenas Asociación Civil
CEIEG	Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica
CERESO	Centro de Readaptación Social
CIG	Consejo Indígena de Gobierno
CIOAC	Confederación Independiente de Obreros Agrícolas de Chiapas
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
CNI	Congreso Nacional Indígena
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
CROM	Confederación Regional Obrera Mexicana
CTM	Confederación de Trabajadores de México

EZLN	Ejército Zapatista de Liberación Nacional
FANART	Programa de Regularización y Registro de Actos Jurídicos Agrarios
HBC	Hospital Básico Comunitario
IEPC	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INAFED	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
INE	Instituto Nacional Electoral
INEGI	Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática
OCEZ	Organización Campesina Emiliano Zapata
OFSCE	Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado
OPAC	Organización de Productores Agrícolas Campesinas
PA	Procuraduría Agraria
PAN	Partido Acción Nacional
PEOT	Programa Estatal de Ordenamiento Territorial
PRD	Partido de la Revolución Democrática
PRI	Partido Revolucionario Institucional

PROCEDE	Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares
PT	Partido del Trabajo
PUDEE	Pueblos Unidos en la Defensa de la Energía Eléctrica
PVEM	Partido Verde Ecologista de México
RAN	Registro Agrario Nacional
SCJN	Suprema Corte de Justicia de la Nación
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SIAP	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera
SIPAZ	Servicio Internacional por la Paz
SOCAMA	Sociedad Campesina Magisterial
UCIAF	Unión de Comunidades Indígenas Agropecuarias y Forestales
UGOCP	Unión General Obrera Campesina Popular

DEDICADO

A mi madre por su amor y apoyo incondicional desde su propia trinchera que me motivó a seguir estudiando y llegar hasta este punto; a mi padre (QEPD) por la memoria que guardo de él, de ser un hombre trabajador que nos enseñó a todos sus hijos a caminar por el camino correcto.

A mi hija que con su sonrisa e inocencia me dio fuerza y valor para seguir adelante y concluir la investigación.

A mi esposa, por su acompañamiento y apoyo en todo momento.

A mis hermanos y hermanas que me motivaron a cumplir mis sueños.

AGRADECIMIENTOS

El trabajo que aquí se presenta es el resultado de diversos apoyos recibidos a lo largo del caminar en la maestría. Agradezco primeramente a la Universidad Autónoma Chapingo por permitirme cursar el programa de Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional con sede en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Un agradecimiento muy especial a mi director de tesis Dr. Daniel Villafuerte Solís, por creer desde un principio en el proyecto que me había trazado, y que en todo momento conté con su asesoría para aclarar las dudas que me iban surgiendo a lo largo de la investigación, asimismo sus atinados comentarios que me permitieron visualizar con una mirada crítica mi tema de estudio.

También agradezco a la Dra. Elisa Cruz Rueda por aceptar formar parte de mi comité, y que sus observaciones fueron de gran ayuda, sobre todo en el tema agrario-legal, los cuales siempre fueron complejos para mí, puesto que no soy abogado de formación.

Igualmente, al Dr. Emanuel Gómez Martínez por formar parte de mi comité y proporcionarme material bibliográfico, al igual que sus acertadas observaciones en el proceso de elaboración de la tesis.

Agradezco también a los integrantes del ejido, actores centrales de este trabajo, por acceder a contar sus historias de lucha y resistencia, mismo que me permitieron construir un panorama más claro y preciso de los problemas que venían afrontando, por lo tanto, algunas versiones fueron retomadas de manera textual, mientras que otros no aparecen textualmente, pero que sus posturas y perspectivas están inmersos a lo largo de la investigación. Estoy en deuda también con los actores políticos y religiosos que aportaron elementos que ampliaron el panorama de la investigación.

Agradezco a mis profesores: Dr. Antonino García García; Dr. Timothy Trench Hamilton; Dr. Manuel Roberto Parra Vázquez; Dra. Juana Cruz Morales; a los administrativos de la sede; al ingeniero Emmanuel Valencia Barrera por su apoyo en la elaboración de algunos mapas; a mis compañeros de la generación de la maestría, en especial a Oliver Rodríguez Aguilar por su apoyo en la elaboración de mapas y Pamela Quintero Corredor por su valiosa ayuda en darle formato a la tesis.

Finalmente, agradezco el valioso apoyo económico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); y a Maya Educational Foundation (MEF) a través de Fortaleza de la Mujer Maya A.C., en un primer momento, y Sna tz'ibajom Lo'il Maxil al término de la tesis, por los aportes económicos recibidos también. Sin todos ellos, este trabajo hubiera sido imposible de lograrlo.

DATOS BIOGRÁFICOS

Emilio Pérez Pérez es originario de la Cumbre Cuesta, municipio de Tila, Chiapas y hablante de la lengua Ch'ol. Estudió la licenciatura en Sociología en la Universidad Autónoma de Chiapas y durante el periodo de 2016 – 2018 cursó la Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional en la Universidad Autónoma Chapingo, sede Chiapas.

En el ámbito profesional trabajó en la estrategia de la Cruzada Nacional Contra el Hambre coordinado por la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) y la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH); también ha colaborado en organizaciones civiles como gestor y promotor de becas para que jóvenes indígenas tengan la oportunidad de ingresar a las instituciones de nivel superior. Ha participado en talleres y diplomados con enfoque de derechos de los pueblos indígenas y temas relacionados con equidad de género.

RESUMEN GENERAL

TENSIONES, CONFLICTO Y DISPUTA POR EL TERRITORIO CH'OL: EL CASO DEL EJIDO TILA¹

La investigación analiza el conflicto en el ejido Tila, que se ubica en el municipio del mismo nombre, en el norte de Chiapas. Esta pugna tiene origen en la ocupación de una superficie que legalmente le corresponde al ejido pero que fue utilizada para la construcción de la infraestructura de edificio municipal, y por lo tanto tenía el estatus de cabecera municipal. Con el tiempo el conflicto ha escalado y ahora las autoridades ejidales y los pobladores de este han venido impulsando un proceso de autonomía. En esta complejización han aflorado problemas de carácter político, económico, social y religioso. Se trata de un escenario de múltiples tensiones entre las autoridades ejidales y municipales, el primero con una propuesta de autonomía con el respaldo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y la segunda, con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), materializado en el nuevo rostro a nivel municipal, con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), que busca seguir manteniendo el control dentro del territorio. El análisis hace énfasis en los distintos actores que han intervenido a lo largo del proceso, identificando la importancia de cada uno de ellos en la orientación que ha seguido el conflicto.

Palabras clave: Territorio, campo de poder, autonomía.

¹ Tesis de Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional, Universidad Autónoma Chapingo
Autor: Emilio Pérez Pérez
Director de Tesis: Dr. Daniel Villafuerte Solís

GENERAL ABSTRACT

TENSIONS, CONFLICT AND DISPUTE BY THE CH'OL TERRITORY: THE CASE OF EJIDO TILA²

This piece of research analyzes the conflict in the *ejido* Tila, which is located in the municipality of the same name, in northern Chiapas. This struggle has its origin in the occupation of a surface that legally belongs to the ejido but that was used for the construction of the municipal building infrastructure, and therefore had the status of municipal seat. Eventually the conflict intensified and now both ejidal authorities and inhabitants are promoting a process of autonomy. In this complex situation problems have emerged of political, economic, social and religious character. This is a scenario of multiple tensions between the ejido and municipal authorities, the former with a proposal for autonomy with the support of the Zapatista Army of National Liberation (EZLN) and the latter, with the Institutional Revolutionary Party (PRI), materialized in the new face at the municipal level, with the Green Ecologist Party of Mexico (PVEM), which seeks to maintain control within the territory. The analysis emphasizes the different actors that have intervened throughout the process, by identifying the importance of each of them in the path the conflict has followed.

Key words: Territory, field power, autonomy.

² Thesis, Universidad Autónoma Chapingo
Author: Emilio Pérez Pérez
Advisor: Dr. Daniel Villafuerte Solís

INTRODUCCIÓN

La presente investigación fue producto del interés por conocer la historia del pueblo Ch'ol que disputa las tierras con las autoridades municipales constitucionales. Mi pertenencia a la etnia Ch'ol, en tanto que comparto la raíz ancestral con los ejidatarios de Tila, que me identifica con herencias comunes, permeará la relación y la óptica con que lleve a cabo todo el proceso de investigación, en otras palabras, no se puede decir que somos neutrales; sin embargo, en el análisis de la información en todo momento se privilegia la visión crítica y objetiva.

El propósito de la investigación fue indagar en torno a la disputa del territorio entre los actores involucrados en el conflicto, que a primera vista aparece como un problema agrario, sin embargo, analizados a profundidad se puede inferir la existencia de intereses subyacentes, como los económicos, sociales, políticos, religiosos y organizativos, además del control territorial donde los gobiernos estatal y federal tienen puesta la mirada.

El ejido y la autoridad municipal son los directamente involucrados en la disputa por las 130 hectáreas de tierras, donde el gobierno intenta introducir la propiedad privada mediante el Fondo Legal, pero en esa relación se encuentran traslapados los intereses de una diversidad de actores centrales y secundarios que tienen incidencia dentro del territorio, y todos juegan un papel central en la correlación de fuerzas y en la reproducción del conflicto.

Tila es el espacio de interés de la investigación y en este se encuentra una diversidad de estructuras organizativas construidas a lo largo de las décadas y que tienen presencia en este conflicto. La cristalización de este conflicto se vino a materializar el 16 de diciembre de 2015, fecha en que las autoridades

municipales fueron expulsadas de las tierras ejidales, con lo que se esperaba el fin del conflicto, no obstante, se produce una agudización del problema que lleva a involucrar a toda la comunidad. Al escalar el conflicto emergen dos proyectos antitéticos: por un lado, la continuidad del poder del Estado-Nación, y por el otro, la construcción de la autonomía y el autogobierno de un pueblo indígena.

Para desarrollar el trabajo se plantearon dos preguntas de investigación, que son las siguientes: ¿Cuál es la naturaleza del conflicto en el ejido Tila y cómo se ha venido manifestando en sus diferentes momentos?, ¿Cuáles son las causas profundas del conflicto y las respuestas de los actores?, mismas que se fueron desarrollando a lo largo de la investigación.

Estas preguntas se corresponden con el propósito general de investigación y los objetivos particulares que consistió en la reconstrucción del conflicto en el municipio y explicar la dinámica que existe entre el ejido y la autoridad local, sus diferentes procesos y sus consecuencias para entender cómo se ha venido estructurando el poder dentro del territorio. Los objetivos específicos fueron: 1) analizar las causas profundas de la disputa del territorio entre los actores involucrados en el conflicto; 2) indagar las consecuencias de la disputa territorial en el ámbito político y comunitario.

En el ámbito espacial, la investigación se centra en el ejido Tila, sin olvidar que se ubica en un contexto más amplio que es el municipio y la región. Para la reconstrucción del contexto histórico del conflicto se recuperó información desde 1994, debido a la complejización de la problemática y la aparición en el escenario del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), que vino a reconfigurar el panorama político, social y económico de Chiapas y la región Ch'ol. Asimismo, el conflicto entre el ejido y el municipio se visibilizó con mayor detalle en diciembre de 2015, con un seguimiento hasta el 2018, fecha en que se terminó el trabajo de campo y redacción de la tesis.

El trabajo de campo se llevó a cabo durante los meses de diciembre de 2017, y de enero a febrero de 2018, y fueron aplicados entrevistas a actores claves, tanto

los que han participado en el conflicto, como los que han tenido la oportunidad de conocer directamente la problemática, con esto se recuperó la historia del ejido y su relación con el municipio. También, se realizó una exhaustiva búsqueda de información bibliográfica, hemerográfica, documental y estadística que permitió caracterizar el problema, asimismo se construyeron instrumentos que permitieron captar la realidad, tales como la utilización de mapas de ubicación, de actores, sociodemográficos, así como indicadores políticos.

La investigación privilegia el enfoque cualitativo, y se acompañó de información estadística para tratar de comprender la problemática en todas sus dimensiones posibles. También se visualizó aspectos estructurales que existen en el espacio, mismo que fue posible con la adopción de una visión holística o de totalidad, que implica ver lo específico y el contexto en el que se desenvuelve, y así comprender como se fueron generando los factores y la articulación de los actores en la zona de conflicto.

Algunas entrevistas se llevaron a cabo en la lengua Ch'ol y posteriormente fueron traducidas al español, esto se hizo con la finalidad de rescatar la esencia de la información a viva voz de los actores, y así comprender la particular forma de concebir los temas abordados en cada actor. Es importante mencionar que por seguridad y evitar poner en riesgo la integridad física de los entrevistados, se optó por cambiar los nombres de cada uno de ellos y con ello mantener el anonimato y su confidencialidad. También se realizaron pláticas con personajes que conocen de cerca la situación que acontece en Tila, asimismo se complementó con observaciones participantes al acudir a diferentes eventos que llevaban a cabo los actores, tanto dentro del ejido como fuera de ella.

El reto principal fue haber obtenido entrevistas de parte de los integrantes del movimiento del ejido, lo mismo el haber recuperado las versiones de algunos integrantes del movimiento disidente del ejido, conocidos como los “pobladores”, se complementó el trabajo al rescatar la perspectiva que tenían los actores políticos, principalmente conocedores de la situación del ejido y los procesos políticos suscitados dentro del territorio. Finalmente, fue un logro importante

haber rescatado la versión de los religiosos, algunos se obtuvieron de manera directa con las entrevistas, y otras se obtuvieron por medio del acompañamiento en los rituales y actos religiosos.

Los resultados de la investigación se presentan en cuatro capítulos y unas conclusiones. El capítulo uno es el marco teórico-analítico, en que se rescatan las categorías de espacio y territorio, que permitirá delimitar y situar todos los elementos que se encuentran en el área de estudio; asimismo se recupera el concepto de conflicto y sus implicaciones; de igual manera se retoman los conceptos de campo, *habitus* y capital, como la versión más crítica, propuestos por Pierre Bourdieu; seguido de ella se analiza la construcción de sujetos sociales planteados por William Roseberry, y también a los actores sociales, cuyo principal exponente es Norman Long.

El capítulo dos hace referencia al marco geográfico e histórico, el cual se dividió en dos apartados, el primero sitúa espacial y territorialmente la investigación, y se incluyen elementos sociales y demográficas, lo mismo que la estructura y dinámica económica del municipio, también se rescatan elementos del ejido Tila, esto con la finalidad de conocer las condiciones y los cambios estructurales que ha sufrido el espacio de estudio; el segundo explica la historia de los ch'oles frente a los procesos de dominación que han sufrido a lo largo de la historia, seguido de ello la contextualización del municipio durante los años noventa del siglo XX, y se aterriza con la historia del ejido Tila, en ella se recupera la historia de la gestión de los campesinos, desde las hectáreas obtenidas en la dotación, primera y segunda ampliación hasta el proceso de deslindes y la entrega de la carpeta básica.

El tercer capítulo aborda la presencia de los actores en el territorio Ch'ol, haciendo énfasis desde el año de 1994 hasta la actualidad (2018), y se pone a discusión la importancia estratégica que tiene el ejido Tila en el contexto del municipio y la región para los tres actores centrales; asimismo se visualiza la presencia de las organizaciones sociales y su actuación en el juego del poder; también se reflexiona sobre la importancia que jugaron los militares y

paramilitares dentro del territorio; seguido de ello el papel que jugó la Iglesia Católica, materializado en la Parroquia de San Mateo Tila en los procesos organizativos; el penúltimo punto se refiere a la presencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional; finalmente se aborda la raíz del largo conflicto agrario del ejido Tila frente a la autoridad municipal.

El cuarto capítulo analiza cómo los actores se disputan el territorio, en el primer punto se abordan los procesos políticos, así como el proceso de cambio en los partidos políticos y la relación que han tenido con el ejido; a continuación se describen cómo están construidas las redes de poder del ejido y del municipio, y la forma en que actúan los aliados de los actores centrales en la correlación de fuerzas dentro del campo de poder; también se aborda el papel de la iglesia católica en la constitución de sujetos sociales y la importancia de la estructura con que cuenta dentro del ejido y el municipio; finalmente se analiza el proceso de construcción de la autonomía, y se destacan las principales implicaciones y desafíos suscitados desde el 16 de diciembre de 2015.

Por último, en las conclusiones, se pone en la mesa de análisis las dos visiones que se encuentran confrontadas, lo mismo que la transformación que sufrió el conflicto después de la expulsión de las autoridades municipales, asimismo se expone los tres proyectos que suponen el seguimiento y solución del conflicto, la primera es de la secretaria de gobierno y los otros dos son de los actores políticos.

El conjunto de la tesis presenta un análisis articulado, con el propósito de lograr una lectura de conjunto sobre la problemática del ejido Tila. Este trabajo es una contribución para entender el conflicto y el despliegue a lo largo del tiempo, de ser meramente agrario paso a ser una lucha de corte político, donde se opera una alianza con otros actores, que de alguna manera refleja los intereses de los actores sobre la importancia del territorio en disputa.

La investigación privilegió el análisis del presente y se aportaron elementos que visualizan el futuro, pero también se retomaron elementos del pasado, puesto

que ayudan a entender el ciclo conflicto que ha vivido el ejido Tila. Además, se aprecia cómo el poder de la resistencia se mueve en diferentes territorios y se materializa de manera particular en cada espacio, por eso la importancia de ubicar la problemática en su trayectoria de largo alcance, desde una perspectiva crítica de la academia.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO- ANALÍTICO

El objetivo del capítulo uno versa sobre la construcción del marco teórico-analítico, en donde se exponen los principales conceptos teóricos metodológicos que ayudaran a entender y analizar el conflicto existente en el ejido Tila. El orden de la exposición de los conceptos está construido bajo la lógica de la investigación, territorio y espacio son categorías que permiten ubicar el fenómeno estudiado; seguido de ello está los aportes de la teoría del conflicto; por otra parte, se recuperan las ideas de Pierre Bourdieu y William Roseberry, que articulan estructura y sujeto; finalmente se recupera la propuesta de Norman Long, que centra su propuesta en el “actor social”. De lo que se trata en este capítulo, es articular un conjunto de elementos teóricos que ayuden a explicar y analizar las relaciones de conflicto entre los diferentes actores en lo que fuera la cabecera municipal de Tila, a partir de procesos políticos, sociales, culturales, religiosos y económicos, y con ello dilucidar los posibles intereses subyacentes.

1.1.- Espacio y territorio

El marco teórico que aquí se presenta inicia con la utilización de conceptos que permiten comprender los procesos conflictuales en los que ha transitado el ejido Tila, para ello, se retoma primeramente dos conceptos espacio y territorio. Estos conceptos tienen como objetivo situar al área de estudio, el primero que se analizará es el espacio, este tiene diferentes significados, pero la que se retoma aquí es la que propone Milton Santos, que lo considera como:

Una instancia de la sociedad, al mismo nivel que la instancia económica y la instancia cultural-ideológica. Esto significa que, en tanto que instancia, el espacio contiene y está contenido por las demás instancias, del mismo modo que cada una

de ellas lo contiene y es por ellas contenida. La economía está en el espacio, así como el espacio está en la economía. Lo mismo ocurre con lo político-institucional y con lo cultural-ideológico. Eso quiere decir que la esencia del espacio es social. En ese caso, el espacio no puede estar formado únicamente por las cosas, los objetos geográficos, naturales o artificiales, cuyo conjunto nos ofrece la naturaleza. El espacio es todo eso más la sociedad: cada fracción de la naturaleza abriga una fracción de la sociedad actual (1986:3).

Esta definición muestra que no existe una separación entre las cuestiones materiales, humanas, naturaleza, economía, entre otros, sino que están imbricados como procesos y se afectan mutuamente los diferentes elementos. El espacio tiene que ser analizado como un conjunto de relaciones entre la naturaleza y sociedad, de igual manera, los objetos materiales se distribuyen dentro de un territorio y lo que logramos percibir es aquello que se ha logrado materializar y se conoce como paisaje. Al definir un contexto se traslapan las instancias que conforman el espacio, por ejemplo, al hacer alusión a la naturaleza, el hombre ha actuado sobre la forma geográfica que tiene en la actualidad y eso mismo ha influido para cobrar la forma en el espacio, esto quiere decir que constantemente cambia de significado lo que existen en el espacio, y lo que se percibe es la materialización de los hechos.

Según Santos, existe un movimiento dialectico entre forma y contenido en el espacio, es decir, que las acciones del hombre son aprehendidas en una realidad geográfica, que es el lugar. También propone dos conceptos diferentes pero unidos a la vez, la localización y el lugar, el primero se refiere a un conjunto de fuerzas sociales que se ejercen sobre un lugar y pueden cambiar constantemente de ubicación, en el caso del lugar, es un objeto o conjuntos de objetos y esas no cambian geográficamente, pero sí de significado, generados a partir del movimiento de la sociedad. El espacio debe de ser considerado como una totalidad para su análisis, sin embargo, esta totalidad es posible fraccionarse, para que así mismo pueda comprenderse en su totalidad; esto quiere decir, que una totalidad debe fraccionarse en diferentes partes para comprender cómo se articulan cada uno de sus componentes en su totalidad.

Los diferentes elementos que conforman el espacio, según Santos (1986) incluye una variedad, que va desde las personas, empresas, instituciones, medio ecológico e infraestructuras. Todos estos elementos se encuentran presentes en el espacio y son posibles de conocerse en un determinado lugar, la variedad de cada una de ellas es la que hace que cada espacio sea diferente, si ponemos el ejemplo de un lugar urbano con un número elevado de niños, jóvenes en etapa de estudio y personas de tercera edad que ya no aportan a los ingresos económicos, claro está que se articulara de una manera muy diferente a otro lugar como el rural, ya que la relación con la naturaleza y otros elementos se articularan de otra manera, por lo tanto, se caracteriza el espacio de manera diferente.

Para el análisis es importante retomar diferentes periodos históricos puesto que permiten enlazar diferentes procesos políticos, sociales, económicos y culturales sobre un mismo lugar, en donde cada elemento del espacio varía en función del papel y la posición con relación a los otros dentro del conjunto, esto nos lleva a analizar la interacción que existe entre los diferentes elementos y comprender de una manera más profunda la articulación y funcionamiento de cada uno de ellos en un lugar, puesto que ningún componente funciona por sí mismo, sino que existe una interdependencia.

Uno de los elementos que hay que tener en cuenta para el análisis del espacio es, según Santos, el contexto, es decir, no hay que centrar la mirada en las causas y consecuencias, sino en todo el movimiento en su conjunto, que incluye el estudio de las causas y consecuencias pero de todo el espacio, que significa incluir un análisis multivariable que permite aprehender el valor de los diferentes elementos y así poder entender como las relaciones con otros lugares afectan a un lugar y viceversa. El espacio es un sistema que está en constante cambio, como ya se ha indicado, por las interacciones de sus diferentes elementos, al igual que los factores internos y externos con que tiene conexión.

Otro de los elementos de análisis del espacio es la dimensión temporal, y se propone una articulación de los procesos con escalas globales, y argumenta que

“el espacio es un mosaico de diferentes épocas, sintetiza, por una parte, la evolución de la sociedad, y, por otra, explica situaciones que se presentan en la actualidad” (Santos, 1986:17). Con esta idea, nos ofrece un análisis en donde las situaciones actuales no pueden explicarse por sí mismas, ni tomando como referencia únicamente lo local, sino que se tiene que relacionar con diferentes procesos que van desde la escala local, regional, nacional y mundial en relación con épocas importantes de la humanidad, ya que ciertos acontecimientos que suscitaron en otras partes del mundo y de otra época, tienen claramente repercusiones en la vida actual.

Para la periodización, Santos (1986:18) propone tomar en cuenta las cinco grandes innovaciones que ha experimentado la humanidad: 1) el período del comercio en gran escala (a partir de finales del siglo XV hasta 1620 más o menos); 2) el período manufacturero (1620-1750); 3) el período de la Revolución Industrial (1750-1870); 4) el período industrial (1870-1945); 5) el período tecnológico. No explicare minuciosamente cada una de estas etapas, pero si es importante mencionar que estos grandes cambios a escala mundial han repercutido en diferentes momentos en cada lugar, es decir, estos grandes cambios no llegaron de la misma manera en tiempo y forma en cada zona, por esta razón cada espacio se ha configurado de manera diferente, y el objetivo es encontrar secciones de la historia para cada tiempo y poder relacionar los procesos llevados a cabo en los países desarrollados con aquellos países periféricos.

Este análisis permitirá también encontrar las posibles razones del por qué ciertos actores son más privilegiados o han logrado acumular mayor capital y por ende dominan en los diferentes espacios sociales, en diferentes escalas. Milton Santos argumenta que:

Los resultados están en estrecha relación con los intereses del sistema a escala mundial y también a escala local, regional o nacional. A través de esto podemos, tal vez, explicar las llamadas diferencias del desarrollo; por ahí será viable explicar las diferencias de modernización entre continentes y países, y, del mismo modo, en el interior de los países. El hecho de que existan atrasos temporales en el

establecimiento de variables modernas explica las diferencias de situación dentro de los países (1986:26).

Para cerrar la idea de este autor, lo importante es que el espacio debe ser visto como un sistema en donde interactúan diferentes elementos, y es a través de este concepto, abstracto y a la vez materializado, es que se pueden captar realidades de los lugares, en relación con acontecimientos de escala mundial. La tecnología es otro de los elementos que permean el espacio y por lo tanto inciden en la transformación de los patrones culturales, sociales, políticos, económicos, etc., por esta razón, es a la luz de estos nuevos acontecimientos que se puede lograr un buen enfoque de análisis y aprehender las diferentes realidades espaciales.

Otro concepto que va ligado al espacio es el territorio, este último ha tenido diferentes usos a lo largo de la historia de la ciencia. En un principio fue usado en la formación de los estados nacionales para ejercer el control sobre determinadas jurisdicciones y era más como un tipo de control geopolítico que aplicaban los países, sin embargo, este tipo de pensamiento hizo que desapareciera para la categoría de investigación en la academia. En esta etapa, visto como terreno o poder jurisdiccional se puede rescatar sobre la existencia de tres elementos fundamentales; el agente, el sujeto o ente que ocupaba el espacio; la acción, que hacía referencia a la apropiación y demarcación para controlar; y una porción de la superficie terrestre, que era la cuestión física, visible y de alguna manera posible de medir (Benedetti, 2009).

Otro momento de marcada tendencia sobre el uso del territorio es que desde 1980 da un giro, ya no desde una perspectiva geopolítica sino desde la geografía humana, donde empezó a enfocar su atención a los comportamientos de los grupos humanos y procesos sociales, como es la construcción de identidades en determinados espacios de convivencia. Ya para los noventa del siglo XX, el concepto de territorio da un nuevo giro y se considera como producto espacial de una determinada relación social, y ya se piensa como una estrategia consciente guiada por la voluntad del sujeto en base al bagaje sociocultural que ha permeado

su situación y con miras a controlar determinadas acciones de otros individuos. Más adelante el territorio se dijo que podía ser construido y deconstruido en diferentes escalas, y así poder permanecer por largo tiempo o desaparecer en cualquier momento (Benedetti, 2009).

La dimensión del territorio que interesa para la investigación es aquella que contempla tres elementos: un agente, una acción y una porción de la superficie terrestre. El primer elemento es el agente, en este sentido Benedetti (2009) dice que no solo el Estado o los animales pueden construir un territorio, sino que los individuos, los grupos sociales, comunidad, empresa, cualquiera puede construir un territorio con el fin de controlar, manipular o ejercer cualquier acción sobre determinadas personas, recursos o relaciones. El segundo elemento es la acción, que se refiere a las estrategias mediante las cuales los agentes localizan, demarcan, apropian y controlan algo que existe en una determinada área. El tercer elemento es la porción de la superficie terrestre, ésta hace referencia a la base material y es posible de localizarse en un mapa, describirse, observarse y transformarse en funcional.

En este marco, el territorio es una construcción en donde se ejerce control y poder a partir de relaciones sociales, lo que implica que no solo es una cuestión material, sino que se da un giro en perspectiva y se concibe al territorio como parte del proceso que penetra otros territorios y así mismo es penetrado por otros procesos superpuestos y a escalas muy diversas. Un último elemento del territorio es la temporalidad: lo que se puede decir, es que el territorio es una entidad geohistórica construida constantemente en tiempo y espacio a partir de las prácticas materiales y culturales de la sociedad en un tiempo determinado, lo que da como resultado que ciertos grupos o actores sociales delimiten, apropien y controlen el espacio (Benedetti, 2009).

Por lo tanto, la cuestión de espacio y territorio están traslapados y no es posible separarlos el uno con el otro, sino que ambos forman un complejo sistema que permite ubicar a los actores en un determinado tiempo y sobre todo permiten atrapar una realidad, realidad que a simple vista no es posible sino mediante la

abstracción de estos conceptos, que así mismo se materializan en ciertas prácticas sociales y culturales. Estos dos conceptos servirán para analizar y explicar las relaciones que existen entre los actores que tienen presencia y se disputan el territorio, además de destacar la importancia y el poder que está en juego en la relación conflictiva entre el ejido y el municipio.

1.2.- El conflicto y su definición

El conflicto es una constante en la sociedad y ha sido un generador de cambios y transformaciones en las diferentes culturas. En la interacción social el conflicto es inevitable y ocurre en diferentes niveles, desde el interpersonal hasta el internacional, en el ámbito de las organizaciones y grupos, además difieren en grado, intensidad y forma de expresión. Por esta razón, los conflictos no pueden clasificarse de “buenos o malos”, simplemente existen, de ahí la importancia de entender de qué tipo de conflicto se trata, y si las motivaciones que impulsan a las partes en la confrontación son justas o no, sean justificables o no (Silva, 2008; Ruiz, 2005).

Los conflictos sociales³ sin duda alguna han provocado cambios dentro de las estructuras sociales en diferentes etapas de la historia humana y fueron “la *force motrice* que contribuyeron a generar verdaderos cambios en provecho del hombre, pero en otras, trascendiéndose a sí mismos y convirtiéndose en violencia (metaconflicto) condujeron hacia la deshumanización absoluta” (Calderón, 2009: 61). De acuerdo con el grado de conflicto es como se puede catalogar, es decir, algunos conflictos quedan delimitados en espacios pequeños y otros llegan a abarcar contextos más amplios, pudiéndose dar un

³ Existen diferentes teorías del conflicto, la sociología es la que más aportes ha realizado sobre estos temas. Para la investigación únicamente se rescata el concepto de conflicto, sin embargo, si se realizó la revisión bibliográfica correspondiente para conocer las diferentes teorías y enfoques de existen.

enfrentamiento armado, o en otros casos pueden escalar a niveles nacionales o internacionales.

Los antagonismos ocurridos en las diferentes sociedades han sido factores que han permitido transformaciones y sobre todo han catalizado procesos, muchas veces violentos, en otras ocasiones mediante el control ideológico o mecanismos menos violentos, pero siempre con una postura de conflicto frente a un adversario. Las relaciones sociales están mediadas por el poder y los grupos se enfrentan para tener el control, esto mismo ha dado como resultado la construcción de relaciones jerárquicas donde existen dominantes y dominados, y así ha sido el desarrollo de las sociedades desde tiempos inmemoriales hasta nuestros días.

Es importante aclarar que existe diferentes acepciones sobre conflicto, para ello recuperamos la siguiente definición que afirma que es “una lucha de valores o reclamos para cuestiones de estatus, poder y recursos escasos, en la que la intensión de los grupos en conflicto no sólo es conseguir los valores a los que se aspira, sino también neutralizar, agraviar o eliminar valores rivales” (Coser, 1967: 232; Citado en Oberschall, 1987: 1). Entendido el conflicto como una disputa de recursos tanto materiales como simbólicos, en la que ambos grupos pretenden imponer sus propias reglas y apropiarse de bienes, por lo que, mientras exista divergencia de intereses, el conflicto es el argumento central que permite obtener lo que se desea del adversario.

Otras aproximaciones a las que se puede recurrir, es que se trata de “una relación contradictoria (disputa) que sostienen personas o grupos sociales separados al poseer intereses y/o valores diferentes” (Silva García, 1996, citado en Silva, 2008: 36), y para otros el conflicto es:

La divergencia, es la contraposición de necesidades y de intereses, es la disputa por recursos de cualquier naturaleza, y requiere la presencia de una incompatibilidad de conductas o comportamientos entre individuos o grupos y bajo esa lógica es que se construye la idea de contraparte, llámese adversario o enemigo (Ruiz, 2005: 3-4).

Es importante reconocer a los actores que están en confrontación y así poder realizar un análisis más preciso de las razones que motivaron a la confrontación. Cuando se da el conflicto, los individuos generalmente presentan sus argumentos o interpretan los hechos desde su propio punto de vista, defendiendo sus propios intereses, en algunos casos encubriendo la realidad y modificando la imagen de sí mismos y de los otros. En todo conflicto existen tantas percepciones y opiniones al respecto, dependiendo del grado de involucramiento al que se encuentren, esto quiere decir, que cada grupo y/o actor tiene su propia verdad de lo que acontece.

La naturaleza del conflicto no es posible comprenderlo desde una sola lógica o de manera unicausal, ya que la mayoría de las veces es compleja y se encuentran entremezcladas cuestiones económicas, sociales, políticas e históricas (Ruiz, 2005). No hay que perder de vista que también la parte religiosa puede incidir o tener participación en los conflictos, por esta razón, es importante poder involucrar todas las causas o ejes de la disputa.

Se puede decir que un conflicto se manifiesta al momento de disputarse bienes, intereses, derechos, recursos, valores o lo que son posiciones, intentando desplazar o someter al adversario, lo que da como resultado la ejecución o realización de unos intereses en detrimento de otros, esto mismo genera un campo de separación que imposibilita la convergencia de intereses de los grupos sociales confrontados. En el campo se ubican los intereses y valores que mantienen unidos a los dos o más grupos sociales. Cada grupo tiene su propio campo que le permite identificarse frente a otro, este principio permite entender una convergencia interna y una divergencia externa, es decir, tener su propia identidad de sí misma y así mismo desarrolla otro frente al adversario (Silva, 2008).

Un conflicto se puede dar si se cumplen con tres elementos: “un campo o elementos en juego que sean los mismos para los actores, lo que Alain Touraine (1974) llamó un principio de totalidad; un principio de oposición, en el cual cada actor se define en relación con un adversario; y un principio de identidad, en el

cual cada uno se define a sí mismo” (Wieviorka, 2010: 3). Para este autor deben darse estos tres elementos para que los actores estén en confrontación entre sí, y se vayan conformando los grupos para formar las alianzas en base a la compatibilidad de intereses y metas. En el caso de estudio se identifica dos actores que se disputan el territorio, el ejido y el municipio, pero existe un tercer actor, que es la iglesia católica, no está involucrado en la disputa material del territorio, pero su incidencia y alianza con alguno de los actores centrales puede inclinar la balanza de poder en cualquiera de los grupos.

Para tener una idea más clara es posible enlistar algunos elementos que contiene el conflicto, a consideración de Eduardo Jorge Arnoletto (2013) se describen los siguientes puntos:

El conflicto surge en una situación de interacción entre dos o más partes, cuando existe situaciones de escasez de posiciones y recursos, sobre los que hay pretensiones incompatibles de las partes; cuando se observa que las ganancias de las partes solo se producen a costa de las pérdidas de otras partes; la situación de interacción consiste esencialmente en acciones y reacciones mutuamente opuestas; supone una tendencia temporaria hacia la dislocación de la interacción entre las partes, con incrementos de costos para todas las partes; cuando supone demandas de cambios en las normas que regían el equilibrio anterior y en las expectativas que había antes de que el conflicto se planteara; también se puede interrumpir la interacción entre las partes, y reforzar las fronteras del grupo permitiendo la cohesión, y se analizan las complejidades, y sobre todo se aclara y renueva los objetivos en la interacción de cada uno de los grupos en disputa, todo ello aún bajo condiciones de tensión.

Cabe mencionar que dentro del conflicto puede ir escalando de intensidad, empezar por competencia e ir sumando otros elementos como las amenazas, intimidaciones, acoso, y en ocasiones se puede ir dando algunos asesinatos, aunque de manera individual para que no sea tan llamativo, es decir, asesinatos por lapsos de tiempo largos y en menor cantidad. Un conflicto se tiene que comprender como parte de un proceso histórico y social, es decir, siempre existe un antecedente y se tiene que rastrear cual es el origen de una confrontación. Las acciones de los individuos, grupos o pueblos cuentan con una historia que permite entender el fondo de un acontecimiento, ante ello se puede entender

como las relaciones e intercambios entre grupos o actores ha sido de conflictividad, permitiendo relacionar los diferentes procesos en los que ha transitado un grupo social, ya que los acontecimientos no suelen estar aislados, tampoco son por generación espontánea ni de manera arbitraria surgen.

Como todo conflicto, existen alianzas que permiten formar y articular grupos para hacer frente a un adversario que se cree es el mismo. Las alianzas pueden ser de carácter coyuntural o por lapsos largos de tiempos, esto dependiendo de cómo se vayan satisfaciendo las demandas o el logro de los objetivos, después de ello comúnmente se rompen los acuerdos. Se podría decir que una alianza o ruptura es fundamental para lograr el éxito o conducir al fracaso, es decir, que puede ser la clave para salir victoriosos y así conseguir la meta propuesta o simplemente ser vencido y someterse a la voluntad del adversario, por lo que hay que poner mucha atención de cómo se articulan los actores.

Es así como un conflicto social no puede ser catalogado como algo bueno o malo, sino simplemente como parte de una realidad social en la que ha transitado la humanidad y es a través de estas divergencias que se han logrado transformaciones, por lo tanto, son el resultado actual de las cosas que impera y se vive en la sociedad. Los diferentes procesos conflictuales forman parte de la historia y naturaleza de las relaciones sociales, además de que son únicos e irrepetibles, puesto que nunca habrá un segundo fenómeno social igual, cada uno posee características singulares en un tiempo y espacio.

1.3.- Poder y su constitución

Otra propuesta teórica que se utilizará para la investigación es la que propone Pierre Bourdieu puesto que es una corriente crítica y permite entender la lógica reproductiva de las interacciones en el mundo social. Los conceptos eje utilizado por este autor son: campo, *habitus* y capital, los primeros dos conceptos

funcionan como nudos de relaciones, mientras que el tercero hace referencia a lo que está en juego.

La importancia del estudio de los campos radica en que permiten captar la realidad mediante un análisis sincrónico y visualizar las posiciones que van generando los actores en las estructuras sociales, puesto que cada una de ellas funciona con base a los capitales que poseen y las han venido generando a lo largo de su existencia. El análisis por medio de los campos permite comprender la dinámica mediante un estudio meticuloso de la estructura de cómo se constituyen las tensiones entre las diferentes posiciones en el mismo campo o con relación a otros campos, en especial del poder (Bourdieu, 2002 y 1995).

Según Bourdieu el campo es entendido “no como un espacio neutro de relaciones interindividuales, sino que está estructurado como un sistema de relaciones en competencia y conflicto entre grupos situaciones en posiciones diversas, como un sistema de posiciones sociales a las que están asociadas posiciones intelectuales y artísticas” (Bourdieu, 2002: 5). El análisis de los campos permitirá entender las relaciones que existen en los espacios estructurados o puestos que ocupan los actores sociales, y ser analizados de manera independiente en relación con las posiciones en dichos espacios ocupados.

De esta manera, “un campo está integrado por un conjunto de relaciones históricas objetivas entre posiciones ancladas en ciertas formas de poder (o de capital)” (Bourdieu, 1995: 23). Un campo forma parte de una red histórica de poder en la cual tiene historia, un presente y un futuro incierto. Analizados los acontecimientos desde el campo, permiten entender cuáles han sido los grupos que han estado presentes en un campo y comprender como éstos lo han hecho funcionar para su beneficio en los diferentes momentos históricos.

Bourdieu (1995) menciona que los diferentes campos como el político, social, económico, religioso, estético cuentan con sus propias reglas de juego y propios principios por los cuales se regulan; además, las luchas que se den dentro del campo serán en función de la posición que ocupa cada agente, es decir, algunos

trataran de mantener el orden imperante y otros trataran de modificarla, pero siempre con vistas a manejarla para su propio beneficio.

Un campo cuenta con dos propiedades:

Primera, un campo es, del mismo modo que un campo magnético, un sistema estructurado de fuerzas objetivas, una configuración relacional dotada, de una gravedad específica capaz de imponerse a todos los objetos y agentes que penetran en ella. De la misma manera que un prisma, cualquier campo refracta las fuerzas externas en función de su estructura interna, la cual explica por qué los efectos generados dentro de los campos no son ni la mera suma de acciones anárquicas, ni el resultado integrado de una intención concertada, aunque a veces tenga toda la apariencia de serlo: "la estructura del juego, y no un simple efecto de agregación mecánica, es lo que fundamenta la trascendencia, revelada por los casos de inversión de las intenciones, del efecto objetivo y colectivo de las acciones acumuladas" (Bourdieu, 1986c, p. 19; citado en Bourdieu, 1995: 24).

Por lo tanto, el mismo campo crea las condiciones para que todo aquel que ingrese al sistema sea atraída por ella y regirse bajo estas reglas, esto quiere decir que el campo crea sus propias fuerzas y tiene la capacidad de imponerse a todos los objetos, agentes o instituciones que ingresan a ella. El análisis de los campos servirá para entender la relación conflictiva que se ha venido suscitando entre el ejido y el municipio, puesto que son los actores centrales que se disputan el territorio, además, será un instrumento que permitirá visualizar cuales son los aliados que tienen estos actores y cómo actúan cada una de ellos en la correlación de fuerzas dentro del campo.

Los campos se han ido construyendo en base a las relaciones que han establecido los individuos o los actores, por lo que es importante tener claro que cualquier campo estará dominado por alguno de los grupos y al mismo tiempo otros nuevos intentaran apoderarse de ella, esto significa que encontraremos una lucha entre los que pretenden tomar el control y los consolidados, es decir, que "el recién llegado que trata de romper los cerrojos del derecho de entrada, y el dominante que trata de defender su monopolio y de excluir a la competencia" (Bourdieu, 2002: 120). De esta manera se entiende que los recién llegados tienen que pagar el derecho de entrada, que consiste en reconocer el valor del juego y

en conocer el funcionamiento del mismo, aceptar entrar en el juego implica poner en práctica toda su historia y todo su pasado como persona, y para lograr sus objetivos muchas veces se ven en la necesidad de recurrir a estrategias de subversión, claro está, dentro de ciertos límites permitidos y así ganarse el derecho a estar en tal posición o en el reparto de capital y no ser excluido dentro del campo al que se está luchando.

Lo que hay que recalcar es que los que dominan en un determinado campo son los que tienen mayor facilidad de hacerlo funcionar en su beneficio, pero no se debe de perder de vista que pueden generar reacciones, resistencias o protestas los dominados. En esta relación conflictiva entre los dos actores, se observa que la autoridad municipal es la que ha venido dominando el campo, sin embargo, conforme el ejido se fue fortaleciendo, empezó a disputarle el territorio y el poder, hasta llegar al grado de expulsarlo de sus tierras.

Para que funcione el campo debe de haber algo en juego y sobre todo gente que esté dispuesta a entrar a participar, para ello debe de estar dotada de un *habitus*, éste permite el conocimiento y reconocimiento de las leyes inherentes al juego y los intereses que están en disputa y así formar parte de uno o de otro grupo, y al mismo tiempo, el campo como sistema debe de reconocer a los que están dotados de *habitus* para formar parte de los grupos en pugna, de otra manera se corre el riesgo de ver a aquello que está en disputa como algo absurdo, irracional, sublime o simplemente no existe interés alguno en formar parte del juego (Bourdieu, 2002).

Es crucial que las personas reconozcan o valoren donde ven mejor representado sus intereses, y con base a ello se alinean a cada actor central, en el caso del ejido, el interés primordial era conservar sus tierras y evitar que se privatizaran con la entrada del Fondo Legal; mientras que, en el caso del municipio, su apuesta era la entrada del Fondo Legal y con ello controlar el territorio y ejercer su soberanía. Fue de esta manera que cada individuo que vive dentro del poblado se identificó con cada actor y como resultado se polarizó la población de Tila en dos grupos, los que estaban a favor del ejido y otros a favor del municipio.

La estructura de un campo es considerado como un estado de la relación de fuerzas, un espacio en conflicto y competición entre los agentes o las instituciones, que son los principales actores que intervienen en la lucha, es decir, se asemeja a un campo de batalla en el que los grupos se rivalizan para ejercer el monopolio o la distribución del capital específico, y se ha logrado acumular por medio de las luchas en tiempos anteriores, y que posibilita diseñar las estrategias que puedan implementarse en el futuro. Dentro del campo están en juego los capitales y dependiendo de la jerarquía y el valor de ellas es como harán funcionar el sistema. Para que funcione el capital debe de haber un juego, esto quiere decir que el capital es lo que se pone de manifiesto dentro del campo y puede funcionar como un arma o una apuesta, el poseedor del capital es el que tiene posibilidades de ejercer el poder y tener capacidad de influencia, y este mismo hacer que funcione un determinado campo.

Dentro de la estructura, las estrategias que existen están encaminadas a transformarla, esto significa que existen luchas al interior del campo lo que al mismo tiempo permite que aparezcan y se articulen las autoridades para imponer el orden, para así entrar en acción el “monopolio de la violencia legítima” - dependiendo del grado y tipo de problema suscitado es el tipo de autoridad que entra en escena para coadyuvar a la solución del conflicto o tratar el tema, por ejemplo, el Ministerio Público, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, militares, etc.-, ello permite que se siga conservando o se dé la insurgencia y se logre distribuir el capital específico. Un aspecto importante del capital específico es que su valor está en estrecha relación con el campo, es decir, vale dentro de los límites del campo, y se puede convertir en otro tipo de capital solamente en ciertas condiciones (Bourdieu, 2002 y 1995).

En un estado de relación de fuerzas ciertos actores o instituciones monopolizan de manera más o menos completa el capital específico, por lo que este capital es el sustento de poder de una autoridad o grupo dentro de un campo. De esta manera se enfrentan los grupos, unos que pretenden seguir manteniendo el capital específico u orden de las cosas y los otros que la desafían, esto quiere

decir que los que tienen el control del capital pretenden conservarlo porque les es benéfico, mientras que los otros que poseen poco capital desean incrementarlo tratando de arrebatárselo al que posee mayor cantidad, estos últimos por lo regular tratan de lograrlo mediante estrategias subversivas. Lo que observamos en el caso de Tila, es una lucha por el control del territorio y el ejercicio de la soberanía por parte de los actores involucrados en el conflicto, asimismo todo este abanico de posibilidades tiene como punto medular la disputa del poder político y económico.

Como se ha mencionado, otro concepto de Bourdieu en estrecha relación con el campo es el del *habitus*, este concepto se entiende “como sistema de disposiciones adquiridas por medio del aprendizaje implícito o explícito que funciona como un sistema de esquemas generadores, genera estrategias que pueden estar objetivamente conformes con los intereses objetivos de sus autores sin haber sido concebidas expresamente con este fin” (Bourdieu, 2002: 125). El *habitus* es un elemento fundamental que permite a los individuos actuar en sociedad y realizar prácticas cotidianas, estas se han introducido en el individuo de manera consciente o inconsciente a partir de las estructuras objetivas y al mismo tiempo les ha permitido la construcción de la subjetividad, que se encuentra en estrecho vínculo con la parte objetiva.

El *habitus* se considera como “un *mecanismo* estructurante que opera desde adentro de los agentes, aunque no sea, hablando con propiedad, ni estrictamente individual ni por sí solo completamente determinante de las conductas” (Bourdieu, 1995: 25). Podríamos decir que el *habitus* es un operador de la racionalidad práctica que ha sido producto de la interiorización de multiplicidad de estructuras, hay que remarcar que no es una racionalidad que esta premeditada y planeada para conseguir determinados fines, tal como lo plantea la teoría de la elección racional, sino que es por el hecho mismo de poseerlo como individuo la utiliza en los momentos y espacios en donde se desenvuelve, y funciona de manera específica en el encuentro con ciertos campos.

El *habitus* funciona de manera individual, pero es parte de un conjunto de prácticas colectivas, es decir, forma parte de un colectivo individualizado, que les permite afrontar las diversas situaciones a las que se enfrentan diariamente. Todo este cúmulo hace que los sujetos cuenten con tal percepción, apreciación y actúen de determinada manera, pero tomando en cuenta la posición que ocupan dentro de la estructura social existente (Bourdieu, 1995).

El tercer concepto de Bourdieu es el capital que es considerado como un “trabajo acumulado, bien en forma de materia, bien en forma interiorizada o incorporada” (Bourdieu, 2001: 131); también se puede entender el capital como “el conjunto de bienes acumulados que se producen, se distribuyen, se consumen, se invierten y se pierden” (Hernández, s/f: s/p). El capital se puede encontrar en forma de trabajo vivo o cosificado, y es a partir de la mayor acumulación por parte de los actores o grupos es como logran dominar ciertos campos e imponen las condiciones de juego.

El capital es algo inherente a las estructuras tanto objetivas como subjetivas y es un principio fundamental que opera al interior del mundo social, es lo que les da sentido a las relaciones de intercambio, sobre todo las económicas y eso hace que no sean simplemente relaciones de intercambio que se den al azar, sino que eso mismo permite entrar en el juego, además, el que posee mayor capital es el que comúnmente impone las condiciones de juego dentro de un campo.

Existen tres clases fundamentales de capital: económico, social y cultural, todas ellas con subespecies o conocido también como capital específico, y existe un cuarto capital que es el simbólico, que es la forma que adopta cuando es captada por las categorías de percepción y que reconocen su lógica (Bourdieu, 2001). Todos ellos forman una gama de recursos y de bienes de toda naturaleza que en conjunto conforman los intereses en juego dentro de los campos. La distribución del capital en ciertos momentos históricos se determina en base a la estructura social, y eso mismo permite que sea duradera y los grupos de poder se disputen el capital, ya que es la base por la cual los grupos luchan por poseerla, mantenerla o incrementarla para su propio beneficio.

A continuación, se describirá de manera breve cómo funcionan los tres tipos de capitales fundamentales. En lo que se refiere al capital económico es todo aquello que puede transformar su valor en dinero y se pueden encontrar institucionalizados bajo derechos de propiedad; el capital cultural es todo aquel cúmulo de información y se encuentra en tres estados, el incorporado, el objetivado y el institucionalizado, este último se pueden encontrar en los títulos académicos y bajo ciertas formas es posible convertirlo en capital económico; el capital social comprende el conjunto de obligaciones y relaciones sociales, en otras palabras, son todos los recursos actuales y potenciales correspondientes a un individuo o grupo, por lo que forman parte de una red duradera de relaciones, conocimientos y reconocimientos mutuos más o menos institucionalizados, todo aquello que forma parte de la red se puede movilizar y es posible convertirlo en capital económico, y lo podemos encontrar institucionalizado en títulos nobiliarios (Bourdieu, 2002 y 2001).

En definitiva, los tres conceptos propuestos por Bourdieu: el campo, el *habitus* y el capital fundamental, así como los capitales específicos, funcionan como un conjunto dentro de su propuesta teórica y nunca serán entendidas de manera aislada, es decir todos funcionan de manera relacional. La propuesta teórica de Bourdieu permitirá comprender la relación conflictiva que se ha venido desarrollando entre el municipio y el ejido, asimismo ayudara a vislumbrar la forma en que se ha venido construyendo el poder dentro del municipio y el ejido por parte de los actores centrales y sus respectivos aliados, puesto que todos juegan un papel central en la correlación de fuerzas en el territorio.

Vemos la importancia de la teoría de Bourdieu para ayudar en el análisis de la realidad social de los actores y como a partir de ellos, han construido su poder y bajo esa dinámica van conformando los actores centrales sus aliados. El ejido Tila empezó en un primer momento una lucha jurídico-agrario, y después del 2010, da un giro y se vuelve una lucha política, es en ese tenor que se pretende utilizar la teoría de Bourdieu para entender la relación de disputa del poder y un intento de desligarse del poder del Estado-Nación, que finalmente, en diciembre

de 2015, el ejido logra posicionarse y tener el control del territorio y todo lo que ello implique, como es el ejercicio del autogobierno, la libre autodeterminación y la construcción de la autonomía.

1.4.- Sujetos y actores sociales

Para responder a los propósitos de la presente investigación se recupera el pensamiento de William Roseberry, que tiene como propuesta central el análisis en torno a la formación de los sujetos sociales, y explicar la forma en que están inmersos en las estructuras de poder, puesto que sus acciones favorecerían la formación de un proyecto histórico con base a una conciencia crítica de la realidad. Esto permite comprender qué poderes son los que se manifiestan en determinadas áreas o regiones, y entender que la gente común está inserta dentro de estructuras de dominación, resistencias y dinámicas complejas (Gómez, 2008).

Según el análisis que hizo Gómez del trabajo de Roseberry:

Sugiere contemplar las relaciones entre lo global y lo local en cambiantes cartografías de poder, observar la constitución de la clase a partir de un idioma de comunidad, considerar el peso de las construcciones culturales en procesos hegemónicos para comprender no únicamente la dominación sino la lucha de las clases subalternas, así como recuperar la noción de *gente real* (Gómez, 2008: 138).

En este marco analítico es importante comprender las relaciones de poder que se dan entre los actores, por lo que el proyecto etnográfico de realizar las cartografías de poder en el área local permite una visión relacional al incorporar otros aspectos como la cultura, la clase, la política y la diferenciación de los grupos. En el transcurso de la investigación se describe y analiza el poder político y económico que tienen todos los actores, lo que permite conocer la estructura que tienen en todo el espacio, asimismo permite visualizar cómo dentro de este poder hegemónico del municipio fue construyendo la propuesta del ejido, hasta llegar a la puesta en marcha de la autonomía y el autogobierno.

Esta propuesta teórica desde la economía política histórica favorece el análisis a escala macro y micro, además de encontrar las relaciones de poder que guarda el capitalismo mundial avasallador con historias específicas y viceversa, al igual que los efectos mismos que se dan en los diferentes contextos. Realizar una investigación a escala local forzosamente implica apuntar la mirada a una escala más amplia, como es la región, y de ser posible buscar los lazos a nivel estatal, nacional y global, pues ningún proceso social o la formación de grupos es producto de sí mismo, sino que en los diferentes procesos sociales siempre existen contactos con el exterior, favoreciendo sinergias entre lo interno y externo, es decir, un acontecimiento presente es producto de la historia de un determinado tiempo y por lo tanto, puede ser explicado tomando esas referencias (Roseberry, 2014).

Algo fundamental en un estudio es encontrar la conexión entre diferentes procesos, así como las causas y consecuencias en diferentes escalas y momentos históricos, entre ellas podemos mencionar el auge y decadencia de las fincas, la ganaderización, los procesos políticos, la dinámica de los mercados y productos, las relaciones laborales, el papel de las transnacionales en espacios rurales, formación de Estados, etc., esto quiere decir que para explicar ciertas problemáticas no hay que centrar la mirada en un solo objeto/sujeto de estudio, sino analizar cómo se articulan las relaciones que lo componen. En pocas palabras las clases subordinadas o grupos receptores tienen historias, y esto mismo nos da pauta para decir, que en el encuentro de las historias locales y globales son una, dos o más historias que convergen o divergen, dependiendo cual sea la situación al momento del contacto (Roseberry, 2014 y Gómez, 2008).

Comprender la conexión entre lo global y local, según Roseberry, implica realizar dos procedimientos metodológicos: “primero, elaborar mapas de las formas de poder acerca de las estructuras y sus consecuencias en tiempo y espacio; segundo, colocar el problema del análisis en momentos concretos del largo contacto entre historias globales y locales” (Gómez, 2008: 139). En cuanto al segundo punto propone tomar en cuenta algunos periodos históricos como la

conquista y el establecimiento de instituciones coloniales; procesos de formación de Estado-Nación después de la independencia en el siglo XIX; periodo de expansión extranjera de finales del siglo XIX y principios del XX; y finalmente la incidencia norteamericana desde 1930, hasta la fecha.

La ubicación del problema de estudio en escala global y local permite entender cómo se han ido estructurando los grupos de poder, así como las alianzas y relaciones que han ido conformando los actores en sus diferentes fases y contextos históricos, pero sobre todo comprender el proceso de “internalización de lo externo”. Esto último se refiere a cómo lo que no ha sido parte del patrón cultural ancestral es asimilado por poblaciones locales, esta asimilación forzada y no forzada incluye aspectos políticos, sociales, económicos, culturales, religiosos, etc., dónde en algunos casos la parte receptora con el paso del tiempo se parece mucho a la donante⁴.

Ahora bien, si la mirada implica ampliar el horizonte desde una perspectiva crítica, eso mismo nos obliga a analizar las partes específicas de un proceso social, es decir, aterrizar la mirada en lo que son las personas reales y rescatar las verdaderas historias de lucha de hombres y mujeres de carne y hueso, y encontrar en ello el valor de sus ideas, representaciones y prácticas cotidianas que han favorecido la articulación del poder de los dominantes y por el otro lado como han sido sus respuestas frente a la dominación en su diario vivir (Gómez, 2008).

Los ejidatarios de Tila, forman el conjunto donde se centrará la mirada en su lucha frente a la estructura de poder municipal, ésta última con vínculo directo con el gobierno estatal y federal, asimismo se rescata el trabajo de la iglesia católica en la organización, pero sobre todo en la formación de sujetos sociales

⁴ Los primeros antropólogos hacían más referencia a la clase dominante, invisibilizando que existen valiosas historias de los subordinados. Por ello Roseberry argumenta que “los aculturacionistas denominaron la cultura donante (la potencia colonial o centro dominante) puede verse como algo que tiene historia, y podemos hablar con cierto grado de sofisticación sobre el surgimiento del capitalismo o la etapa específica del desarrollo del capitalismo en la que determinado centro, sea Estados Unidos o Inglaterra o España, empezó a penetrar en determinada área” (Roseberry, 2014: 66).

más conscientes y críticos de la realidad, aunado a ello los años de trabajo de los partidos políticos, organizaciones sociales y estructuras político militares con pensamiento de izquierda en el municipio y la región. Producto de años de trabajo de todos estos actores, el ejido, retoma estas experiencias y en su proceso organizativo se ven reflejados estos proyectos, al cual pudieron integrarlo en un objetivo común, que es desterrar de sus tierras el poder del municipio y los bloques de poder que han venido controlando el poder.

Los diferentes grupos sociales al formar parte de una comunidad política forman parte de un proceso hegemónico, según Roseberry (1989: 222-228, citado por Gómez, 2008). Ciertamente todos los grupos humanos nos encontramos insertos dentro de las estructuras del Estado, y su formación ha estado aparejada con desplazamientos o subordinación ya sea de grupos campesinos, proletariados, etc., por lo que en la actualidad las sociedades son producto de ese proceso histórico. El Estado favorece la creación de grupos que estén desvinculados con otros grupos, así como también sobre sus formas de organización tradicional, lo que no permite la formación de conciencias homogéneas o se organicen para luchar, es decir, al Estado le conviene que los grupos estén divididos y no tengan la capacidad de organizarse para luchar por objetivos comunes.

El Estado ha tenido la habilidad de crear marcos normativos institucionales y formar nuevos tipos de comunidades políticas -podemos retomar como ejemplos las autoridades agrarias o el congreso local, que en ciertos momentos de la historia de lucha del ejido han incidido para que se priorice la privatización de las tierras comunales, o también, en tiempos más actuales se ha permitido la existencia u operación de grupos armados o grupos de choque, que juegan un papel central para desestabilizar a los grupos que luchan por una sociedad diferente-, esto mismo tiene como lógica fraccionar más aún las clases, sin embargo, es interesante ver como en ciertos grupos, lejos de fraccionar resulta que es el espacio que necesitaban para conformarse a sí mismos como sujetos que actúan dentro de la historia. La emergencia o constitución de comunidades es parte de la imaginación de un colectivo que busca integrar sus propios

proyectos políticos, sociales y culturales, y no estar sujetos a tomas de decisiones externas. De esta manera, la construcción de una comunidad política puede ser generada por parte del Estado o puede provenir de movimientos sociales, es decir, de las oposiciones sociales y culturales al sistema.

La construcción de la democracia o de proyectos políticos anti hegemónicos deben generarse a partir de las experiencias vividas por los individuos, y así cimentar su propia organización y proyecto de vida. Centrar la atención sobre las clases dominadas -se retoma la experiencia de los ejidatarios Ch'oles- permite conocer cuáles son sus respuestas frente al adversario; según (Gómez, 2008), los grupos dominados no son seres pasivos ante la dominación, sino que generan respuestas de manera contestataria, llevando a cabo acciones como la organización entre las bases o crear alianzas con sectores externos más poderosos. La exploración de la experiencia de los sujetos sociales es fundamental porque permite comprender de mejor manera la subjetividad de los individuos y aunado a ello la relación que tengan sus valores, costumbres, tradiciones y rituales.

En suma, podemos decir que la propuesta teórica de William Roseberry ayuda a comprender diferentes procesos sociales, políticos, económicos, culturales, etc., en contextos históricos trascendentales, y el valor que tienen las historias específicas para explicar ciertas relaciones de dominación. Finalmente ayuda a comprender de qué manera se forma el poder de forma abstracta y cómo se materializan en las diferentes geografías e historias, es decir, es posible reconocer al poder con nombres y rostros.

Otro autor que ayudará a al entendimiento de la realidad investigada es Norman Long a partir de los conceptos centrales de actor social, interfaz y agencia. Estos tres elementos forman un conjunto que ayudan a entender la problemática entre los actores confrontado en el territorio de Tila.

Un análisis centrado en el actor debe explicar “cómo se entrecruzan los significados, los propósitos y poderes asociados con modos diferenciales de

agencia humana para constituir los resultados de formas sociales emergentes” (Long, 2007: 27). Por lo tanto, una investigación orientado al actor permite abarcar un contexto más amplio, no solo se debe de abarcar la práctica social cotidiana y la cuestión de los juegos del lenguaje o discursos, sino que se deben de relacionar con las estructuras institucionales de gran escala, recursos de campo, redes de comunicación y apoyo, ideologías colectivas, arenas sociopolíticas de lucha, e incluso las creencias y cosmologías del que echan mano los actores para responder ante una situación (Long, 2007). Efectivamente, en capítulos posteriores analizaremos todo el conjunto de elementos que han venido poniéndose en práctica en la relación conflictiva entre los actores que se disputan el territorio, además de visualizar cómo se ha materializado el poder en el espacio.

Norman Long menciona como “los actores sociales (“locales” y “externos” en arenas particulares) se enfrentaban en una serie de batallas entrelazadas, por los recursos, significados, el control y legitimidad institucional” (Long, 2007: 21). Es fundamental reconocer el papel que tiene la acción humana y la conciencia en el cambio social, por lo que el rol del actor en las relaciones sociales permite la aprehensión de los procesos conflictuales y de toda una serie de elementos que dan sentido a la lucha.

Un concepto clave que ayuda a entender las relaciones sociales es la agencia, que se refiere “a la capacidad de conocer y actuar, y a la manera en que las acciones y las reflexiones constituyen prácticas sociales que impactan o influyen en las acciones e interpretaciones propias y de los otros” (Long, 2007: 442). Estos colectivos cuentan con capacidad de agencia, es por ello que encuentran el vínculo de organización para luchar por un proyecto en común, es decir, encuentran compatibilidad de intereses que permiten encaminar una propuesta de beneficio colectivo, es en este escenario se van sumando los individuos y así pertenecer a uno u otro grupo, en ocasiones se forman como aliados coyunturales.

La agencia es un atributo del actor individual que le permite procesar la experiencia social y posteriormente es aquello que utiliza para generar sus propias estrategias aún bajo situaciones extremas de coerción de variados tipos, como los físicos, normativos, políticos o económicos. La constitución de los actores sociales incumbe esencialmente a la agencia, es a partir de ella como se articulan los diversos actores para el logro de objetivos en común, se puede decir que todas las personas o redes de personas tienen agencia, de igual manera se le puede atribuir agencia a los objetos y a las ideas, ya que pueden influir en las percepciones de los actores sobre lo que es posible o no realizar (Long, 2007).

Otro concepto en la propuesta de Norman Long es el actor social y lo define de la siguiente manera:

Los actores sociales son todas aquellas entidades sociales que puede decirse que tienen agencia en tanto que poseen la capacidad de conocer, justipreciar situaciones problemáticas y organizar respuestas “apropiadas”. Los actores aparecen en una variedad de formas: personas individuales, grupos formales o redes interpersonales, organizaciones, agrupaciones colectivas, y lo que en ocasiones se identifica como “macro” actores (por ejemplo, un gobierno nacional, una iglesia u organización internacional particular) (Long: 2007:442).

Para comprender la disputa territorial que se está dando en el ejido Tila entre los diferentes actores es necesario identificarlos y definirlos. Como primer actor tenemos la estructura de la autoridad comunitaria ejidal. Por el otro lado tenemos la autoridad municipal, que está legitimado por las leyes como autoridad del municipio y sobre todo que es una representación del gobierno estatal y nacional, es decir, representa todo el aparato de poder del Estado, y el tercer actor es la Iglesia Católica – se centrará la atención en la Parroquia de Tila-, vista como una institución de poder y control ideológico.

La autoridad ejidal y la autoridad municipal son los dos actores que están involucrados en la confrontación por las 130 hectáreas de terreno, el primero rechaza la entrada en vigor del Fondo Legal, el segundo, la consiente y gestiona. El territorio en disputa, para la autoridad municipal ha sido estratégica para la concentración del capital político, económico y social, además le ha permitido

brindar servicios administrativos a las comunidades; para el caso del ejido pretende recuperar su espacio de poder, es decir, que la autoridad ejidal realmente cumpla su papel de ser la autoridad de la población y sean ellos los que administren y brinden los servicios que ofrece la autoridad municipal; en el caso de la Iglesia Católica no está involucrada en la disputa de las 130 hectáreas, pero es un actor central que se ha aliado con el ejido para mantener y consolidar su poder religioso, y de esa manera aumentar su capital político y económico en la Parroquia de San Mateo Tila, ya que es un centro religioso de gran concurrencia por la imagen del “Señor de Tila”.

Siguiendo esta idea, se puede decir que el actor social⁵ asume diferentes formas en distintos escenarios, además es importante tener claro que el actor puede ser una manifestación de varios actores, (en términos de Long “coaliciones de actores”) es decir, en una protesta o en la realización de ciertas actividades donde pueden estar involucrados varios actores, actúan en conjunto porque tienen intereses que en ese momento son compatibles, pero en otros momentos puede diferir y ahí es donde puede darse el argumento de que son intentos de trabajo organizativo los que son visibles, y por lo tanto, es posible detectar diferentes discursos que se ponen en práctica y evitar la sobrevaloración de que actúan al unísono.

En suma, es importante saber que existen múltiples actores y por ende múltiples realidades que moldean la sociedad, y así mismo implican diferentes intereses, valores, conocimientos, relaciones, poder, normas y estrategias actuando sobre determinados espacios. Todo este conjunto tiene que ser analizado para detectar de donde provienen, quienes lo generan y de ser posible detectar con que fines fueron implementados para finalmente ver cómo está teniendo efectos en la realidad y comprender cuales son las respuestas, estrategias, prácticas y

⁵ Las empresas capitalistas, agencias estatales, partidos políticos, organizaciones eclesiales, entre otros son ejemplos de actores sociales.

razonamientos que adoptan los actores para resolver los problemas en base a esta compleja dinámica.

Norman Long clasifica al actor colectivo en tres tipos y lo delimita según la interacción en la práctica social, el primero lo define de la siguiente manera:

La primera de ellas es la de una coalición de actores que, por lo menos en un momento dado, comparten alguna definición de una situación, o metas similares, intereses o valores, y que acuerdan tácita o explícitamente, perseguir ciertos cursos de acción social. Tal actor social o entidad [...] puede ser atribuido de un modo significativo al poder de agencia; esto es la capacidad de ordenar y sistematizar la experiencia, tomar decisiones y actuar en consecuencia. Los actores colectivos de este tipo pueden ser constituidos de manera informal o formal y organizados de modo espontáneo o estratégico (Long, 2007: 120-121).

La importancia de este primer tipo de actor es que se encuentra inserto en una estructura donde comparten intereses en común pero no hay un tiempo definido, mientras se logra el objetivo pueden desintegrarse o seguir unidos y pueden estar constituidos legalmente o simplemente son sostenidos mediante acuerdos de palabras o de manera intencional. Este tipo de actor actúa de dos maneras, horizontal y vertical, en el primero no existe un liderazgo o no está sujeto a una autoridad, las decisiones se toman por consenso y existe la libertad de salirse cuando se desee, en el segundo, la autoridad es centralizada y las decisiones se toman de manera autoritaria o jerárquica y son pocas las personas que acceden al uso de los recursos.

El segundo tipo de actor colectivo según Long:

Es de un ensamble de elementos humanos, sociales, materiales, tecnológicos y textuales que constituyen lo que Latour (1994) y Callon y Law (1995) designan una “red-actor” heterogénea. Este uso pretende disolver la distinción de “sentido común” entre “cosas” y “gente”, argumentando que la acción es con un fin determinado y la intencionalidad no son propiedades de objetos, pero tampoco son propiedades de actores humanos. Más bien son propiedades de instituciones, de *collectifs* (Verschoor, 1997:27). Es decir, son efectos emergentes, generados por la interacción de numerosos componentes humanos y no humanos, no por un grupo de individuos que deciden unirse para emprender algún esfuerzo común (Long, 2007:121).

Este segundo tipo de actor implica la combinación de diferentes elementos, por lo tanto, es más complejo porque involucra aspectos humanos y no humanos. Esto quiere decir que toma en cuenta los diferentes componentes del que se vale el individuo para actuar, como son los materiales, textos, tecnologías, entre otros. La importancia de esta segunda clasificación del actor esta, por un lado, en que reconoce que la construcción de las prácticas sociales de los individuos esta mediado por un conjunto complejo heterogéneo de elementos, y por el otro lado, no se sujeta a un análisis simplista que privilegie únicamente al individuo como integrante de formas colectivas, sino que busca esas pautas de relación entre lo colectivo y lo individual.

Finalmente, el tercer tipo de actor colectivo:

Reconoce que la vida social está repleta de imágenes, representaciones y categorizaciones de las cosas, la gente y las instituciones que son asumidas o perfiladas como si constituyeran de algún modo un todo unitario. Por ejemplo, entidades como el Estado, el mercado y la comunidad a menudo son dotadas con modos generalizados (o colectivos) de agencia, y en este sentido, influyen en las orientaciones y acciones de los actores (Long, 2007).

Este tercer tipo de actor es visto como un conjunto que actúa de manera coordinada como instituciones o entes con los individuos, por lo tanto, generan reacciones en sus orientaciones y reacciones frente a otros actores. Este tipo de actor toma forma en las representaciones y categorizaciones de la vida cotidiana de los individuos, es decir, adquieren significado y existencia dentro del marco práctico y semiótico de relaciones sociales.

El último concepto que se retoma de Long para el análisis es la interfaz social, entendida esta como “un punto crítico de intersección entre los mundos de vida, campos sociales o niveles de organización social en donde es más probable localizar discontinuidades sociales, basadas en discrepancias en valores, intereses, conocimiento y poder” (Long, 2007: 445). Por lo tanto, la interfaz no debe de ser entendida solo como un mecanismo de enlace, sino que es un campo de fuerza en donde convergen o interseccionan dos o más instituciones.

La interfaz se puede entender como el espacio en donde se da el encuentro de ideas, luchas y valores, pero sobre todo buscando las discontinuidades, también se podría entender como el espacio que une a dos puntos en confrontación y por lo tanto se “enfoca en los eslabonamientos y redes que se desarrollan entre individuos o partes, más que en el individuo o las estrategias de grupo” (Long, 2007, 142). Por lo tanto, la interfaz se construye en la interacción constante y esa misma interacción permite que a la larga se llegue a solidificar y por sí mismo se conforme en una entidad organizada de relaciones e intencionalidades entrelazadas por los individuos o actores.

El manejo de la interfaz es clave, ya que la persona que logre dominar ese espacio tendrá la capacidad de negociación y muy probablemente de imponer las condiciones, si ponemos el ejemplo de un intermediario, como es el líder sindical, hay que tener en cuenta que tiene que rendir cuentas a grupos de mayor poder o autoridad, pero al mismo tiempo tiene que rendir cuentas a las bases o los que dependen de él, por lo tanto, su situación será casi siempre contradictoria, pero es muy probable que pueda encontrar el equilibrio y manejar ese espacio de interfaz. Para el caso del ejido, los abogados o centros de derechos humanos han jugado un papel crucial en la articulación de lucha entre los individuos, lo mismo sucede con los líderes que han venido encabezando el movimiento, son estos ejemplos concretos de donde se encuentran los puntos de enlace entre los actores y las acciones emprendidas por ellas.

También la interfaz puede ayudar a comprender de qué manera los discursos “dominantes” son camuflajeados, transformados o desafiados en la práctica cotidiana (Long, 2007). Con ello se puede decir que existe la posibilidad de explicar cómo el poder y el conocimiento están íntimamente ligados y son hechos manifiestos en la realidad social por los actores sociales.

Todos los elementos teóricos expuestos son claves puesto que ayudaran a lo largo de la investigación para explicar la problemática que ha venido suscitándose en el ejido Tila, de ser una lucha agraria se va complejizando en otro tipo de lucha de carácter más político.

CAPITULO II: MARCO GEOGRÁFICO E HISTÓRICO

El objetivo de este capítulo es situar geográfica e históricamente el espacio de estudio. El primer apartado se describe la ubicación espacial del municipio de Tila, que se acompaña con datos del clima, edafología, hidrología, uso del suelo, vegetación, situación social y demográfica, estructura y dinámica económica, resaltando algunos aspectos específicos del ejido Tila.

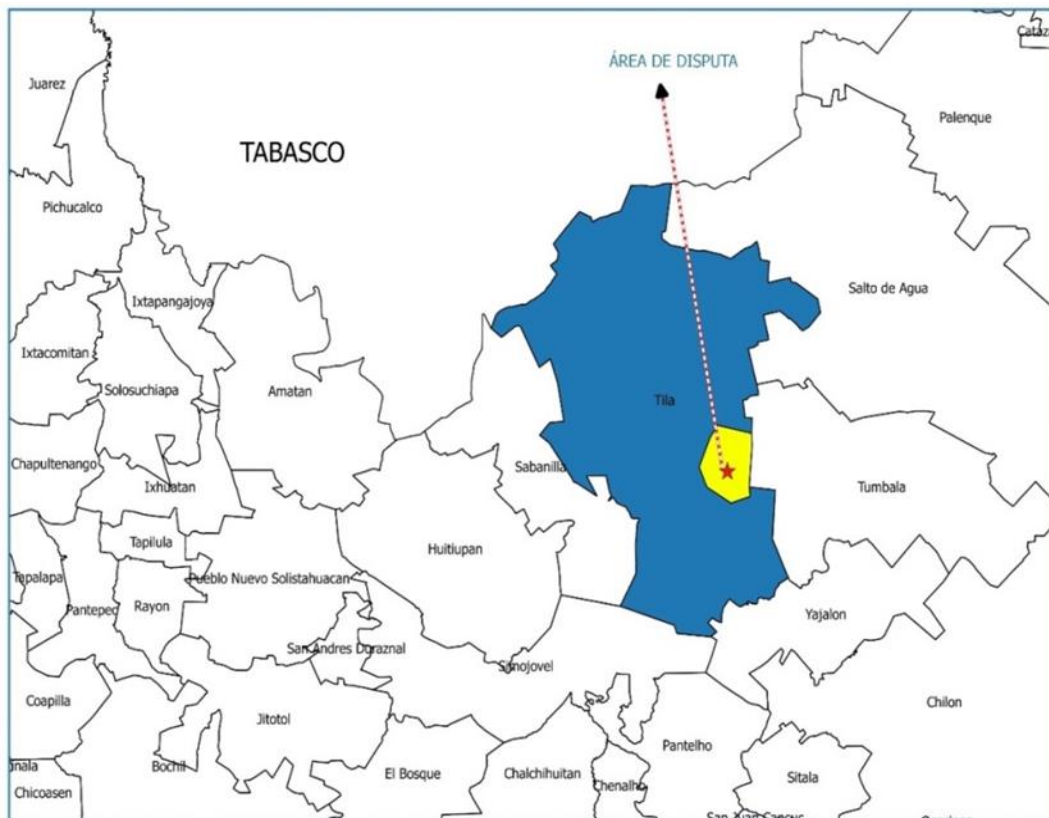
El segundo apartado ubica el municipio en un contexto más amplio, es decir como parte de la región Ch'ol. Por ello se presenta de manera breve el origen de los grupos ch'oles, desde la época de la colonia española, así como la llegada de la Iglesia; luego la formación de las fincas durante el porfiriato, y finalmente se reconstruye de manera breve la historia del municipio de Tila, desde los años setenta, ochenta, noventa y con mayor énfasis en la actualidad, todo ello con la finalidad de contextualizar el conflicto existente en Tila y visualizar todo lo que está en juego entre los actores.

2.1.- Las coordenadas del municipio de Tila

El municipio de Tila se localiza en la zona norte del estado de Chiapas, dentro de la región político-administrativa XIV Tulijá: Tseltal- Chol, colinda al norte con el estado de Tabasco y el municipio de Salto de Agua, al sur con los municipios de Yajalón, Simojovel y Sabanilla, al este con Tumbalá, Salto de Agua y Yajalón, y al oeste con el municipio de Sabanilla y el estado de Tabasco. El municipio de Tila cuenta con una extensión de 800 km², representa el 1.09 % de la superficie del estado, que se encuentra distribuida en 158 localidades. Se ubica en una región estratégica constituida por las tierras del valle del Tulijá, con una significativa cantidad de ríos y cuerpos de agua, con alto valor escénico como las

Cascadas de Agua Azul. Su clima es tropical, en medio de bosques y selvas, con pequeños espacios intermontañosos. Se conecta vía terrestre al estado de Tabasco, a través de una vía principal que enlaza a cinco cabeceras municipales, Tila se comunica con Salto de Agua a través de esta vía.

Tila evoca tres espacios diferentes que llevan ese mismo nombre: El municipio, el ejido y el pueblo, este último forma parte del ejido. Esta investigación se realizará en el ejido Tila, donde hasta hace poco era la cabecera municipal, actualmente las funciones administrativas y todo el aparato de gobierno han sido trasladados a la localidad San José Limar, a 45 minutos del ejido Tila.



Mapa 1. Localización del área de estudio.
Elaboración propia con datos del INEGI (2005).

En el Mapa 1 se observa el municipio de Tila de color azul, la parte que aparece en amarillo es el ejido Tila, la estrella roja representa las 130 hectáreas

disputadas entre las autoridades ejidales y municipales, además es la zona donde se encuentra el asentamiento de la población.

Clima

El municipio de Tila cuenta con tres tipos de climas, el primero es el cálido húmedo con lluvias todo el año y representa el 67.63%; el segundo es semicálido húmedo con lluvias todo el año y equivale el 32.12%; por último, el templado húmedo con lluvias todo el año constituye el 0.25%; las temperaturas oscilan entre 16° y 28°, mientras que la precipitación va de los 1 500 a 5 000 mm. (INEGI, 2009).

Edafología

El municipio cuenta con diferentes tipos de suelo y se encuentra distribuido de la siguiente manera: Luvisol equivale el 53.99%, Ferrasol representa el 19.14%, Leptosol 18.89%, Phaeoze 7.33%, por último, en menor proporción, Vertisol únicamente con 0.44% del total municipal (INEGI, 2009).

El tipo de suelo es importante en la medida en que permite saber la potencialidad productiva y las prácticas que pueden realizarse para hacer un mejor aprovechamiento en la producción. Sin embargo, el potencial que puede presentar un lugar no siempre es aprovechada por los campesinos para la producción agrícola o pecuaria, en cambio puede ser aprovechado para el desarrollo de megaproyectos como la minería, hidroeléctricas, turismo, plantaciones de palma africana, grandes obras de infraestructura, petróleo o humedales. En otras regiones del estado de Chiapas, están en curso estos megaproyectos – como se ha hecho del conocimiento a través de varias organizaciones-. En el caso del municipio de Tila, el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, ha documentado la existencia de una mina⁶, aunque por el momento no registra actividad (Centro de Derechos

⁶ El informe que presenta el Centro de Derechos humanos Fray Bartolomé de Las Casas no dice específicamente en qué lugar o localidad está ubicado la mina, sin embargo, en recorridos anteriores por la zona alta del municipio, se trata de una mina de Uranio y se encuentra en el

Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, 2016); asimismo se tiene conocimiento de un proyecto de explotación de recursos energéticos con el conocido proyecto Pakal:

Que se desarrolla en las fronteras entre los estados de Tabasco, Chiapas y Campeche, con el vecino país de Guatemala, en una superficie de poco más de 28 000 kilómetros cuadrados. Es un proyecto que pretende recuperar 59 pozos durante el periodo 2013-2030 para la explotación de gas y aceite ligero y superligero (Villafuerte, 2017: 81).

En diferentes municipios de Chiapas se tiene contemplado la explotación de estos recursos energéticos, Tila es una de ellas dentro de la región Ch'ol. Para la implementación de estos megaproyectos es necesario que las autoridades gubernamentales sean fuertes y garanticen la inversión del capital, pero al existir movimientos como del ejido Tila, grupos indígenas en resistencia o bases de apoyo zapatista, es claro que las empresas no invertirán, puesto que no existe la garantía de recuperar la inversión y por ende tampoco podrán explotar estos recursos naturales, bajo este tenor, es clave el papel de la autoridad, en este caso municipal para desarticular cualquier movimiento que contravenga estos intereses. Es de suma importancia que las autoridades municipales cuenten con un espacio físico para ejercer su soberanía, quizás por eso el municipio no está dispuesto a ceder en la disputa por las 130 hectáreas de Fundo Legal, puesto que es la única garantía que tiene para controlar y desarticular los movimientos insurgentes que existen o se vayan generando en su jurisdicción.

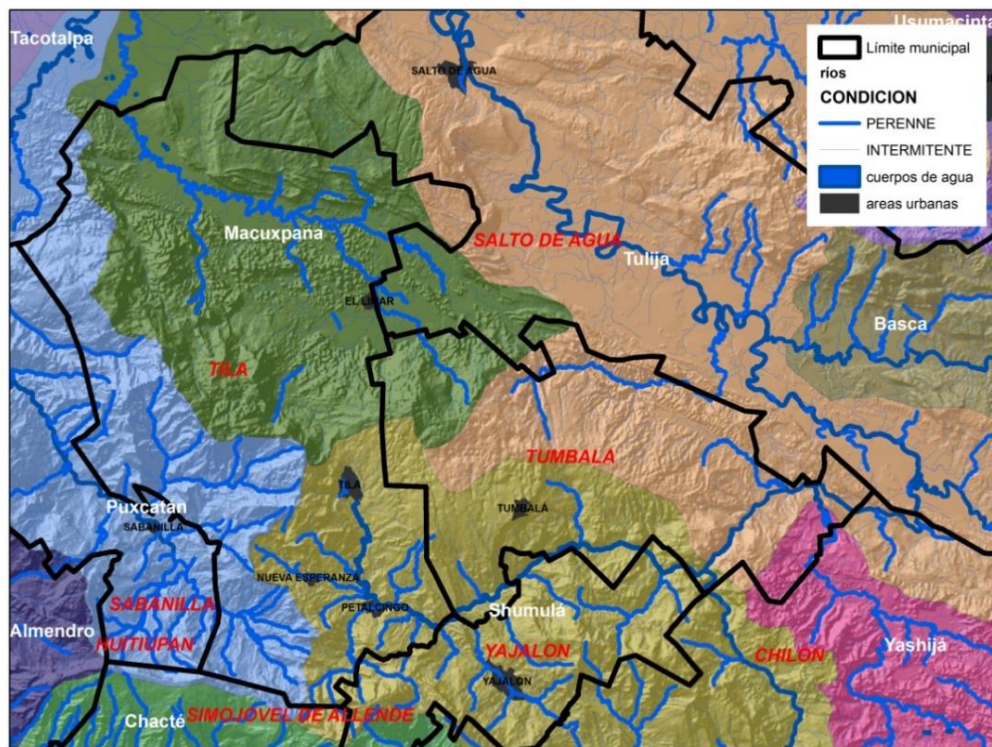
Hidrografía

El municipio de Tila se encuentra situado en la región hidrológica Grijalva-Usumacinta y la cuenca a la que pertenece es el Tulijá. Las corrientes de agua perennes con que cuenta el municipio son: Chinal, Chicomutic, Chulum, Grande, Agua de Luna, Ñopac, Pokitiok, Nava, Chibol, Tianija y Limar, mientras que los

cerro que forma parte del ejido Chulum Juárez. Las personas tienen conocimiento debido a que han llegado individuos al lugar a ofrecerles dinero para que desalojen todas las personas que se encuentran en las localidades circunvecinas.

intermitentes son: Chichitulum, Jolnishtie, Masoja, Chulum Iturbide, Jimbal, Jolsibaquil, Chevopa, Buchukum y Shoctic (INEGI, 2009).

Como se puede observar en el Mapa 2, es abundante la cantidad de ríos que existen, tanto perennes como las intermitentes, lo que convierte a este municipio en un lugar codiciado para los intereses empresariales. Si observamos el mapa que se presenta en la parte inferior, nos daremos cuenta que las ramificaciones conducen a la formación de tres ríos “grandes”: Shumulá, Macuspana y Puxcatán, que conforman lo que son las subcuencas dentro del municipio de Tila.



Mapa 2. Principales ríos en el municipio de Tila.
Elaboración del Ing. Emmanuel Valencia Barrera (ECOSUR-LAIGE), San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

La subcuenca Shumulá se encuentra ubicada en la zona media del municipio. En el ejido Tila cuenta con un río perenne que es conocido en los alrededores como el “Río Grande”, y sigue su recorrido por el sur del municipio de Tila,

posteriormente se dirige hacia el este, cruzando el municipio de Tumbalá, y nuevamente se dirige hacia el norte para desembocar en el municipio de Salto de Agua en la cuenca del río Tulijá y seguir su recorrido hacia el norte y encontrarse con el Río Grijalva hasta desembocar en el Golfo de México.

La otra subcuenca es El Puxcatán, se localiza en el lado oeste del municipio y se ubica en la zona alta de la jurisdicción municipal. Una zona de paisaje montañoso conformado por grandes cerros y suelos accidentados. Un alto porcentaje de los escurrimientos se dan en la parte alta del municipio de Tila, y se complementa con los escurrimientos que se dan en el municipio de Sabanilla, por lo que su trayecto está más ubicado en este último municipio y desemboca en la cuenca del río Tulijá y se conecta más adelante con el Río Grijalva hasta desembocar en el Golfo. Una característica importante del municipio de Tila radica en que las aguas provienen de las zonas altas y por lo tanto es importante su conservación de la cubierta vegetal para seguir nutriendo la subcuenca Puxcatán.

En lo que respecta la tercera subcuenca, Macuspana, se localiza principalmente en la zona baja del municipio y el escurrimiento de los ríos se comparte con los municipios de Tumbalá, Salto de Agua y Tila, éste último, por lo que se observa en el mapa anterior, es la que mayor escurrimiento representa, y por lo tanto el trayecto hídrico se da principalmente en el municipio de Tila para desembocar finalmente en el río Puxcatán, luego se conecta al Río Tulijá y terminan su recorrido en el Río Grijalva.

Si hacemos un breve recorrido histórico del municipio en cuanto al tema del agua, veremos la importancia que ha tenido. Los grandes cambios que se dieron en la región Ch'ol, fueron inducidos desde la llegada de las misiones religiosas, pero lo que vino a configurar el espacio de manera más visible, es la llegada de las fincas alemanas y norteamericanas. En el caso del río Puxcatán, fue un potencial que favoreció la actividad de la finca Mazatlán en el municipio de Sabanilla (Andrade, 2015). En el caso de la finca Mumunil, después conocida como la finca Morelia, los ríos fueron usados para la construcción del sistema de energía eléctrica, lo que favoreció el uso de grandes maquinarias para el despulpe y

secado del café, además de la construcción de represas para el abastecimiento de energía eléctrica a los centros de control de las fincas.

Desde la época de la colonización hasta la temporada de las fincas, el agua fue un referente importante, por lo que las diversas encomiendas y fincas que se establecieron motivados por explotación de los recursos naturales, producción de café y ganado, no podían prescindir del vital líquido. El agua era indispensable para realizar las actividades económicas y de transporte, ese fue el caso del río Tulijá, según Andrade (2015), en las entrevistas que realiza a un cronista de Salto de Agua, menciona que este río fue un punto crucial para conectar a Tumbalá y Palenque, y su importancia estratégica en ser un lugar que pudiera articular diversas zonas y sobre todo ser un puerto de embarque para cargar y descargar mercancías hacia el golfo de México.

Si en la época de la colonia y de las grandes fincas el agua jugó un papel muy importante, ahora no es menor su valor, por lo que la cantidad de agua que posee el municipio es un potencial para el “desarrollo” de su población, sin embargo, en el contexto actual la explotación de los recursos se orienta a favorecer proyectos de capital privado, nacional y extranjero, que no toman en cuenta el beneficio para las comunidades. En este caso, los escurrimientos que se dan en las partes altas del municipio de Tila, la gran mayoría llegan a desembocar en el municipio de Salto de Agua, y es en este municipio que se tiene contemplado la construcción de una represa, según información del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (2016).

En la actualidad el agua es crucial para el desarrollo de las sociedades lo mismo que para las empresas encargadas de lucrar con este vital líquido, por eso es importante que el Estado sea fuerte y garantice estos servicios a la población en general, sin embargo, se ha visto que se ha vuelto guardián de las empresas, y los gobiernos se han volcado contra el pueblo y han sido sus verdugos que han preferido otorgar las concesiones para que sean puestos a los mercados.

Uso de suelo y vegetación

El uso del suelo en el municipio se encuentra distribuido de la siguiente manera: para agricultura el 36.60%, mientras que el pastizal cultivado ocupa 12.56%, la zona urbana solamente representa 0.73%, y en un porcentaje mayor se encuentra la selva con 43.57%, por último, el bosque representa el 6.54% del total (INEGI, 2009).

Los datos presentados anteriormente muestran la importancia que tienen las actividades para la generación de ingresos o como medio de sustento. A nivel municipal es posible observar el predominio de la agricultura, le sigue en importancia la actividad ganadera. Otro ámbito destacable es la existencia de recursos forestales que como se indica arriba representan más del 40 por ciento, que constituyen un potencial de proyectos extractivos o de aprovechamiento para servicios ambientales como la captura de carbono que se encuentran en la mira de programas internacionales como RED-plus.

Infraestructura y potencialidades

Las vías de comunicación son claves porque permiten conectar puntos distantes de la geografía, y favorece el traslado de personas, mercancías, bienes, y sobre todo facilita una mayor presencia de los instrumentos del Estado. Los indígenas ch'oles para ir a un determinado destino se trasladaban a pie, pero con la llegada de los comerciantes con mejor posición económica, empezaron a introducir caballos para el transporte de productos, conforme avanzó la “modernización” fue posible la llegada de avionetas. Las familias con mejor posición económica adquirieron lotes de caballos, y en el caso de las avionetas se empezó a utilizar durante el auge cafetalero en la región. En los centros de poder, cabeceras municipales y fincas contaban con pistas de aterrizaje, esto con la finalidad de traer productos provenientes de otros lugares, y así mismo servía para la salida del café, y en menor proporción se utilizaba para transportar personas. La decadencia de la caballería y de las avionetas llegó con la introducción de las carreteras. En los años ochenta se construyó la carretera de Yajalón a Tila, y

después siguió hasta San José Limar, a finales de esta década se empieza la construcción de la ruta que conduce a la zona alta del municipio, conocido comúnmente por las personas del municipio como los “Chulumes” sin embargo, un referente que transformó el panorama social, política, cultural y económica fue el levantamiento zapatista del 1 de enero de 1994.

Después del levantamiento zapatista se pavimentaron las carreteras que eran de terracería, el primero fue la ruta de Yajalón a Tila, seguido de ello la que conduce hasta San José Limar, y a finales de los noventa se comenzó con algunos tramos hacia la ruta de los “Chulumes”. Antes del dos mil no había una fuerza importante del transporte, es decir, era incipiente los automóviles que se dedicaban al pasaje, la primera ruta que conecto el municipio fue el de la sociedad Lacandona con destino a San Cristóbal, después de eso, empezó a surgir diversas modalidades de servicios, como camionetas, combis, taxis y la sociedad de autobuses de Macuspana.

La comunicación del municipio empezó a ser estratégica con relación al centro de poder de la capital de Chiapas, ésta fue por la ruta de Yajalón, la otra vía fue hacia el norte que permitió la conexión con el municipio de Salto de Agua, hasta llegar a Apasco en el estado de Tabasco. Atravesar el municipio por estas conexiones permitió una conexión estratégica, y en la actualidad se observa por la fluidez, el transporte de mercancías y todo tipo de comercio.

La cercanía del municipio de Tila con el estado de Tabasco se ve reflejado en los productos que se introducen en la región, lo más comunes son materiales de construcción, como varilla, cemento, alambre, y fierros pesados para construcciones grandes como bodegas o domos; otro tipo son los productos de abarrotes, comercializadas por grandes compañías como la Comercializadora Abarrotera (COMA), que surtía principalmente a la Abarrotera Monterrey⁷

⁷ Esta abarrotera era una de las tiendas más grandes que se encontraban en el ejido, sin embargo, días antes de celebrarse el día de Reyes fue clausurado por estar repartiendo dulces para los niños y las personas del poblado, en contubernio con el secretario municipal. Al ser descubierto el gerente de la abarrotera, el secretario municipal de Tila y junto con dos

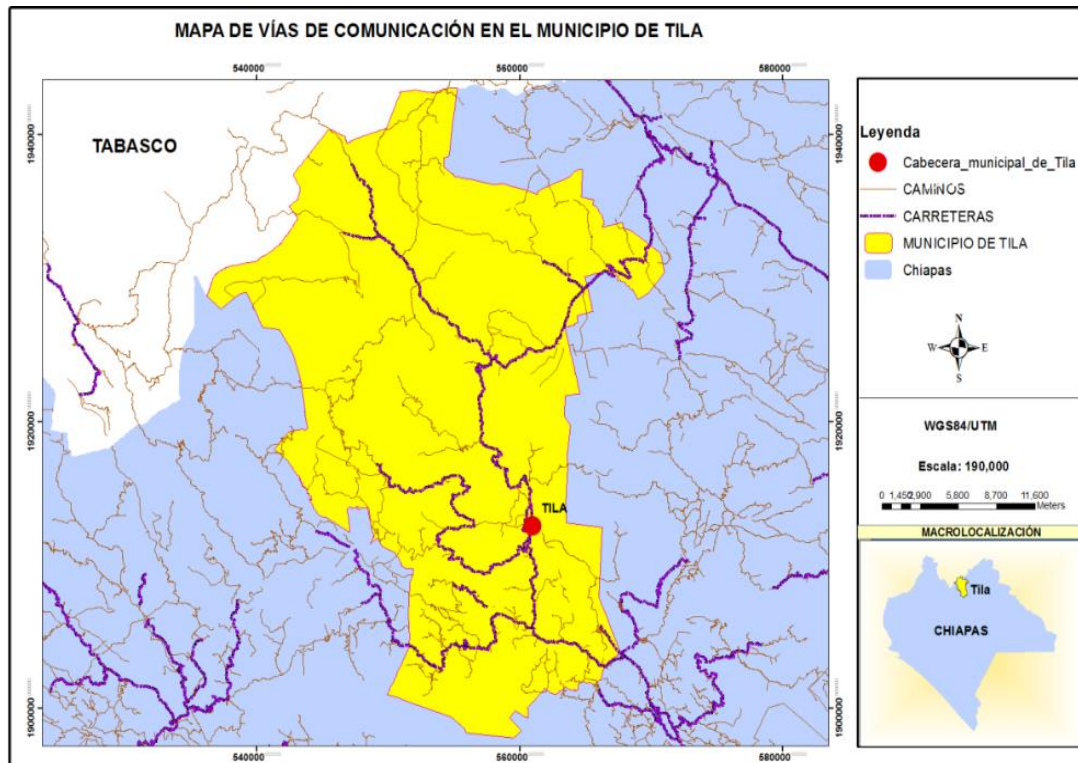
establecida en el ejido Tila; asimismo, se aprecia la introducción de aves y cerdos (ambos de granja), para surtir el ejido, el municipio y los que se ubican en la región, además de la salida de ganado vacuno hacia Tabasco; de igual manera, cada vez más se tiene conocimiento de personas centroamericanas que transitan por esta ruta, con el interés de llegar a Salto de Agua y abordar el tren que los conduzca hacia el norte del país; en los últimos dos años ha jugado un papel importante para la salida de personas que van a los estados del norte para el corte de uvas, tomates y espárragos.

Podemos decir que estos aspectos tienen un impacto de desarrollo que beneficia mutuamente a la sociedad, empresas, comerciantes locales, de igual manera a los trabajadores, es decir, dinamiza la economía del municipio y de la región, quizás donde habría que poner especial atención es sobre la importancia estratégica que pueda tener para el Estado, ya que al existir mayor comunicación por esta ruta, permitirá de manera más efectiva la introducción y despliegue de las fuerzas del orden, es innegable que quizás este sea la apuesta de los gobiernos por comunicar esta zona, además de que es uno de los municipios de la región que representan mayor conflictividad, identificados como focos rojos.

Mientras que la ruta que conduce al municipio de Yajalón, de igual manera dinamiza la economía y también tiene una importancia estratégica para introducir los cuerpos de seguridad, e imponer el orden en el municipio, si fuera necesario. El ejido Tila está en un punto central por su conexión por estas vías, por eso es importante el territorio para el gobierno, porque significa el control y dominio geopolítico de la autoridad sobre el municipio y la región.

El municipio de Tila cuenta con una red de carreteras que conectan a las tres zonas y se puede observar en el Mapa 3:

acompañantes, fueron sancionados por las autoridades ejidales y mediante asamblea se le pidió al gerente que deje de vender en el pueblo.



Mapa 3. Principales vías de comunicación en el municipio de Tila
Elaboración del Ing. Oliver Rodríguez Aguilar, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

La zona media del municipio fue la primera que se pavimentó, es decir, la conexión se dio primeramente de la cabecera municipal de Yajalón a lo que fuera la cabecera municipal de Tila, hasta llegar al municipio de Salto de Agua, con destino al vecino estado de Tabasco; la segunda etapa de pavimentación fue la que conduce a la zona Alta, una de las regiones con los más altos niveles de rezago educativo, viviendas, servicios de salud, entre otros, dentro del municipio, actualmente está en espera de una segunda ampliación hasta llegar a la localidad de Chulum Juárez. La pavimentación de la carretera terminó en la localidad de Pansuzteol, de ahí en adelante es de terracería hasta llegar a Chulum Juárez, - Este ejido cuenta con un río que lleva el mismo nombre; un banco de grava, que se utiliza para suministrar a la zona alta y media; una mina de uranio, ésta es compartida por varios ejidos-. La carretera de terracería continúa hasta llegar a comunicar con la zona baja del municipio. La pavimentación de la carretera a esta zona ha permitido una mayor comunicación para la entrada de vehículos

particulares, ambulancias y presencia de la policía municipal, asimismo, incrementó el comercio y la extracción del banco de grava, y quizás en un futuro la puesta en marcha de la mina.

Controlar la ruta que conduce a la zona alta es importante, ya que es la única forma de comunicar con los principales centros de poder político y económico del municipio. Si observamos el mapa de la parte superior, podemos darnos cuenta que donde comienza la carretera con destino a la zona alta del municipio es sobre los terrenos del ejido Tila, por lo tanto es fundamental controlar esa vía; en relación a la zona baja, últimamente se ha avanzado en la pavimentación y son pocos los kilómetros que son de terracería para llegar al estado de Tabasco, -según comentarios de los transportistas que viajan a Tabasco, esta ruta es mucho más corta en relación a la que conduce por Macuspana, por lo que en tiempo y costo de traslado son menores-, quizá sea esta la razón por la que en los últimos tiempos se ha hecho el trabajo de manera acelerada por conectar por esta ruta.

Entonces, en caso de un conflicto armado o movimientos en el municipio de Tila, la militarización o el uso de la fuerza pública podría provenir principalmente por los canales que comunican de la zona media por la ruta de Yajalón, o por la zona baja del municipio, por la ruta de Sabanilla es menor la probabilidad, debido a que la carretera se encuentra en malas condiciones y el tiempo de traslado es mucho mayor que las mencionadas anteriormente. Hasta este momento, la posición del ejido Tila es estratégica para comunicar a diferentes zonas y municipios.

Otro de los aspectos importantes a mencionar es sobre los mercados, dentro del municipio no es posible encontrar edificios dedicados exclusivamente a los productores de campo para que puedan comercializar sus productos, o que los campesinos de localidades circunvecinas lleguen a los centros de población urbana para vender sus mercancías. Los comercios que existen dentro de los centros de población con mayor urbanización se dan a partir de la renta de locales de propietarios privados, esto trae repercusiones para el caso de los campesinos que no tienen un lugar asignado por las autoridades para exhibir y vender sus

productos. El comercio “casa por casa”, es una estrategia que utilizan las personas para hacer llegar sus productos a los consumidores, otra estrategia que utilizan algunos productores es la de exhibir sus productos en las banquetas de las casas en los lugares más transitables, en el caso del pueblo Tila, las personas lo exhiben en la primera cuadra y a los alrededores del parque central.

En cuanto a los espacios recreativos, en todo el municipio existen únicamente cuatro parques, uno en la localidad Petalcingo, construido durante el último periodo de estar en el poder del Partido Revolucionario Institucional en el 2006, el segundo en la localidad de Nueva Esperanza y tercero en San José Limar, ambos construidos durante el periodo de gobierno del Partido Verde Ecologista de México, y el cuarto se ubica sobre el pueblo de Tila.

En lo referente a los almacenes, únicamente existen dos en el municipio, el primero se encuentra ubicado sobre el tramo de la carretera entre Petalcingo y Tila, en el entronque a la carretera que conduce a las localidades de Rio Grande y Cantioc, cabe recordar que fue una bodega para almacenar café y actualmente se encuentra sin uso; la segunda se encuentra ubicado en la entrada del pueblo de Tila, dedicado al acopio de productos apícolas.

Otro de los aspectos de infraestructura es aquella en donde se guarda el acervo de conocimientos como la biblioteca, dentro del municipio se tenía contabilizado dos, la primera se ubica en el poblado Petalcingo y está en funcionamiento; la otra era la que estaba en el ejido Tila, pero al existir el desalojo en diciembre de 2015, fue incendiado junto con el edificio del ayuntamiento municipal, perdiéndose todo el material existente.

Nueva regionalización

un aspecto importante en la región Ch'ol, según Muench (1982), son las abundantes precipitaciones pluviales que se presentan debido a que son zonas montañosas y la existencia de numerosos ríos que por lo general drenan hacia el norte del estado, y con ello se van conformando las cuencas media y alta del

sistema Grijalva-Usumacinta desembocando en la planicie costera del Golfo. Las actividades que predominan en las zonas medias y montañosas son las agrícolas, como es la siembra de milpa mediante la roza, tumba y quema, además de la cafecultura, que se realiza con el apoyo de mano de obra familiar, mientras que en las planicies se da la producción pecuaria, con poco uso de la mano de obra asalariada.

Otro tipo de región son aquellas que se delimitan en base a sus funciones socioeconómicas, o mejor conocidos como las regiones político – administrativas. Las regiones fungieron como modelos de planeación y sobre todo para buscar el desarrollo del estado de Chiapas y se crearon desde 1989. En esta división se conformaron en nueve regiones de carácter económico - administrativo y estaba conformado por las siguientes: Altos, Centro, Frailesca, Fronteriza, Istmo - Costa, Norte, Selva, Sierra y Soconusco. La regionalización fue creada con el objetivo principal de “promover la descentralización de las actividades político administrativas, tratando de evitar el dispendio de recursos y la saturación de la administración en Tuxtla Gutiérrez” (PEOT, 2005: 302).

Esta regionalización no contaba con sustento legal, por lo que se elaboró para cumplir las necesidades más emergentes en base a características económicas y la articulación de las carreteras ya existentes en esa época, aunado a ello se retomaron aspectos naturales y culturales, lo mismo que la conformación socio-histórica del estado (PEOT, 2005). De estas nueve divisiones, el municipio de Tila correspondía a la Región VI Selva, según la información que presenta el INAFED (2017) es la siguiente:

La región VI Selva, está integrada por 14 municipios con una superficie de 19,789 km² equivalente al 26.2% del territorio estatal. La cabecera se localiza en la ciudad de Palenque, la población total es de 564,053 hab. y representa 14.4% del total estatal. El índice de analfabetismo es de 35.3 por ciento. Para satisfacer la demanda educativa en la región se disponen de 3,190 escuelas y 8,391 personas dedicadas a la docencia.

Esta gran región tenía como principales actividades la agricultura, la ganadería y el turismo, y estaba bajo su jurisdicción las principales zonas arqueológicas

mayas como Bonampak, Yaxchilán y Toniná, y las bellezas naturales como el Agua Azul, Misol-Há y las Lagunas de Catazajá (Monografías de Chiapas, 2017).

Es impresionante ver la cantidad de recursos naturales y materiales con que contaba esa gran región, sin embargo, como los tiempos cambian, las realidades y necesidades tanto de los tomadores de decisiones como de las personas que se encuentran inmersos en las regiones, requieren de una mejor atención por parte del Estado, y es con base a ello que se toman nuevos criterios. Estos elementos forman el argumento principal que se requiere para dividir estos bloques y así enfocarlos hacia un mejor aprovechamiento y buscar el ansiado “desarrollo” del que tanto se habla y necesita en la sociedad chiapaneca.

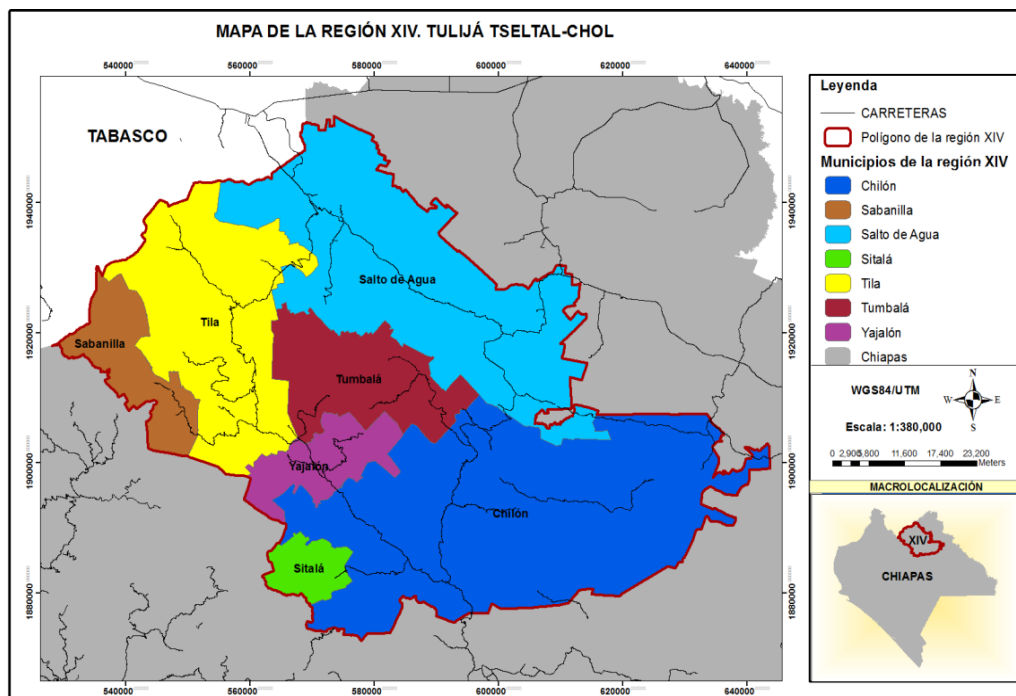
Ante estos nuevos escenarios, se proponen nuevas estrategias de atención a la sociedad y que muchas veces son las banderas de presentación con que se presentan las autoridades de los diferentes órdenes de gobierno ante la sociedad, sin embargo, también lleva de manera implícita o explícita una mayor sectorización y división para un mejor control político de las regiones, que muchas veces no obedecen a un verdadero plan de desarrollo para la sociedad, sino a intereses de capitales nacionales o extranjeros.

Entonces, el municipio de Tila correspondía a la región Selva, sin embargo, con la nueva regionalización durante la gubernatura de Juan Sabines Guerrero, es que se modifican y se proponen otras regiones, de 9 pasaron a ser 15. El sustento de esta nueva regionalización se encuentra dentro de la clasificación municipal y regional del 2012, (capítulo X: 1) y dice lo siguiente:

Con fundamento en la Constitución Política del Estado de Chiapas, Artículo 3, y Título séptimo “De los Municipios”; y al Decreto Número 008 correspondiente al “Decreto por el que se establece la Tercer Reforma a la Constitución del Estado de Chiapas y se crean los municipios de Mezcalapa, El Parral, Emiliano Zapata y Belisario Domínguez”, así como a la numeración establecida por el INEGI; se presenta la clasificación Municipal; y mediante reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas; párrafo cuarto del artículo 24; modificándose la denominación de algunas zonas; reestructurándose a 15

regiones económicas dentro del Estado de Chiapas, y a la reforma de las regiones XI, XII y XIII; así también las reformas y adiciones a diversas disposiciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, el párrafo cuarto del artículo 24; modificándose algunos municipios de las regiones XII “Selva Lacandona”, XIII “Maya” y XV “Meseta Comiteca Tojolabal”.

La creación de nuevos municipios venía acompañada de la nueva regionalización y con ello se compacta aún más el uso, aprovechamiento y explotación de los recursos naturales y se logra articular política, social y geográficamente nuevos escenarios. Ante esta nueva redistribución, el municipio de Tila queda ubicado en la región XIV Tulijá. Tseltal – Ch’ol, y los municipios que lo conforman son: Chilón, Sabanilla, Sitalá, Tumbalá, Salto de Agua y Yajalón, esta última queda establecida como cabecera de la región. Los siete municipios que conforman esta región tienen una superficie de 4 673.01 kilómetros cuadrados; y cuenta con 1 602 localidades, de las cuales 14 son consideradas urbanas y 1 588 son rurales; hasta el 2010 contaba con 343 446 habitantes; y equivale al 6.20 por ciento de la superficie total del estado de Chiapas (CEIEG, 2012). La nueva regionalización quedó establecido como se observa en el Mapa 4:



Mapa 4. Vías de comunicación de la región XIV Tulijá, Tseltal-Ch'ol
 Fuente: Elaboración del Ing. Oliver Rodríguez Aguilar, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Si ubicamos al municipio de Tila en un contexto más amplio como es la región, podemos observar claramente que su posición es estratégica en cuanto a vías de comunicación dentro de la nueva región, ya que es una ruta más corta en cuanto al desplazamiento por la zona de Tabasco, además de que es la que está en mejores condiciones sus carreteras y menos accidentada a diferencia de la que conduce al municipio de Tumbalá y Sabanilla.

Esta región cuenta con una amplia variedad de recursos naturales, entre los más representativos se encuentran las internacionalmente conocidas como Cascadas de Agua Azul ubicado en el municipio de Tumbalá, y varios ríos que conforman una red hidrográfica generadas por las altas precipitaciones, además de la construcción de plantas hidroeléctricas, como lo que está proyectado sobre el río Tulijá en el municipio de Salto de Agua, minería, aún no explotado en el municipio de Tila, aunado a ello el potencial productivo que se encuentra en la ganadería y cafecultura, sumado a ello algunas montañas casi no explorados aun por el hombre, y por último, es una ruta que conduce directamente al vecino estado de Tabasco.

Regiones más pequeñas son más aptas para un mejor aprovechamiento y explotación de recursos naturales, así mismo un mejor control político, social, cultural, ideológico, y uso de la fuerza pública si fuera necesario para controlar grupos o movimientos sociales que pudieran generarse en dichos espacios.

Para concluir este breve apartado se puede decir que existieron grupos de poder que configuraron el panorama político, económico, social, cultural y religioso, que impera hasta en la actualidad, entre ellos se pueden mencionar a los conquistadores españoles, la Iglesia Católica, los finqueros alemanes y norteamericanos conocidos como los *Kaxlanes*, los ladinos o mestizos, y actualmente a los caciques de cada localidad o municipio. Esta configuración de acontecimientos y actores tuvo un impacto en los diferentes niveles, desde lo local hasta lo nacional, ya que permearon muchas de las relaciones que imperan hasta nuestros días y fueron determinantes en el desarrollo de la región.

2.2.- Condiciones sociales y demográficas

En la estructura agraria del municipio predomina la propiedad social (ejidos y comunidades), y en menor medida propiedad privada. De acuerdo con el Registro Agrario Nacional (RAN, 2016), cuenta con 26 ejidos, con una superficie de 55 922 hectáreas; así como tres comunidades, con una extensión de 6 320 hectáreas; en total son 29 núcleos agrarios, con una superficie de 62 242 hectáreas. De acuerdo con la información obtenida del Censo ejidal del 2007, en el municipio existían 7 238 ejidatarios y comuneros, y 3 304 campesinos con parcelas individuales, además se registraron 1 829 posesionarios, de los cuales 340 contaban con parcela individual. Vemos que predomina la propiedad social por encima de la propiedad privada, y esto nos da entender que en el municipio abunda los ejidos y comunidades, y de las cuales son pocos los que han aceptado el PROCEDE.

De acuerdo con la información censal del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), en 1990 el municipio de Tila contaba con 48 558 habitantes, diez años después su población era de 58 158 personas y en 2010 se contaron 71 432, lo que arroja una densidad de 90 habitantes por km². Esta población se distribuía en 158 localidades, más de la mitad de 1 a 249 habitantes que sumaban 7 590 personas, en tanto que, en el extremo opuesto, cuatro localidades (1.26 por ciento del total) concentraron 28.42 por ciento de la población total (INEGI, 2011). En orden de importancia estas son: Petalcingo, Tila, Nueva Esperanza y San José Limar. Si comparamos el dato de 2010 con el conteo de 2015 observamos un crecimiento menor, pero en cifras absolutas suma 77 554 habitantes, un promedio de 1.7 anual, comparado con 2.3 del periodo 2000-2010.

El municipio ha presentado un crecimiento acelerado de la población en las últimas tres décadas, lo que da como resultado una alta demanda de servicios de salud, educación, vivienda, drenaje, luz eléctrica, entre otros, por lo que más adelante serán abordados para ver cómo han venido impactando estos temas en la relación sociedad-gobierno. Se retoman elementos a nivel municipal puesto

que, al analizar el espacio de incidencia del municipio, puede ser un indicador de la situación en que se encuentran las comunidades y puede ser un referente a considerarse por la resistencia y conflictividad que presenta el municipio, y por ende el ejido de Tila.

El ejido está conformado por diferentes localidades, el principal es el poblado Tila donde se concentra un alto número de población, y que está dividido en 9 barrios: San Felipe, Concepción, San Juan Primera, San Juan Segunda, Santa Lucía, San Sebastián, Santa Martha, Salinas de Gortari y Chijtieja; seguido de 9 Anexos: Cantioac, Misija, Río Grande, Unión Juárez, Nicolás Bravo, Chulum Chico, Kajtieja, Sañoja Primera Sección y Chucpatiol; además de la formación de nuevas localidades que ya aparecen en la base de datos del INEGI, como son: Cerro San Antonio, Cerro Santa Cruz, Sañoja Segunda Sección, 1ro. De mayo, 3 de mayo, Suctioja y Nueva Generación 2000.

Es importante aclarar que la disputa de las 130 hectáreas de tierras con el municipio se encuentra ubicado sobre el asentamiento de la población de Tila, es decir, si tomamos como referencia el INEGI, estaríamos hablando sobre la localidad de Tila. El ejido Tila es el espacio de interés para la investigación, pero centrando la atención en el núcleo de población, y donde en las últimas décadas ha presentado un cambio significativo en el crecimiento poblacional. En la Tabla 1 se presenta el aumento de la población en todo el ejido partiendo de 1990 hasta el 2010, y se pone énfasis en la localidad Tila, la información es la siguiente:

Tabla 1. Población total del ejido Tila

Nombre de la localidad	Población total por año				
	1990	1995	2000	2005	2010
Tila	4527	5189	5617	6476	7164
Cantioac	1087	1131	1286	1323	1426
Misija	661	833	942	916	1087
Río Grande	576	653	757	802	880
Unión Juárez	762	800	844	775	1012
Nicolás Bravo	228	262	318	265	314
Chulum Chico Uno	370	337	402	360	400
Katieja	101	96	119	81	98
Sañoja 1ra. Sección	117	122	124	140	155

Cerro San Antonio	53	98	119	40	29
Chucpatiol	N/D	N/D	75	62	58
Sañoja 2da. Sección	N/D	N/D	46	48	48
Chijtieja	N/D	N/D	N/D	35	79
Cerro Santa Cruz	N/D	N/D	N/D	28	43
1ro. de Mayo	N/D	N/D	N/D	34	39
3 de mayo	N/D	N/D	N/D	38	47
Suctiojá	N/D	N/D	N/D	80	106
Nueva Generación 2000	N/D	N/D	N/D	122	121
Población Total	8482	9521	10649	11625	13106

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo y Conteo de población del INEGI de 1990, 1995, 2000, 2005 y 2010.

El comportamiento de la población a nivel ejidal era 8 482 en 1990, 10 649 en el 2000 y 13 106 en el 2010; mientras que, en el poblado Tila, existían 4 527 en 1990, diez años más tarde había aumentado a 5 617 y finalmente en el 2010 encontramos 7 164 personas. Si observamos con detenimiento el cuadro anterior, podemos constatar que, en el poblado Tila, de 1990 al 2000 aumentó 1 090 personas, y del 2000 al 2010 fue de 1 547, mientras que los Anexos no representan un aumento significativo en los mismos periodos, es decir, no superan las 300 personas en cada década, caso contrario a lo que sucedía en la anterior cabecera municipal, que su crecimiento en cada período no son inferiores a las mil personas.

Vemos entonces que se disparó el crecimiento de la población que se encontraba dentro del problema del Fondo Legal, eso mismo se traduce en la compra y venta de tierras tanto por parte de los avecindados como de los ejidatarios. Un aspecto importante que mencionar es que no todos estaban en las mismas condiciones de adquirir bienes, es decir, solo aquellos que tenían un ingreso económico garantizado podían adquirir sus tierras y bienes de diversa índole, esto explica la formación de dos grupos que existen actualmente, el primero es la que encabeza el ejido, donde encontramos una variedad de profesionistas, regularmente son los hijos de los ejidatarios que ya cuentan con mayor nivel de estudio, y es posible encontrar algunos avecindados; por el otro grupo se observa un movimiento que

viene encabezado principalmente por avecindados, algunos hijos de ejidatarios, comerciantes, pequeños empresarios y profesionistas, éste último mayormente del gremio magisterial, que son los que han tenido mayor posibilidad de adquirir propiedades, casas, negocios, entre otros, este grupo es el que tiene más acercamiento y respaldo por parte de las autoridades municipales.

La tierra empezó a ser un factor determinante para las personas que vivían en ese lugar, tanto para ejidatarios como avecindados. Al aumentar el número de integrantes en cada hogar o la unión de una nueva pareja permitió que se formaran nuevas familias. En el caso del ejidatario tenía que darle una porción a sus hijos como parte de su herencia; en el caso del avecindado, la misma situación de darle herencia o ayudarlo a comprar una pequeña porción para construir su vivienda, pero existe una diferencia, en el caso del ejidatario tiene la opción de comprar tierras a sus compañeros, porque así lo determina los reglamentos de la asamblea y la legislación agraria, caso contrario con el avecindado, no puede comprar tierra si es que no existe el PROCEDE, este es el caso del ejido Tila, nunca entro a este programa. Sin embargo, mucha gente ha adquirido tierras y ha construido sus casas, ésta práctica se ha dado de años atrás pero nunca ha habido una confrontación puesto que se vendía entre amigos, familiares, compadres, familiares políticos, es decir, había la opción de comprar puesto que todos se conocían y no había inconveniente alguno, desde la destitución del ayuntamiento en el ejido, se ha frenado la compra y venta de tierras y vino a relucir problemas que no se habían asomado con anterioridad, como es la formación y polarización de la población.

Mientras estaba el litigio legal entre el municipio y el ejido, las personas que llegaban a vivir o ya estaban viviendo en el pueblo, siguieron comprando tierras sin complicaciones, entonces, el desconocimiento de la población por estos problemas legales permitió que siguieran adquiriendo tierras, pero a la larga es lo que vino a repercutir más en la población, puesto que después del resultado de la sentencia de las autoridades en el 2008, visualizo en primer momento todo el entramado de compraventa de tierras y la complejización de lo agrario, pero

en el 2015, después de que el municipio fue desterrado, la población es la que quedo enfrentado, debido a que algunos estaban a favor del ejido y otros a favor del municipio, pero sobre todo, la preservación de sus bienes y el temor de la pérdida de sus propiedades los obligo a estar en alguno de los grupos, por esta razón, en la actualidad hay una marcada diferencia de grupos, un problema entre autoridades municipales y ejidales recayó en la población que quedo viviendo en ese espacio. Cuando estaba el ayuntamiento en Tila, permitía la compra y venta de tierras, además de certificar dichos documentos, lo que les daba una certeza jurídica de sus propiedades, pero con el amparo interpuesto por el ejido, todo esto quedo anulado, pero se reflejó en otro problema de carácter más comunitario.

A nivel ejidal, el incremento de la población obligo a cubrir mayores necesidades en la alimentación y forzó al campesino aumentar su extensión de tierras para la siembra, por otro lado, vino aparejada con otras demandas, mayor y mejores servicios en educación, salud, infraestructura, viviendas, agua, drenaje, luz, entre otros. Es una realidad que en los últimos años aumentó la venta de tierras en el poblado, quizás la situación de no contar con ingresos fijos para las familias campesinas y la falta de empleo haya orillado a deshacerse de pequeñas porciones de parcelas, que posiblemente les solvento su necesidad más inmediata, más no así una solución de largo plazo. En el caso de los jóvenes recién egresados del medio superior, es común apreciar que se dirigen a Tabasco a trabajar en el sector comercio, construcción o la ganadería, otros, su destino son las zonas turísticas de Playas del Carmen, Cancún, y estados vecinos con potencial turística.

Actualmente ha aparecido una nueva ruta de migración hacia los estados del norte del país, y se vio más reflejado después de diciembre de 2015, puesto que la economía decayó, lo mismo que el sistema de comercio y en el ramo de la construcción, tanto de particulares como de aquellos que dependían del municipio, vemos entonces que la situación ha venido impactando en la población que se encuentra en la zona de conflicto, es claro que el problema es estructural,

pero ahora es más visible al no haber una dinamización de la economía en estos ramos.

En las dos décadas se observa un significativo aumento poblacional en el ejido debido al aumento de vecindados por la llegada de personas de las comunidades aledañas y por la expulsión de familias, principalmente de la zona baja⁸ del municipio, provocados por el paramilitarismo. Para contextualizar esta información es importante precisar que el número de desplazados en el estado de Chiapas hasta marzo del 2011 era de 25 671 personas (5 320 familias), distribuidos en 248 grupos en 33 municipios. Para el caso específico del municipio Tila, la cantidad de desplazados ascendían a 1 410 personas (285 familias) distribuidas en 14 grupos (FLODM, 2012). La mayoría de los desplazados por el paramilitarismo en el municipio encontraron refugio en las familias que tenían en otros municipios de la región Ch'ol, otros se trasladaron a lo que fuera la cabecera municipal, por lo tanto, eso impactó de manera significativa en el aumento de la población de Tila y asimismo repercutió en la atención del Estado para cubrir las necesidades de la localidad.

Población económicamente activa

Es importante conocer los datos de la población económicamente activa e inactiva en el municipio de Tila y así mismo el total de personas que se encuentran ocupadas en sector primario, secundario y terciario. Para ello se presenta la siguiente tabla, desde 1990 hasta el año 2010. Se observa que ha habido un ligero aumento de la población económicamente activa durante los tres periodos y así mismo la población inactiva, por último, se presenta a la población que se encuentra ocupada y se observa en la Tabla 2:

⁸ El municipio de Tila se encuentra dividido en tres zonas, Alta, Media y Baja; esta última con fuerte presencia del grupo paramilitar Desarrollo, Paz y Justicia (Paz y Justicia) en los años 90.

Tabla 2. Población económicamente activa e inactiva en el municipio

Generación de ingreso	1990	2000	2010
Población económicamente activa	12297	16669	20083
Población económicamente inactiva	16615	18593	28043
Población ocupada	12138	16639	19901

Fuente: Elaboración propia con datos del censo del INEGI de 1990, 2000 y 2010.

En relación al Censo de 1990 podemos observar que era superior la población económicamente inactiva que la activa, y un total de 12 138 personas de doce años y más ocupadas. La mayoría de la población se encontraba en el sector primario, con un total de 10 743, en el sector secundario se contabilizó únicamente 232, finalmente 788 se encontraban en el sector terciario. Estos datos reflejan que en el municipio para 1990, la población se dedicaba mayormente al sector primario; en segundo lugar, al sector terciario; y en último lugar en el sector secundario.

En el caso del 2000, se sigue teniendo a una mayoría de la población con 12 años y más en población económicamente inactiva y la económicamente activa es ligeramente inferior, de ellas 16 639 personas se encuentran ocupadas, en primer lugar, se encuentran aquellos dedicados al sector primario, en segundo lugar, el sector terciario, y en tercer lugar se encuentra el sector secundario. En esta década, el sector primario sigue siendo el predominante, y en ella encontramos la agricultura, ganadería, apícola, silvicultura, caza y pesca. Es posible inferir que la mayor parte de la población se dedicaba a la agricultura, en la siembra de maíz, frijol y calabaza, entre otros, como parte de producción de alimento para consumo familiar, la ganadería es una actividad de tipo comercial, y ésta no requiere de la utilización de mucha mano de obra, ya que se contrata a jornaleros solamente para cuidar al ganado y en temporadas prolongadas se le da mantenimiento al potrero, lo mismo sucede con el café, una parte se destina para el autoconsumo y la mayor parte se destina al mercado.

Para el Censo de 2010 se encuentra que en el municipio existían 20 083 personas económicamente activas, de las cuales 28 043 era población económicamente inactiva, y 19 901 se encontraban ocupadas en cualquiera de los tres sectores. De acuerdo a los tres censos podemos decir que en el municipio el sector primario ocupa el primer lugar, lo que nos da la idea de que la agricultura es la que predomina, al existir un alto número de población campesina, este grupo no funciona bajo la lógica capitalista, sino que se basa en la producción de alimentos para el consumo familiar, mientras que la ganadería y la apicultura, ambas son actividades que satisfacen las demandas del mercado y son una fuente importante de ingresos económicos. La economía del municipio gira en torno a la lógica campesina y no tanto para exportarse al mercado, aunque claro, eso no significa que no existan empresas que visualicen explotar los recursos naturales existentes en el municipio y el ejido.

Composición étnica y condiciones sociales

El municipio de Tila está conformado en gran número por población indígena, con ello podemos vincular que han sido los menos favorecidos por las instituciones gubernamentales, de manera que podemos comprender cual ha sido la incidencia del gobierno después del movimiento zapatista para la aplicación de políticas públicas encaminadas a la población indígena. De esta manera, el municipio cuenta con una población predominantemente indígena medido por el indicador de “lengua indígena” obtenemos la siguiente información:

Tabla 3. Población hablante de lengua indígena en el municipio de Tila

Año	Población total municipal	Hablantes de lengua indígena	Total de población monolingüe	Total de población bilingüe
1990	48558	37036	13964	23072
2000	58153	45517	16192	28747
2010	71432	58556	16516	41885

Fuente: Elaboración propia con datos del censo del INEGI de 1990, 2000 y 2010.

En la Tabla 3 se puede observar que la población municipal aumentó en casi diez mil personas, entre 1990 y el 2000, lo mismo que la población hablante de lengua indígena, más de 2 200 el número de monolingües y aumentó también el total de bilingües; el periodo del 2000 al 2010 la población creció más de 13 mil, y se disparó el número de hablantes de lengua indígena, el monolingüismo se mantuvo casi en la misma cantidad y el bilingüismo aumento a más de 13 mil hablantes. Estos datos nos demuestran que el número total de población de hablantes de lengua indígena de 5 años y más aumenta en el municipio, es decir el bilingüismo va en aumento, y el monolingüismo en dos décadas mantiene el mismo ritmo de crecimiento. Por el modelo de educación que presenta el Estado mexicano, quizá en los próximos censos se logre observar la disminución del número de monolingües y la población mayoritaria logre ser bilingüe⁹ o en el peor de los casos, perder la lengua materna y practicar únicamente el español.

Un municipio con alta concentración de población indígena debe generar mecanismos que permitan su inclusión a la vida social, y así tener las mismas oportunidades de desarrollo que el resto de la población, sin embargo, en ocasiones esto no sucede. El ser bilingüe genera mejores oportunidades de comunicación en los diferentes espacios de convivencia, mayor oportunidad de insertarse en espacios laborales, y la opción de elevar el nivel de estudios, aunque claro, también presenta desventajas, como es la perdida de los conocimientos y ruptura con la vida comunitaria.

En el caso del monolingüismo, quizás represente mayores desventajas, como es limitar la comunicación con individuos en diferentes contextos, dificultad en realizar las gestiones y trámites ante las dependencias de gobierno, mayor violencia hacia sus derechos por no contar con el instrumento adecuado de defensa y entendimiento. Las ventajas quizás sean: un mayor arraigo hacia la vida comunitaria, conservación y trasmisión de conocimientos, prácticas, y

⁹ En el municipio de Tila, mayormente son hablantes de la lengua Ch'ol, pero existen localidades que hablan la lengua Tseltal y Tsotsil, los practicantes de estas lenguas se encuentran mayormente donde existieron fincas y que con el tiempo se quedaron a vivir en esos lugares.

costumbres ancestrales indígenas. Un ejemplo concreto de la desventaja de ser monolingüe, - es lo que sucedió con los ejidatarios de Tila durante en los años sesenta y setenta, de no poder entablar una buena comunicación con los ingenieros que realizaron la medición del terreno del ejido, aunado a ello el no saber leer y escribir, permitió que durante más de veinte años, no tuvieran los conocimientos concretos acerca de documentación que se les había facilitado, en este caso, el plano que se les había entregado en la carpeta básica, con la nueva generación de jóvenes y profesionistas, descubren que el plano no es el que habían firmado sus papas o abuelos, no coincidía con el actual-. Este es un ejemplo concreto sobre como la lengua y el no saber leer y escribir favorece atropellos y pone en desventaja al indígena frente a diferentes grupos y situaciones.

Para los tiempos actuales de grandes cambios, el bilingüismo presenta mayores ventajas para encajar en la “sociedad moderna”, puesto que favorece al Estado un mejor control y permite romper el vínculo que tiene el individuo con la comunidad, esto quiere decir que, mientras más alejados de la comunidad se encuentre el indígena, los valores comunitarios se irán perdiendo con mayor prontitud, y con el paso de las generaciones, es probable que se pierda la lengua indígena y en un futuro se hable únicamente la lengua oficial, el español.

Actualmente existe una oficina de CDI sobre el poblado Tila y ha tenido poco trabajo, lo único que ofrece es el servicio de albergue para hijos de campesinos que vienen de las comunidades con el objetivo de estudiar, puesto que algunas comunidades aun no cuentan con escuelas, y ha enfocado mayormente su trabajo en las comunidades del municipio de Tila, Sabanilla y Tumbalá, lo que demuestra que el Estado después del levantamiento zapatista, ha puesto instituciones que ayuden al proceso de integración a la nación. Aunque ha apoyado con hospedaje, becas, proyectos y otros, no ha sido suficiente para elevar la calidad de vida de la población indígena, en muchos casos, los apoyos van destinados para los que están en la misma línea política, aunado a ello la poca coordinación entre las instituciones para atacar los rezagos, es decir, cada

dependencia de gobierno ha trabajado de manera sectorizada, y quizás han servido más para contener a las organizaciones y movimientos campesinos en la región.

La situación de la educación

Otro de los aspectos importantes que hay que tomar en cuenta en el municipio es sobre los indicadores educativos, y con ello dar una idea de cómo ha venido evolucionando este patrón en base a las políticas que ha implementado el Estado desde 1990 hasta el 2010, según los censos y conteos de población del INEGI tenemos los siguientes datos como se aprecia en la Tabla 4:

Tabla 4. Población alfabeta y analfabeta en el municipio de Tila

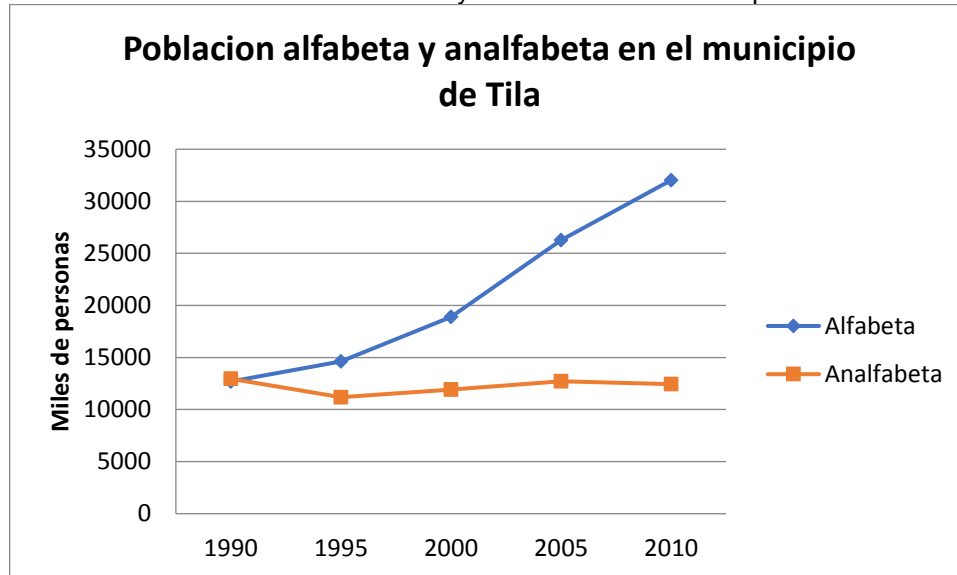
Año	Población Total	Alfabeta	Analfabeta
1990	48 558	12 698	12 955
1995	48 708	14 616	11 190
2000	58 153	18 902	11 906
2005	63 172	26 280	12 719
2010	71 432	32 025	12 445

Fuente: Elaboración propia con datos del censo del INEGI de 1990, 2000, 2010 y Censo de Población y Vivienda de 1995 y 2005.

En materia de educación, tomando como referencia la edad de 15 años y más, para el año de 1990, existían en el municipio 12 698 alfabetas que representa el 49% y 12 955 analfabetas que equivale al 51%; cinco años después, existían 14 616 alfabetas que equivale a 57%, y 11 190 analfabetas que correspondió al 43%; para el año 2000, la cifra de alfabetas era de 18 902, es decir 61%, y 11 906 analfabetas que significa el 39%; para el 2005, existían 26 280 alfabetas, esto es 76% y, 12 719 analfabetas equivalente a 33%. Finalmente, para el año 2010 encontramos que la cifra de alfabetismo era de 32 025 que equivale al 72% y de analfabetismo de 12 445 que representa el 28%. En el conteo de 2005 y el censo del 2010 únicamente se incluyeron el número total de analfabetas, por lo que para el primer año la población alfabetas se calculó tomando como referencia a la población de 15 años y más con educación básica incompleta y completa, además de aquellos con educación pos- básica; para el año 2010 se tomó como

referencia a las personas de 15 años y más con primaria incompleta y completa, asimismo a aquellas personas de 15 años y más con secundaria incompleta y completa y finalmente a aquellos que tienen 18 años y más con educación posbásica. La Gráfica 1 ilustra la tendencia seguida en 20 años.

Gráfica 1. Población alfabetada y analfabeta en el municipio de Tila



Fuente: Elaboración propia con datos del censo del INEGI de 1990, 2000, 2010 y Conteo de Población y Vivienda de 1995 y 2005.

En la gráfica podemos observar cómo ha sido el comportamiento educativo en el municipio, el analfabetismo ha mantenido la misma tendencia desde 1990 hasta el 2010, y lo que corresponde al alfabetismo se observa una mejoría significativa en los mismos periodos. La incidencia del gobierno en materia educativa en el municipio se ve reflejado en esos números, aunque habría que constatar cuáles son las condiciones de infraestructura en las que se encuentran los planteles. Un pueblo con mayor nivel educativo es más consciente de la realidad en las que se desenvuelve, además de estar en mejores condiciones de influir en la vida social, y sobre todo de direccionar hacia el desarrollo que más convenga.

Si desglosamos los datos por nivel de educación de 1990¹⁰, tenemos que existían 11 459 personas de 15 años y más que no contaban con instrucción primaria, 8 122 con quinto grado de primaria, 2 871 con la primaria concluida, y solo con 2 623 personas que tenían estudios superiores a la primaria. Las cifras presentadas demuestran que la población de 15 años y más, la mayoría no contaban con la educación primaria, en segundo lugar, encontramos a los que cursaron únicamente el quinto grado, y en menor cantidad aquellos que concluyeron la primaria. Para el caso de los que tienen un estudio superior a la primaria son aún más reducidos. En esta década se observa un alto grado de rezago educativo, en donde prevalece los que no asisten a la escuela, y aquellos que tenían un estudio superior a la primaria representaban una mínima parte.

Para el año 2000, las personas de 15 años y más que no contaban con instrucción de nivel primaria sumaron 10 491; 9 511 lograron cursar hasta el quinto grado de primaria; 4 594 con primaria completa; 1 715 no culminaron la secundaria y 2 025 lograron culminarla; en lo que respecta a la población de 18 años y más, 24 771 no contaban con la educación media superior y únicamente 1 336 tuvieron esta instrucción; finalmente, una proporción de 559 tenían la educación superior. En esta década se puede decir que el rezago educativo era alto, un alto número de población no ingreso a la primaria, otro grupo numeroso logro llegar hasta el quinto grado, lo que se refleja en una alta deserción escolar, muy pocos lograron culminar la primaria. Se observa una tendencia favorable en el nivel secundaria, donde fueron menos los que desertaron y una mayoría logró culminar. Otro de los niveles en que se observó un mayor problema fue en el nivel medio superior, ya que representó un altísimo número para los que no asistieron a ella, una mínima parte tuvo acceso y culmino este grado. Una

¹⁰ De la información presentada para el año de 1990, es importante observar que la base de datos del INEGI no tiene registro de cuantos son los que tienen un nivel de estudio mayor al medio superior y superior. En lo que se refiere al Censo de Población y vivienda de 1995 no se encontró desglosado la misma información.

proporción mucho menor fueron los que accedieron y culminaron el nivel profesional.

El análisis de estos datos revela que la política gubernamental en materia social ha venido influyendo positivamente en los niveles de educación del municipio, desde el kínder hasta la secundaria. Sin embargo, el problema se presenta después de terminar la secundaria, debido a que es ahí donde existe un estancamiento en cuanto a la continuidad de los estudios, las razones podrían ser: la inexistencia cercana de escuelas de nivel medio superior, la pobreza de las familias que no permiten cubrir los gastos de traslado a otros lugares, o la incomunicación de las localidades con centros de población que cuenten con estos servicios.

Una década después, en 2010, las estadísticas revelan que existe 9 757 personas de 15 años y más que no aprobaron ningún grado de estudio, mientras que 10 508 únicamente contaban hasta el quinto año de primaria; 6 309 personas lograron hasta el sexto año de primaria; 3 209 no concluyeron la educación secundaria, en tanto que 6 571 la concluyeron; y finalmente, para aquellos que se encontraban en el rango de 18 años y más con educación pos-básica sumaron 5 428. En el Censo del 2010 no se especifica cuanto culminaron en cada nivel, es decir, viene en un conjunto todos los datos que terminaron la educación pos-básica, que va desde la educación media superior, maestría y doctorado.

El tema educativo sigue siendo un reto a vencer en el municipio de Tila, debido a que se encuentran muchos niños, adolescentes y jóvenes que aún no asisten a las escuelas y que deberían estar en las aulas. Estos datos demuestran cómo ha intervenido el Estado mexicano, y sobre todo saber cómo ha incidido el municipio en el apoyo a la educación, puesto que juega un papel central para que exista una sociedad más informada e ilustrada sobre los problemas que los aquejan en estos tiempos, asimismo favorece a la construcción de sujetos sociales más críticos.

Con datos más recientes acerca de la situación educativa del municipio de Tila, según el Anuario Estadístico y Geográfico de Chiapas 2016 es la que se aprecia en la Tabla 5:

Tabla 5. Situación actual de la educación en el municipio de Tila

Nivel	Alumnos Inscritos	Personal Docente	Escuelas
Preescolar	5 563	242	143
Primaria	12 750	526	141
Secundaria	5 311	225	44
Bachillerato General	3 727	90	13

Fuente: Anuario Estadístico y Geográfico de Chiapas 2016.

La situación de la educación en el municipio de Tila hasta el 2015 es la siguiente: en nivel preescolar existían 5 563 niños inscritos y atendido por 242 docentes, lo que significa que en promedio cada profesor atiende a 23 alumnos en 143 escuelas; para el nivel primaria son 12 750 alumnos y 526 docentes, de las cuales en promedio cada profesor atendía a 24 alumnos en 141 escuelas; mientras que en el nivel secundaria habían 5 311 alumnos inscritos y 225 profesores, en promedio cada profesor le correspondía 24 alumnos en 44 escuelas; finalmente en el nivel bachillerato se contabilizaron 3 727 alumnos inscritos y 90 profesores, de las cuales en promedio cada docente atiende a 42 alumnos en 13 escuelas. Cabe mencionar que en cuanto a escuelas se refiere, no se cuenta en términos de planta física, sino por los turnos que ofrece cada plantel, es por esa razón que en el nivel bachillerato se aumenta el número de alumnos atendidos por docente.

En suma, en el municipio de Tila existen 330 planteles y 860 aulas, un total de 13 laboratorios, y hasta diciembre de 2015 se tenía contemplado 2 bibliotecas públicas con la suma total de 15 842 libros en existencia (no se tiene el dato del número de libros perdidos en el incendio de la biblioteca y el edificio municipal, suscitados en día 16 de diciembre del 2015).

La situación educativa actual permite comprender que existe un gran reto para atender esta demanda. En lo que respecta a nivel preescolar, primaria y

secundaria, se puede decir que la atención a los niños es adecuada ya que se atiende en un rango 20 a 25 alumnos por cada profesor. En el caso de nivel medio superior se observa un mayor descuido, debido a la falta infraestructura y construcción de más planteles en el municipio, esto da como resultado que las instituciones ofrezcan doble turno y la planta docente tiene que doblar sus jornadas laborales. El hecho de que existe turno vespertino en algunos planteles puede favorecer a que más alumnos tengan la opción de continuar los estudios, además que puedan trabajar por las mañanas en otras actividades que no sean escolares y en la tarde pueden asistir a tomar sus clases, no obstante, esto mismo puede provocar un descuido de sus estudios, ya que no le estarían destinando el tiempo completo a su formación. En el caso del profesor, quizás algunos cuenten con exceso de horas, que económicamente beneficia, sin embargo, el rendimiento no es lo mismo al estar trabajando doble turno, porque implica mayor desgaste, es decir, rebasar las ocho horas correspondientes por día y acumular más de 40 horas a la semana puede repercutir en el rendimiento.

Algunos indicadores de salud

En el tema de salud, según la base de datos del Censo de Población de 2005 y los Censos del 2000 y el 2010 (no se encuentra información de salud en relación con el Censo de 1990 y Censo de 1995), se observa el siguiente comportamiento:

Tabla 6. Situación de los servicios de salud en el municipio de Tila

Año	Población sin servicios de salud	Población con servicio de salud	Población con servicio del IMSS	Población con servicio del ISSSTE	Población C/ISSSTE estatal	Población C/Seguro Popular
2000	49 414	6 263	5 142	1 021	0	0
2005	59 884	2 041	480	1 150	0	310
2010	39 646	30 433	4 746	881	171	24 292
2015	1 875	75 679	N/D	196	160	58 034

Fuente: Elaboración propia con datos del censo del INEGI de 2000, 2010; Censo de Población y Vivienda de 2005; y Anuario Estadístico y Geográfico de Chiapas 2016.

Si analizamos la Tabla 6 nos damos cuenta que en el Censo del 2000, un total de 49 414 habitantes carecían de los servicios de salud, mientras que 6 263 si contaban con esta asistencia, de las cuales se encontraba la mayoría en el IMSS con 5 142, y en el ISSSTE 1 021 personas. Los datos reflejan un elevadísimo número de personas que no contaban con servicios de salud representando el 89%, únicamente el 11% contaba con este apoyo en el municipio. Es importante precisar que estos datos corresponden al número de afiliados en cada categoría, lo que no implica que los derechohabientes disfruten de todos los servicios médicos, incluyendo el suministro de medicamentos, debido que hay enfermedades o servicios que no están incluidos en el sistema de protección social de la salud, este es el caso del Seguro Popular (Carta de derechos y obligaciones, 2017).

Cinco años más tarde, las cifras habían cambiado significativamente, ya que había aumentado más de diez mil personas sin servicios de salud y disminuyo a 2 041 personas los que si tenían este beneficio, de las cuales 480 se encontraban afiliadas al IMSS y 1 150 estaban en el ISSSTE, además ya aparecía el programa de Seguro Popular con 310 beneficiarios. Algo interesante que analizar en este periodo es que las personas con servicios de salud presento una baja de más de 4 mil personas en relación al periodo 2000. Ya para el periodo 2010 encontramos cifras más claras, en la que se demuestra que existían más personas sin servicios de salud equivalente al 57%, y 43% con acceso a ella, donde se observa un aumento muy significativo es en el Seguro Popular, lo que indica que el gobierno afilió a más personas en este rubro, y en menor cantidad en el IMSS con 4 746 y 1 052 en el ISSSTE. Por último, para el año 2015, según el Anuario Estadístico de Chiapas, el tema de salud había sido un éxito, ya que únicamente 1 875 personas carecían de este servicio y 75 679 ya contaban con apoyos de salud, la mayoría se encontraba en el Seguro Popular con un total de 58 034 personas afiliadas. Se observa un aumento significativo a nivel municipal para las personas afiliadas al Seguro Popular, este elevado número se debe a que el Programa Oportunidades, ahora denominado PROSPERA, obliga a los titulares y toda la familia a asistir a consultas familiares, control de nutrición, pláticas sobre

prevención de enfermedades en los niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad.

Al incluir a la mayoría de la sociedad al Seguro Popular como campesinos, obreros y hasta profesionistas que no sean derechohabientes del ISSSTE o IMSS permitió cubrir en el municipio de Tila el tema de la salud. Con esto se logra deshacer el Estado de su responsabilidad de otorgar servicios básicos a la sociedad mexicana para dar entrada a empresas farmacéuticas. Desde la entrada en vigor del Seguro Popular es común observar en las clínicas u hospitales farmacias particulares que otorgan medicinas, siempre y cuando se cuente con receta médica, de esta manera surten de medicamentos a los pacientes y cuando no existen los que están recetados, el paciente tiene que acudir a las farmacias que no están dentro del nosocomio a adquirirlos. La entrada en vigor del Seguro Popular tuvo mayor impacto a partir del 2015 en adelante, en términos numéricos refleja un éxito, ya que más de 58 mil están afiliados al Programa, sin embargo, la falta de medicinas y equipos médicos ha tenido como resultado una mala atención a la ciudadanía, aunque en términos de afiliación se podría decir que está casi cubierto el tema de la salud en el municipio

En el poblado Tila se cuenta únicamente con tres instituciones, el primero es el Hospital Básico Comunitario que atiende a la población de todo el municipio y del ejido; el segundo es el Centro de Salud y se encarga de las personas que cuentan con el programa PROSPERA de la localidad, y por último la clínica del IMSS, de igual manera brinda los servicios a los integrantes del programa asistencialista PROSPERA. Estas tres instituciones no cuentan con los equipos adecuados para el tratamiento de enfermedades y existen pocos especialistas y/o personal en cada área.

Si cerramos el análisis con los últimos datos del 2015, en relación con el número de derechohabientes del Seguro Popular a nivel municipal, obtenemos que existen 13 médicos para atender a un total de 58 034 pacientes en 13 unidades médicas, esto quiere decir que existe un médico por cada unidad médica.

Realmente es una labor titánica lo que tienen que realizar los médicos para atender a esta cantidad de pacientes, sobre todo en un municipio que presenta serias dificultades de vías de comunicación.

Servicios básicos en la vivienda y pobreza

En los que se refiere a otros servicios básicos en las viviendas, se observan cambios importantes que se reflejan en las estadísticas censales de los años 1990 al 2010. Para tener una idea más clara de cómo se fueron ampliando la dotación de estos servicios a las viviendas en el ámbito municipal, se presenta la Tabla 7:

Tabla 7. Servicios básicos de las viviendas en el municipio de Tila

Servicios Viviendas /año	1990	2000	2010
Energía eléctrica	2 723	7 579	12 501
Agua entubada	3 575	7 030	10 697
Drenaje	1 091	4 008	7 521

Fuente: Elaboración propia con datos del censo de INEGI de 1990, 2000 y 2010.

Como se puede observar en el cuadro del municipio de Tila, existe un significativo avance en cuanto a los servicios básicos de las viviendas; sin embargo, hay que mencionar que con el crecimiento de la población las necesidades y demandas también aumentaron, y al mismo tiempo fueron apareciendo viviendas con techos, paredes y pisos de concreto, lo que podría ser leído como un indicador de “progreso”, y por lo mismo como elemento positivo de las políticas públicas.

De acuerdo a lo anterior, la información que proporciona el CONEVAL (2012) a nivel municipal, la pobreza se puede clasificar en tres rubros: la primera es la alimentaria, que para 1990 era de 61.2%, en el 2000 aumentó a 79.6% y en el 2010 disminuyó a 74.7%.

El segundo rubro se refiere a la pobreza de capacidades, en 1990 era de 69.9%, en el 2000 aumentó a 85.1 y en el 2010 vuelve a presentar una ligera disminución para situarse en 82.5%.

Para el tercer rubro, carencia de patrimonio, en 1990 era de 86.7%, en el año 2000 asciende a 94.5% y en el 2010 se registra una leve disminución de manera que la cifra fue de 94.3%. Como se puede ver, el municipio presenta altísimos niveles de pobreza, en especial de patrimonio lo que está indicando que los ingresos de la población en general y de la PEA son extremadamente bajos. Como se verá en seguida, esta situación se corresponde con la estructura económica, donde predominan las actividades agropecuarias, con una lógica campesina donde el trabajo asalariado no es lo dominante.

2.3.- Estructura y dinámica económica

La estructura económica del municipio de Tila, según el Anuario Estadístico y Geográfico de Chiapas 2016, se encontraba de la siguiente manera: el sector primario representaba el 77.78%, que incluye agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza; el secundario contempla la actividad minera, extracción de petróleo, gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción únicamente contribuyó con 5.13%; el comercio significó el 3.79; y el sector de los servicios el 12.05, este incluye transporte, gobierno y otros servicios; y el último que no está especificado es de 1.24 %.

En lo que respecta a la cuestión de la agricultura a nivel municipal, la información que presenta el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) en los periodos de 1980 a 1990 y 1991 al 2000 son a nivel estatal, es decir, no se encuentra desglosado por municipio. Los datos que presenta el SIAP a nivel municipal comprenden los años del 2011 al 2013 y la más recientemente Actualización del Marco Censal Agropecuario 2016, y es lo que se presenta en la Tabla 8:

Tabla 8. Producción de maíz en el municipio de Tila

Cultivo	Ciclo agrícola	Modalidad	Año	Sembrada (Hectáreas)	Producción (Toneladas)
Maíz	Otoño-invierno Primavera- Verano	Temporal	2011	13 162	17 966.6
			2012	13 167.7	18 155.04
			2013	13 173	17 198.73
			2016	17 183.24 ¹¹	N/D

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), 2011, 2012 y 2013; y la Actualización del marco censal agropecuario 2016.

El maíz es de vital importancia para las familias porque forma parte de la base de alimentación diaria. Estos datos permiten visualizar que la temporada que mayor extensión de maíz siembran es la que comprende de primavera-verano – conocido también como “milpa grande”, debido a que es la que se hace tratando de cubrir las necesidades de todo el año-, es más factible su producción debido al clima que favorece a las plantas para su rápido crecimiento, así como los animales silvestres que llegan a atacar las cosechas, generan menos pérdidas por su extensión y por la cantidad de milpas sembradas. Mientras que el otro periodo es el de otoño-invierno, y este es de menor extensión debido a que el clima no es tan favorable para la producción y se siembra como complemento para cubrir la necesidad de fin de año, además, como son pequeñas extensiones de milpa y menor la cantidad de campesinos que siembran en esa temporada, la cantidad de animales que llegan a las milpas es innumerable, por lo tanto, es baja la producción que se logra obtener. Los ciclos productivos son de temporal y hasta el momento no hay producción de maíz con sistema de riego tecnificado, aunque se ha mencionado en puntos anteriores que existe gran cantidad de ríos en el municipio que bien podrían utilizarse para la producción de maíz con sistema tecnificado.

El sistema de producción de maíz es de temporal, y el hecho de no aplicarse sistemas tecnificados, obedece a que los campesinos no están bajo la lógica

¹¹ En lo que respecta al Marco Censal Agropecuario del 2016 no se encuentra las toneladas obtenidas, únicamente las hectáreas sembradas.

capitalista de producir para vender, sino de producir para el consumo familiar, además, las tierras de la zona alta y media del municipio son accidentadas y no son aptas para la implementación de tecnología como el sistema de riego, la zona baja es la excepción, donde los suelos son fértiles y se puede obtener hasta tres cosechas al año, por eso no es necesario la aplicación procesos tecnificados. Lo que hay que reconocer sobre la producción campesina es que requiere de mucha mano de obra, en los suelos que ya no son fértiles, se tiene que aplicar fertilizantes químicos para tratar de obtener una buena cosecha.

Lo importante para el campesino es obtener su cosecha y tener cubierta la alimentación familiar, pero cuando no logra obtener una buena cosecha es posible inferir que puede existir insuficiencia en la producción de los granos y los campesinos quedan a merced del mercado, y eso, para los que cuentan con ingresos económicos aceptables, pero en el caso de los que su economía no es de altos ingresos, estaríamos hablando de problemas serios de alimentación para estas familias. Otro grano básico en la alimentación de las familias es el frijol, que observa el siguiente comportamiento en la Tabla 9:

Tabla 9. Producción de frijol en el municipio de Tila

Cultivo	Ciclo agrícola	Modalidad	Año	Sembrada (Hectáreas)	Producción (Toneladas)
Frijol	Otoño-invierno Primavera- Verano	Temporal	2011	5 372.00	2 369.58
			2012	5 375.25	2 455.30
			2013	5 380.00	2 429.28
			2016	2 463.65	N/D

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), 2011, 2012 y 2013 y Actualización del marco censal agropecuario 2016.

Durante los tres años contemplados en el estudio, se puede observar que el periodo de otoño-invierno es cuando los productores siembran mayor extensión que se refleja en el volumen de la producción. Si nos atenemos al cuadro presentado en la parte superior, se observa que en 2011 y 2012 hubo un ligero aumento en la superficie cultivada de frijol, que se reflejó en el volumen de

cosecha; sin embargo, en el 2013 aumentó levemente la extensión de siembra y en el volumen de cosecha hubo una sutil disminución. En la información que presenta la Actualización del Marco Censal Agropecuario 2016 existe una disminución de más del 50 por ciento de la extensión en comparación a los otros años anteriores. Si agregamos que la tierra es cada vez más pobre en cuanto a nutrientes, tal vez requiera mayor utilización de productos químicos para lograr un mejor rendimiento, pero el uso de ello implica una mayor inversión económica, por lo tanto ya no es redituable en términos económicos, visto desde la lógica capitalista, y en cuanto a la lógica campesina, su principal preocupación es tener cubierto esa necesidad, porque lo complementa con otros elementos como la cría de animales de traspatio, verduras que obtiene de su milpa y cafetal, además de frutas de temporada que obtiene en su huerto.

Si hacemos un comparativo entre el maíz y el frijol, nos damos cuenta que el maíz aumento ligeramente su extensión de siembra, mientras que el frijol disminuyo severamente en el 2016, y ambos demuestran que el volumen de cosecha va disminuyendo. Si se sigue esa misma tendencia, con el paso de los años será cada vez más critica la situación, los factores pueden ser por la baja cantidad de nutrientes de los suelos por el uso mismo que se le ha dado, y si se le aplica paquetes tecnológicos, su costo de producción igual aumentaría, además de que las parcelas se van fraccionando cada vez más con el traspaso de algunas porciones de terreno que realizan los padres hacia los hijos.

Se retoman estos datos porque ayudan a entender porque la tierra se vuelve el elemento central de disputa y defensa para el campesino, puesto que no funciona como la lógica capitalista de producir para comercializar, sino para tener cubierto las necesidades alimentarias de la familia, si se privatiza su tierra, es obvio que no podrá cubrir esos costos y terminaría rematándolo o poniéndolo al mercado al mejor postor. Además, el campesino-indígena tiene un vínculo con la tierra y lo ve como su “madre”, porque de ahí obtiene sus alimentos y permite su reproducción social, de modo que su interés será defenderlo de los intereses externos.

La producción de café

Los campesinos adquirieron sus matas de café en las fincas donde trabajaban, lo que a la postre permitió que ellos mismos lo empezaran a cultivar en sus propias parcelas. Durante los noventa, el café era la principal fuente de ingresos para el campesino, la producción de ello favoreció la fundación de la organización Pajal Yakaltik para la comercialización en el municipio y la región. Sin embargo, con la crisis de esta organización en los noventa y la falta de pagos pendientes hacia los productores, favoreció que algunos tomaran la decisión de cultivarla por cuenta propia y así mismo la cosecha fue vendida a los intermediarios. Estos intermediarios se ubicaban en las poblaciones más desarrolladas como Petalcingo, San José Limar y Tila. Algunos habitantes de Tila recuerdan como comercializaban el café, al momento de venderlo les decían que no estaba bien seco y les descontaban un kilo por cada costal y además les descontaban otros kilos en relación al peso normal de los costales; otra práctica de los intermediarios para garantizar su café, era darle dinero al campesino por adelantado para que al momento de la cosecha, el productor lleve directo su café con el que les dio dinero anticipadamente; la otra manera era darle aguardiente al campesino para ganarse su confianza; y una práctica más agresiva, era que estos compradores salían a los caminos más transitables del pueblo, y con lujo de violencia le quitaban su café al campesino y lo llevaban directo a la casa del comprador, pagándoles un precio inferior a la que se tenía conocimiento de otros compradores.

La gente cuenta que sus costales de café lo llevaban cargando en sus espaldas, y los que tenían mayor solvencia económica compraban o retaban caballos para salir a vender el grano, esto durante los noventa; en el caso del dos mil para delante ya transportaban su café en carros, y venían de diferentes partes del municipio, además ya había más opción de buscar un mejor precio, si no conseguían un precio razonable en el pueblo, se trasladaban a Petalcingo o hasta Yajalón. Las personas con mejor posición económica en el pueblo de Tila durante los años noventa, eran aquellas personas que se dedicaban a la compra y venta

de este aromático, actualmente son pocos los que se dedican a esta actividad. La época de gran bonanza del café para los caciques locales y las organizaciones ha quedado en el pasado, ahora las grandes comercializadoras han entrado en la región a acaparar este producto, entre ellas encontramos: Agroindustrias Unidas de México S.A DE C.V. (AMSA), Exportadora de café california S.A DE C.V. y Cafes Tomari S.A DE C.V, cuyas bodegas están en la ciudad de Yajalón, la mayoría de los cafecultores llegan a comercializar su producto en ese lugar.

Aun así existen pocos intermediarios en Tila y siguen subsistiendo porque los campesinos prefieren vender su cosecha a estas personas ya que requieren su pago lo más pronto posible y así poder solventar los gastos económicos urgentes del hogar, además, las experiencias organizativas en las que han incursionado no les ha dejado un buen referente, como la Pajal Yakaltik o el INMECAFE, en las organizaciones actuales es cuantioso el trámite que tienen que realizar para vender el café y el pago llega muy atrasado, asimismo comentan que desconfían en las organizaciones ya que muchas veces tienden a caer en un proceso de corrupción, ya que en un principio todo marcha bien, después de que se han posicionado la organización entran en procesos que a los campesinos no les favorece, por esta razón prefieren venderlo a los intermediarios que aún existen.

Para comprender la dinámica del café en el municipio de Tila se presente la Tabla 10, con información de año 2011, 2012, 2013, 2016, y es la siguiente:

Tabla 10. Producción de café cereza en el municipio de Tila

Cultivo	Ciclo agrícola	Modalidad	Año	Sembrada (Hectáreas)	Siniestrada (Hectáreas)	Producción (Toneladas)
Café cereza	perenne	Temporal	2011	9 108.5	9.5	22 110.57
			2012	9 106.5	3.5	18 388.06
			2013	9 107.50	2.5	11 290.20
			2016	7 942.33	N/D	N/D

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), 2011, 2012 y 2013; y Actualización del marco censal agropecuario 2016.

Al considerar la producción de café como una fuente de ingreso para las familias campesinas, con los datos presentados nos permite dar la idea de la pérdida que

sufrieron los productores. En el caso del año 2011, si restamos la superficie sembrada por la siniestrada obtenemos que en términos reales la extensión que se pudo cosechar fue de 9 099 hectáreas con 2.43 toneladas de rendimiento por hectárea, y se obtuvo 22 110.57 toneladas, es el año que mayor pérdida presenta; para el año 2012, aplicando la misma estrategia, obtenemos que son 9 103 hectáreas que se cosecho y con un rendimiento de 2.02 toneladas por hectárea, lo que da como resultado la cosecha total de 18 388.06 toneladas al año; para el 2013, se observa un ligero mejoramiento, debido a que disminuyó la superficie que se perdió en 2.5 hectáreas, por lo que en términos reales se cosecho 9 105 hectáreas con un rendimiento de 1.24 toneladas, y se logró obtener 11 290.20 toneladas y finalmente, la Actualización del Marco Censal Agropecuario 2016 reporta una baja en la superficie sembrada de 1 165 hectáreas, que posiblemente haya sido por sustitución de cultivo frente a los efectos de la roya, sin embargo el dato hay que tomarlo con mucha reserva porque es una extensión considerable si se toma en cuenta la escala de la producción.

La pérdida en estos años es gravísima, ya que el volumen de cosecha del 2013 represento el 50 por ciento en relación al año 2011. Este 50 por ciento representa la pérdida de la fuente de empleo y de ingresos para las familias que se dedican a esta actividad. Aquí sería importante analizar cuáles han sido los apoyos que ha otorgado el gobierno para coadyuvar a que se resienta menos esta pérdida de producción del café. El impacto de la roya en el municipio afecto en la economía de las familias campesinas, y en el resultado de la Actualización del Marco Censal Agropecuario se observa una disminución, aunque el gobierno ha apoyado a los que están en una organización, otros que no están, prefirieron podar las matas o sembrar otras sobre la misma superficie, algunos prefirieron cultivar el maíz, mientras se recupera las matas de café que le fueron dado mantenimiento.

Los campesinos tienen al café y la mano de obra asalariada como única fuente de ingreso, y funcionaban como parte del complemento de la economía familiar,

con la crisis de la roya presentado a inicios del 2012, muchos campesinos se quedaron sin ingresos y para resentir menos los efectos de la caída del café, un número elevado migraron hacia otros municipios en busca de trabajo, mientras que otros se trasladaron a Tabasco como primera parada, y otro grupo se aventuró a los emporios del norte de México.

Otro de los productos que no son tan conocidos pero que el SIAP tiene registro es sobre la macadamia y la naranja, y se incluyen en una misma Tabla 11, estos dos para su análisis.

Tabla 11. Producción de macadamia y naranja en el municipio de Tila

Cultivo	Ciclo agrícola	Modalidad	Año	Sembrada (Hectáreas)	Siniestrada (Hectáreas)	Producción (Toneladas)
Macadamia	perenne	Temporal	2011	23	0	3.45
			2012	23	0	7.13
			2013	51	18	7.38
Naranja	perenne	Temporal	2011	70	0	476
			2012	70	0	490
			2013	70	0	540
			2016	75.22	N/D	N/D

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), 2011, 2012 y 2013; y Actualización del marco censal agropecuario 2016.

En lo que respecta a la producción de macadamia, es en el 2001 que se constituye una organización denominado “Macadamia Unidos Ch’ol Tseltal” afiliado al Partido de la Revolución Democrática (Díaz, 2017). Es importante ver que la producción de macadamia no es una actividad de gran reconocimiento, sin embargo, en el caso del municipio de Tila, tiene importancia económica desde el 2001. La producción de la macadamia obedece más a la exportación de un mercado externo que para consumo local, Barrios (2000), menciona que esta actividad fue promocionada por el Banco Mundial, además de la empresa macadamia de México S.A de C.V y el Centro Estatal de Investigaciones y Desarrollo de la Producción Hortofrutícola y Plantaciones Agroindustriales de Chiapas.

De esta manera, en el año 2011 y 2012 había 23 hectáreas sembradas y la cosecha del año 2011 fue de 3.45 toneladas, en el siguiente se obtuvo 7.13 toneladas; para el año 2013 se amplió la extensión sembrada a 51 hectáreas, aunque 18 fueron afectadas por un siniestro, por lo que en términos reales únicamente se logró cosechar 33 hectáreas y su volumen de producción fue de 7.38 toneladas. En este último año es posible observar que no hubo aumento de la producción, aunque se haya ampliado la extensión sembrada, no existe un dato de cuál fue el siniestro que sufrió, pero el SIAP lo contempla como aquello que puede ser por la afectación de enfermedades, plagas o por las condiciones climatológicas.

En lo que respecta a la producción de naranja del 2011 al 2013 las 70 hectáreas no presentaron ampliación y tampoco sufrieron pérdidas, y su producción aumento 14 toneladas en el año 2012, en el tercer año aumento el volumen a 50 toneladas y para el 2016 se sembró 5.22 hectáreas de más y no existen datos en cuanto al rendimiento en toneladas.

El municipio no se caracteriza por ser productor de hortalizas, por lo tanto, no existen evidencias sobre esta actividad en las familias campesinas, lo que si se observa son las huertas de traspatio y dentro de ellas se encuentran cítricos como naranja, lima, limón, y otros productos como cacaté, yuca, chayote, camote, caña, y las especies aromáticas para la comida como el cilantro, cebollín, albaca, y algunos animales de corral. Estos son los elementos que complementan la alimentación campesina.

Si estos elementos son los que integran el patrón alimenticio de las familias campesinas, es indudable que el factor tierra es un elemento determinante para la subsistencia y reproducción. Su condición estratégica hace que sea disputado, de lo cual derivan tensiones y conflictos. Los que no cuentan con parcela o tienen una reducida superficie cuyos frutos no cubre las necesidades esenciales, se ven obligados a vender su fuerza de trabajo, ya sea en el corte del café, en la limpia de potreros, o bien como peones o albañiles en los centros de población más cercanos.

En síntesis, podemos decir que el municipio se caracteriza por tener una actividad predominantemente agrícola, seguida de ella la ganadería bovina, la actividad porcina también juega un papel significativo en la reproducción de la familia campesina. Por esta razón es importante comprender como funcionan y se articulan el conjunto de actividades en el municipio y tener un panorama más completo de análisis sobre cómo se ha venido dando el “desarrollo”, y con ello buscar los vínculos que sostienen las relaciones de poder en los diferentes escenarios tanto del municipio y de la región, y así tener una perspectiva más amplia de la conflictividad que existe en el ejido Tila.

En lo que respecta la cuestión ganadera su desarrollo fue lento debido en parte por la incomunicación entre las regiones tropicales durante los años cuarenta, sin embargo, en las siguientes décadas al empezar a existir mayor comunicación entre los estados y municipios del sur de México, permitió un mayor desarrollo de la actividad pecuaria¹². En el sector primario, la actividad ganadera es importante y se localiza principalmente en la zona baja del municipio, cobra impulso sobre todo en 1989 después del colapso del precio del café, en este sentido Agudo (2006: 573) dice que:

Tras el cual muchos agricultores en las Tierras Bajas transformaron sus cafetales en terreno para pastura; la subsiguiente proliferación de la pequeña producción pecuaria en el área se benefició de créditos promocionados por las asociaciones ganaderas de Salto de Agua, estableciéndose uniones ejidales para la cría de ganado que fungieron como subsidiarias de aquellas. Así se fundó La Unión Ganadera Valle del Limar, con sede en el ejido del mismo nombre.

De esta manera, para tener el conocimiento de cómo fue evolucionando esta actividad en el municipio, la información que presenta el Anuario Estadístico de Chiapas de la edición de 1994 registraba únicamente 2 cabezas de ganado, mientras que los resultados del VII Censo ejidal de 1994, ya figuraban 28

¹² La región norte de Chiapas entra de manera tardía a la actividad ganadera. Durante el periodo de 1960 a 1970 Salto de Agua y Sabanilla ya figuraban como municipios altamente ganaderos, lo que más adelante permitiría enlazar esta misma actividad con el estado de Tabasco, región Selva y la parte Norte de Chiapas con la zona baja del municipio de Tila. (Villafuerte, García, Meza, 1997; Agudo, 2006).

cabezas, pero 13 años después, con el Censo Agropecuario del 2007, el inventario ascendía a 6 475 cabezas. Esta información revela que la actividad ganadera aumentó de manera importante sobre todo en la zona baja del municipio, en la actualidad se practica esta actividad en diferentes zonas, pero en menor cantidad.

En el ejido Tila la actividad ganadera es más reciente y son pocas las familias que se dedican a ella; el primero es hijo de ejidatarios y cuenta con suficiente extensión para practicar esta actividad, además que se ha hecho de terrenos ejidales que a la postre los convirtió en potreros, ha tenido vínculos fuertes con las autoridades municipales que han estado en el poder, tanto del Partido Revolucionario Institucional (PRI) como del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), y cuenta con taxis que conducen al municipio de Yajalón; la otra familia es ejidataria, ha ocupado cargos importantes, en un primer momento fue presidente de comisariado ejidal y luego el ejido lo impulsó para presidente municipal; el siguiente, es hijo de un ejidatario de uno de los anexos del ejido, asimismo controla una ruta de transporte que conduce hacia el cerro San Antonio¹³; otra familia es ejidatario pero están en contra del ejido, es decir, forma parte del grupo disidente del ejido, practica la ganadería dentro del ejido, y renta tierras en la zona baja del municipio¹⁴, algunos entrevistados comentan que practica la ganadería en otros municipios de la zona norte de Chiapas, asimismo tiene el control del sistema de transporte en el municipio, y forma parte del grupo que sostiene el trabajo del ayuntamiento, debido a que son sus camiones las que se encargan de la distribución de materiales para la construcción.

Vemos entonces que las personas que se dedican a la ganadería son principalmente hijos o nietos de los ejidatarios básicos, pero de las familias mencionadas se observa dos tendencias, aquellos que no están a favor del

¹³ La ruta de transporte conduce a la “cueva del Señor de Tila”. Es un lugar muy visitado por los peregrinos en las fiestas grandes del pueblo, por considerarse milagroso y la historia dice que ahí se escondió el Señor de Tila, en los tiempos que fue perseguido durante la guerra Cristera.

¹⁴ Los ejidos que se ubican principalmente en la zona baja ingresaron al Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (PROCEDE), después conocido como Programa de Regularización y Registro de Actos Jurídicos Agrarios (FANART).

trabajo que viene encabezando el ejido, y el otro que se mantienen neutros, es decir, no apoyan al ejido ni a sus adversarios. Finalmente se tiene el conocimiento de algunos profesores que han incursionado en esta actividad, pero en menor escala de 8 a 15 cabezas aproximadamente.

En lo que respecta a la actividad porcina en el municipio, en los resultados que arroja el Anuario Estadístico del Estado de Chiapas de 1994 se contabilizaron 2 550 cabezas y en el anuario del 2012 se encontró 3 176 cabezas. En este lapso de tiempo se observa un aumento significativo en el número de animales. Cabe recordar que los campesinos crían estos animales porque forma parte del complemento de la alimentación de la familia, es decir, aparte del maíz, frijol, calabaza, chile, complementan su dieta con animales de traspatio como gallinas, guajolotes, cerdos y una mínima parte de animales obtenidos en la cacería.

En lo que respecta a aves de corral, en 1994 se contabilizó 6 788 y en el año 2012 existía 140 278. El ave de corral se cría para el autoconsumo de las familias campesinas y quizás en una mínima proporción se comercialice entre los mismos campesinos, pero no se practica para comercio a gran escala o bajo la lógica del sistema capitalista, también se puede usar como medio de intercambio para obtener maíz, frijol, fruta o leña al interior de las comunidades. Una ventaja de la producción de estos animales, es que no implica el uso de grandes extensiones de tierra como las que requiere la ganadería y se puede alimentar de maíz, hierbas o residuos de alimentos que sobran en los hogares.

Una actividad que quizás no es tanto para autoconsumo, sino que en los últimos tiempos ha adquirido un carácter más comercial, es la apicultura. Los datos que presenta el Anuario Estadístico de Chiapas, son 271 colmenas para el año de 1994, y más recientemente en el 2012 se contabilizaron 4 918 colmenas. Es importante observar que se da un aumento sustancial de 4 647 colmenas en el municipio en un lapso de 18 años.

Por los datos, nos podemos dar la idea de que en un principio eran pocas las familias que la practicaban, luego se dio un aumento en cuanto a la producción y

sobre todo ha tenido mayor auge por la apertura de mercados nacionales e internacionales. Esta actividad cada vez ha tenido mayor importancia en el municipio, por lo que en el 2002 se funda la organización denominada “Sociedad Apícola Ch’ol” (Díaz, 2017), el cual tiene incidencia con socios en dos municipios de la región, es el caso de Tila y de Tumbalá.

En el aspecto de producción animal y apícola observamos la importancia que tienen para dinamizar la economía del municipio, y esto mismo da pauta para comprender cómo funciona cada actividad, si tuviéramos que contrastarlas, veríamos que la producción de ganado bovino es la que generan mayor aporte económico, pero requiere mayor extensión de tierra. Otras actividades que no han sido aprovechados o no se les ha tomado la debida atención para potencializar es la producción de especies menores (cerdos, pollos, guajolotes), que bien aprovechados generarían un fuerte potencial económico y quizás sean más amigables con el medio ambiente, es decir, evitaría la acelerada deforestación como lo que provoca la ganadería bovina.

Por último, la apicultura es una actividad reciente que igualmente se puede potencializar su producción, es redituable, pero sobre todo es amigable con la naturaleza y no provoca daños hacia ella, la cuestión aquí es que su volumen de producción no es tan elevado en comparación con el ganado. Sin embargo, el cuidado que se le debe de poner a la actividad apícola es la de buscar mercados que garanticen el buen precio hacia el productor, ya que su demanda es alta tanto a nivel nacional e internacional, pero quizás su desventaja es que su precio está sujeto a la oferta y demanda.

2.4.- Contexto histórico de la región Ch’ol

Con el propósito de contextualizar el espacio donde se llevará la investigación en este apartado ofreceremos algunos datos históricos de la región. La región Ch’ol es posible catalogarla, siguiendo a Carl Ortwin (citado por Viqueira, 2001), como

un área cultural, ya que esta zona ha estado habitada por grupos indígenas pertenecientes a la cultura maya, y es posible sustentar esta afirmación porque existen vestigios arqueológicos como las que se encuentran en Palenque, además de fuentes históricas que demuestra la existencia de esta cultura a través de los años. Es precisamente esta combinación de descripción de los restos culturales en el paisaje, del recorrido de superficie, característico de la arqueología y el trabajo en archivos, lo que caracteriza las investigaciones de área cultural (Viqueira, 2001).

Los grupos Ch'oles son descendientes directos de los mayas del periodo Clásico, que va de los 300 a los 900 d.C., según las inscripciones jeroglíficas que aún existen, que se puede corroborar con la epigrafía y la lingüística (Josserand y Hopkins, 2007). Los ch'oles pertenecen lingüística, cultural y territorialmente a la familia Maya, corroborado por fuentes históricas y arqueológicas que aportan elementos probatorios. Desde la conquista, la colonización española y la llegada de las fincas alemanas y estadounidenses, las relaciones han sido casi siempre de subalternidad (Alejos y Martínez, 2007).

De esta manera “el chol es una lengua que pertenece a la familia mayance, y que junto con el chontal de Tabasco y el chortí forma, según se ha dicho, un grupo bastante relacionado, dentro de las lenguas de esta familia, al cual se conoce como grupo ‘cholano” (Schumann, 1973: 7). Los cho'oles comparten rasgos con los pueblos mayas de antaño y los patrones culturales heredados se siguen manifestando en las poblaciones indígenas actuales, como es el respeto hacia la naturaleza, conocimientos y prácticas culturales ancestrales.

También se argumenta que:

Los cholanos de antaño ocuparon una franja que se extendía desde el oriente de Tabasco, pasando por el norte de Chiapas, la selva Lacandona, el sur de Petén y de Belice, hasta el oriente de Guatemala y el occidente de Honduras, formando un arco regional conocido como “la Media Luna cholana”. *Grosso modo*, esta franja territorial comprendía diversos grupos de una misma rama lingüística, incluyendo, según fuentes de la época colonial, a los chontales, choles, pochutlas, lacandones, choltíes, chortíes y manchés (Alejos y Martínez, 2007: 6).

Haciendo un recorrido histórico se puede decir que el ch'ol fue el nombre dado por los españoles para referirse a la región donde coexistían varios grupos con estrechos vínculos no tanto políticos, sino culturales y lingüísticas. Se dice que los españoles consideraban a los ch'oles como una nación, debido a que no lograban someterlos (Alejos y Martínez, 2007).

Durante la época de la colonia los ch'oles se encontraban dispersos en las zonas montañosas, de lo que ahora es el norte del estado de Chiapas, por lo que los conquistadores españoles y los evangelizadores tuvieron una difícil tarea de someterlos, es por ello que existe poca información en la lengua Ch'ol que explique acerca de su existencia, sin embargo, existen archivos civiles y eclesiásticos en los municipios de Tila y Tumbalá que dan cuenta de ello.

Los dominicos trabajaron intensamente para evangelizar a los pueblos indígenas en el norte del estado, un momento importante de la historia se dio con la llegada a Chiapas de Fray Pedro Lorenzo de la Nada en 1560, a su arribo inmediatamente estudio y aprendió las lenguas indígenas de la región lo que le permitió conocer y adaptarse a las condiciones de su entorno. Este fraile fue el responsable de reubicar a los ch'oles de Pochutla al este de Ocosingo en 1563, y de fundar Yajalón, Bachajón y Tila en 1564 (Josserand y Hopkins, 2007).

Los ch'oles habitan en la actualidad en los municipios de Tila, Tumbalá, Sabanilla, Catazajá, La Libertad, Salto de Agua, Palenque, Ocosingo, Yajalón, Huitiupán y Chilón (Alejos, 1998, en Bastiani, *et.al.*, 2012). El avance de la sociedad y de los pueblos ha permitido que en los municipios ya se cuenten con los servicios de telefonía, internet, señales de radio, televisión y telefonía celular, igualmente ya se disponen de albergues y escuelas de diferentes niveles, además, ya se ofrecen servicios de salud, quizás no son de gran calidad y existe carencia de equipo médico, pero ya asoman esos beneficios en las poblaciones indígenas de la región.

Un periodo histórico importante en la región Ch'ol a finales del siglo XIX fue la llegada de extranjeros, principalmente alemanes y norteamericanos, cuya

actividad principal fue la producción de hule en un primer momento, después el café; desde el arribo de estas familias, los ch'oles lo conocen como la "época de servidumbre" o "periodo de la esclavitud". La Revolución Mexicana no tuvo grandes efectos en la zona, fue hasta después de la elección de Lázaro Cárdenas (1934-1940) que la reforma agraria llegó, y este mismo represento en gran medida la decadencia de las fincas cafetaleras y ganaderas (Josserand y Hopkins, 2007).

Durante el porfiriato se pretendió importar modelos de vida extranjeros, por lo que la tecnología y capitales tuvieron un fácil acceso a la nación mexicana, se pretendía "civilizar" a los pueblos imponiéndoles nuevos estilos de vida, pero sobre todo se ofrecía grandes beneficios a los empresarios que quisieran invertir en México, dándose así grandes oleadas de inmigrantes europeos, para la zona Ch'ol, los alemanes fueron los primeros en hacer acto de presencia, seguido de norteamericanos (Alejos, 1996). La mezcla entre la cultura indígena y los extranjeros se ve materializada en los rasgos físicos actuales, el ejemplo más representativo es donde se establecieron las fincas, Tumbalá destaca en la región por poseer población indígena con rasgos físicos característicos de extranjeros.

La llegada de los alemanes a Chiapas tuvo relación directa con Guatemala, ya que este país al realizarse la Reforma Liberal en 1871, favoreció que colonos y capitales europeos extendieran su capital mediante inversión directa, por lo que años después controlarían diferentes espacios estratégicos de la economía nacional, como son los bancos, cafecultura, ferrocarriles y electricidad. Varios alemanes al darse cuenta de las grandes facilidades que se les otorgaba en Guatemala, con el dominio casi total de la zona norte del país, decidieron buscar nuevos horizontes en México, principalmente con la producción de café (Alejos, 1996).

En Chiapas se registran dos etapas de inmigración extranjera; el primero empezó a mediados del siglo XIX con la llegada de profesionistas, artesanos, comerciantes y agricultores, y al finalizar el siglo se da la llegada de alemanes

provenientes de Guatemala, esto debido a las amplias oportunidades que ofrecía la zona fronteriza del Soconusco; la segunda etapa de expansión de capitales extranjeros se dio en 1905, provenientes principalmente de Norteamérica y se establecieron en el Soconusco y Palenque, con producción de café y hule (Alejos, 1996). Para el caso de la zona de Palenque, según Benjamín (citado por Alejos, 1996), la German-American Coffee Company se incorporó en 1903 y fue la segunda compañía más importante del estado, teniendo la famosa finca “El Triunfo” ubicado en el municipio de Tumbalá.

Según Alejos (1996), en 1894 llegó a la zona de Yajalón un alemán llamado Friedrich Kortüm proveniente de Guatemala, en la que había aprendido la cafecultura en las fincas de la familia Schlubach. Kortüm fundo la finca Mumonil en el municipio de Tila; en 1902 su hermano compró las tierras del clero a los alrededores de Petalcingo, formando la finca Jolpabuchil, y, por último, Erico y Vera Diestel, parientes de los Kortüm, fundaron nuevas fincas en la región. La modernización llegaba para el país, sin embargo, para la población indígena que trabajaba en las fincas era el inicio de una nueva era de colonización y explotación, ahora ya no por parte de los españoles, sino en manos de finqueros alemanes y norteamericanos.

La llegada de la Revolución Mexicana a la región Ch’ol en 1914, y la Ley de Obreros, que había instituido Venustiano Carranza, fue un ataque directo al poder que tenían los terratenientes, y ello provoco enfrentamientos sangrientos entre las fuerzas carrancistas y el ejército de la oligarquía chiapaneca (mapachistas y pinedistas). Para la zona Ch’ol los Kortüm, Doremberg y otros finqueros proporcionaron alimentación, hospedaje e información estratégica para las batallas. El movimiento no prosperó, pero quedo un antecedente de una posible liberación de los trabajadores, más adelante con el cardenismo, los indígenas serian actores claves en la caída de las fincas y por ende el surgimiento de los ejidos (Alejos, 1996).

De esta manera, las empresas extranjeras sintieron los embates de manera directa del cardenismo, es así que la German-American Coffee Company que

tenía propiedades en los municipios de Salto de Agua, Tumbalá y Tila fueron fraccionados para formar ejidos. Las presiones agrarias y laborales del gobierno fueron factores que se entremezclaron para la caída de las fincas en la región (Alejos, 1996).

La llegada de Lázaro Cárdenas a la presidencia de la república fue fundamental para la creación de ejidos en la zona Ch'ol, se les doto, por una parte, de terrenos nacionales y, por otro lado, mediante la afectación de las grandes propiedades, permitió definir los límites agrarios que existen hasta la actualidad entre los ejidos, comunidades y las propiedades privadas, como los ranchos y fincas (Muench, 1982). La finca Morelia -anteriormente era conocido como la finca Mumunil- era la última que sobrevivía, sin embargo, fue ocupada en 1994 por indígenas provenientes de los municipios aledaños debido al efecto del movimiento zapatista, lo que aún persiste en la región son los ranchos ganaderos y plantaciones cafetaleras.

El cultivo del café fue una actividad que se apropiaron los campesinos después de la caída de las fincas, con ello las plantaciones del café se empiezan a expandir en los ejidos, incorporándose a las relaciones de mercado local a la población indígena (Muench, 1982). Cabe mencionar que el café fue un producto de gran demanda a escala mundial, hasta en la actualidad sigue siendo requerido por los consumidores. La situación entre los grupos de poder y los campesinos siempre ha sido conflictiva, por lo que de acuerdo con los intereses de cada grupo es como se han ido conformando en sus espacios de incidencia, en el caso de los campesinos se han venido constituyendo en organizaciones campesinas para la defensa de sus tierras y sus productos, en el caso de los ganaderos en asociaciones ganaderas, lo que les ha permitido controlar el poder político institucional y económico.

Con la breve exposición de la historia de la región nos damos cuenta de la explotación y sometiendo a los que fueron sometidos los ancestros ch'oles, marcando períodos oscuros de los grupos de poder sobre las poblaciones indígenas, y eso mismo sigue en la memoria de las nuevas generaciones y se

aprecia que no están dispuestos a seguir siendo sometidos por los nuevos dueños del poder, debido a que en diferentes lugares de la región se observa movimientos encabezados por indígenas que luchan por un mundo más justo y con propuestas alternativas al desarrollo hegemónico.

2.5.- Contexto histórico del municipio de Tila

Para entender la problemática de la disputa territorial se retomarán algunos acontecimientos importantes desde los años setentas y ochentas que permitan entender cómo se han venido configurando las relaciones políticas, sociales, culturales y económicas en el municipio. Sin embargo, se hará mayor énfasis de los años noventa del siglo XX debido a la concurrencia de varios fenómenos que visibilizaron e hicieron más complejo el municipio, entre ellos: el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), la crisis de los granos básicos, la caída del precio del café, una mayor presencia de partidos políticos, incidencia de la iglesia católica, así como la emergencia de problemas agrarios, entre otros.

En el plano político y religioso se fue dando paralelamente el surgimiento de organizaciones independientes en el municipio de Tila, que se van a relacionar con el primer encuentro indígena organizado por la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas en 1974, teniendo la participación de líderes religiosos, autoridades comunitarias indígenas y representantes del gobierno de Manuel Velasco Suárez, lo que dio como resultado la aparición de la organización Ch'olombula, en la región Ch'ol, específicamente en el municipio de Tila (FLODM, 2012).

En los setenta los principales conflictos que existían en el municipio y la región eran por cuestiones agrarias, entre ellas por problemas de colindancias durante las dotaciones ejidales, además de límites entre comunidades o entre propiedades privadas, al mismo tiempo el conflicto religioso que empieza a surgir entre católicos y protestantes, estos últimos provenientes principalmente del

vecino estado de Tabasco (FLODM, 2012). Vemos cómo se van traslapando los fenómenos sociales con las principales estructuras que venían forjándose en la región, y eso mismo se ve reflejado hasta nuestros días, donde se observan actores políticos, sociales, económicos, institucionales y religiosos que tienen fuerte presencia y control del territorio.

Durante los años ochenta, en el estado y en la región Ch'ol aumentó la toma de tierras de propiedad privada o nacionales por parte de los grupos campesinos, en respuesta, los propietarios organizaron grupos armados (guardias blancas) para la defensa de sus tierras, y los campesinos de igual manera se organizaron y suministraron armas para su defensa, provocándose muchas veces graves enfrentamientos armados (FLODM, 2012). Seguido de los años noventa, la Parroquia de Tila se mantenía como un actor importante en la organización de las comunidades indígenas del municipio y eso mismo provocó enfrentamientos con los grupos protestantes, asimismo seguían existiendo problemas agrarios y políticos, también se dio la aparición de organizaciones sociales ligados al pensamiento de la izquierda y en respuesta surgen grupos paramilitares como Paz y Justicia.

La crisis de los precios de los granos básicos, el café y la saturación de los mercados provocó un malestar social en los noventa. Los productores cafetaleros de la región Ch'ol dijeron que:

Hubo desfalco en sus recursos y fue atribuida la responsabilidad a la organización la Pajal Yakaltik. Además, los campesinos denunciaron y se confrontaron con los particulares kaxlanes por las prácticas acaparadoras y mal precio del producto. Se produjeron marchas, mítines y bloqueos carreteros para pedirle al gobierno mejores precios para los productos agrícolas, mayores créditos y mejores salarios para los obreros campesinos (FLODM, 2012:13).

Durante los años noventa, en la región se dio la mayor integración y aparición de estructuras organizativas tanto las alineadas a los oficialistas como de las independientes. A continuación, se mencionan tres acontecimientos importantes que sucedieron en la región y en el municipio:

El primer acontecimiento importante que permitió la integración de las organizaciones independientes en la región es la marcha y protesta que realizaron los grupos indígenas en el estado de Chiapas, en el marco de la conmemoración de los 500 años de dominación de los pueblos originarios, llevado a cabo en el año de 1992. La Iglesia Católica desde los años setentas y ochentas ha sido un actor clave en la región y en el municipio para las cuestiones organizativas. En los años noventa, dentro del municipio se forma la organización Wejlel (libertad), que estuvo a cargo y asesorada principalmente por catequistas de la parroquia de San Mateo Tila (FLODM, 2012).

El segundo acontecimiento es la transformación del contexto político de la región, debido a la presencia de los anteriores partidos de izquierda nacional tales como Partido Popular Socialista (PPS) y el Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), aunado a la llegada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), y la incursión del Consejo Central de Lucha (CCL), una organización magisterial indígena que más adelante se dividiría y se alinearía a la parte oficialista conocida como Solidaridad Campesina Magisterial (SOCAMA) (FLODM, 2012).

El tercer hecho importante fue el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994, el cual vino a reconfigurar el panorama político, social y económico de la región, como contrapeso surgen dos organizaciones de corte paramilitar: El primero, Los Chinchulines y, el segundo, Paz y Justicia (Organización, Desarrollo, Paz y Justicia), con fuertes vínculos al Partido Revolucionario Institucional (PRI), este último fue fundada y asesorada por líderes de la SOCAMA, iglesias protestantes y ganaderos.

La situación más grave fue el enfrentamiento que se dio entre las organizaciones pro-zapatistas o identificadas con el PRD contra Paz y Justicia, estos últimos tenían fuertes relaciones con el gobierno del PRI, como pretexto se militarizó la región y en el municipio se instalan cuatro bases militares, dos en el ejido Tila, uno en San José Limar y el otro en la localidad Emiliano Zapata (FLODM, 2012). Después de varios años de operación militar en el ejido Tila, en 2015 se retira la

última base del ejército mexicano debido a un acuerdo que se llevó a cabo en la asamblea de ejidatarios, de manera que los militares se reintegraron en otras bases de otros municipios de la región.

Este es el contexto social, político, económico, religioso y organizativo en el que se encontraba el municipio de Tila en los años noventa, esta reconstrucción permitirá comprender la relación conflictiva entre el municipio y el ejido, y asimismo visualizar las estructuras que existen en la actualidad en el núcleo de población disputada entre ambas autoridades.

2.6.- El ejido Tila, un poco de historia

El reparto agrario en la zona norte de Chiapas se dio entre 1934 a 1976, esto fue de suma importancia ya que los trabajadores de las fincas serían las mismas personas que tendrían el derecho, pero sobre todo los que pelearon para que se les dotara de tierras, en el municipio de Tila se restituyeron bienes comunales que fueron los casos de Jolsivaquil y Shoctic. Durante el periodo 1934-1940 se fundan varios ejidos entre los que se pueden mencionar: Petalcingo, San José Limar, Jolja, Miguel Hidalgo, y Chulum Juárez (Hernández, 1986, citado en López, 2015).

Los ejidos que se encuentran en los municipios de Tila y Tumbalá fueron producto de los terrenos de la empresa Pennsylvania Plantation Company, para el caso específico de la dotación del ejido Tila, se afectó a la finca Jolnopak perteneciente a esa misma compañía, de la cual se tomaron 2,466- 48-70 has. (López, 2015).

Lo que ahora se conoce como ejido Tila fue poblado desde mucho tiempo atrás por indígenas ch'oles, mismo que, desde la época de la conquista española, seguido de los evangelizadores y hasta el momento de las fincas durante el porfiriato, la justicia no había llegado para ellos para dotarlos de un elemento central como es la tierra, ésta ha fungido y seguirá siendo un medio de sustento para las familias. La presencia de los diferentes grupos de poder que han

controlado el territorio Ch'ol, ha dado lugar a que los indígenas sean históricamente objeto de un despojo sistemático de sus tierras y riquezas con que cuentan en su territorio.

Con el ascenso al poder de Lázaro Cárdenas, se empieza a dar las primeras luces para los diferentes grupos que no contaban con ninguna porción de tierra o para aquellos que ya han estado trabajándolas, pero que no podían demostrar ser dueños legítimos de las mismas, por esta razón, muchos indígenas y no indígenas lograron gestionar y se les dotó de tierras y así mismo obtener sus documentos, quedando inscritos bajo el régimen ejidal, éste es el caso del ejido Tila; y para aquellos que por medio de despojos de los que fueron objeto sus ancestros perdieron esas tierras, pero que contaban con pruebas que pudieron demostrar que sus antecesores eran dueños legítimos de ellas, podían recuperarlo nuevamente, pero quedarían estipulados bajo el régimen de bienes comunales.

Después del periodo de esclavitud del que fueron objeto los antepasados ch'oles durante el porfiriato, aunado a ello la creación del artículo 27 constitucional de 1917 referente a la tierra. Estos elementos permitieron que los grupos visualicen, y sobre todo lo utilizaron como una puerta de entrada para empezar a gestionar y lograr la legalización de sus tierras.

En el caso del ejido Tila realiza la primera solicitud en 1918, y en 1922 el gobierno federal en respuesta a ésta petición envía un ingeniero llamado Manuel Paz, esto con la finalidad de realizar la primera medición de las tierras que habían solicitado los indígenas ch'oles, en esta medición se encontró únicamente 2 936 hectáreas, que pertenecían a terrenos nacionales, esta cantidad era insuficiente para los 682 solicitantes, en promedio les correspondía 4.3 hectáreas por individuo; de tal manera que los solicitantes siguieron gestionando y presionando a las autoridades agrarias, y se logró que en 1926 nuevamente llegara un ingeniero, llamado Guillermo Yáñez, éste confirma que la cantidad de tierra que había medido el ingeniero Manuel Paz era insuficiente para la cantidad de solicitantes, por lo que se realiza nuevamente la medición y en esta ocasión se expropia 2

469 hectáreas de la finca Jolnopak, que pertenecía a la empresa Pensilvania Plantation Company, en total sumaría las 5 405 hectáreas, el número de solicitantes había aumentado también a 836, en esta última medición el promedio por beneficiario aumento a 6.4 hectáreas, lo que indica que hubo un ligero aumento de 2.1 hectáreas por persona en comparación al primero.

El ejido Tila tiene su origen en la resolución presidencial fechada el 30 de julio de 1934, quedando oficialmente reconocida bajo el régimen ejidal con una extensión de 5 405 hectáreas distribuidas entre 836 beneficiarios (RAN: 2016). Pasaron ocho años después de la última medición para que los solicitantes vieran materializados sus aspiraciones sobre la posesión de la tierra, pero sobre todo pasaron a ser dueños legítimos, con reconocimiento oficial del Estado. El último estudio técnico se realizó en 1959 a cargo del ingeniero Rafael Molina Grajales, en la cual se volvió a medir las 5 405 hectáreas, encontrándose las mismas medidas y colindancias, y en 1961 se les entrego el plano definitivo, donde indica que la porción mencionada se deslinda del dominio de la nación y pasa a estar bajo el control de los 836 ejidatarios, esto es en relación a la dotación del ejido.

Por otra parte se dieron dos ampliaciones más para el ejido Tila, debido al crecimiento de la población hubo necesidad de solicitar más tierras, de esta manera en 1937 solicitan la primera ampliación y se concreta por medio del decreto fechado el 2 de julio de 1958 con 981.6 hectáreas, beneficiando a 37 ejidatarios con un promedio de 26.5 hectáreas; y la segunda ampliación fue decretada el 8 de abril de 1970 con 540 hectáreas, favoreciendo a 27 ejidatarios con 20 hectáreas en promedio (RAN: 2016).

Como se puede observar, en el proceso de adquisición de tierras se registra una diferencia importante entre la dotación, la primera y segunda ampliación, ya que mientras en la primera el promedio fue de 6.4 hectáreas por persona, en la segunda fue de 26 y en la tercera de 20 hectáreas. Con esto es posible inferir que la primera generación de ejidatarios que fueron beneficiados con la dotación, y al paso de los años es evidente que sus porciones fueron heredados a los hijos, lo que implica una minifundización de sus tierras, en comparación con los

beneficiados por las dos últimas ampliaciones, que en extensión es claro que recibieron mayor proporción y por ende la presión por la tierra quizás sea menos en comparación a los que recibieron la dotación de 1934. Esto marcó una diferenciación social al interior del propio ejido, que se va a traducir en tensiones entre los campesinos y así mismo entre los avecindados que se encuentran dentro del pueblo Tila.

En un primer momento el ejido Tila estaba poblado por ejidatarios fundadores e hijos, no obstante, con el paso del tiempo empezaron a llegar personas provenientes de otros lugares, conocidos como avecindados, de tal manera que, según información del censo agropecuario de 1990, en el ejido Tila se contaba con 5 189 habitantes, de ellas 3 912 eran ejidatarios y 1 277 avecindados. Si nos atenemos a las cifras del RAN, y las comparamos con la población reportada por el censo agropecuario tenemos que para ese año la presión por la tierra era muy fuerte, porque sumando las tres acciones apreciamos una cifra de 6 925.6 hectáreas con una población de 3 912 ejidatarios, de lo que resulta 1.77 hectáreas por ejidatario. Este proceso de minifundización abona a la pobreza y a la conflictividad del ejido.

Fue un proceso largo y arduo que llevaron a cabo los primeros solicitantes de tierras ante las instancias de gobierno para lograr obtener todos los documentos que permitieran demostrar ser legítimos dueños de las mismas, y con ello estar en regla acorde a los lineamientos que instituía el Estado mexicano. Esto permitió recuperar las tierras que les habían sido despojados sus ancestros por los diferentes grupos de poder que han dominado a los grupos indígenas a lo largo de su historia, y el momento cumbre se sellaría con la obtención de la carpeta básica original, esto mismo se les entregó a los ejidatarios en 1969. Se podría entender que todo este proceso habría sido exitoso para los ejidatarios, sin embargo, en el momento que se preparaban los ejidatarios para tener finalmente en sus manos sus documentos, se estaría confabulando ciertos actores institucionales en su contra para entregarles documentos que no correspondían con las anteriores mediciones y deslindes correspondientes, pero este proceso

de lucha legal que emprendieron los ejidatarios, se explicará en el siguiente capítulo con mayor profundidad, además de otros elementos que se consideran fundamentales para entender la raíz del conflicto agrario y cómo se ha venido complejizando la situación a lo largo de más de 50 años.

De las personas que viven en la zona de conflicto por las 130 hectáreas de Fundo Legal, podemos identificar dos grupos, el ejidatario y el vecindado: el primero son los hijos o nietos de los ejidatarios básicos, los que recibieron dotación y está conformado por indígenas ch'oles, de las cuales encontramos a campesinos y una generación de profesionistas sobre todo del gremio magisterial – son principalmente los que encabezan el movimiento ejidal junto con líderes indígenas-; el otro grupo lo conforman los vecindados, conocidos comúnmente como “pobladores”, esto lo podemos clasificar en dos subgrupos:

El primer subgrupo es aquella que no ostenta ningún poder político ni económico dentro de los bloques de poder, sino que son personas que comparten rasgos comunes identitarios como la lengua y pertenecen a la misma etnia Ch'ol, provienen principalmente de las comunidades y ejidos del municipio, al momento de llegar a vivir dentro del núcleo de población ejidal no han tenido complicaciones con el ejidatario ni el vecindado, esto quiere decir que no son observados como un amenaza para el ejido, porque no están confrontados en posturas.

El segundo subgrupo de vecindados es la que encabeza los ladinos, conocidos comúnmente como *kaxlanes*, entre ellas podemos encontrar los apellidos más renombrados, como: Cordero, Zavaleta, Rodas, Pinto, Guillen, Ayanegui, Bonifaz, Trujillo, Cornelio, Gordillo, Velasco, Constantino, Descelis, entre otros, son los personajes que empezaron a adueñarse del poder político y económico del ejido y el municipio en los diferentes periodos. Algunos de los apellidos mencionados, en la actualidad ya no son los que mayor poder poseen, pero han estado en este círculo de poder en el municipio, es decir, ha habido relevo entre ellos, y eso se explica por las actividades económicas y las relaciones políticas en las que han participado con relación al municipio, y se abordará en los

siguientes capítulos. Hay que mencionar que en este círculo de poder se han ido integrando algunos ejidatarios, pero es una mínima parte y son los que han participado en los partidos políticos o han ocupado cargos importantes ya sea dentro del ejido o el ayuntamiento.

Si relacionamos el poder de los grupos que existen en el pueblo Tila, vemos porque algunos grupos ven con buenos ojos la entrada del Fondo Legal y cómo otros lo rechazan, dándose intereses contrapuestos y que a la larga ha venido abonando a la conflictividad. Conforme pasó el tiempo, la situación se fue complejizando entre los habitantes de la población, lo que dio como resultado que algunos ejidatarios se hayan sumado a apoyar al bloque de los pobladores y algunos pobladores se han sumado a las filas del ejido, esto de acuerdo a donde creían que estaba mejor representado sus intereses, la división se hizo más evidente entre la población después de la expulsión de las autoridades municipales sobre las tierras ejidales.

CAPITULO III: ACTORES Y RELACIONES EN TERRITORIO CH'OL

Este capítulo tiene como objetivo analizar los actores que tienen presencia en el territorio Ch'ol, así como entender su dinámica y las alianzas que establecen con otros grupos de poder, a partir de la década de los noventa hasta el presente. Se identifica una amplia gama de actores políticos, sociales, económicos y militares que interactúan y ejercen control sobre el territorio. Para entender la dinámica de los actores en sus diferentes dimensiones es necesario analizar su trayectoria, es decir, la historia y su actuación en la que algunos han desaparecido, mientras que otros han emergido en ciertas coyunturas, en otros casos han sufrido escisiones o fusiones en sus estructuras.

En este apartado se aborda de manera particular la importancia estratégica que ha adquirido el ejido Tila para los actores confrontados. Se analizan las principales organizaciones que han tenido presencia en el territorio disputado y su relación con el conflicto entre autoridades ejidales y municipales; por otra parte, se hace referencia a la actuación de grupos paramilitares y la relación con las fuerzas del orden, implementados por los gobiernos; también se aborda la participación de la iglesia católica, poniendo especial atención en la Parroquia de San Mateo Tila; asimismo, se hace referencia a la presencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y su relación con el ejido frente al gobierno; finalmente se analiza la raíz del conflicto agrario originado a finales de la década de los cincuenta hasta el 2015.

Diferentes organizaciones han tenido una participación activa para la construcción del poder político y económico dentro del territorio, y han sido parte de un proceso histórico difícil de separarlos, sin embargo, por cuestiones metodológicas se presentará por apartados. La reconstrucción del conflicto se

inicia desde los años noventa, periodo en que se registran acontecimientos que complejizan la situación social, política, económica y organizativa, marcando un parteaguas para la historia de Chiapas y la nación mexicana.

El municipio de Tila ha tenido una historia importante en la configuración del territorio Ch'ol, esto se debe a la incidencia que han tenido los diferentes actores, en la que muchos de ellos emergieron después del levantamiento del EZLN. En la actualidad, diferentes estructuras surgidas en esos años aún siguen siendo parte de las estructuras de poder que controlan el municipio.

3.1.- La Importancia estratégica del ejido Tila

Hablar de Tila implica reconocer su significado y su historia, para el INAFED significa “en el agua negra” (2018); mientras que para el hijo de un ejidatario la palabra hace alusión a las flores amarillas que existían dentro del pueblo de Tila desde la época de la conquista, y que han desaparecido hace apenas algunas décadas; mientras que otras personas refieren que significa boca del suelo, que quizá se relacione con la cueva que se encuentra en San Antonio, una de las grutas de mucha importancia que visitan los peregrinos.

La autoridad ejidal y la autoridad municipal son los actores más visibles que están involucrados en la confrontación por la pertenencia de 130 hectáreas de terreno. Este problema agrario viene acompañado de intereses económicos, sociales y políticos, donde se lucha por tener el control del territorio, un territorio cuya importancia radica en que se ha constituido en espacio de poder, y al mismo tiempo ha sido clave para el control del poder político y económico del ejido, el municipio y la región. A los dos actores mencionados anteriormente, se suma un tercero, la Iglesia católica. No está involucrada en la disputa de las 130 hectáreas, pero el simple hecho de tener presencia dentro de las tierras ejidales, implica jugar un papel importante en la construcción de las relaciones de poder dentro del territorio.

Sobre las tierras del ejido se encontraban asentadas tres instituciones de poder, la iglesia católica, el ejido y el municipio, ésta última tenía presencia hasta diciembre de 2015, fecha en que fue expulsada por los ejidatarios. Ahora, ¿cuál es la importancia del ejido para estos actores?

El territorio del ejido Tila ha sido estratégico para las tres instituciones de poder que han venido posicionándose a lo largo del tiempo. Para el caso del municipio, podemos encontrar seis razones importantes: el primero, porque es el lugar donde se edificó el inmueble municipal a lo largo de más de un siglo; segundo, ha brindado los servicios administrativos a la población del municipio en ese espacio; tercero, le ha permitido recaudar impuestos para los tres órdenes de gobierno; cuarto, ha favorecido el control por medio de la ejecución de programas sociales; quinto, es el espacio donde los diferentes presidentes municipales han construido su capital político y económico; y sexto, se ubica geográficamente en el corazón del municipio, donde todas las comunidades de las tres zonas asistían a realizar todos los trámites burocráticos.

Desde que la autoridad municipal fue expulsada del ejido, no cuenta con una base material sobre la cual puede edificar nuevamente las oficinas municipales y ofrecer de nuevo los servicios administrativos. El poder se ha trasladado al ejido San José Limar, pero no se garantiza una estancia permanente, ya que en varias ocasiones han sido cerradas las oficinas.

La presencia de la autoridad del municipio sobre terrenos ejidales a lo largo de su historia ha sido estratégica para la concentración del capital político, económico y social, por lo tanto, no está dispuesto a perder el control del territorio. Además, existen intereses de diferentes actores sobre el territorio, como es la explotación de los recursos naturales, el control de la economía y la política por grupos aliados del municipio, pero sobre todo al perder el espacio, toda la estructura del gobierno estaría mostrando una debilidad organizativa.

Para el ejido y los ejidatarios sus tierras tiene una importancia central, el primer a considerar es que ahí se asienta el núcleo de población, un pueblo ancestral

de matriz indígena que lucha y se resiste para que sus tierras no sean puestas al mercado, es decir, se resiste a la entrada del Fondo Legal; segundo, el cobro al derecho de piso, lo que ha permitido obtener una fuente económica para sostener el trabajo de las autoridades ejidales – esto se debe que durante las principales fiestas del pueblo, ellos son los que miden las calles para arrendar a los comerciantes y puedan exhibir sus productos-; tercero, en el poblado de Tila los campesinos llegan a exhibir y vender sus productos sobre las principales calles, y el costo que pagan es menor; cuarto, obtener los servicios a un bajo costo, como el agua, esto se debe a que son traídas de las montañas del ejido.

En este escenario de disputa, la autoridad ejidal pretende recuperar su espacio de poder, es decir, que las autoridades cumplan su papel de ser la autoridad del pueblo, y sean ellos los que administren el territorio del ejido. Esto hace que se emerja una lucha por el control del territorio, que implica el ejercicio del poder, el control y dominio de los recursos naturales, materiales y económicos, y así como la libre determinación.

Por otra parte, la Parroquia de San Mateo ha jugado un papel significativo a lo largo de la historia desde la parte religiosa: existen dos símbolos materiales sobre las tierras del ejido, el primero es el Santuario del Señor de Tila, ubicado en el corazón del poblado Tila; y el segundo es el Cerro San Antonio, lugar mítico donde los ancestros han relatado de manera generacional sobre la aparición del señor de Tila, en este mismo lugar se encuentra una cueva y en su interior se observa un rostro que se asemeja a la que está en el templo. Estos dos lugares forman parte del símbolo de la religiosidad y el sincretismo, donde convergen la matriz cultural ancestral Ch'ol y la cristiana, además se forja una identidad religiosa muy peculiar, fungiendo como un punto de encuentro y reproducción social de la vida comunitaria de los indígenas ch'oles; para los feligreses foráneos se ha convertido en un lugar muy concurrido dando como resultado que en las últimas décadas se haya convertido en un centro emblemático de turismo religioso muy importante.

Desde el punto de vista religioso, el ejido se encuentra en una posición privilegiada geográficamente para la concurrencia de los feligreses, tanto a nivel municipal, regional y estatal. El ejido Tila se encuentra comunicado por las tres zonas que comprende el municipio: los que provienen de la zona alta llegan directamente al poblado para visitar al santo patrono del pueblo, lo mismo ocurre con los que se ubican en la zona media y la zona baja, en la actualidad existen las vías de comunicación para llegar a la parroquia de San Mateo; de igual manera para los que vienen de otros municipios de la región y al interior del estado, que se trasladan principalmente por la ruta de Yajalón; finalmente, para los feligreses que vienen de otros estados, como Tabasco, Campeche y Veracruz, la ruta más cercana es la que conduce de Villahermosa a Tila y viceversa.

La fama del señor de Tila ha traspasado fronteras, por lo que es reconocida por indígenas y no indígenas de las diferentes geografías, al grado de ser distinguido Tila como la “tierra de los milagros”. El Señor de Tila ha sido visitado por personalidades artísticas de gran renombre como el tabasqueño Chico Che, autor de las canciones “Al señor de Tila”, y “regreso a Tila”, las cuales describen la forma de llegar del estado de Tabasco al pueblo, en tiempos que aún no existían medios de transporte, y la que la única forma de llegar era por medio de bestias de carga o caminando, y el tiempo de traslado se hacía de cuatro a cinco días. Otro artista de gran trayectoria fue Joan Sebastian, que movido por la fe en “El señor de Tila”, permitió que en dos ocasiones lo visitara, esto con la finalidad de realizar su “promesa” por la enfermedad que padecía. Recientemente, José Manuel Figueroa visitó el santuario con la intención de venerar el santo patrono del pueblo y la región Ch’ol. Grupos indígenas y diferentes personalidades artísticas han dejado huella en el pueblo de Tila, lo que lo ha vuelto muy atractivo desde el punto de vista religioso y eso mismo ha dinamizado la economía.

Las principales fiestas del pueblo en honor al Cristo Negro son: La Santa Cruz, Día de la Sagrada Familia, Navidad, la renovación milagrosa que se celebra cada 15 de enero, Semana Santa y *Corpus Christi*, las tres últimas son las fiestas más

importantes del pueblo. Tila es visitado en cualquier mes del año, pero las tres fiestas más grandes son las que mayor dinamizan la economía del poblado. En este contexto, los sectores más dinámicos son el sector transporte, comercio local, hoteles, restaurantes, vendedores de milagros y velas, comerciantes externos y las casas particulares que se dan en renta en *Corpus Christi*.

Los tres actores han coexistido en el mismo lugar por más de un siglo, aunque el ejido es el que posee el derecho y sustento jurídico sobre la propiedad de sus tierras. Estas tres instituciones han jugado un papel protagónico en aspectos económicos, políticos, religiosos, culturales, sociales y en los procesos organizativos que se han llevado al interior de las comunidades del municipio. En resumen, el ejido se ha vuelto el escenario y epicentro más conflictivo debido a que ahí se encuentran los actores más importantes del municipio, y asimismo es el centro de coordinación de los actores externos.

3.2.- Presencia de organizaciones y su actuación

El congreso de 1974 organizado por la Diócesis de San Cristóbal fue quizás el semillero más fértil que se haya logrado para la constitución de organizaciones sociales en el estado de Chiapas. Y es que los municipios que están bajo la jurisdicción de esta diócesis, son las que se encuentran con los más altos niveles de pobreza, rezago y población indígena.

El congreso desencadenó la formación de grandes organizaciones sociales: el primero fue la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ), que tenía como principal demanda la cuestión agraria, como la dotación de tierras, ampliación y respeto a los derechos ejidales, lo mismo que la restitución de bienes comunales y seguimiento a la ejecución de Resoluciones Presidenciales, etc.; la segunda organización fue la Confederación Independiente de Obreros Agrícolas de Chiapas (CIOAC), cuyo movimiento se enfocaba principalmente a la defensa de los derechos de los obreros agrícolas, y así mismo el mejoramiento del salario y

las condiciones de trabajo, eso desde su origen, aunque fue cambiando con el paso de los años; la tercera organización fue impulsada por el grupo llamado los norteños, con el movimiento conocido como Política Popular en la zona Norte, y en Las Cañadas, identificado como “los pepes”, cuyo propósito era organizar a las poblaciones campesinas e indígenas mediante trabajo de base, y en ellas se reflexionaba sobre las potencialidades naturales y sociales con que contaban las comunidades, y de esta manera aprovechar para impulsar el desarrollo de los pueblos indígenas con base a sus propios criterios (CDHFBC, 1996).

De este tercer grupo se dan las principales líneas de organización en la región Ch’ol. La unión de ejidos permitió formar cooperativas o sociedades mercantiles para afrontar la situación en que vivían los campesinos, por lo que se formó la ARIC- Unión de Uniones, que coordinaba las actividades en la Zona Norte y Selva de Chiapas. De esta organización se desprende una fracción y se funda en 1980 la Pajal Yakaltik, con la finalidad de enfrentar el problema de la comercialización de café.

La crisis suscitada en los noventa vino a repercutir en la Pajal Yakaltik hasta llegar a la decadencia, por lo que la organización tuvo que gestionar apoyo al gobierno para poder cubrir la deuda con los campesinos y se remató los bienes inmuebles que existían. La situación que vino a desarticular la organización y dividir a los campesinos se debió a que se les pago el café únicamente a los que se aliaron con el partido oficial, el Partido Revolucionario Institucional (PRI). A raíz de esto se empiezan a formar otros grupos, algunos con tendencias de izquierda y otras que siguieron apoyando a las instituciones de gobierno, lo que provocó la polarización de la mayoría de las comunidades, dándose muchas veces confrontaciones entre los que estaban al lado del gobierno y aquellos que disentían.

Las comunidades que se salvaron de la debacle de la Pajal Yakaltik buscaron alianzas con las estructuras del poder para poder seguir sobreviviendo, y por ello muchos grupos de campesinos fueron cooptados por el gobierno, un ejemplo fue lo que paso con el programa de Solidaridad Campesino Magisterial (SOCAMA)

durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, en el que el sector magisterial aparece como un actor clave para formar nuevas estructuras de poder al interior de las comunidades. El principal líder de SOCAMA en la región y primordialmente del municipio de Tila fue Samuel Sánchez Sánchez, por lo que su cercanía con el PRI permitió tener bases sociales, lo que a la postre le permitiría formar una organización denominada Desarrollo, Paz y Justicia A.C., mejor conocido como Paz y Justicia, e identificado con la formación de grupos paramilitares (CDHFBC, 1996).

Esta organización tuvo su origen en la zona baja del municipio de Tila y su centro de operación fue en el ejido San José Limar, luego se extendió a tres municipios más de la región Ch'ol: Tumbalá, Sabanilla y Salto de Agua. Lo que aquí se puede observar es un cambio en la identidad en la dirigencia, en los ochenta los grupos estaban encabezados por dirigentes campesinos, mientras en los noventa el magisterio es el que empieza a direccionar los trabajos organizativos, una característica importante es que siguen siendo indígenas los líderes, pero ya con una formación profesional.

Después de la crisis de la Pajal, una parte de los dirigentes y grupos indígenas se alinean con el gobierno, y aquellos que quedaron excluidos de los beneficios se alinean con las ideas de la izquierda, en el caso de partidos políticos se identificaron con el Partido de la Revolución Democrática (PRD), organización político militar como el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), u organizaciones sociales como la Abu-Xu¹⁵ (Arriera Nocturna). Es importante mencionar que las organizaciones de izquierda difirieron de nombre en los municipios, por ejemplo, en Tumbalá se conocieron como La Organización, en Sabanilla como Sociedad Civil Organizada (CDHFBC, 1996; Desarrollo Paz y Justicia A.C, 1997).

¹⁵ Abu-Xú en tselal quiere decir arriera nocturna. Así se le conoce en los municipios de Tila, Sabanilla y Salto de Agua, mientras que en Palenque se conoce como Xi-Nich y está en lengua Ch'ol (Desarrollo, Paz y Justicia A.C., 1997).

Es claro que se multiplicaron las inconformidades y cada persona se integró a cualquiera de los bloques, dependiendo de dónde mejor se defiendan sus intereses. Los campesinos que esperaban un Estado que proveyera de proyectos productivos, asesoría técnica, infraestructura, créditos y apoyos al campo, defendieron y se aliaron a la organización de Paz y Justicia y su aliado el PRI, y aquellos que buscaban la autonomía, los derechos indígenas, control sobre sus tierras y la autogestión económica, vieron con buenos ojos las propuestas de los diferentes grupos de la izquierda, y por supuesto al PRD. Los puntos de opinión e intereses fueron irreconciliables para los grupos en pugna, al grado de llegar a asesinatos y desembocar en una guerra civil en el territorio Ch'ol.

Los que encabezaron Paz y Justicia fueron profesores de educación indígena, y contaron con aliados como: pastores de las iglesias protestantes, el sector ganadero del municipio de Salto de Agua y de la zona baja del municipio de Tila; en el caso de los opositores, los catequistas realizaron trabajos organizativos basados en la interpretación de la biblia con la contrastación de la realidad social, por lo que permitió entender que la pobreza y la marginación a la que estaban sujetas las comunidades no era por acto divino, sino que obedecía a un sistema de injusticia y mala distribución de la riqueza en la nación, además, era producto de problemas estructurales que podían tener solución, pero que la clase gobernante se había encargado de ahondar la crisis.

La localidad San José Limar fue el centro de operación de Paz y Justicia y ahí mismo se instaló una base militar después del levantamiento zapatista, de modo que ambas se aliaron para contrarrestar el avance del movimiento insurgente y cualquier movimiento que viniera en contra del sistema. Un dato importante de esta localidad es que después de alojar a Paz y Justicia, quizás un mayor porcentaje de la población se haya identificado con el gobierno, posiblemente eso explica lo que acontece en la actualidad, de ubicar en este lugar a las instalaciones del municipio y ofrecer los servicios administrativos, después del desalojo sufrido el 16 de diciembre del 2015 en el ejido Tila.

Es importante mencionar la razón del origen de Paz y Justicia, según la versión de la misma organización:

Nació como una reacción a las acciones agresivas y violentas desatadas en las comunidades ch'oles. En aquellas donde se negaron a abandonar su catolicismo tradicional por la actitud liberacionista pregonada por los agentes de pastoral y porque incluía separarse del Partido Revolucionario Institucional y la desobediencia a las instancias gubernamentales (comisariados ejidales, agentes rurales, comités-patronatos de obras, presidentes municipales, gobierno del estado y federal, CNC, ejército y policías), y mantenerse en constante beligerancia contra toda orden que viniera del ellos. Peor les fue quienes optaron por profesar alguna religión no católica o "Hermanos separados" como les llama el sacerdote Heriberto Cruz Vera, párroco de Tila (Desarrollo Paz y Justicia, A.C., 1997: 36).

Bajo esta lógica se formó la organización, ser un claro oponente de aquellos que se rebelaban en contra del sistema, zapatistas y perredistas mayormente, y evitar que se propaguen estos movimientos en los ejidos y comunidades. Una aseveración que realiza en Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas es que los ganaderos de Tila y Salto de Agua estuvieron de acuerdo en la formación de este grupo por temor a la invasión de sus tierras. Esto dio como resultado la multifuncionalidad de la organización tanto a nivel comunitario, municipal y de mayor alcance como la región, permitiendo su actuación desde dos frentes, desde la zona baja actuaba como gestor de proyectos y cómo grupo paramilitar, mientras que desde la presidencia municipal de Tila actuaba políticamente y económicamente.

La coyuntura política presentada a nivel nacional y estatal en el año dos mil, demostró una inconformidad generalizada en los diferentes sectores de la población, los grupos de poder sufrieron transformaciones importantes, algunos actores desaparecieron, otros se mudaron a nuevos cuadros sociales y políticos, y otros fueron cooptados por el gobierno en turno. A la llegada de Pablo Salazar Mendiguchía a la gubernatura, se dio la detención de algunos dirigentes de Paz y Justicia, y otros menos visibles no se les imputó ningún cargo y siguieron operando, pero con un rostro nuevo, es decir, cambiaron de nombre para no ser

ligados a Paz y Justicia, pero en realidad, los dirigentes y las estructuras siguieron siendo los mismo.

Paz y Justicia presento dos fracturas importantes, la primera se dio en 1999 y surge la Unión de Comunidades Indígenas Agropecuarias y Forestales (UCIAF), integrándose los intelectuales y la fracción más radical en esta estructura; el segundo momento se dio con la división de UCIAF, y con sus bases se forma otro grupo denominado Organización de Productores Agrícolas Campesinas (OPAC) (FLODM, 2012; Entrevista personal con Francisco Méndez López, 05 de febrero de 2018). Con esta división la figura asociativa Paz y Justicia desaparece en el municipio, sin embargo, su principal estructura se reintegra a las otras dos mencionadas, podríamos decir que cambió únicamente el nombre de la organización, porque las bases sociales y los principales dirigentes que apoyaron en los noventa siguen siendo los mismos, en su momento de mayor apogeo fueron aliados del PRI, en la actualidad, siguen siendo las mismas estructuras que colaboran para mantener el poder municipal, pero con un nuevo rostro, el Partido Verde Ecologista de México.

Podemos observar que Paz y Justicia ha sufrido transformaciones importantes en su interior, quizás como una manera estratégica, para intentar limpiar la imagen de la estructura y tratar de desvincularse de los procesos violentos que los llevo a actuar como grupos paramilitares. En la actualidad los dos grupos con mayor presencia en el municipio son UCIAF y OPAC, ambos con origen en Paz y Justicia. La fuerza de estas organizaciones se visibiliza y materializa con los integrantes, ocupando espacios importantes dentro de la estructura del poder municipal, como son las sindicaturas, regidurías, entre otros.

Durante los noventa la organización Abu-Xú desempeñó un papel protagónico en la región, con vínculos políticos con el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido del Trabajo (PT), el Ejercito Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), la Estación Norte, Diócesis de San Cristóbal, las Parroquias y los catequistas de cada municipio, según la información que presenta (Desarrollo Paz y Justicia, A.C., 1997). Este fue el grupo que hizo contrapeso a la

organización de Paz y Justicia, alineado más al gobierno, y Abu-Xú con tendencia más de la izquierda, ambos grupos contaban con su red de aliados a nivel comunitario, municipal, regional, estatal y federal.

Del año dos mil en adelante la Abu-Xú sufre escisiones, y surgen tres organizaciones: La Unión de Comunidades indígenas Choles de la Zona Norte (Tzijib Troñel), Nuevo Amanecer, y Resistencia Civil, aun con la división, estos tres grupos siguieron siendo aliados del PRD (Díaz, 2011 y Castro, 1996). Sin embargo, al asumir el cargo nuevos liderazgos, es que se empiezan a cooptar estos grupos por parte de las elites de poder, debido a que se empiezan a condicionar los apoyos en los procesos de negociación, y en ese transcurrir, muchos dejan de apoyar las causas de la izquierda, por lo tanto, para que siga subsistiendo la organización tienen que pactar y negociar con las cúpulas de poder.

En esa relación de la gestión de proyectos es que los líderes empezaron a negociar con los grupos de poder, actualmente no existen organizaciones que sean contrarios al grupo dominante en el municipio. Los grupos surgidos de la escisión de Abu-Xú, en la actualidad se han aliado para mantener en la presidencia municipal al Partido Verde Ecologista de México, como lo relata un líder político:

El verde te vuelvo a decir, los mismos líderes de Paz y Justicia, si es el mismo, o sea, nada más lo cambian, lo giran hacia el verde, son los mismos líderes, tienen ahorita hasta donde yo sé, tienen la organización de Abu-Xú, que se cambió porque el PRD desaparece en Tila, si, y se volcó totalmente con él, o sea, ahorita ya los enemigos, ahora sí que Paz y Justicia y Abu- Xú se coaligan para unificar el verde, y no perder el poder, entonces ambos están luchando por mantener el poder del verde en Tila (Entrevista personal con Alonso Santiz Aguilar, 11 de febrero de 2018).

La mayoría de los integrantes o líderes de las organizaciones izquierdistas y zapatistas de los noventa, en la actualidad, han pasado a ser parte de organizaciones sociales afines al gobierno, y en el caso de los partidos políticos, un número elevado se ha pasado a las filas del Partido Verde Ecologista de

México, y una minoría se ha pasado a las filas del PRI, estos dos partidos son los más fuertes en el municipio.

Las dos grandes organizaciones surgidas en los noventa, Paz y Justicia y Abuxú, sufrieron cambios estratégicos importantes para seguir permaneciendo como grupo, pero sobre todo para seguir participando en el círculo del poder municipal. Este análisis nos permite entender que el poder no se pierde, sino que se transforma y se muda hacia actores con nuevo ropaje, es decir, con nueva imagen y nueva figura, pero sobre todo se reproduce en los círculos con mayor poder económico y político.

Otra organización que surge en 1995 es Kichán Kichañob, (Díaz, 2017; Desarrollo, Paz y Justicia A.C, 1997). Esta organización emerge como actor a raíz de los problemas que estaban sucediendo en la región, su zona de influencia fue Salto de Agua y Tila, su enfoque de trabajo estaba centrada principalmente en la defensa de los derechos, gestión de proyectos e infraestructura, políticamente se identificaba con el PRD. Otra organización que surge en los noventa en Salto de Agua es la Unión General Obrera Campesina Popular (UGOCP), formaba parte de los aliados del PRI en dicho municipio, conforme fue creciendo la organización, fue tejiendo sus redes hacia otros lugares, actualmente esta organización tiene incidencia en el municipio de Tila, controla la ruta de transportes que conduce a la Zona Alta y tiene relación con los partidos políticos dominantes en el municipio.

Otro de los actores que tuvieron presencia en la zona Ch'ol es la denominada Estación Norte de Distención y Reconciliación, más conocido como Estación Norte. Este equipo estaba conformado por diferentes organizaciones, entre ellas estaban el Centro de Derechos Indígenas, A.C. (CEDIAC); el Servicio Internacional por la Paz (SIPAZ); Global Exchange y el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, A.C. (CDHFBC), ésta última era la que estaba al frente de la coordinación de trabajo (CDHFBC,1996).

Estas organizaciones empezaron a trabajar principalmente con enfoque de derechos humanos. El trabajo de campo permitió conocer a profundidad la situación crítica que se vivía en la zona, producto de ello este grupo recibió descalificaciones y críticas por parte de Paz y Justicia debido a que aparte de dar seguimiento a los conflictos realizaron activismo, mismo que le permitió ganarse enemistades en el territorio Ch'ol.

Por otra parte, el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas surge del trabajo de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas, y se crea como un instrumento de apoyo para darle acompañamiento a las comunidades, su trabajo se enfocó en la gente más necesitada y excluida de los grupos de poder, y optó por caminar al lado de las personas más vulnerables. SIPAZ y el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, siguen teniendo presencia en la región, este último proporciona asesoría y seguimiento en torno al conflicto que tiene el ejido Tila frente al ayuntamiento municipal.

Ahora bien, la fuerte presencia del grupo paramilitar Paz y Justicia en actos violentos en el municipio en 1997 atrajo los reflectores de grupos e instituciones a nivel estatal, nacional e internacional, tal es el caso de la Misión Civil Nacional e Internacional de Observación para la Paz en Chiapas, habiendo recorrido tres municipios, Chenalhó, Sabanilla y Tila, para obtener evidencias del conflicto y coadyuvar a la solución mediante una perspectiva de paz, dialogo y respeto a los derechos humanos, en el municipio de Tila la misión realizó un recorrido en la zona baja para tener conocimiento de la magnitud de los acontecimientos (RED, 1997).

Tal fue la dimensión de los conflictos en estos municipios que diferentes organismos de derechos humanos llegaron a estos municipios para constatar sobre la gravedad de los enfrentamientos. Algunas organizaciones tuvieron incidencia en el territorio como es el caso de la Estación Norte, mismo que se quedó en la región para darle acompañamiento a los grupos más necesitados, otros únicamente realizaron recorridos para levantar evidencia.

Los ganaderos

Otros actores que jugaron un papel clave dentro del conflicto desatado en la zona son los ganaderos. La aparición en escena del Ejército Zapatista de Liberación Nacional prendió los focos de alarma de las autoridades de los tres órdenes de gobierno, lo mismo sucedió con el sector ganadero, ya que se sentían amenazados por la creciente simpatía que éstos estaban teniendo en las diferentes localidades y municipios. La ganadería extensiva requiere de grandes extensiones de tierra para su sostenimiento, por esta razón, el sector ganadero siempre ha tenido interés en la protección y conservación de sus tierras con la finalidad de darle continuidad a esta actividad bajo el mismo esquema horizontal de ocupación de tierras.

Al propagarse el movimiento, el sector ganadero que era el que dominaba económicamente la región, cuando vieron amenazados sus intereses, crearon grupos para contrarrestar el movimiento, en complicidad con políticos afiliados al PRI del municipio de Tila. El sector ganadero ha recurrido constantemente a la formación de grupos adversarios para debilitar movimientos y conservar sus intereses, desde los setentas y ochentas del siglo pasado crearon las guardias blancas para evitar que los campesinos invadieran sus tierras, en los noventa nuevamente realizaron alianzas para formar grupos paramilitares, por esta razón apoyaron al grupo Paz y Justicia (FLODM, 2012).

La toma de las presidencias municipales que llevaron a cabo los zapatistas el 19 de diciembre de 1994 en los municipios de Tila, Tumbalá, Sabanilla, Yajalón y el puente PEMEX sobre el río Tulijá, en las cercanías de Salto de Agua, visualizó el inminente riesgo de que sus propiedades fueran invadidas por los grupos disidentes del gobierno. A raíz de este avance las guardias blancas resultaron insuficientes para contener de ola de invasiones, de manera que los ganaderos de Palenque, Playas de Catazajá y Salto de Agua apoyaron para la formación del grupo paramilitar Paz y Justicia en 1995, éste último municipio encabezó el movimiento en contra de los grupos de la izquierda, quizás por ser el primero en la franja entre los indígenas ch'oles y las propiedades de los ganaderos

(CDHFBC, 1996). La caída de la finca Morelia a manos de los zapatistas y perredistas provenientes de los municipios de Tila, Sabanilla y Tumbalá en 1994, fue visto como un hecho que ponía en riesgo a las propiedades de los ganaderos, por eso vieron la manera de proteger sus tierras de las invasiones.

Otra estrategia que implementó este grupo fue la formación de asociaciones ganaderas, una manera de poner un cinturón de seguridad entre las comunidades indígenas y las propiedades de los grandes ganaderos de Salto de Agua y Playas de Catazajá. La Asociación Ganadera Local tuvo su centro en San José Limar, uno de los ejidos más cercanos al municipio de Salto de Agua. Los grandes ganaderos apoyaron con créditos y cualquier tipo de apoyo a las autoridades ejidales para que incursionaran en esta actividad. En la actualidad, si realizamos un recorrido en las tierras bajas del municipio de Tila, es posible observar cómo la ganadería es una de las actividades predominantes. La alianza entre los grandes ganaderos del municipio de Salto de Agua y autoridades ejidales de las localidades del municipio de Tila permitió forjar una alianza económica y política para confrontar a los movimientos que encabezaban los zapatistas y perredistas.

Los transportistas

En los años noventa el sector de transportistas no era un actor importante dentro del municipio y el ejido Tila, fue con la llegada de la pavimentación que se empiezan a conformar sociedades, en la actualidad este sector juega un papel central en la dinamización del territorio.

Al pavimentarse la ruta de Tila a Yajalón y de Tila hasta a Salto de Agua, hasta conectar con las principales vías hacia Tabasco, el sector transporte se posiciona como un actor importante dentro del municipio. La sociedad cooperativa Lacandona fue la primera ruta de transporte que ofreció servicios de larga distancia, operaba bajo la modalidad de autobús y la salida se llevaba a cabo desde el poblado Tila hasta la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. Para ir a

Palenque o Tabasco se tenía primero que ir rumbo a San Cristóbal, bajar en el desvío de Temó y luego tomar otra ruta con destino a Palenque.

El sector transporte es un actor que juega un papel importante en la dinamización del territorio, y es necesario conocer su nivel de incidencia en el municipio y el ejido Tila. Para ello, es preciso realizar una jerarquización a partir de tres elementos: nivel de incidencia, capacidad política y económica. En el análisis del sector transporte se identificó cuatro categorías: el primero se refiere al de mayor alcance en conexión, como estados y municipios controlado por los *kaxlanes*; el segundo son aquellas que actúan al interior del municipio y localidades aledañas del ejido, controlado por el magisterio indígena; el tercero una ruta monopolizada por el hijo de un ejidatario; y cuarto, los taxis que ha implementado el ejido dentro del pueblo y sus anexos, estas tres últimas cuentan con menor capacidad política y económica.

En la primera categoría encontramos las rutas foráneas, la primera es la que tiene como destino a Tabasco, y en orden de importancia tenemos que el primer grupo lo conforma la Sociedad Cooperativa de Macuspana Tabasco, bajo la modalidad de autobuses, son más económicos y el tiempo de traslado es aún mayor que las otras modalidades; el segundo grupo lo conforman las “urvan”, con un precio y tiempo de traslado intermedio; y el tercer grupo es la de los taxis, con mayor velocidad de traslado con un costo más alto -en el caso de los taxis se han fusionado con algunos de Tabasco, ya que en la actualidad es común observar taxis de Tabasco transportando pasajeros entre ambos estados-. A últimas fechas las personas están optando por viajar a una nueva ruta que se está pavimentando entre el municipio de Tila y el estado de Tabasco. Estas tres modalidades tienen corridas diarias con destino a la ciudad de Villahermosa.

La segunda ruta foránea es la que conduce al municipio de Yajalón, en el primer grupo encontramos aquellos que ofrecen los servicios con la modalidad de taxis y “urvan”; el segundo grupo con ese mismo destino son las camionetas, cuyos propietarios en su mayoría son originarios de Petalcingo, se trata de una sociedad

que en ocasiones ha actuado en contra del bloque del poder de Tila, es decir, no son parte del mismo grupo.

La tercera ruta es la que tiene como destino el ejido San José Limar, donde se encuentran dos grupos, el primero es bajo la modalidad de camionetas y los propietarios son *kaxlanes*; el segundo grupo es la modalidad de taxis, cuyos propietarios son del ejido San José Limar. La última ruta es la de taxis locales - ofrecen servicios al interior del pueblo Tila, y se turnan para viajar a Yajalón-, que de igual manera los propietarios son los *kaxlanes*, aunque en los últimos años otro bloque le disputó el territorio dentro del poblado, sin embargo, últimamente se han aliado, este grupo está conformado por maestros y comerciantes con mayor solvencia económica.

La primera categoría del transporte es aquella de mayor envergadura en cuanto a estructura política y económica dentro del territorio y está bajo el control de los *kaxlanes*. Políticamente cuentan con aliados en las diferentes esferas del poder dentro de la región, ya que es a través de este medio que han logrado realizar las gestiones para obtener sus concesiones, lo que significa que cuentan con el respaldo de autoridades de los diferentes niveles de gobierno; en cuanto a la económica, son los que obtienen mayores dividendos al tener el control de las rutas más transitables, como las expuestas anteriormente.

La ruta hacia Villahermosa es la principal puerta de salida de personas que emigran en busca de mejores opciones de trabajo, así mismo para aquellos jóvenes que desean continuar sus estudios de nivel superior, ya que existe una amplia oferta de universidades para los jóvenes recién egresados del nivel medio superior. Otro de los potenciales que presenta esta ruta es la que tiene relación con las principales fiestas en honor al Señor de Tila, ya que un elevado número de feligreses provienen de Campeche, Veracruz y Tabasco, ésta última es la que más feligreses visitan el Santuario del Señor de Tila.

Yajalón es otro punto de referencia obligatorio para las personas de la región, esto se debe a que existe mayor variedad de comercios, lo que ha permitido ser

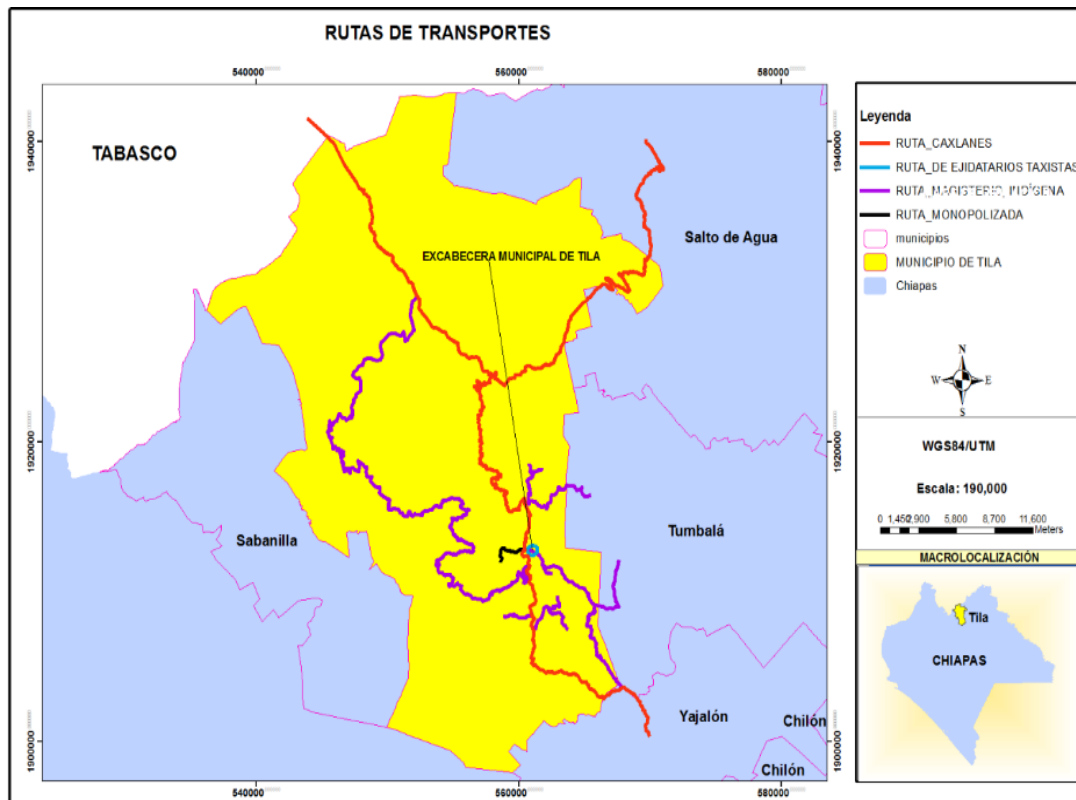
un polo atractivo para las personas de la región, otra razón es porque allí se encuentra las principales oficinas y dependencias de gobierno que atienden las demandas de la región, y finalmente es una ruta obligada para las personas que se trasladan a la capital del estado.

Con el crecimiento de la mancha de Tila dio como resultado que las distancias cada vez fueran más distantes, lo que permitió que los taxis que viajan a Yajalón optaran por dar servicios locales dentro de la población, asimismo, el número de usuarios de igual manera fue aumentando durante las fiestas del pueblo, principalmente con la llegada de feligreses.

En resumen, la primera categoría del sector transporte cubre las rutas foráneas, más transitables y aquellas que se encuentran en mejores condiciones, es decir, las que están pavimentadas. Esta primera categoría está bajo el control de los *kaxlanes*, sector dominante en el poblado y municipio de Tila. Podemos decir que desde la parte política y económica la primera categoría se encuentra bien articulado, lo que da como resultado que el sector transporte tenga el control del territorio.

La segunda categoría de transporte es aquella de incidencia intermedia y su capital político y económico es menor en comparación a la primera categoría, un rasgo particular de este grupo es que ya no son los *kaxlanes* los que tienen el control, ahí aparecen en escena los maestros, sobre todo del gremio indígena, esto se debe a dos razones principales: el primero por la posición económica, el docente al gozar de un salario fijo permite una mayor capacidad financiera para adquirir vehículos o realizar préstamos ante diferentes instituciones, asimismo está en condiciones de solventar gastos durante las gestiones ante la secretaria de transporte o ante las dependencias correspondientes; segundo, se debe a que son originarios de las comunidades en donde está el trazo de la carretera, - esto se debe que conocen la ruta y se sienten identificados con los pasajeros-, es posible afirmarlo debido a que después de impartir las clases como docentes por la mañana, en las tardes es común observarlos de choferes en sus unidades.

Para visualizar las principales rutas de cada categoría se presenta el siguiente Mapa 5:



Mapa 5. Principales rutas del sector transporte
 Fuente: Elaboración del Ing. Oliver Rodríguez Aguilar, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Las principales rutas que cubren esta categoría son aquellas que se ubican dentro del municipio y la mayoría de los tramos aún son de terracería, la de mayor longitud es la que conduce a la zona alta, en donde cuenta con aproximadamente el 40 o 50 por ciento de avance de pavimentación, la modalidad de servicios que ofrecen son: taxis, en donde está pavimentado, mientras que donde aún son de terracería se utilizan las “Urvan”, camionetas Nissan doble cabina y aquellas de 4x4, por ser una ruta de difícil acceso; otra ruta es la que conecta las localidades del ejido Tila con destino al ejido Tocob Leglemaal, de esta comunidad se ofrece el servicio hasta llegar al municipio de Yajalón y la modalidad son camionetas tipo Nissan; asimismo se encuentra el trayecto que conduce a la localidad de Río Grande y Cantio – el desvío hacia estas comunidades está en las cercanías de

Petalcingo, por lo que una parte se encuentra pavimentada y el resto es aun de terracería-, y la modalidad de servicio es camionetas Nissan y Urvan; una más es la que se dirige a Yocpokitoc, cuyos propietarios son del sector magisterio y profesionistas y los servicios ofrecidos son camionetas; por último esta la que se dirige a la localidad de Carrizal, y sobre el trayecto existe un desvío que conduce a la localidad de Mariscal Subicuski que ya forma parte del municipio de Tumbalá, -siguiendo la misma dirección se llega a desembocar hasta la cabecera municipal de Tumbalá-, y la modalidad de servicio es de camionetas 4x4, esta última ruta permite la conexión entre dos centros de poder político y económico, de Tila y Tumbalá.

Esta categoría de transporte tiene una característica en común que está bajo el control del magisterio indígena y profesionistas, esto se debe a que son los que cuentan con mayor solvencia económica y además tienen liderazgo al interior de las comunidades, lo que les permite realizar negociaciones para introducir las rutas de transporte, es decir, actúan en un contexto social que no les es ajeno. Por otro lado, si analizamos lo expuesto anteriormente, nos damos cuenta que es la que se encuentra en transición, es decir, que las carreteras en ciertos tramos ya están pavimentadas y otros están en proceso de ejecutarse, mientras que un número mayor se encuentra abandonado por el Estado, es decir, son de terracería y quizás se deba a que conducen mayormente a las comunidades indígenas y no representan ser un centro estratégico de control político y militar.

En esta categoría encontramos una variedad de modalidad de servicios que incluyen: taxis, camionetas de doble cabina y para aquellos donde es aún más complejo el tránsito se utilizan las de 4x4 o Chevrolet. Estos transportistas se encuentran conformados en sociedades cooperativas, y en las gestiones para la obtención de documentos, algunos ya cuentan con documentos que los acreditan como concesionados, mientras que algunos están en proceso de adquirirlo, por lo que aún se encuentran bajo la modalidad de permisionados.

La tercera categoría es la de menor nivel de incidencia pero que también juega un papel importante en la dinamización económica y política del territorio, y se

contempla únicamente una ruta, la que conecta el pueblo de Tila con un centro religioso muy visitado por los feligreses – se encuentra un pequeño templo, una cruz y una cueva, en esta última se observa la imagen de una persona, que se cree es la del “Señor de Tila”-, y se ubica dentro del ejido.

Esta ruta es la que conduce al Cerro San Antonio, uno de los anexos del ejido Tila, es importante este lugar debido a que es visitado ampliamente por feligreses, sobre todo durante las fiestas del Señor de Tila, asimismo en la celebración de la Santa Cruz el día 3 de mayo, además, por esa vía se trasladan estudiantes y personas que llegan a realizar sus compras o actividades hacia el pueblo de Tila. Esta ruta esta monopolizado por el hijo de un ejidatario, - es ganadero y pequeño comerciante de abarrotes, vinos y licores-, actualmente se encuentra conformado en una sociedad cooperativa, pero sigue trabajando bajo la modalidad de irregular, finalmente comentar que el servicio que ofrece es mixto, es decir, taxis y camionetas.

La cuarta categoría comprende únicamente una ruta y es aquella que ofrece servicios locales al interior del pueblo y algunos anexos del ejido, y están bajo la modalidad de taxis. Algo interesante de este grupo es que se logra conformar después del 2015 y surge a raíz del conflicto que existe entre el ayuntamiento y el ejido. Los dueños de estos taxis son hijos de ejidatarios, profesionistas y maestros, y cuentan con el respaldo de la autoridad ejidal más no así del gobierno. En la Tabla 12 se encuentra resumida el control del transporte.

Tabla 12: Rutas controladas por los transportistas

Categoría	Grupo que lo controla	Ruta	Modalidad
1	Kaxlan	Tila - Villahermosa	Autobús, Urvan y Taxis
	Kaxlan	Tila - Yajalón	Taxis y Urvan
	Propietarios de Petalcingo	Tila - Petalcingo - Yajalón	Camionetas
	Kaxlan	Tila - San José Limar	Camionetas
	Propietarios de San José Limar	Tila - San José Limar	Taxis
	Kaxlan	Interior del pueblo Tila	Taxis

2	Magisterio indígena y comerciantes	Tila - zona media y alta del municipio	Taxis, camionetas, Urvan, 4x4
	Magisterio indígena	Tila - Tocab Leglemal	Camionetas
	Magisterio indígena	Tila - Cantioc – Rio Grande	Camionetas y Urvan
	Magisterio indígena	Tila - Yocpokitioc	Camionetas
3	Magisterio indígena y comerciantes	Tila - Carrizal	4x4
	Monopolizado	Tila - Cerro San Antonio	Camioneta y taxis
4	Ejidatarios	Interior del pueblo y anexos del ejido	Taxis

Fuente: Elaboración propia con trabajo de campo (2018).

En el pueblo Tila existen dos grupos de taxis, los concesionados aliados del ayuntamiento y los del ejido, ésta última cuando empezó a dar servicios, el costo de pasaje era más económico, esta fue una de las razones por las que hubo confrontación entre los dos grupos. Es importante mencionar que está en juego el control de la economía con el sistema de transporte local, controlado principalmente por mestizos, un ejemplo de esto fue la que se dio antes del inicio de la fiesta de Semana Santa en el 2017, donde los taxistas concesionados – el bloqueo lo empezaron los transportistas concesionados, después se sumaron los que son conocidos como “pobladores”, en el lenguaje agrario son los avecindados- por cuatro días bloquearon las principales entradas del pueblo, dando como resultado que no pudieran cargar pasaje los taxis del ejido, después de agotarse el tiempo programado por parte de los concesionados y no levantar el bloqueo, los taxistas del ejido en respuesta deciden bloquear las cuatro entradas principales del pueblo, lo que dio como resultado que los taxistas concesionados tampoco tuvieran acceso al pueblo.

Al entrar en caos el sistema de transporte local, las autoridades ejidales argumentaron que ya se había cumplido el tiempo programado para el bloqueo, por lo que advirtieron que de no abrirse la comunicación hacia el pueblo se iban a tomar otras medidas, haciendo referencia a un desalojo, finalmente las autoridades ejidales convocaron a ambos grupos de taxistas para llegar a un

acuerdo, después de ello, los concesionados levantaron el bloqueo y quedo únicamente el grupo de “pobladores”, y el movimiento fue perdiendo fuerza hasta desvanecerse el grupo, en el caso de los ejidatarios levantaron el bloqueo aun con mayor número de integrantes. Lo que aquí se observa es que los grupos que se encuentran dentro del pueblo de Tila cuentan con aliados, en el caso del ejido cuenta con mayor presencia y base social sobre su territorio.

Con base a lo expuesto, podemos argumentar que el sistema de transporte en el municipio se encuentra bajo el control de los sectores con mayor incidencia económica y política, el primero se encuentra bajo el control de los *kaxlanes*, que comprende las rutas foráneas, más transitables y sobre todo aquellas que se encuentran en mejores condiciones; el segundo está controlado por el magisterio indígena, y tiene incidencia en aquellas que conducen a las diferentes comunidades del municipio; las dos últimas aún están en proceso de consolidación y están controladas por grupos con un perfil económico más bajo en comparación al primer sector. Los principales propietarios de la primera categoría son vecindados y se encuentran en el pueblo de Tila, se apropiaron del sector transporte porque contaban con el capital económico para adquirir e introducir unidades, y asimismo de modernizarlas por otras más ligeras y veloces.

En las cuatro categorías en que se encuentra dividido el sector transporte se observa una dinámica muy interesante, es que las diferentes expresiones de las sociedades transportistas están alineadas al grupo de poder que está en el ayuntamiento municipal, en este caso bajo el Partido Verde Ecologista de México. Quizás los grupos que no apoyan directamente a la presidencia municipal son las camionetas que viajan a la ciudad de Yajalón de la sociedad cooperativa *Corpus Christi*, aquellas que cubren las rutas dentro de las tierras ejidales y los taxis ejidales.

Este sector ha tenido la fuerza política y económica para impulsar a uno de los principales dirigentes hacia uno de los cargos del ayuntamiento municipal. En la actual administración (2015-2018), el secretario municipal es el principal dirigente de la organización transportista dentro del ejido y municipio de Tila.

Actualmente el sector transporte está en un bloque y se adhirieron en lo que se conoce como unificación. Esta unificación permitió conformar un solo frente que controla la mayoría de las rutas de transporte dentro del municipio, además se adhirieron a ellos los que se encargan del ramo de la construcción. Los volqueteros y camiones dedicados a la distribución de materiales están afiliados a dos grupos, la CTM y la CROM, en la práctica ambos forman un solo frente al adherirse a la unificación del sector transporte.

La alianza entre los transportistas y volqueteros es clave para entender la dinámica de poder político y económico en el municipio. El sector transporte y los volqueteros al estar conformado en un solo grupo, ambos forman una fuerza política importante, porque es a base de acuerdos y negociaciones que se logran consolidar como aliados del ayuntamiento; y económica porque son los que controlan todo el sistema de transporte dentro del municipio, y en el caso del ramo de la construcción, se vuelven proveedores de materiales e insumos que utilizan las compañías constructoras en la ejecución de obras. Los propietarios de las diferentes modalidades de transporte son los mismos dueños de los volteos, lo que nos permite entender que este bloque, es una fuerza compacta que respalda los trabajos del municipio, por lo tanto, se vuelve un actor clave que controla el territorio.

Se hace una discusión del sistema de transporte porque se considera como un actor central que actúa en el control y dinamización del territorio, pero sobre todo, las cuatro categorías analizadas tienen como punto de partida el pueblo de Tila, es decir, el ejido se vuelve el epicentro de análisis y confrontación entre los actores, aunque la presidencia municipal en estos momentos no se encuentra sobre los terrenos ejidales, si cuenta con aliados poderosos que permiten mantener una estructura fuerte sobre estos espacios.

3.3.- Militarización y paramilitarización en el territorio

Otro eje de análisis que tiene importancia especial sobre el conflicto dentro del municipio y ejido Tila es sobre la militarización, cuya relevancia se da después del levantamiento zapatista del 1 de enero de 1994. De esta manera es necesario visualizar la actuación que han tenido las fuerzas del Estado como los militares, policías sectoriales y municipales sobre el territorio, asimismo de aquellos grupos utilizados por los gobiernos de manera clandestina, como los grupos paramilitares, o más recientemente los grupos armados o grupos de choque.

Durante los ochenta, las organizaciones campesinas venían radicalizando sus acciones en contra del gobierno y los grupos de poder en los diferentes municipios de Chiapas, la principal demanda estaba centrado en la tierra. Para los años noventa, la tierra seguía siendo un problema central a atenderse por parte del gobierno, sin embargo, el levantamiento zapatista demostró otras carencias que no estaban centradas únicamente en la cuestión agraria, como son servicios de salud, educación, democracia, derechos indígenas, mayor y mejoramiento de infraestructura, entre otros. Al alzar la voz los zapatistas, y demostrar todas las carencias que aquejaban a las comunidades indígenas, la respuesta del Estado fue inmediata, como la aparición de programas paliativos, pero lo que se pretende mencionar en este apartado es sobre la respuesta violenta que se dio hacia los rebeldes.

La respuesta del gobierno fue la militarización de territorios indígenas, y a la par se da la formación de grupos paramilitares en las diferentes geografías de Chiapas. En el caso de la región Ch'ol fue la instalación de bases militares y aparición de paramilitares como Paz y Justicia y los Chinchulines. Entonces observamos un Estado represor de los movimientos indígenas, y bajo ese tenor se pretende dilucidar la actuación y los embates tanto de las fuerzas de las instituciones del Estado como aquellos que operaron de manera clandestina en el municipio.

Después del levantamiento en armas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en el estado de Chiapas, como respuesta el gobierno federal envía el ejército mexicano para contrarrestar el movimiento en los puntos estratégicos de la entidad como la zona Altos, Selva y Norte, esto se debe a que fueron las zonas donde mayor crecimiento presentaron los grupos insurgentes. Durante el periodo de 1996 a 1997, con el argumento de que la región Ch'ol era violenta se instalaron bases militares, y asimismo se ubicaron campamentos de la policía de seguridad pública. En el caso del municipio de Sabanilla se instaló una base militar en la cabecera municipal; en Tumbalá, se instaló un campamento de la Policía Estatal Preventiva sobre los terrenos del ejido Emiliano Zapata; en el municipio de Tila se instalaron cuatro destacamentos militares, dos dentro de los terrenos del ejido Tila, uno en San José El Limar y una más en la localidad Emiliano Zapata (FLODM, 2012).

Con el avance de las bases de apoyo del EZLN se militarizaron los diferentes puntos estratégicos del municipio; donde fuera la cabecera municipal de Tila, se posicionaron dos bases del ejército mexicano con el propósito de controlar cualquier movimiento que pudiera venir de la región selva y de las diferentes partes del municipio, además de ser un centro de convergencia de los diferentes grupos de oposición; el caso de la localidad Emiliano Zapata es un punto que conduce hacia el estado de Tabasco; y finalmente la del ejido San José Limar, fue un sitio cercano al municipio de Salto de Agua.

En los momentos de mayor auge de Paz y Justicia, el ejido San José Limar fue el principal centro de operación, y ahí mismo se instaló el cuartel de la Onceava Brigada de Operaciones Mixtas (11ª BOM), lo que demuestra que existía alianza entre el ejército mexicano y el grupo paramilitar (CDHFBC, 1996). Una mirada a nivel municipal permite comprender el proceso de militarización y paramilitarización que sufrió el territorio, ya que ambos fueron actores claves que incidieron en el desarrollo del municipio.

Algo que llama la atención es la retirada de los militares en el municipio, el primero fue la que se encontraba en Emiliano Zapata, debido a que se

manifestaron los habitantes y como resultado se acordó con las fuerzas armadas su desalojo; de la misma manera, fue muy significativo la desocupación del ejido Tila en febrero del 2015. Tras casi 20 años de operación militar en el ejido, por medio del acuerdo de la asamblea y la gestión ante las autoridades castrenses se logra la retirada del cuartel militar que existía sobre los terrenos ejidales, diez meses después se logra la expulsión de las autoridades municipales, y se pone las bases para la construcción de la autonomía y autogobierno.

En todo este proceso, el grupo Paz y Justicia logra conquistar el poder por medio de la violencia y someter a los adversarios, de manera que el ayuntamiento se convirtió en el principal centro de operación política y económica para controlar el municipio en momentos de mayor crecimiento del zapatismo. También se observa una transformación en la forma de operación de los militares en el municipio y el ejido Tila, esto se debe a que, en momentos de mayor algidez del conflicto contra los zapatistas, se realizaban revisiones y recorridos en los diferentes puntos del territorio, sin embargo, después de la detención de los líderes de Paz y Justicia, el cuerpo militar quedó acuartelado y únicamente empezaron a realizar actividades de “carácter humanitario”, ejemplo de ello el Plan DN-III.

Esta transformación obedece a la implementación de un plan estratégico denominado “programas de contenido no militar” (CDHFBC, 1996), en el que no es el uso de la fuerza, sino la labor social, “humanitaria” la base para ganarse la confianza de la población, y no ser vistos como enemigos sino como aliados.

Debemos recordar que, a su llegada al pueblo de Tila, en 1995, los militares se instalaron sobre tierras ejidales sin el consentimiento de las autoridades comunitarias, aunque con la anuencia de la autoridad municipal. Se colocaron retenes y campamentos sobre la carretera que conduce a Yajalón, a la zona alta y baja del municipio, esto con la finalidad de revisar a las personas que transitaban sobre el territorio. Estas actividades se realizaron durante dos años, después levantaron el retén sobre la carretera y se instalaron cerca del auditorio, en esa misma dirección se encontraba la casa ejidal, sin embargo, por ser paso

de los asambleístas, sobre todo de mujeres, la asamblea acordó solicitar que se reubicaran los militares a otro lugar, su estancia aquí duro tres años. Finalmente se logró que instalaran el campamento sobre la carretera que conecta al municipio de Yajalón y Salto de Agua, éste es un punto importante de tránsito de personas que acuden al Hospital Básico Comunitario (HBC) y es también el punto de entrada hacia el pueblo de Tila, la ocupación de este lugar duró 15 años.

La actividad militar sobre los terrenos del ejido ha tenido altibajos, con momentos de mayor visibilidad y otros donde no parecía tener protagonismo. En el 2008 se obtiene la sentencia del amparo a favor del ejido y en ese momento se empieza a hacer gestiones para el retiro de los militares sobre las tierras ejidales, e inmediatamente se empieza a observar el patrullaje de los militares en diferentes puntos, como una muestra de poder e intimidación. La respuesta de las autoridades comunitarias fue la gestión ante los altos mandos castrenses el retiro de sus elementos sobre el territorio. En el 2008 se envía la primera solicitud hacia la secretaria de la Defensa Nacional (SEDENA), al no obtener respuesta favorable, se dirige otro documento en el 2013 hacia la SEDENA al estado de México; sin embargo, en 2014 se intensificó la actividad militar dentro del ejido, ahora en alianza con los policías municipales. Esto permitió que las autoridades ejidales solicitaran el retiro inmediato sobre sus tierras, en este sentido, un ejidatario comenta:

En 2014 empezaron a andar con la policía municipal, iban en medio ellos, primero la policía municipal y después la militar, iban en medio en un convoy, y una patrulla de policía municipal atrás, entonces empezaron a caminar en los anexos, salen por Tocob y Petalcingo y entran por Río Grande, y como ahí están solos en resistencia, como 20 años que están en resistencia y ahí como hay bases de apoyo no quieren que entre (Entrevista personal con Manuel Gutiérrez López, 26 de diciembre de 2017).

Los militares portaban armas cuando recorrían las calles del poblado, y empezó a ser común que las realizaran durante el día, la noche y hasta en la madrugada, lo mismo sucedía en los diferentes anexos del ejido. Los patrullajes se realizaban para intimidar a la población, sin embargo, fueron catalizadores que favorecieron una mayor organización entre los ejidatarios,

además de que en dos comunidades existían bases de apoyo del EZLN, entonces, la gestión empezó a ser más constante hacia las autoridades castrenses para el retiro de su base. Al proceder la solicitud de las autoridades ejidales, se notificó a los militares que tenían que abandonar las tierras del ejido, por lo que se retiraron el 25 de febrero de 2015, quedando el predio nuevamente bajo el control de las autoridades comunitarias.

El retiro del ejército de las tierras ejidales quedó estipulado en un documento, y se acordó que no regresarían, al menos que sea solicitada por la población. El grupo que operaba en el ejido se desintegró en dos grupos, el primero se integró a la Onceaba Brigada de operaciones mixtas ubicado en San José Limar, del mismo municipio, y el otro grupo se tenía contemplado trasladarse a Chilón o Yajalón.

Como se ha mencionado, la vigilancia hacia la población indígena fue una de las actividades más destacadas realizadas por el ejército dentro del ejido y el municipio. Este hecho evidenció algunos problemas sociales en la localidad dada la cercanía del cuartel. Los problemas con los que se le puede asociar a los militares son: la prostitución, señoritas y mujeres con bajos recursos económicos llegaban a la base a ofrecer servicios sexuales; alcoholismo, por ser un pueblo en crecimiento, confluía población provenientes de diferentes lugares – en las cantinas se podía encontrar a mujeres provenientes de Centroamérica, trabajando como meseras, siendo un atractivo para los consumidores-, en esos lugares era común observar a los militares bajo la influencia del alcohol; drogadicción, en ocasiones se observaba que ciertos elementos se encontraban bajo la influencia de enervantes; desestabilización de la familia por infidelidad, presentándose casos en que mujeres ya con pareja se escapaban con ellos, pero en ocasiones regresaban las mujeres porque se daban cuenta que ya tenían familia, o simplemente la relación amorosa duraba mientras estuvieran en el pueblo; cacería de animales y corte de árboles, no representaban un problema grave, porque no eran cantidades

elevadas, pero los ejidatarios prohibían esos actos, además, estaba estipulado dentro de los reglamentos del ejido.

Es claro que cada pueblo o ciudad presenta desafíos de esta naturaleza, el cambio es algo inherente en cualquier grupo, lo que implica una transformación en los estilos de vida de la población, y eso no se pone en tela de juicio, sin embargo, lo que se coloca en la mesa de discusión es la actuación del ejército, institución que funciona como el brazo operativo del Estado, encargado de garantizar el orden, que no ofrecía una imagen favorable en la ciudadanía, por el contrario generaba una tensión constante en el ejido y profundizaba la relación conflictiva entre las autoridades comunitarias y municipales.

Otro actor importante que vino aparejado con los grupos de poder en el municipio son los paramilitares, el más emblemático es Paz y Justicia, con incidencia en cuatro municipios de la región Ch'ol, Sabanilla, Salto de Agua, Tumbalá y Tila, de esta última son originarios los principales dirigentes. Como se ha descrito anteriormente, la organización Desarrollo, paz y Justicia A.C., fue la figura jurídica que fungió como el eje articulador política y económicamente para captar todos los capitales y tener el control del territorio.

Lo que no hay que perder de vista es la presencia histórica de grupos clandestinos al servicio de los grupos de poder. Según el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (2007), en un primer momento eran pistoleros, guardias personales de los terratenientes y ganaderos; la unión de estos pistoleros dio como resultado las guardias blancas, éstos eran contratados y organizados por grupos de poder local para controlar a los campesinos; después surgen los grupos paramilitares, donde el ingrediente principal es la complicidad de las autoridades gubernamentales y sus instituciones como la milicia, policías sectoriales, federales, estatales y municipales, además del uso de programas de gobierno para financiar la adquisición de equipos y armamento, su nivel de incidencia implicaba escalas

más grandes, como la región; últimamente se observa la presencia de grupos armados o grupos de choque.

Los paramilitares surgen a raíz del conflicto armado de 1994 y son utilizados para las estrategias contrainsurgentes por parte del gobierno federal, en contubernio con las autoridades estatales y municipales. Los paramilitares son “organizaciones ilegales de personas que utilizan la violencia y el terror para debilitar la oposición armada y civil, y lo hacen apoyadas por agentes del Estado, a través recursos económicos y militares, entrenamiento, protección e impunidad” (CDHFBC, 2007: 8). Si nos atenemos a estos criterios, en el municipio de Tila la presencia de grupos de corte paramilitar obedeció a una estrategia de control de la población, pero sobre todo a ayudar a desmembrar las bases de apoyo del EZLN.

Los paramilitares son grupos civiles armados, entrenados por los altos mandos militares y son financiados por medio de programas o proyectos por parte de los tres niveles de gobierno, y así poder actuar y controlar el territorio. Esto tiene como finalidad que los aparatos operativos del gobierno como los militares y policías estatales y federales no realicen el trabajo “sucio” y no desprestigiar la imagen de las instituciones del Estado.

Durante los años noventa, los paramilitares tenían como principal objetivo atacar a las bases de apoyo del EZLN o grupos que estaban en contra del gobierno, sin embargo, después del encarcelamiento que algunos dirigentes de Paz y Justicia, estos grupos se transformaron en grupos armados o grupos de choque. Del 2008 en adelante, tanto grupos de choque como las fuerzas del orden empezaron a tener mayor actividad dentro del poblado Tila, esto como una manera de desactivar e intimidar el movimiento que se estaba gestando dentro del ejido. Los ejidatarios de Tila, por medio de sus comunicados han denunciado sufrir acoso por parte de grupos paramilitares, atribuyéndoles a Paz y Justicia, como lo indica el comunicado:

Nos preocupa que, en este contexto, exista una respuesta represiva o de criminalización por parte de las autoridades federales, estatales y locales hacia el Ejido de Tila. Preocupación que también fue manifestada mediante una acción urgente de fecha 16 de diciembre de 2015. El Ejido Tila y sus autoridades comunitarias siguen en estado de alerta ante las amenazas de represión, ya que el hostigamiento no ha cesado desde entonces por parte de autoridades municipales y de otros actores que parecen tener el apoyo del gobierno local (Comunicado del ejido Tila, 22 de febrero de 2016).

Desde mi perspectiva, en la actualidad ya no son grupos paramilitares los que actúan dentro del municipio, sino grupos armados o grupos de choque, que tienen presencia en momentos coyunturales. A lo largo de la historia se ha observado grupos clandestinos que han actuado al margen de la ley, sin embargo, siempre han contado con el respaldo y conocimiento de las autoridades de los diferentes niveles, ya que no han sido castigados conforme a ley, además, han intervenido con el apoyo de los grupos de poder local, regional, estatal e incluso nacional.

Existen características que hacen semejantes y diferentes a los paramilitares y grupos de choque con relación a los años noventa. Los grupos de choque que existen en la actualidad están aliados a los dos partidos políticos más fuertes en el municipio, el PVEM y el PRI, ya que son dos familias las que controlan estas instituciones políticas, el primero desde el 2008 gobierna el municipio, y el segundo ha intentado llegar a la presidencia en dos ocasiones, en las elecciones del 2018, ambas familias se disputaran el poder, a través de la alcaldía municipal.

Se ha observado grupos armados en diferentes geografías del municipio, y el grupo más activo y fuerte es el que está al lado del PVEM, pues cuentan con el respaldo de las autoridades municipales y actúan con mayor ímpetu dentro del poblado Tila, centro de poder político del municipio hasta antes del conflicto. La actuación de estos grupos se traduce en bloqueos de las principales entradas del ejido, utilizando piedras, arboles cortados, tierras, –en momentos de alta tensión o en periodos electorales, los bloqueos han funcionado como un mecanismo de control y tránsito de personas hacia el pueblo y los principales anexos del ejido-, los volteos de las compañías constructoras y los camiones del ayuntamiento son

los que transportan estos materiales, y así mismo se han utilizado para trasladar a los grupos de choque en los diferentes puntos del municipio.

Los paramilitares de los noventa portaban armas de alto calibre y se cubrían el rostro para no ser identificados, esta práctica ha resurgido en las últimas elecciones municipales. Estos grupos realizaban disparos al aire como una forma de infundir miedo a la población, pero en ocasiones únicamente portaban machetes, piedras, palos, objetos punzocortantes, y con sus gritos atemorizaban a los habitantes. Es común que estos estén conformados por jóvenes recién egresados del nivel medio superior, quizás por estar necesitados de opciones de trabajo remunerado.

Los dirigentes políticos han llegado al poder con el respaldo de las bases sociales, que al asumir el cargo no se desligan de ellas, sino que empiezan a gestionar apoyos o proyectos como una forma de reconocimiento de su lealtad hacia los grupos dominantes. Es decir, existe un compromiso por ambas partes, y en situaciones conflictivas o tensiones, las bases de apoyo son los que acuden al llamado para disuadir grupos contrarios. Los grupos armados o grupos de choque, tienen como principal fuente de financiamiento las autoridades municipales y su objetivo es infundir miedo y terror a la población.

Durante la ocupación del ayuntamiento sobre tierras ejidales hasta el 2015 era muy común observar grupos armados, sobre todo cuando se realizaba manifestaciones de los ejidatarios en contra de las autoridades municipales; otro momento donde han tenido presencia ha sido en los periodos electorales, y se visibiliza en los lugares donde los partidos de oposición presentan una organización importante, esto se hace con la finalidad de evitar que puedan salir a votar en favor de grupos que no han llegado al poder del municipio, y así detener la victoria de los adversarios para impedir la derrota del PVEM en las casillas electorales. Desde la expulsión de la administración municipal de las tierras del ejido, se ha observado poca participación de estos grupos dentro del pueblo y sus diferentes anexos.

En la actualidad se observa una reorganización y rearticulación de estos actores, sin embargo, las funciones no han cambiado, como es alterar la paz social, además siguen utilizando la violencia para lograr sus objetivos. Desde mi postura puedo decir que los paramilitares se han transformado en grupos armados o grupos de choque. En ese tenor, es importante la versión de un actor político en relación con los paramilitares y grupos de choque:

Pienso que no tienen esa misma estructura de grupos paramilitares, insisto, son grupos de choque, porque cuando hablamos de grupos de choque no estamos hablando de grupos de amor, estamos hablando de grupos que tienen armas, tengo agallas, puedo asaltar, puedo hacer lo que yo quiera, tengo poder, me respalda la presidencia. Entonces no es, viva la amistad, dicen aquí, por qué, porque hay grupos relacionados afín, pero son solo grupos de choque, nada más para violentar y para desestabilizar (Entrevista personal con Francisco Méndez López, 05 de febrero de 2018).

Los grupos de choque utilizan la violencia, quizás de una forma diferente como en los tiempos de los paramilitares, en este sentido es importante recuperar la visión de otro actor político:

Yo digo que hoy las elecciones ya no son puras, y ya no son únicamente como decíamos de recursos humanos, si no, ya hay hasta grupos armados, los paramilitares, no sé si únicamente se hicieron para intimidar o únicamente para etapas de elecciones, porque no sé si supiste el proceso pasado electoral, hubo dos, tres muertos, desaparecidos, o sea líderes, tanto del PRI, como del verde, uno y otro se golpearon muy fuerte, pero no solo a golpes, sino desaparición, muertes, no sé, entonces, pero de que ambos, hoy existe grupo paramilitar, digo, no sé si llamarlos así, pero grupos armados sí, grupos armados tanto de uno como de otro, porque ayer precisamente escuchaba en Petalcingo, decían: nooo lic.!, ellos están armados, nosotros también (Entrevista personal con Alonso Santiz Aguilar, 11 de febrero de 2018).

Como he mencionado, los grupos armados o grupos de choque han tenido una mayor participación durante los procesos electorales, el PRI y el PVEM son los que se han valido de estas estrategias para mantenerse en el poder, o para tratar de llegar a ella. Las acciones de estos grupos de igual manera se mantienen al margen de la ley, aunque las autoridades tengan conocimiento no actúan para desarticularlo, esto se debe a que les permite mantener una alianza, por lo que

los grupos de poder se nutren de estas estrategias, con el objetivo de mantener el control político y económico.

Bajo este escenario se ha llevado a cabo la lucha agraria y política de los ejidatarios ch'oles frente al ayuntamiento municipal. A lo largo de su historia, los ejidatarios durante el proceso de recuperación de sus tierras han sido intimidados y amenazados por parte de las diferentes instituciones del Estado, asimismo por aquellas que han sido creadas de manera ilegal, y que han actuado para contrarrestar movimientos que disienten de los grupos de poder, o de la situación política, social, económica que ha imperado en estos territorios.

La violencia ha sido generalizada, se aplica para aquellos que apoyan a los partidos de oposición, a los vecindados y ejidatarios que ven con buenos ojos el proceso de recuperación de sus tierras, y para todo aquel que no comparta o se resista a ser sometido por el sistema. Este ha sido el escenario de resistencia, pero sobre todo de lucha en contra de militares, diferentes corporaciones policiacas tanto estatales como municipales, paramilitares, grupos armados o de choque, que han estado sujetos los ejidatarios de Tila.

Desde la expulsión de las autoridades municipales, ninguno de estos grupos ha tenido presencia dentro de las tierras ejidales, lo que si se ha observado es la manifestación de grupos que apoyan el retorno de los servicios administrativos, aunque claro, hay que mencionar que algunos dirigentes son hijos de exparamilitares. La actuación de este grupo, conocido como "los pobladores" han llevado a cabo manifestaciones en diferentes momentos, como las marchas, además, han diseñado otras estrategias como la de crear rumores y desestabilización por medio de las redes sociales de Facebook y WhatsApp. Estas nuevas expresiones se han logrado contener debido a que las autoridades comunitarias tienen el control del pueblo y anexos del ejido.

3.4.- Incidencia de la Iglesia Católica

Este apartado tiene como propósito analizar la importancia de la iglesia católica como un actor central dentro del territorio, haciendo especial énfasis en el trabajo de la parroquia de Tila desde los noventa hasta la actualidad. Se pretende resaltar el papel que juega la parroquia como actor clave en los procesos religiosos y organizativos tanto en el municipio como en el ejido Tila.

La iglesia católica ha sido un actor fundamental en la historia de Chiapas, sobre todo la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas, por lo que algunas parroquias, en la versión contemporánea tienen el sello y dirección aun constituido durante el obispado del Jtatic Samuel Ruiz García. Bajo esta mirada, es posible comprender el proceso que se ha gestado desde la Diócesis, y colocar a la Iglesia en un escenario inédito de transformación de la realidad social de la entidad.

La llegada de Jtatic Samuel Ruiz a la cabeza de la Diócesis marco un parteaguas en la historia de las comunidades indígenas por haber optado por difundir el evangelio para los pobres y con los pobres, aquellos en los que nadie ha querido darle acompañamiento y menos aún transformar la realidad en la que se han encontrado. Ante esta realidad compleja, se empieza a realizar los trabajos de pastoral con miras a cambiar la situación en las que se encontraban los pueblos indígenas, sin embargo, los grupos que detentaban el poder en las diferentes geografías de Chiapas no veían con buenos ojos la decisión tomada por el obispo, lo que a la larga le traería consecuencias.

Un punto importante de la historia de la diócesis fue la celebración del primer congreso indígena de 1974, cuyo objetivo era conmemorar el nacimiento de un personaje histórico en la misión evangelizadora de Chiapas, Fray Bartolomé de Las Casas, sin embargo, si lo vemos en una perspectiva histórica, fue el tiempo y espacio adecuado dónde se pusieron los primeros cimientos de todos los trabajos organizativos de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas. Este congreso dio como resultado el origen de grandes organizaciones sociales, asimismo fue el inicio de los trabajos de organización, concientización y

movilización de las comunidades (CDHFBC, 1996; Diócesis de San Cristóbal de Las Casas, 2017; Soto, 2016).

Infinidad de temas fueron abordados en el congreso, y ante este panorama difícil que presentaban las comunidades, la Iglesia empezó a crear mecanismos para ayudar a los grupos indígenas, y entran en escena todos los religiosos, desde el obispo, sacerdotes de las parroquias y catequistas, es decir, agentes de pastoral de la diócesis empiezan a realizar trabajos organizativos y de concientización desde el interior de las comunidades. En el caso de la parroquia de Tila, al ser una iglesia con una trayectoria importante durante los diferentes periodos de la historia de Chiapas y Tabasco, comienza a ser un actor importante que abrazó los principios que habían sido tratados en el congreso.

Durante los setenta y ochenta del siglo pasado la Iglesia era un actor importante en los trabajos organizativos de municipio y la región. Como producto del trabajo de la parroquia de Tila, junto con los catequistas y la diócesis, las organizaciones se fortalecen, debido a que la iglesia era una iglesia crítica y como resultado se forma en 1992 la primera organización conocida como Welel. La llegada a la Parroquia de San Mateo Tila del presbítero Heriberto Cruz Vera, en los años noventa, vino a materializar los trabajos organizativos en el municipio de Tila y de la región.

La parroquia de San Mateo Tila, que es la que interesa resaltar en la investigación, adoptó los principios dictados desde la Diócesis de San Cristóbal, al optar trabajar por los pobres. Esta adopción dio como resultado que tanto los sacerdotes como los catequistas, promovieran el aspecto pastoral y al mismo tiempo generar organización de base al interior de las comunidades ch'oles. Las organizaciones y trabajos promovidos por la iglesia se orientaban en dirección contraria a las que impulsaban el priismo de los noventa, y por esta razón nunca existió convergencia entre las posturas del PRI y la Iglesia católica en esta zona de Chiapas, pero si existió un esfuerzo de coordinarse con los partidos de izquierda, tal como lo relata un catequista de Tila:

Siempre ha habido problema, porque desde un principio pasaba esto, porque desde que entre al trabajo religioso ya estaba así, de hecho usábamos para promocionar la palabra de Dios sobre los problemas, de ahí, probamos, si probamos formar un partido también, tratamos de juntar gente también, porque queríamos que cambiara el partido ahí en la presidencia, porque antes era PRI, porque queríamos que cambiara probamos el Frente Cardenista, no se logró, nos cambiamos al PRD, pero como te digo, no muy le entendía cómo estaba la política, únicamente entraba a ver cómo estaba o como era eso (Entrevista personal con Miguel Vázquez Morales, 14 de febrero de 2018).

Observamos un momento de gran transformación social, en donde agentes de la iglesia católica realizaban trabajos organizativos con miras a cambiar el sistema imperante, en un primer momento fue con Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), después el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Una alianza de la iglesia católica junto con las organizaciones sociales y partidos políticos de la izquierda, permitió articular fuerzas de oposición frente al régimen priista. Alianzas coyunturales de esta naturaleza permitió la toma de presidencias municipales, bloqueos, manifestaciones, etc., por lo tanto, se observa una disputa en el campo del poder político.

Durante los noventa existían sacerdotes y religiosas extranjeros en las diferentes iglesias de la región, después del conflicto armado de 1994, los que estaban en funciones fueron expulsados de México, quedando únicamente el párroco de Tila, esto se debe a que cómo lo indica un catequista:

Empezaron a despertar a la gente los sacerdotes que venían de otras partes, por eso, como tenían que empezar a trabajar y todo eso. No solo daban la palabra de Dios, sino que empezaron a utilizar la biblia para ayudarse, como que no les gusto eso a las autoridades, por eso ya no los dejaron entrar, después de que se fue este sacerdote, ya llego Heriberto Cruz Vera (Entrevista personal con Miguel Vázquez Morales, 14 de febrero de 2018).

La mayoría de los sacerdotes fueron expulsados de las parroquias por estar en sintonía con la Diócesis de san Cristóbal, sin embargo, los cimientos quedaron y la gente se empezó a organizar por cuenta propia, en el caso de la parroquia de Tila, siguió con la misma tendencia, esto se debe a que el sacerdote siguió

ejerciendo su función, por ser de origen mexicano. A partir de ahí, la Iglesia empieza a diversificar sus funciones y estrategias de trabajo al interior de las comunidades del municipio, esto se logró por medio del apoyo de los catequistas.

Durante el conflicto no podían entrar los religiosos de la parroquia de Tila hacia las comunidades, por lo que se formó la figura de ministros:

El ministro surgió por los conflictos que hubo, por ejemplo, en la zona baja no llegaba el sacerdote, entonces, no puede ser que no sean bautizados los niños, por eso se nombraron los ministros para que ellos realizaran esas funciones en sustitución del sacerdote, todo esto tenía que ser bajo el permiso de la Parroquia, no era así nada más que si se quería hacer eso (Entrevista personal con Miguel Vázquez Morales, 14 de febrero de 2018).

La situación en las que se encontraban las comunidades del municipio eran graves, por lo que los sacerdotes no podían entrar a oficiar algún sacramento y es ahí donde se crean las figuras de ministro, fungiendo como auxiliar del clérigo, la figura de diacono nunca llegó a concretarse en el municipio.

Desde los años setentas las iglesias protestantes han tenido un importante crecimiento en el municipio, por lo que católicos y protestantes se disputaban los feligreses. En los censos anteriores al año 2000 no es posible encontrar información relacionado al número de feligreses existentes, por lo mismo solo es posible rescatar los datos presentados del 2000 y 2010, como se observa en la Tabla 13:

Tabla 13. Total de católico y no católicos en el municipio de Tila

Años	Municipal		Pueblo Tila	
	Católicos	No católicos	Católicos	No católicos
2000	30496	11906	4143	406
2010	40685	19794	5905	852

Fuente: Elaboración propia, con información de los censos de 2000 y 2010.

Es importante remarcar que a nivel municipal el número de feligreses católicos en el 2000 representaba el 72%, mientras que el protestantismo equivalía al 28%; mientras que para el 2010, se observa una disminución del catolicismo constituyendo el 67% y un ligero aumento del protestantismo al llegar al 33%. La

comparación de los datos intercensales muestra claramente un crecimiento paulatino del protestantismo, mientras que el catolicismo ha venido perdiendo feligreses a nivel municipal.

En el caso del pueblo de Tila, que es donde se encuentra la parroquia de San Mateo, se observa un alto número de católicos, representando el 91% y 9% de protestantes, esto para el periodo 2000; para el año en el caso del 2010, de acuerdo a la información censal, se encontró que el 87% eran católicos y 13% no lo eran. Analizando esta información, podemos darnos cuenta que, tanto a nivel municipal como en el pueblo, siguen predominando los católicos, pero también el protestantismo ha ido ganando terreno conforme pasa los años.

La Iglesia católica es de las más antiguas en cuanto a presencia en el municipio, asimismo, es quizás una de las últimas en la región con un pensamiento crítico, frente a la realidad social, política y económica imperante. Durante los años noventa, los discursos que se daban en las homilías en las diferentes geografías del municipio eran con tendencia crítica, en la actualidad se sigue con esa misma orientación en la Parroquia de Tila:

No que las leyes de hoy se lo pasan por alto, solo por las tajadas de intereses de enriquecimiento ilícito, violencia y crimen organizado, válgame Dios, las leyes de hoy, están para los intereses personales y hasta estoy temblando por hablar así, bueno, entonces, las leyes, es para dar vida, es para salvar la propia vida, todo mundo se ha vuelto agresivo y violento, ¿dónde está la ley?, ¡servirá para dar vida y orden!, ¿Quiénes se pasan la ley por encima, los soberbios, los prepotentes, los que no quieren la convivencia de una comunidad?, ¿quiénes?, ¡eran esos los fariseos, los escribas, los que decían eso no! (Homilía en la parroquia San Mateo, 11 de febrero de 2018).

Discursos de este tipo son los ingredientes que han hecho conciencia en un pueblo oprimido por el sistema y sobre todo de los grupos de poder. El trabajo de concientización que se ha realizado por varias décadas, quizás haya dado fruto en los ejidatarios ch'oles, al retomar el control de su territorio y expulsar las autoridades municipales. Por lo tanto, si relacionamos el trabajo de la iglesia católica con el conflicto que está suscitando en el ejido frente al ayuntamiento,

podemos darnos cuenta que ambas posturas son críticas y sobre todo son coincidentes y fomentan la construcción de sujetos sociales.

Durante las homilías se abordan diferentes temas, pero sobre todo se critica y contrastan con la realidad, al igual que los partidos políticos y sus acciones durante los procesos electorales, lo mismo sucede con las autoridades municipales, para ello se rescata lo siguiente:

Jesús nos enseña hoy que la ley sirve para dar vida, para dar gracias también, [...] que la enfermedad no sea motivo para estar triste, supera tu enfermedad, pero también la comunidad te tiene que ayudar a superar la enfermedad, te tiene que integrar, como dice el papa hoy, seamos una iglesia de puertas abiertas, [...] la ley es para dar vida, la ley es para dar gracias, para hacer un orden nuevo, de igualdad y equidad. Viene las elecciones en el 2018, ojalá las leyes sirvan para poner paz, armonía, democracia, responsabilidad y no se pasen por alto las leyes para hacer violencia, compra y fraude, ojalá vivamos en una sana convivencia y una sana opción por un mundo mejor y una iglesia nueva (Homilía en la parroquia San Mateo, 11 de febrero de 2018).

La iglesia analiza la realidad de la región y desafía al sistema por medio de sus críticas, abordando temas políticos, sociales, culturales, y por supuesto religiosos, en ésta última, se hace mención para que los que son católicos y pretendan cambiarse de religión, argumentando que una iglesia real debe de caminar al lado del pueblo, y si es necesario se tiene que hacer la denuncia frente a las autoridades competentes. Además, se pronuncian palabras que invitan a la organización y mantener el tejido social para la búsqueda de construcción de un mundo nuevo, un mundo en el que el sufrimiento, la pobreza, la corrupción, la desigualdad y la discriminación sean eliminadas, pero sobre todo defenderse en contra de la explotación del sistema en el que estamos inmersos.

En síntesis, podemos decir que la iglesia católica de la parroquia de Tila ha sido un actor clave en los procesos organizativos desde décadas atrás, y en la actualidad sigue con ese mismo proceso. La iglesia tiene una propuesta alternativa a la iglesia tradicional, al optar por poner el primer plano a la población indígena, con un proyecto en construcción sobre una iglesia autóctona, emergida desde las bases sociales, pero con un acompañamiento especial de la parroquia

de Tila, lo que le permite dar una originalidad a esta tendencia dentro de la región y el municipio.

3.5.- Incursión del EZLN en la región

El levantamiento zapatista es un acontecimiento que ha quedado marcado en la historia de Chiapas, y su impacto fue diferenciado en las regiones y municipios. Las zonas donde tuvo mayor aceptación fueron aquellas que tenían características similares, como mayor número de población indígena, alto grado de marginación, y zonas con un fuerte trabajo organizativo de la diócesis de San Cristóbal llevados a cabo por los agentes de pastoral.

El movimiento zapatista se venía gestando en Chiapas desde la década de los setenta, principalmente en las cañadas, después se expandió hacia la zona Norte y Altos, sin embargo, su aparición en escena fue por la vía violenta en 1994, al desafiar el Estado declarándole la guerra. En la Zona Norte de Chiapas tuvo una presencia importante en los principales municipios que conforman la región Ch'ol. En el caso del municipio de Tila, tuvo una aceptación favorable en las comunidades indígenas, esto se debe quizás, porque la iglesia católica ha tenido un importante trabajo sobre el tema organizativo.

El surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) vino aparejado con el de otras organizaciones independientes, “como la Abu Xú (Arriera Nocturna), la organización Xinich (Hormiga), la Kichan Kichañob (Hermano Compañero), fundadas y asesoradas por líderes de la iglesia católica, y vinculadas al PRD” (FLODM, 2012: 11). Como podemos observar, los noventa fue el periodo en el que surgen las grandes organizaciones, esto se debe a la situación de crisis que padecían las comunidades, y los actores aquí involucrados compartían las mismas demandas, asimismo las mismas tendencias ideológicas de lucha.

La llegada del EZLN al territorio encontró un terreno fértil lo mismo que las otras organizaciones, lo que permitió una buena aceptación y embonara las posturas de la izquierda con la iglesia católica y del PRD. En ocasiones no había una diferencia entre estos grupos, es decir, compartían identidades, dependiendo de la coyuntura en la que se atravesaba, por ejemplo, cuando los indígenas se presentaban en una manifestación, en ocasiones realizaban alianzas para la toma de presidencias municipales, bloqueos carreteros, o se aprovechaban de una situación de esta naturaleza para hacer irrupción en las cabeceras municipales.

El zapatismo presento un rápido crecimiento en el municipio, y su principal trabajo fue inculcar una ideología de lucha y trabajo de base, por lo que en un primer momento se manifestó por la vía armada, y más tarde, la adopción de una lucha más encaminada por la vía política. La iglesia católica ha venido trabajando por décadas al interior de las comunidades con una tendencia crítica, lo que favoreció la entrada del zapatismo:

Ellos buscaban donde había grupos grandes reunidos como los católicos, por ejemplo en la misa, y empiezan a explicar que así están las cosas y que ya es hora de que nos defendamos, que hay mucho sufrimiento, como está basado en la biblia lo que hacen también, no es así nada más, está basado en la biblia, cuando crees que está bien ya empiezas a entrar y formar grupo para empezar a unirte con ellos, cuando aceptas eso ya entras como simpatizante, o el que quiera formar parte meramente del EZ si se va con ellos, pero son los que ya se van a entrenamiento con ellos, es que tiene nombre, así como nosotros, por decir ya tenemos familia, ya tenemos hijos, si ya no puedes ir a participar donde ellos llegan, entonces quedamos únicamente como apoyo, o sea únicamente apoyamos nosotros, apoyo y simpatizante es lo mismo. Pero el que está decidido ir a la organización si se va con ellos a donde se va, y ese mismo es el que empieza a caminar y organizar (Entrevista personal con Miguel Vázquez Morales, 14 de febrero de 2018).

La estrategia utilizada por los zapatistas para llegar a las comunidades fue la de asistir a lugares muy concurridos para promocionar las propuestas del EZLN, por la situación de abandono a las que han sido sometidos las poblaciones indígenas fue bien aceptado, por eso presento un crecimiento importante en poco tiempo.

Algo importante que usaban los zapatistas para el convencimiento de nuevos integrantes fue la biblia, así que, un católico difícilmente se revelaba a símbolos religiosos, por lo tanto, podemos decir que el uso de ella favoreció la incorporación de nuevos integrantes a las filas del ejército, sumado a ello el trabajo que había venido desarrollando la iglesia católica desde una perspectiva liberacionista. Se encuentra una compatibilidad en las causas enarboladas entre el zapatismo y la Iglesia Católica, aunque esta última no comparte la forma o los medios de lucha adoptados por el zapatismo, sobre todo si es por la vía armada.

Para contrarrestar el movimiento zapatista el territorio se inundó de militares y paramilitares, la entrada de programas y proyectos a las comunidades han sido otro de los instrumentos de las cuales se ha valido el Estado para desestructurar movimientos de este tipo. El zapatismo en el territorio ejidal se ha ido transformando, de contar con toda una estructura jerárquica operativa miliciana, con entrenamiento y niveles de mandos, han pasado a ser únicamente bases de apoyo. En la actualidad existen bases de apoyo del EZLN dentro de los terrenos del ejido Tila, los más destacados son los anexos Rio Grande y Cantioç, ubicados a 15 minutos de la zona en disputa.

Se observa un proceso de desmembramiento de las organizaciones que desafían al sistema, como la lucha que están llevando a cabo los ejidatarios de Tila. Cuestiones religiosas, políticas, económicas, proyectos y programas de gobierno han coadyuvado a desarticular organizaciones zapatistas al interior de las comunidades del ejido Tila.

Actualmente es difícil formar organizaciones que no sean afines al gobierno, sobre todo si es por la vía armada; sin embargo, en el caso del ejido Tila, en la situación conflictiva que existe con el municipio, cuentan con el respaldo del EZLN, por lo que la percepción de un integrante del comisariado ejidal del periodo 2015 al 2018, es que el EZLN es el ejército del pueblo, de los pobres y oprimidos; mientras que el ejército mexicano, es el que apoya al sistema, y están al servicio de clases altas, de aquellos que controlan el sistema político y económico.

Desde la expulsión de las autoridades municipales, el poder que ha controlado el territorio ha sido el ejido. La visión que se tiene en la coordinación del ejido con el EZLN, forma parte de las fortalezas que se encuentra dentro del territorio, esto se debe a que la coordinación se ha estado dando por medio del Congreso Nacional Indígena (CNI) y el Consejo Indígena de Gobierno (CIG). Ante este panorama, los ejidatarios ya no ven como buena opción a los partidos políticos, sino que buscan una propuesta de autogobierno, emanado por acuerdos de la asamblea.

El EZLN en sus inicios articuló una lucha de grandes masas, asimismo se realizaron alianzas coyunturales con partidos políticos de izquierda como el PRD y el actor central eran los pueblos indígenas, ahora, se materializa estas demandas y propuestas en el ejido Tila, aunque claro, no es un trabajo ya consolidado, sino que está en constante construcción y transformación. Entonces, el ejido entra en escena como el actor principal de disputa, en un primer momento por las 130 hectáreas de tierras disputadas con el ayuntamiento, luego se transforma en una lucha por el territorio, donde involucra derechos indígenas, autonomía, autogobierno, justicia, entre otras.

Aquí es donde se visualiza el papel del trabajo político del EZLN, donde el ejido acepta la propuesta de caminar en contra de aquella que promueve el Estado Nación. Lo que en su momento fue una lucha por la vía armada con intervención miliciana, se ha trasladado a una disputa desde el plano político, esta propuesta política ha sido bien acogida por las comunidades que integran el ejido. Quizás el mayor reto para la implementación de la propuesta del CNI y el CIG, reside en la población que se encuentra asentada sobre el pueblo de Tila, ya que está habitado por personas mestizas e indígenas, esto quiere decir, que no existe homogeneidad en la población, y, por lo tanto, la aceptación de esta propuesta encuentra serias resistencias.

En los noventa existió alianzas y coincidencias entre zapatistas y partidos de oposición, pero en la actualidad ha dado un giro radical, ya que, desde diciembre del 2015, en los inicios de la construcción de la autonomía, se tomó el acuerdo

de no apoyar a los partidos políticos, por lo tanto, no se iban a permitir la instalación de casillas electorales dentro de los terrenos ejidales para los comicios del 2018. En las últimas fechas lo que se ha observado es una resistencia mayor frente a los partidos políticos, sin embargo, lo que si se ha dado es la aceptación y entrada de la vocera del CNI sobre el ejido, en su momento candidata por la vía independiente para contender por la presidencia de la república.

En la actualidad el ejido Tila está en un momento en transición, lo que inicio en una lucha agraria por 130 hectáreas desde los años cincuenta del siglo XX, se ha transformado en una lucha política, en la que la principal demanda implica la autonomía de un pueblo indígena frente al sistema de poder del Estado. Los ejidatarios han adoptado una propuesta alternativa, y eso mismo los ha llevado a una nueva fase de lucha, lo que ahora los hace ser simpatizantes y adherentes del zapatismo.

3.6.- Raíz del conflicto agrario

En este apartado se explicará de manera breve el origen del conflicto agrario en la que han estado inmerso los ejidatarios ch'oles de Tila frente a la autoridad municipal, y con ello entender como se ha venido transformando a lo largo de más de 50 años de lucha.

El año de 1959 es crucial para entender el proceso de lucha agraria del ejido, esto se debe a que fue el año en que se realizó el deslinde de tierras, de ser terrenos nacionales pasaron a ser propiedad de los ejidatarios de Tila. En este proceso de deslinde, ocurrió el primer error, ya que al momento de realizarse la medición sobre la extensión del ejido, el presidente municipal de aquel tiempo no asistió al llamado del ingeniero, en ese momento se iba a medir la porción que

se iba a destinar para el Fondo Legal¹⁶, al no asistir el presidente municipal al llamado, quedo estipulado en el plano únicamente como terrenos ejidales y no apareció lo que es el Fondo Legal, sin embargo, hay que mencionar que ya se encontraban el edificio municipal sobre el poblado al momento de realizarse el deslinde, y al no quedar un espacio para cabecera municipal, prácticamente se queda sin sustento jurídico la estancia del municipio.

En 1965 el presidente municipal decide realizar los trámites para la gestión del Fondo Legal ante el H. Cuerpo Consultivo Agrario, un año más tarde las autoridades agrarias insertan dentro del plano¹⁷ un espacio de 130 hectáreas, en 1969 el ejido Tila recibe su carpeta básica, y en el caso del plano ya venía incluido las 130 hectáreas de Fondo Legal. Durante el proceso de deslinde y la entrega de la carpeta básica, los ejidatarios tuvieron desconocimiento sobre los documentos que tenían en su poder, debido a que no hablaban español ni sabían leer y escribir, -durante el deslinde y en la entrega de la carpeta básica, únicamente dos personas indígenas sirvieron como interprete-.

En 1971 las autoridades municipales llevaron a cabo despojos de tierras para la construcción de escuelas, y asimismo realizaron ventas a particulares, ante este acto de despojos que empezaron a sufrir los ejidatarios ch'oles, empiezan a viajar a la capital chiapaneca para pedir ayuda, sin embargo, las autoridades agrarias no daban una respuesta favorable para los afectados. En 1972 una comisión viaja a la ciudad de México para denunciar la situación que se estaba viviendo en Tila, y en ese viaje recuperan el plano donde no aparece las 130 hectáreas de Fondo Legal.

Ante este descubrimiento, en 1977 el ejido decide actuar e interponer un amparo en contra de las autoridades agrarias, la sentencia llega en 1994 con el fallo a

¹⁶ Desde los años cuarenta del siglo XX ya existían catastros sobre el pueblo Tila, por lo tanto, el ingeniero solicito la presencia del presidente municipal quizás con la intención de hacer validos los catastros, pero como no asistió el alcalde, no quedo estipulado el Fondo Legal para la estancia del municipio y también para los avecindados que fueran llegando.

¹⁷ Existen dos planos del ejido, el que está en la Ciudad de México es la que indica el deslinde y no aparece el Fondo Legal, mientras que la otra se encuentra en el Registro Agrario Nacional (RAN), de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, y ésta, indica las 130 hectáreas de Fondo Legal.

favor del ejido. En esta parte se observa cómo el grupo dominante del pueblo y del municipio se aprovechan del desconocimiento de las autoridades comunitarias para imponer el Fondo Legal, pero conforme las nuevas generaciones se preparan y entienden el contexto en el que han sido violentados, tienen la fuerza para desafiar al grupo en el poder, poder construido a base de la explotación, comercio y despojos hacia la población indígena. La disputa que se dio entre las autoridades ejidales y municipales durante este periodo fue agrario, es decir, únicamente se solicitaba que las 130 hectáreas las administrara el ejido y no estar bajo el control del ayuntamiento.

Mientras que el ejido tenía en proceso el amparo, otro acontecimiento vino a complicar el trámite: en 1980, nuevamente las tierras ejidales entran en otro escenario de disputa, en esta ocasión se da por un decreto expropiatorio número 72, promulgado por el congreso del estado, en contubernio con el gobernador Juan Sábines Gutiérrez. En esta ocasión se intenta expropiar nuevamente las mismas 130 hectáreas, donde se encontraba el núcleo de población, esto con la finalidad de instaurar el Fondo Legal. Nuevamente las autoridades comunitarias acuden al uso de un nuevo amparo para protegerse de la expropiación, en la versión de un ejidatario que dice:

Este se decretó en 1980, pasa dos años y empezamos a planear, entonces se metió otro amparo en contra del decreto en 1982, pero tardo mucho como son documentos federales tarda para que le den resolutive, fue a componerse el 12 de diciembre parece en el 2008, salió la sentencia donde dice que las autoridades locales que no son aptos para renovar la resolución presidencial, así dice el amparo del ejido, por lo tanto el ejido quejoso queda protegido en el Congreso de la Unión dijo, o sea el amparo es federal, así lo dice, entonces ahí lo anula el decreto, entonces lo anula el decreto por el amparo, así le dijeron las autoridades, que no son nada para que lo borren (Entrevista personal con Manuel Gutiérrez López, 26 de diciembre de 2017).

Entonces, aquí podemos observar dos procesos legales durante un mismo periodo, la primera interpuesta en contra de las autoridades agrarias durante los años setentas, y la segunda, que ha sido la más complicada, inicia en los ochenta y los resultados se dan en el 2008, con fallo a favor del ejido. 26 años fue la

espera de los ejidatarios para que el Estado les reconociera que son dueños legítimos, sin embargo, la incertidumbre existe, ya que no se ha logrado una solución conforme a las perspectivas de los actores involucrados en la disputa.

Durante el proceso de litigio se contó con el apoyo de la Confederación Nacional Campesina (CNC), esta institución apoyó con un abogado para tramitar el amparo y asimismo darle seguimiento al caso. El apoyo institucional durante este periodo fue importante para lograr llevar a cabo la demanda, lo que aún está pendiente es el resolutive final de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y para resolver el intento de expropiación.

Desde los años sesenta hasta finales de los setenta, las autoridades que habían llegado a gobernar el municipio eran *kaxlanes*, estos mestizos diferían de la postura del ejido y estaban más encaminados a la gestión del Fondo Legal, y empieza a existir más confrontaciones entre los grupos. La década de los ochenta, el poder del municipio estuvo en manos de indígenas ch'oles, pero en la década de los noventa ya empezó a haber alternancia en el poder entre los ladinos e indígenas:

Pero surge más el conflicto porque también, este empieza a entrar presidentes municipales que no son indígenas, entonces empieza la disputa de poder como quien dice [...] se dicen los ejidatarios vamos a nombrar nuestro presidente municipal para que no tengamos problemas, vamos a trabajar bien con el ejido juntamente con el comisariado y el presidente municipal (Entrevista personal con Jorge Sánchez Gómez, 25 de diciembre de 2017).

La alternancia del poder político en el municipio entre indígenas y *kaxlanes*, permitió al ejido conquistar espacios, y en 1996 logran retomar el control de sus tierras, al medir por primera vez los lugares donde se instalarían los puestos de los comerciantes foráneos, ya que anteriormente, al considerarse que existía Fondo Legal, el municipio era el que daba rentados estos espacios durante las fiestas del Señor de Tila.

En los noventa existían dos fuerzas importantes, el municipio tenía como aliados a los mestizos y grupos paramilitares, y en el caso del ejido no hubo alianza con

el EZLN, pero sí con partidos de oposición. En este periodo se empieza a ver las primeras alianzas entre los actores dentro del territorio en disputa, además, se observa que cuando eran mestizos los que estaban en la presidencia, existía mayor confrontación con el ejido, y cuando eran indígenas, existía una mejor relación, lo que daba como resultado una mayor incidencia política y económica sobre sus espacios, pero sobre todo mayor control sobre sus tierras.

La lucha agraria a partir de los noventa se ha venido transformando con estrategias y alianzas políticas. En el 2008 se obtiene la sentencia nuevamente a favor del ejido, el juez, al tener conocimiento de la complejidad en la que se encontraba la problemática, decide en el 2010 enviar el caso a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El 2010 es un año importante para la historia del ejido debido a diversos acontecimientos, el primero es que hasta ese año el caso lo estaba llevando un abogado particular de nombre Gerónimo Demeza Hernández (Gómez, 2015). El abogado empezó a gestionar la indemnización para las 130 hectáreas, esto se debe a que en un primer momento la asamblea de ejidatarios habían aceptado esta propuesta –cumplimiento sustituto de la sentencia-, pero al percatarse de que el monto¹⁸ era superior a las que daba a conocer el abogado en la asamblea, deciden destituirlo; el segundo acontecimiento se da con la entrada del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (CDHFDC) para llevar el caso del ejido, y se rechaza la propuesta de indemnización y la asamblea decide por la restitución, -incidente de inejecución de la sentencia-, en este momento ya no se aceptaba el dinero que ofrecía el gobierno, por lo que se prefiere que las tierras queden nuevamente en manos del ejido; el tercer acontecimiento de suma relevancia, es la gestión de la salida del ayuntamiento sobre las tierras ejidales, pero al no encontrar una respuesta favorable a sus demandas, los ejidatarios empiezan a organizar marchas y mítines sobre el edificio del ayuntamiento municipal, dándose en diferentes ocasiones enfrentamiento entre los policías

¹⁸ La cifra ofrecida por el gobierno del estado ascendía a 40,087,044, mientras que el abogado argumentaba con los ejidatarios que la indemnización ascendía a miles de pesos (Gómez, 2015).

municipales y los inconformes, el malestar fue en aumento al no reubicarse el palacio municipal en otro lugar, hasta llegar al grado de desalojarlos por la vía violenta el 16 de diciembre de 2015.

El 2010 es clave para entender el viraje de lucha que se da, de ser meramente agrario poco a poco se va transformando en una lucha política, en la que está en juego es la lucha por el poder y control del territorio. Además, la demanda ya no solo es por la recuperación de las 130 hectáreas despojadas por los gobiernos municipales y estatales, sino que ya se involucran otros elementos de lucha como el territorio, justicia, autonomía, autogobierno, pueblos indígenas, derechos humanos, respeto a la madre tierra, entre otros. Entonces se pasa de una disputa meramente agraria a uno con mayor proyección.

Un rango de cinco a seis años de gestión ante el máximo árbitro de la nación, como es la Suprema Corte de Justicia de la Nación, bastó para que las autoridades ejidales y la asamblea decidieran tomar el control de su territorio por sus propias manos. Innumerables manifestaciones se llevaron a cabo dentro del pueblo, asimismo, se realizaron recorridos a la ciudad de México, un ejemplo de ello es la que se llevó a cabo en abril del 2013, -cuando los ministros de la suprema corte sesionaban para la ejecución, sea mediante restitución de tierras o indemnización para el ejido-, esta caravana se dirigió a las instalaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y tenía como intención presionar a las máximas autoridades del Estado mexicano, para que el resolutive sea a favor de la restitución de las tierras, como lo ha estado solicitado el ejido, y no la indemnización, como es el interés de las autoridades municipales, e implantar el Fondo Legal.

El desalojo llevado a cabo hacia las autoridades municipales fue un acontecimiento que quedo marcado en la memoria de los ejidatarios ch'oles, y demuestra que cuando la justicia que promociona el Estado no es ejecutada en tiempo y forma para solucionarse, las implicaciones a la larga pueden ser más graves, ya que en ocasiones, el pueblo hace "justicia por sus propias manos", pero en este proceso de búsqueda de justicia, quedan inmersos la población en

general, h bllese de ejidatarios, pobladores y todos aquellos que tengan alg n compromiso sea de manera directa o indirecta sobre esos espacios.

Se aprecia una resistencia f rrea por la entrada del Fondo Legal por parte de los ejidatarios, eso quiz s obedezca a que la poblaci n ind gena no est  acostumbrado a un sistema basado en relaciones comerciales, o a un sistema capitalista. En esta postura se observa dos perspectivas, el ladino en el pueblo, por lo general ha construido su poder pol tico y econ mico a base de la explotaci n y sometimiento de la poblaci n ind gena, y ha llegado a direccionar el desarrollo del municipio bajo sus propios criterios; mientras que el ind gena se resiste a ser absorbido por el sistema, un sistema injusto desde su perspectiva, e inducido a ingresar hacia un desarrollo que le es ajeno, pero sobre todo, pone en juego el elemento en el que sustenta su vida y su historia, la tierra, para  l, es un referente innegociable, en la que no tiene precio, pero sobre todo es una resistencia a ser absorbidos por el sistema, donde todo se mide en t rminos econ micos, y prefiere optar por el camino de la lucha y de la resistencia para lograr un "desarrollo interno", en donde pone de manifiesto su matriz de desarrollo ancestral, pero para lograr proyectar su estilo de vida y su propia forma de ver, entender y comprender el "desarrollo", tiene que superar diferentes obst culos, obst culos que son presentados en el camino hacia la construcci n de la autonom a.

La tierra se vuelve un elemento central para comprender la disputa que existe entre el ejido y el municipio, y durante este proceso se puede observar una medici n de fuerzas entre los actores centrales y sus respectivos aliados, aunque a veces son coyunturales.

El ind gena se resiste a la mercantilizaci n de su tierra, de llegar hasta el grado de turnar el conflicto hasta los m ximos magistrados de la naci n, pero que ha sido ganado en todos los procesos legales confrontados hasta ahora, en palabras del ejidatario "lo que queremos es que se ejecute la restituci n de la tierra, o sea, que mande otro documento donde indique que las tierras del ejido Tila, es de nosotros, que no hay Fondo Legal, lo queremos recibir otra vez en nuestras

manos, eso es lo queremos, que vuelva a mandar ese documento” (Entrevista personal con Manuel Gutiérrez López, 26 de diciembre de 2017). La disputa por la tierra desde el plano legal ha sido ganada para el ejido, ahora se ha estado recurriendo al uso de estrategias políticas para lograr que las máximas autoridades restituyan a su favor y no hacia el ayuntamiento, mientras tanto, solo queda esperar que la Suprema Corte reabra el caso.

CAPITULO IV: LOS ACTORES EN LA DISPUTA DEL TERRITORIO

Este capítulo tiene como objetivo analizar la presencia de diferentes actores y el papel que juegan en la disputa del territorio. Para este propósito es necesario la reconstrucción de los procesos políticos electorales llevados a cabo en el municipio desde los años noventa hasta el 2018. Se analizan las estructuras y las alianzas con que cuentan los actores centrales, también se expone el proceso de autonomía que se ha venido construyendo en el ejido Tila. Estos elementos son centrales porque permiten conocer la importancia, el peso político y económico de cada actor y la red de aliados, que nos llevan a entender de una manera más amplia la dialéctica que ha venido desarrollándose en el ejido, antiguo espacio que ocupara el municipio como cabecera.

4.1.- Procesos políticos/electorales: una olla de presión

La estancia del municipio sobre las tierras ejidales duró aproximadamente un siglo, durante este tiempo autoridades municipales y ejidales cohabitaron el mismo espacio. Para comprender el proceso conflictual entre el ejido y el municipio, es necesario una mirada articulada con los procesos políticos electorales suscitados en el municipio desde los años noventa, y comprender cómo los partidos políticos han venido disputando el poder, con la intención de tener el poder económico y político del municipio.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) había sido el partido dominante hasta el año 2000 en los ámbitos nacional, estatal y en la región Ch'ol, en el caso del municipio de Tila se mantuvo en el poder hasta el 2005, de ahí se da un periodo de "transición" donde llega al poder el Partido Verde Ecologista de

México, que hasta el presente mantiene su hegemonía pues en los comicios del 1 de julio de 2018 logro ganar nuevamente las elecciones, lo que le permite ampliar tres años más su poder en el municipio.

En la década de los noventa el municipio de Tila fue gobernado por el PRI, la primera mitad por *kaxlanes* y caciques, y la segunda mitad principalmente por integrantes de la organización Paz y Justicia. El periodo de 1992 a 1995 el presidente municipal fue un *kaxlan*, impuesto por la dirigencia del PRI, esto debido a la débil imagen que venía arrastrando por las acciones emprendidas por el gobierno federal en contra del zapatismo. En ese lapso, en 1994 el ejido Tila recibe el resultado del amparo interpuesto en 1977, es posible que esta resolución se haya dado como una respuesta para contrarrestar el levantamiento armado y evitar una alianza del ejido con el movimiento.

En el periodo de 1996 a 1998 se observó una de las fases de mayor fuerza del PRI en el municipio, la cual provenía de la organización Paz y Justicia. Del otro lado se encontraba el bloque del PRD junto con las organizaciones de Abu-Xú y el EZLN. El ejido al tener la sentencia a su favor logra por primera vez tener el control de sus tierras, de manera que en las fiestas más importantes de las principales calles del pueblo se arrendaban a los comerciantes.

Este periodo fue de mucha tensión y confrontación entre priistas y perredistas, cada uno de estos partidos contaban con las organizaciones más importantes de la región como aliado, en el caso de la Abu-Xú, su principal fundador y dirigente, Manuel Pérez García, es cooptado por el gobierno y se le otorga una diputación federal, mientras que el de Paz y Justicia, Samuel Sánchez Sánchez, gana la diputación local por la vía de la elección popular, sin embargo, su triunfo obedeció más al miedo infundido hacia la población de salir a votar a favor del PRD, aunado a ello las instrucciones de la comandancia zapatista de no salir a votar en favor de los partidos políticos generó poca participación ciudadana.

El periodo de 1999 al 2001, llega a la presidencia municipal el maestro Carlos Torres López, uno de los principales dirigentes de Paz y Justicia que fungía como

supervisor de educación indígena de la zona baja del municipio, su principal fuerza y respaldo provenía de esta organización, como lo indica un actor político:

Pero porque la misma organización de Paz y Justicia, como era grande y temible por los actos terroríficos que hacían, de matar y acalambrar a los líderes del PRD, ¡pues dejan que entre de manera directa no! Prácticamente las votaciones en un 100 por ciento se los llevo él, no hubo contrincante (Entrevista personal con Alonso Santiz Aguilar, 11 de febrero de 2018).

Observamos la fuerza de Paz y Justicia para tener el control de la región y del municipio desde la parte política, social, económica y organizativa. La red que había construido esta organización con el partido oficial era desde el nivel federal hasta llegar al interior de las comunidades, lo que le permitió presionar desde diferentes escenarios y niveles, el magisterio indígena fue su principal interfaz; en el caso del PRD, su fuerza provenía de las bases sociales y los organizadores al interior de las comunidades fueron los religiosos, sobre todo los catequistas.

Los cambios de poder en los partidos políticos a nivel federal y estatal tuvieron incidencia directa en los diferentes municipios, en el caso de Tila las elecciones se venían definiendo únicamente entre los dos partidos políticos más importantes, el PRI y el PRD. La decisión para ocupar la presidencia municipal hasta este periodo era determinada por las cúpulas de poder, es decir, el partido oficial imponía sus candidatos, no había una elección democrática, más que una simulación de un sufragio, dado que el poder y los destinos del municipio estaban a cargo de los principales dirigentes de Paz y Justicia, para este periodo, el ejido no había tenido participación política.

En el periodo 2002-2004 aparecieron cinco partidos en la contienda electoral: el Partido Acción Nacional (PAN), con Moisés Constantino; el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), con Anselmo Hernández; el Partido del Trabajo (PT) y Partido de la Revolución Democrática (PRD) en alianza con un solo

candidato, Domingo Cornelio; finalmente el Partido Revolucionario Institucional (PRI) con Jesús Méndez¹⁹, el cual resulta ganador.

El PRI ganó las elecciones con irregularidades y fue uno de los últimos presidentes municipales que llegó con el apoyo del antiguo Paz y Justicia. El partido que representaba la izquierda en el municipio contaba aun con una fuerza importante, sin embargo, el PRI logra mantenerse en el poder municipal, en esta ocasión las decisiones ya no eran de facto, es decir, el priismo ya no imponía sus candidatos desde las cúpulas de poder, sino que ya se llevaban a cabo por medio de las elecciones, aunque, hay que mencionar que seguían con las mismas prácticas de coerción para obtener votos, además de contar con una red de aliados y organizaciones que respaldaban el ejido.

Durante la administración anterior de Carlos Torres López (1999-2001) se destruye el palacio municipal de estilo colonial, aunque fue en el periodo de Jesús Méndez (2002-2004) que el ejido interpone una demanda en contra del ayuntamiento, por lo que el juez otorga el fallo a favor del ejido. Las autoridades del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) realizan una investigación para la valoración del daño sufrido, y con ello la indemnización correspondiente, cuyo monto ascendió a casi un millón y medio, según la información que proporcionó en la entrevista un ejidatario. Durante la gestión de Jesús Méndez, se estuvo retrasando el pago de los daños, pero la relación entre ambas autoridades ya era de confrontación, sin embargo, la responsabilidad de subsanar los perjuicios recaería en el siguiente presidente municipal del PRI.

El periodo de 2005 al 2007, fue el último que gobernó el partido tricolor en el municipio, cuyo candidato fue el ingeniero Juan José Díaz Solórzano²⁰. Esta elección se llevó a cabo en el 2004, y durante este tiempo ocurrió la llegada de

¹⁹ Indígena tseltal del ejido Petalcingo, en tiempos de Carlos Torres López fungió como comandante de la policía municipal. Los candidatos en esta contienda la mayoría eran ladinos, y los que eran indígenas provenían de organizaciones fuertes como Paz y Justicia y de bloques económicos fuertes.

²⁰ El ingeniero es originario de Ocosingo, y estuvo como director de obras públicas en las dos administraciones anteriores, lo que le permitió contar con un fuerte capital económico y político, y como resultado se propone como candidato para la presidencia municipal por el PRI.

más partidos políticos al municipio, lo que provocó mayor división de votos para la alianza por Chiapas que venía encabezando el PRD²¹, favoreciendo el triunfo del PRI por 72 votos a favor, siendo una de las elecciones más reñidas que haya existido entre el PRI y el PRD, además, fue la última ocasión que el PRD presentó una fuerza real de poder ganarle al partido oficial, en la actualidad este partido ya no es un rival a vencer en las elecciones municipales.

El PRI gana la elección con el apoyo de dos organizaciones: la Unión de Comunidades Indígenas Agropecuarias y Forestales (UCIAF), y la Organización de Productores Agropecuarios y Campesinas (OPAC), ambas organizaciones son divisiones del antiguo grupo Paz y Justicia, pero ahora se materializan en estas nuevas denominaciones, como una estrategia para limpiar su antecedente de ser grupos paramilitares y presentarse con nuevos rostros. Algo importante que destacar fue la participación por primera vez del ejido en una contienda electoral, a través de la coalición PRD-PT-organizaciones sociales. El candidato de la coalición solicitó el apoyo de la asamblea, las autoridades agrarias y las diferentes comunidades que conforman el ejido, para participar en el proceso.

El ejido al aliarse con la coalición logra articular una fuerza política importante, los resultados favorecieron a esta alianza en las diferentes comunidades que conforman el ejido Tila, se sumaron otros ejidos de la zona media como Tocob Leglemal y Nueva Esperanza, sin embargo, a nivel municipal el resultado favoreció al PRI, por primera vez comenzó la compra de votos, aunque no de manera directa: a los campesinos se les otorgaba apoyo a las principales necesidades que tenían, es decir, cuando había un enfermo se le apoyaba en la adquisición de medicinas, traslados o sustento económico con la condición del voto durante el día de las elecciones.

Como se mencionó arriba, el periodo de 2005 - 2007 fue la última ocasión que estuvo en el poder el PRI, en medio de inconformidades y un supuesto fraude

²¹ Por segunda ocasión Domingo Cornelio fue el candidato del PRD a la alcaldía municipal, ahora conformados en una coalición con otros partidos de izquierda, organizaciones sociales, ejidos y comunidades, logrando articular una fuerza importante.

electoral frente a la coalición PRD – PT y el respaldo de las organizaciones independientes. En este contexto, las organizaciones deciden tomar el edificio del ayuntamiento municipal y no permitir la toma de posesión del candidato electo, el gobierno responde mediante el uso de la fuerza pública el 14 de febrero de 2005 (Henríquez, et al. 2005), con lo que se muestra la debilidad de la estructura del partido.

Los manifestantes fueron desalojados de manera violenta por parte de la policía sectorial, se tiene conocimiento de 49 personas detenidas y envidas a los diferentes Centros de Readaptación Social (CERESO) de Chiapas, además de una grave afectación en el entorno del poblado Tila donde se incendiaron diferentes viviendas y una grave confrontación entre simpatizantes del PRI y PRD, marcando una historia amarga del pueblo con la firme intención de imponer al candidato electo del PRI, para ello retomamos el comunicado del ejido Tila que dice:

El 14 de febrero del 2005 entró la sectorial a las 2:00 de la mañana, haciendo desalojo y haciendo detenciones en casas de ejidatarios, y se llevaron a una persona anciana de 80 años y se le dio libertad en ese mismo día adelante de Salto de Agua, todo mal herido. El siguiente día 15 de febrero a las 2 de la tarde entro 2 helicópteros y 20 comboys de sectorial tirando bombas lacrimógenas, intimidando a muchas personas, somatándoles las puertas y muchas familias huyeron hacia los montes y murieron dos recién nacidos por el gas lacrimógeno. Al momento que entro la sectorial a bombardear al pueblo con gas lacrimógeno estaba coordinado con los de Paz y Justicia, y son ellos los que iban mostrando las casas donde se encontraban tales personas (Comunicado del ejido Tila, 31 de marzo de 2013).

Aquí se aprecia la fuerza del Estado para imponer el orden cuando una de sus piezas políticas debe de direccionar el destino del municipio. La violencia fue generalizada debido a que fueron detenidos y encarcelados personas que no tenían ninguna participación en los bloques confrontados, sin importar que está en juego la vida de los ciudadanos como niños, adultos o personas de la tercera edad, y en este contexto se observa la presencia de grupos aliados del PRI, en este caso las nuevas organizaciones que provienen del antiguo Paz y Justicia.

La Iglesia católica aparece como un actor que incide en la liberación de los que fueron reclusos, el párroco de Tila solicita apoyo del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas para que colabore en favor de los presos civiles y políticos, sin embargo, tal petición fue negada debido a que uno de los dirigentes del movimiento de la coalición -dentro de las detenciones se encontraba Arturo Sánchez Sánchez, como principal dirigente del movimiento de las organizaciones sociales- el hermano del exdirigente de Paz y Justicia, Samuel Sánchez Sánchez.

La fuerza del PRD se encontraba en los diferentes puntos del municipio, pero sobre todo en el pueblo Tila, por haber venido desempeñándose en la cabecera municipal, por ello, es importante saber cómo se dio la entrada de la policía sectorial en terrenos ejidales. Las autoridades agrarias eran las únicas encargadas de solicitar la presencia de las fuerzas del Estado para desalojar, entonces, el candidato electo al no poder tomar protesta por estar tomada las instalaciones de la presidencia municipal por casi dos meses, decide aliarse con el presidente del comisariado ejidal, para que gestionara y autorizara la entrada de la policía para el desalojo de los manifestantes.

Después de la toma de protesta del presidente municipal, marca un punto de inflexión debido a que empieza una etapa de mayor confrontación entre las autoridades agrarias y las autoridades municipales. Como se venía arrastrando el tema de la demanda por la destrucción del antiguo edificio municipal, resulta que recae sobre este presidente la responsabilidad de reparar los daños y pagar la cantidad sugerida por las autoridades, sin embargo, como el monto económico sumaba más de 2.5 millones de pesos (a la cantidad anterior se había sumado los intereses moratorios de la administración anterior) decide negociar con las autoridades agrarias y assembleístas, llegándose al acuerdo de construir la casa ejidal y el sistema de agua potable para el pueblo.

El ayuntamiento construyó la casa ejidal y quedó inconclusa la construcción del sistema de agua potable. Aquí nuevamente surge una confrontación porque el ayuntamiento desea introducir medidores de agua para que la población pagara

el derecho de uso de agua, lo que se interpretó como una privatización del servicio.

Durante esta administración los habitantes del ejido comienzan a organizarse y el resto del dinero que se había obtenido por la indemnización a causa de la destrucción de los edificios antiguos, se destina a una nueva etapa de demandas en contra ahora de las cuatro instituciones del Estado: el ayuntamiento municipal, el registro público de la propiedad, el congreso del estado y el gobierno del estado.

El último periodo del PRI al frente del municipio fue una de las más complejas por la ola de violencia que generó al interior del pueblo y sus diferentes anexos, además se intensificó el trabajo del ejido en contra de las autoridades de los diferentes niveles, igualmente se contrató a un abogado particular para llevar el caso del ejido. Todo este trabajo dio paso para que en la nueva administración se materializara los esfuerzos, logrando obtener la sentencia a favor del ejido en el 2008.

Los presidentes municipales que han gobernado Tila habían sido indígenas y mestizos, el nombramiento se daba a personas que tuvieran un buen prestigio y representación social, y provenían mayormente del pueblo, conforme pasa el tiempo se empieza a dar la llegada de personas provenientes de otros municipios y localidades, caciques y ladinos, personas con mayores recursos económicos para conquistar el poder político. De manera que en adelante se observa que la disputa del poder político se ha venido dando con mayor encono en los últimos tiempos entre ambos actores.

A inicios del siglo XXI un grupo de personas ligadas a los grupos de poder local logran posicionarse dentro de un nuevo partido político, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Es así que un arquitecto²², director de obras públicas de la administración 2005 - 2007 empieza a realizar actos de

²² Arquitecto Limberg Gregorio Gutiérrez Gómez originario de la localidad de Petalcingo, municipio de Tila.

proselitismo en todo el municipio y a generar simpatía frente a las personas de las comunidades, de manera que para el periodo de 2008 - 2010 logra llegar a la presidencia municipal, dándose una “etapa de transición” entre el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Así, por primera vez el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) llega al gobierno municipal, esta “transición” ocurre con todo el respaldo de la administración anterior, el expresidente municipal utiliza la estructura del PRI y lo transfiere al PVEM. En esta elección, el PRD no llega como una fuerza importante para la contienda municipal, y el PRI se debilita debido a que una gran parte de la estructura y organizaciones que lo respaldaban se transfieren al PVEM, esto se debe a que:

El Partido Verde Ecologista busca una separación cuando se encontraba en el poder don German Sánchez, él era el presidente del partido del PRI, pero existían dos candidatos, el candidato del PRI, del pueblo, de las bases, que era este don Roque Lugo, y el verde impone al arquitecto Limber, por Juan José Díaz Solórzano, que venía, o sea claro, impuestos por los recursos económicos, y desde ahí nace la compra de votos en Tila (Entrevista personal con Alonso Santiz Aguilar, 11 de febrero de 2018).

El PRI presenta una división al interior por existir dos candidatos, el primero de ellos llamado Joel Roque Lugo Domínguez(QEPD), que venía con el respaldo del pueblo, las bases y la simpatía de un amplio sector de la sociedad, lo que lo llevo a ser propuesto como candidato por este partido; el segundo, el arquitecto Limber Gregorio Gutiérrez Gómez, un candidato que venía impuesto por el presidente municipal del PRI saliente, por ser familiar²³, al no darse la entrada de este aspirante al partido, decide llevarlo e imponerlo al partido verde, claro, se lleva toda la estructura y las organizaciones que venían respaldando el PRI.

Otro elemento que es importante destacar en este periodo fue el inicio de la compra de votos, la cuota que se ofrecía en sus inicios fue de 200 a 500 pesos,

²³ Eran cuñados por eso habían convenido, y desde el 2008 ha gobernado el PVEM con la misma familia de Limber Gregorio Gutiérrez Gómez.

después en un rango de 500 a 1000 pesos: En la elección de 2018 se cotizó entre 1000 y 2000 pesos en la zona baja del municipio, mientras que en zonas más marginadas únicamente entre 100 a 200 pesos. Se trata de un precio del voto diferenciado, dependiendo de la zona y la resistencia que opongan los electores, además de utilizar diferentes mecanismos de coerción para la obtención de votos, por ejemplo, cuando están en el gobierno municipal se entregan obras o apoyos condicionados por parte del PVEM.

En los primeros periodos de gobierno del partido verde se repartían molinos manuales de nixtamal, trastes de plástico, limas, machetes, bombas aspersores, laminas, Armex, mayas ciclónicas, entre otros; sin embargo, la población fue dándose cuenta que en periodo de elecciones, es un momento donde pueden adquirir mejores dividendos, de manera que en tiempos más recientes el precio del voto fue aumentado significativamente; por ejemplo hoy se entregan apoyos con mayor valor económico como “baños ecológicos”, construcción de viviendas, entrega de materiales para la construcción, laminas y fierros para techar una parte de la vivienda, etc., estos apoyos se empiezan a entregar durante la gestión municipal y finaliza a los pocos días o después de la elección, esta estrategia funciona como un mecanismo de presión para garantizar el voto a favor del PVEM.

La coacción del voto se ha hecho una práctica recurrente en las últimas elecciones, sobre todo cuando el partido verde asume el poder en el municipio, y se retoma la versión de un actor político, que comenta:

En Tila no se repartía molinos, no se repartían machetes, antes, las elecciones era por simpatía popular, por agradecimiento, digamos aquel gente que conocía las personas que trabaja decentemente, desinteresadamente, pero la llegada de Juan José Díaz Solórzano, donde a los votos, cuando él fue electo se le da 500 pesos a un señor, o sea, en la vida de un campesino 500 por un voto no!, entonces la gente despierta, ah bueno si están pagando, yo voy con el que pague más no, y en ese entonces el que estaba en el poder, nombra al arquitecto y lo lleva al partido verde, por eso es que encabeza el verde el arquitecto Limber, ahí es donde se da la separación del PRI-Verde, porque antes era coaligado (Entrevista personal con Alonso Santiz Aguilar, 11 de febrero de 2018).

Es importante comprender este periodo porque es cuando se da la alternancia de poder entre los dos partidos políticos, el PRI y el PVEM, la línea familiar es la que perdura. Otro elemento que se puede destacar es que a partir de este periodo el PRI rejuveneció su figura en el PVEM, además las elecciones la ganan los partidos más fuertes, aquellas que cuentan con más recursos económicos y mayor estructura política dentro y fuera del municipio.

Ocupar la presidencia municipal es un botín que deja jugosas ganancias, por lo que muchos llegan a ese espacio con el fin de fortalecer y crear estructuras políticas formidables, materializándose en todo el municipio, por eso es importante conocer cómo los actores crean su capital político y económico:

¿pero dónde surge su estructura?, a veces el recurso económico y la compra de votos arman buenas estructuras, el presidente municipal avienta mucho dinero y bueno pues lo llevan a ser electo al arquitecto, ahí surge el verde ecologista, y desde ahí ha mantenido la hegemonía hasta ahorita (Entrevista personal con Alonso Santiz Aguilar, 11 de febrero de 2018).

Es claro que la presidencia municipal es el botín más codiciado por los grupos de poder, ya que les permite amasar dinero, y paralelo a ello crear estructuras para controlar la cuestión política, económica, social y organizativa de un territorio. Desde la llegada del partido verde en el municipio, los partidos políticos de oposición han perdido fuerza, el PRI es el único grupo que presenta aun mayor estructura, por lo que ambos partidos son los que se disputan el poder del municipio.

Por su parte, el ejido Tila viene arrastrando la experiencia de la elección anterior, por lo que la relación con las autoridades municipales era cada vez mas de confrontación, pero un acontecimiento que vino a catalizar todo el proceso conflictual en este periodo de gobierno fue la obtención de la sentencia por parte del ejido en contra del decreto número 72, sobre la expropiación de las 130 hectáreas de tierras. El amparo interpuesto en 1982 había resultado favorable para el ejido, reconocía que los 836 capacitados eran dueños legítimos de las tierras, y se anulaba la existencia del Fundo Legal, la falta de sustento jurídico

sobre la estancia del municipio dentro de las tierras ejidales permitió que empezara a ser cuestionado con mayor insistencia por parte de los ejidatarios ch'oles.

Durante este periodo empieza a organizarse con mayor fuerza los ejidatarios debido a que:

En este tiempo ganamos el amparo y comenzamos a hacer movilizaciones de miles de familias de ejidatarios. Ahí empezaron las policías en altas horas de la noche, y también policías estatales, todo para intimidar a los ejidatarios y ejidatarias, se encapuchan para no reconocer la cara portando armas de fuego y haciendo tiros al aire en las orillas del pueblo (Comunicado del ejido Tila, 31 de marzo de 2013).

Las leyes habían dado la razón a los ejidatarios, por eso empezaron a organizarse con mayor determinación, en este periodo el abogado particular llevaba aun el caso, y empieza a gestionar la reparación de daños mediante la indemnización al ejido. En el 2009, el abogado solicito el cumplimiento sustituto y lo expuso en la asamblea, misma que fue aceptada y aprobada, sin embargo, como se explicó en el capítulo anterior, el monto que se le ofrecía al ejido por parte del gobierno del estado era la cantidad de 40,087,044.00, pero el abogado daba a conocer un monto inferior en la asamblea, esto fue descubierto por las autoridades agrarias ejidales y deciden destituirlo, y empieza a llevar el caso el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas.

El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas ya tenía presencia en la región Ch'ol desde los años noventa, en periodos de mayor actividad paramilitar, y siguieron teniendo incidencia dentro de la región con el paso de los años. Aquí podemos observar dos paralelos en el trabajo del ejido, por un lado, se venía realizando la disputa desde la parte legal, que estaba a cargo del abogado particular, mientras que la lucha política la venían coordinando con el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, pero al destituirse el abogado particular, esta institución retoma las dos líneas de lucha, la lucha agraria desde la parte legal y la articulación de aliados para la defensa política.

El año 2010, último año en que estaría en el poder municipal el Arquitecto Limber Gregorio Gutiérrez Gómez, se empieza a articular con mayor fuerza la lucha política del ejido en contra de las autoridades municipales. En este periodo ya existía una fuerza muy importante del ejido, al grado de desafiar al orden en sus diferentes escenarios, y se empiezan a retomar diferentes elementos que fueron creando las condiciones necesarias para debilitar el municipio, entre ellas están: destitución del abogado particular por fungir como aliado del municipio; se realiza el cambio de intereses de la asamblea por la vía legal, de cumplimiento sustituto a incidente de inejecución; se articulan aliados dentro y fuera del territorio a favor del ejido; solicitud para el retiro de la administración sobre tierras ejidales, y comienzan las marchas hacia el edificio municipal como una manera de presionar y reforzar la lucha del ejido.

El ejido estaba fortalecido porque la sentencia había salido con su fallo a favor, eso mismo les permitió empezar a gestionar la salida del ayuntamiento. Se observa que la presión en contra de la estancia del ayuntamiento inicia en 2010, y culminaría con la destrucción el 16 de diciembre de 2015, como menciona un ejidatario:

Como salió el amparo pues nos reunimos y le dijimos a nuestra gente que es lo que vamos hacer, ya no existe el decreto, dijimos en la asamblea que le busquen una solución a eso, para que no haya problema, se iba a pedir en el gobierno que lo desubicara el ayuntamiento, que le busque otro lugar donde lo va a mandar (Entrevista personal con Manuel Gutiérrez López, 26 de diciembre de 2017).

Vemos entonces que desde la participación del ejido en las elecciones del 2005 ha venido cobrando fuerza la actividad política, situación que ha permitido mayor capitalización de elementos para desafiar al municipio y sus diferentes aliados. El 2010 es cuando se empieza a realizar mayor trabajo organizativo para una defensa más alineada con argumentos de lucha política.

Durante este periodo de gobierno ocurre la división de la población en el pueblo de Tila, un grupo conocido como los pobladores, compuesto mayormente por avecindados se alineó con el grupo que tenía vínculos con el ayuntamiento; otro

grupo simpatizo y se adhirió con el trabajo del ejido, las personas se alinearon de acuerdo a donde estaban mejor representados sus intereses, en particular garantizar la seguridad de la propiedad de sus tierras. La fortaleza del ejido provenía principalmente de su convergencia de un mismo tipo de tenencia de tierra y la recuperación de las 130 hectáreas ocupadas por el municipio; en tanto que el ayuntamiento encontró mayor apoyo en las personas vecindadas, la explicación es que éstos requieren certeza jurídica de sus propiedades al estar sobre tierras ejidales.

En ese contexto, la población de Tila se dividió, lo que a la larga vino haciéndose más visible esta separación. En el presente es posible percibir tres grupos, los dos mencionados anteriormente, y un tercero que como tal no realizan reuniones ni encuentros, pero su principal característica es que no simpatizan con ninguno de los dos grupos. Este grupo ha venido haciéndose más visible después de 2015, a raíz de la expulsión del ayuntamiento, su apatía se debe quizás a que en ninguno de los dos grupos ven representado sus intereses y por la profundización de la crisis, en los tres grupos se encuentran vecindados y ejidatarios.

Ahora bien, el arquitecto logra durante su primer mandato (2008-2010) articular sus redes políticas a nivel estatal, municipal y comunitario, lo que le permite consolidar su equipo de trabajo y su estructura política, y para las siguientes elecciones (2011-2012) propone una candidata por el mismo partido que logra ganar las elecciones, esta candidata no será otra persona que su esposa²⁴, esto es percibido por la sociedad como una reelección.

El partido verde ya era una fuerza política consolidada, debido a que ya tenía una estructura bien definida en las diferentes comunidades del municipio, y en esa contienda llega nuevamente la esposa del arquitecto a la alcaldía sin presentar mayores complicaciones frente a los otros partidos. Durante esta elección, el partido verde contó con el apoyo de las organizaciones, sumado a ello la compra de votos y el condicionamiento de los programas sociales hacia la población

²⁴ C. Lic. Sandra Luz Cruz Espinosa, originaria de Pijijiapan, Chiapas.

beneficiada. Vemos que el partido verde tenía una red de aliados que permitieron consolidar su estructura política en el municipio, además del ingrediente económico para cooptar líderes y formar estructuras sólidas para los diferentes escenarios políticos.

El malestar era generalizado entre los ejidatarios por estar en el mismo poder una sola familia, aunado al proceso de lucha que vienen encabezando por la recuperación de las 130 hectáreas. El ejido durante este periodo empieza a buscar por diferentes vías la solución a la demanda de la recuperación de su territorio, y empieza a buscar aliados para la lucha política y legal en diferentes lugares, y como resultado se produce una coordinación con el Centro Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, en el centro del país.

El ejido logra concretar dos puentes para su defensa, el primero es el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé, de San Cristóbal, que brinda asesoría y acompañamiento directo sobre el caso del ejido, con carácter más local, mientras que Agustín Pro Juárez realizaba un acompañamiento más directo en el centro del país, por ejemplo, cuando existía audiencia o alguna información que se tenía que entregar a los magistrados de la suprema corte.

Para el periodo 2012- 2015 nuevamente es electo como presidente municipal el Arquitecto, por segunda ocasión ocupa la presidencia municipal y tercera como familia, pero con mucho mayor anterioridad al estar ocupando diferentes puestos en administraciones pasadas, el ejido no ve con buenos ojos esta reelección. Las elecciones fueron violentas debido a la confrontación y asesinato entre simpatizantes del verde y seguidores del PRI, este último logró obtener simpatía en las diferentes comunidades y estuvo cerca de ocupar la presidencia municipal.

En esa elección cada partido contó con sus aliados, en el caso del partido verde lo acompañaban las organizaciones como OPAC y UCIAF, ambas escisiones de Paz y Justicia, el sector transporte, la estructura del partido y sus delegados, además de los programas sociales, que servían como un mecanismo de presión a los beneficiarios. Por su parte, el PRI contó con el apoyo de un amplio sector

de la sociedad, como el magisterio, este gremio apoyó al PRI porque existía la esperanza de que fuera el priismo de los noventa que otorgaba mayores beneficios a los trabajadores de la educación, este partido fue el oponente más fuerte en contra de la familia que detentaba en poder en el municipio.

Según los resultados que presentó el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) 2012, fueron los siguientes: el primer lugar lo obtuvo el PVEM con 13 394 votos; segundo lugar el PRI con 9 802; tercer lugar el PAN con 3 019; cuarto lugar la coalición de PRD, PT y MC con 2 019 votos; Nueva Alianza no alcanzó ningún voto y el partido local, Orgullo por Chiapas logró 56 votos; la cifra de votos nulos sumo la cantidad de 2 593, lo que reflejó una alta inconformidad de la población por los partidos políticos.

El PRI y el partido verde han sido las principales fuerzas políticas del municipio; el PAN logró obtener una buena cantidad de votos; en tanto que la coalición (partidos de izquierda), ya no representaron una fuerza política importante para esa elección. De acuerdo al número de votos obtenidos, si los partidos políticos hubieran unido fuerzas es muy probable que hubieran logrado obtener mayor cantidad de votos en contra del PVEM.

En esta elección por primera vez el PRI estuvo cerca de ganar la presidencia municipal, su candidato fue el ingeniero Eliseo Trinidad Trujillo Hernández, originario de Petalcingo. Los ejidos que se ubican en la zona media del municipio como Petalcingo, Tila y Tocab fueron las que mayor simpatía tenía el candidato, en su historia de participación política estas comunidades han apoyado mayormente a los partidos de oposición, quizás porque las personas son mayormente profesionistas y el voto es más de conciencia que de estómago, tienen en la memoria lo ocurrido en la elección municipal del 2005; además, está la cercanía del trabajo que ha venido realizando la Parroquia de Tila, con una fuerte tendencia de oposición a los grupos dominantes.

El crecimiento del PRI en este periodo se explica por dos razones: la primera es el hartazgo social de que una misma familia se ha venido manteniendo en el

poder del municipio; la segunda es que el PRD dejó de ser un partido fuerte, por lo que sus simpatizantes vieron como mejor opción el PRI, y la mayoría de la población optó por darle su voto de confianza. Aquí se observa un reposicionamiento del priismo en el municipio, desde luego lo que iba a pasar era únicamente sustituir una familia por otra, y la esperanza de las personas de mejorar las condiciones de vida no estaban en las prioridades del candidato. Esta inferencia se sustenta en el hecho de que, en la contienda electoral de 2018, sería la esposa la que participaría por el mismo partido. Lo que se observa es la apropiación de ambas familias de los dos partidos políticos más importantes del municipio.

El resultado de la elección fue muy cerrado por parte de los dos partidos punteros, y se dio una gran cantidad de denuncias por la compra y condicionamiento de votos por parte del partido verde, esto con el apoyo de las autoridades municipales, debido a que su esposa era la actual presidenta municipal. Después de obtener la victoria el candidato del partido verde, el Partido Revolucionario Institucional desconoce los resultados e impugna ante el Tribunal de Justicia Electoral y Administrativa del Poder Judicial del Estado de Chiapas, cuya principal demanda consistía en la anulación de la elección por encontrarse diversos errores en el cómputo de votos en las actas de escrutinio en diferentes casillas, dándose:

La violación al artículo 468, fracción XI, del Código de Elecciones y Participación Ciudadana, al presentarse irregularidades graves, que a su juicio ameritaban la anulación de la elección, porque se encontraron boletas clonadas, lo que obligaba a la apertura de paquetes electorales, por existir presunción de que en dicha elección se había utilizado material apócrifo (Expediente SX-JRC-99/2012).

El resultado del Tribunal Electoral de Chiapas dio por válida la elección y los resultados aprobados por el Consejo Municipal Electoral de Tila. Frente a esta resolución, el representante del PRI interpuso nuevamente un juicio de revisión constitucional electoral en la sede de Xalapa, Veracruz, haciendo alusión a la violación al principio de legalidad y congruencia de la sentencia, mientras la autoridad de la sala regional resolvía la querrela. La paz social del municipio se

veía trastocada, diferentes localidades se manifestaron en contra del partido ganador y por supuesto de la autoridad municipal, dándose enfrentamientos en Petalcingo y Nueva Esperanza; el candidato del PRI era originario de la primera y contaba con el apoyo de la población; la segunda era una de las principales localidades donde tenía mayor apoyo el partido verde.

El brote de violencia se dio en Petalcingo donde resultaron heridos varias personas y una persona asesinada, conocido como Jonás N, a manos de integrantes del partido verde, esto provocó una desestabilización social y confrontación entre los simpatizantes de ambos partidos, como respuesta, el movimiento encabezado por el PRI decidió incendiar la biblioteca pública y la casa ejidal, después la multitud se dirigió a la localidad de Nueva Esperanza para detener al presunto asesino y finalizó con la quema de su casa.

El conflicto político-electoral en el municipio cobró la vida de un individuo y muchos heridos, finalmente la sala regional de Xalapa, Veracruz, resolvió el caso a favor del partido verde, argumentando que no se encontraron suficientes elementos que comprobaran los errores expuestos por el Partido Revolucionario Institucional. El veredicto de la autoridad electoral fue por el candidato del Partido Verde Ecologista de México, dando como resultado la ampliación y consolidación del poder de una familia en el poder municipal.

El resultado de esta elección demuestra cómo el poder logra su cometido, y las leyes se hicieron para el más fuerte, para aquel o aquellos grupos que cuentan con recursos económicos para sobornar o borrar las pruebas que demuestren su inocencia, más aún si cuentan con aliados en las diferentes instituciones encargadas de impartir justicia o velar para que se cumplan las leyes y se rijan conforme a derecho.

Durante este periodo, se solía con mayor insistencia el retiro del ayuntamiento sobre las tierras ejidales, porque se le consideraba como el principal responsable de los problemas que se habían venido suscitado en el territorio, los indígenas empezaron a presionar a las autoridades de la Suprema Corte de Justicia de la

Nación por medio de marchas y envió de documentos, de manera paralela se empieza a discutir y analizar una propuesta para la construcción de la autonomía y autogobierno.

A nivel comunitario, en la elección de las autoridades ejidales y los diferentes cargos se empezó a manejar criterios religiosos²⁵, esto dio como resultado que los que encabezaban el movimiento se fueran centrandos no sólo en la recuperación de las 130 hectáreas, sino que se produce un giro hacia la defensa del territorio, y en las manifestaciones se comienza a observar a jóvenes, niños y personas de la tercera edad recuperar los trajes típicos ch'oles, además de los rezos de los Principales, músicos con instrumentos tradicionales, etc., una simbología que muestra el retorno a lo comunitario, donde se reivindica la identidad étnica y se revaloriza nuevamente el territorio.

La presencia de estos elementos galardonaba las marchas, lo que atraía los reflectores de los diferentes medios de comunicación, esta recuperación de la matriz cultural ancestral formaba parte de la lucha política que habían emprendido los ejidatarios, esto con el objetivo de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación les restituyera sus tierras, sin embargo, los magistrados analizaron y debatieron, pero no encontraron una respuesta a la demanda.

El trabajo organizativo empezó a tener mayor coordinación, y se debió en parte porque retomaron como base la biblia, este fue uno de los elementos que vino a articular y realzar los trabajos del ejido, dado que un grupo lector de la biblia conformado por las diferentes denominaciones empezaron a buscar sustento en las sagradas escrituras, y empezaron a formar sus propios programas, que ellos denominan temas, este trabajo consistía en tener y buscar las bases que sustentaran el trabajo del ejido pero por medio de los escritos bíblicos. La tarea de este grupo empezó a dar resultados, una de ellos es una mayor cohesión entre

²⁵ En este proceso se encontraban aquellos que eran católicos y no católicos, no había una diferencia. Era un argumento que tenían que construir para presionar a las autoridades, el instrumento de convergencia y punto de partida entre los diferentes grupos religiosos era la biblia y la creencia de un Dios cristiano.

los ejidatarios, sin importar el grupo religioso al que pertenecieran, y tienden puentes entre las lecturas del evangelio y los derechos humanos, argumentando que dentro de las citas ya se encontraba la palabra ejido, donde explica que se tiene que cuidar y no vender, este fue el argumento del porque los ejidatarios prefieren la restitución y no la indemnización de las 130 hectáreas por parte del gobierno.

Vemos entonces que todo este trabajo se vino fortaleciendo y se constituye como un elemento de presión para los ministros de la Suprema Corte, pues el 1 de abril del 2013 se discutió en el pleno el incidente de inejecución de la sentencia, en el cual no fue aprobado el proyecto, quedando de modificarse y realizarse las correcciones necesarias por parte de la ministra ponente. Ambas autoridades presentaron pruebas para su defensa, la autoridad municipal en diferentes ocasiones entregó documentos y evidencias sobre los riesgos de darse la restitución de tierras hacia el ejido; mientras que las autoridades agrarias, presionaron de dos maneras, jurídica y política, como ya se ha mencionado.

Las pruebas presentadas por ambos actores frente a las máximas autoridades de la nación, no permitió darle salida al conflicto, dado que el proyecto fue planteado por la ministra ponente para una restitución, y no una indemnización como lo plantearon la mayoría de los ministros. Desde la discusión en pleno por parte de la Suprema Corte, el 1 de abril del 2013, el caso del ejido Tila no ha sido retomado nuevamente hasta ahora.

Retomando el hilo político, el presidente saliente propone para el periodo 2015-2018 a integrantes de su familia, para presidente municipal: un primo, el profesor Edgar Leopoldo Gómez Gutiérrez²⁶, y por el lado de la diputación local, su esposa la licenciada Sandra Luz Cruz Espinosa, ambos por el partido verde, esto nos demuestra cómo una familia logro materializar y consolidar su capital político, económico y social en el municipio y la región. En el caso del PRI, por segunda

²⁶ Fabiola Vázquez Ortiz fue la que se registró y gano como candidata por el PVEM, después, ella solicito licencia indefinida y el congreso local nombro al nuevo presidente municipal, que fungía como síndico municipal.

ocasión el ingeniero Eliseo Trinidad Trujillo del poblado Petalcingo entra nuevamente a la contienda electoral, pero no logró aglutinar a la gran mayoría de la población, es decir, perdió credibilidad y fuerza política, sin embargo, seguía siendo el segundo partido con mejor posicionamiento en el municipio.

La ley incluyó la paridad de género, lo que dio como resultado que el partido verde postulara a una mujer para la candidatura, de modo que al ganar fue únicamente con el objetivo de cubrir los requisitos de orden legal, debido a que nunca fungió como presidenta municipal, y a la postre renunciaría para cederle el lugar al profesor Edgar Leopoldo Gómez Gutiérrez. Eso nos demuestra cómo el poder incide y define el rumbo de las familias adineradas, el poder se cede y se retoma en el momento en que los grupos de poder la requieren, las leyes son ajustables y en términos prácticos, observamos cómo se triangula el poder de la familia, con incidencia y articulación desde el Congreso del Estado, grupos de poder en la región y el municipio. Otro punto importante fue la imposición del partido verde en los diferentes municipios de Chiapas, esto por ser el partido por el que fue electo el gobernador Manuel Velasco Coello, situación que se vio reflejado en el municipio, un partido que arrasa en las casillas, pero valiéndose de los medios que fuera necesario para seguir en el mando municipal.

En esta contienda electoral participaron 12 partidos políticos incluyendo los de carácter local y federal, en orden de importancia en cuanto al número de votos observamos que el partido verde obtuvo el primer lugar con 16 136; el PRI en segundo lugar con 10 264; tercer lugar el PRD con 2 813, cuarto lugar partido Chiapas Unido con 578, seguido de Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) con 517, los demás partidos obtuvieron una cantidad de votos muy mínimo; mientras que la lista nominal correspondió con un total de 44 548; asimismo 1 502 fueron votos nulos; la participación de la ciudadanía fue del 73.05% de votos (IEPC, 2015).

La geografía política muestra cómo los partidos políticos se distribuyen el voto de la ciudadanía, que representan las fuerzas políticas dominantes, que se traduce en grupos o familias que controlan los destinos del municipio. La elección llevada

a cabo en el 2015 se dio en medio de una violencia generalizada, protagonizadas por simpatizantes del partido verde y el PRI, hasta llegar al grado de enfrentamientos y asesinatos, el caso más sonado es la que:

Documentó la CNDH, que durante la detención, los policías municipales golpearon y amenazaron de muerte a la víctima, sin que en la integración de la investigación la autoridad aportara elementos que permitieran conocer la razón de la detención o el destino del hombre, siendo tales servidores, las últimas personas que lo vieron con vida ya que, con posterioridad, solo se tuvo noticia del hallazgo de su cuerpo, concluyéndose que la detención llevó a la muerte de la víctima y que su ejecución se efectuó como consecuencia del uso de la fuerza por funcionarios encargados de hacer cumplir la ley (Mandujano, 14 de noviembre de 2017).

La lucha de los partidos políticos por el control del poder municipal ha generado una situación de violencia, con momentos de mayor algidez durante los periodos electorales. El partido verde controla el municipio, y una de las demostraciones es la que se dio con el homicidio de Tony Reynaldo Gutiérrez López, originario de la localidad Nueva Esperanza. Los policías municipales lo detuvieron en un primer momento, después apareció sin vida en uno de los cafetales en las cercanías de Petalcingo.

La relación que existía entre el gobierno municipal y el gobierno del estado, además de ser del mismo partido político, permitía una complicidad que se reflejaba en el poco o nulo avance de las investigaciones para el esclarecimiento del crimen de esta persona. Aunque la Comisión Nacional de Derechos Humanos y organismos defensores de derechos humanos le dieron seguimiento al caso, las instituciones encargadas de impartir justicia como la Fiscalía General de Chiapas bajo el mando de Raciél López Salazar, nada han hecho para dar con los responsables, ni el municipio presidido por Edgar Leopoldo Gómez Gutiérrez, hasta la fecha el caso está impune, como lo relata un reciente informe:

El Comité de Derechos Humanos de Base de Chiapas Digna Ochoa “Comité Digna Ochoa” informó mediante un comunicado de prensa que el Ayuntamiento de Tila no ha acatado las recomendaciones y resoluciones emitidas en la Recomendación 44/2017 que hiciera la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) por la detención arbitraria, tortura y ejecución extrajudicial de un indígena chol en julio de 2015. Lamentamos la posición asumida por el Ayuntamiento de Tila al no

aceptar la recomendación y encubrir graves violaciones de Derechos Humanos cometidas por policías municipales de ese municipio durante el periodo del expresidente municipal Limber Gregorio Gutiérrez Gómez, primo del actual presidente municipal del PVEM Edgar Leopoldo Gómez Gutiérrez (Chiapas paralelo, 06 de marzo de 2018).

Hasta la fecha, la justicia no ha llegado para la esposa e hijos de Tony Reynaldo, y se demuestra que cuando el municipio tiene el control, el rostro de la justicia no se manifiesta para las familias humildes, y ante todo se impone la autoridad en situaciones donde se pretenda desestabilizar el orden de las cosas.

El contexto de las elecciones se caracterizó por bloqueos en los diferentes tramos del municipio y entradas del pueblo Tila, disparos de armas de fuego, asesinatos, compra de votos, aparición de grupos armados, etc., fueron los ingredientes de las elecciones para infundir miedo y terror hacia la población civil y a los partidos políticos de oposición. En este contexto de violencia, los ejidatarios al término de las elecciones retoman sus manifestaciones, cada vez con más fuerza, la movilización obedecía más a hartazgo social por estar en el poder municipal los mismos integrantes de la familia.

Todo este proceso, de años de violencia, vejación y sometimiento del ejido por parte de las autoridades municipales se cristalizó en un descontento social. La disputa por el territorio desde el plano legal fue rebasado, para este periodo, la tensión y fricción entre ambos actores se fueron volviendo más violentas, asimismo, las manifestaciones de los ejidatarios hacia el edificio del Ayuntamiento municipal fueron más recurrentes, por lo que una de las marchas terminó en desalojo y quema de una parte del inmueble municipal, esto sucedió en el mes de septiembre de 2015; sin embargo, el enfrentamiento más grave se dio entre ejidatarios y policías municipales, donde terminó incendiada y destruida la biblioteca pública, hacienda del estado, registro civil y oficinas de Telecom, lo que desembocó en la destrucción parcial del inmueble de la presidencia municipal, y finalmente concluyó con la expulsión y el desalojo total de las oficinas gubernamentales en Tila, hecho que sucedió el 16 de diciembre del 2015.

Después del relevo en el poder municipal, bastaron dos meses y medio de estar en el cargo y mantener la administración municipal sobre las tierras del ejido para que se materializara y se expulsara la administración del periodo 2015-2018. El estallido social fue producto de años de confrontación entre ambos actores y el hartazgo social sobre los partidos políticos, pero con mayor énfasis sobre la familia que ha estado gobernando el municipio por más de 10 años.

Después de la expulsión de la autoridad municipal, la administración fue trasladada al ejido San José Limar, y en el caso del ejido, empiezan a trabajar las autoridades agrarias dentro del pueblo y anexos de Tila. La autoridad municipal no ha podido mantenerse en ningún lugar estable durante los tres años de administración. En diversas ocasiones, los lugareños de Limar han cerrado las oficinas donde atiende el municipio, estas inconformidades de deben a que no han cumplido diferentes demandas de la población, y algunos casos de abuso de autoridad de la policía, esta fue la dinámica presentada durante toda la administración, sin embargo, lo que llama la atención, es que aunque no haya un espacio material fijo para la (re) construcción del edificio municipal, -dependiendo cual sea el rumbo que retome con el paso del tiempo-, se sigue disputando el poder político y económico del municipio con las mismas matices que las elecciones anteriores.

Para el periodo del 2018- 2021, el partido verde logro mantenerse nuevamente en el municipio, bajo la figura del arquitecto Limber Gregorio Gutiérrez Gómez, siendo la tercera ocasión que fungirá como alcalde municipal, quinto periodo como familia, y dos décadas de mantenerse del erario público sumando las diferentes administraciones. La coyuntura electoral tanto a nivel nacional como estatal aún sigue favoreciendo al partido verde en el municipio, dado que cuenta con una sólida estructura, lo que permitió nuevamente mantenerse la misma familia en el municipio.

El contexto llevado a cabo durante las elecciones en el municipio fue la tensión entre los partidos políticos más fuertes, el partido verde y el PRI. La situación crítica que se vivía en las diferentes partes del municipio, dio como resultado que

los candidatos, candidatas y representantes de partidos políticos acudieran el día 13 de junio a la ciudad de Yajalón para firmar el “pacto de civilidad”, realizado en las instalaciones de la secretaria de gobierno del estado. El pacto de civilidad fue letra muerta, puesto que después de firmar el acuerdo los partidos políticos más fuertes recurren al uso de la violencia y la intimidación, debido a que en diferentes puntos estratégicos del municipio se encontraron grupos armados, que portaban armas de alto calibre.

El ejido Tila con anticipación expuso que no iba permitir que se instalaran casillas ni la entrada de los partidos políticos dentro de su territorio, por ello la asamblea determino que se construyeran portones en las principales entradas del pueblo. Ante un panorama de total confusión en las fechas inmediatas a la elección, el Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC), junto con la Secretaria de Gobierno, emitieron un comunicado indicando que no se instalarían casillas, esto con el objetivo de respetar la decisión de la asamblea y no alterar más el orden y la paz social del ejido.

Los resultados de los comicios en el municipio fueron los siguientes: el primer lugar lo ocupó el PVEM con 17, 983 votos; segundo lugar, el PRI con 7,155; tercer lugar, la coalición conformada por MORENA, PT y PES con 1, 557; cuarto lugar, Nueva Alianza con 167; quinto lugar, el PRD con 120; sexto lugar, Chiapas unido con 72 votos y en último lugar el partido mover a Chiapas con 49 votos. La lista nominal municipal ascendía a 47, 198, de ellas se emitieron 29, 211 votos y 2,107 fueron nulos, y la participación de la población fue de 61.89% (IEPC, 2018).

El PVEM es uno de los partidos con que cuenta mayor estructura dentro del municipio y eso se demuestra con los resultados obtenidos en las elecciones, con una diferencia abismal entre el primer y segundo lugar, superior a los 10 mil votos. La situación de esta elección fue la misma como en las anteriores, en esta ocasión se dio el asesinato de una persona en el poblado Petalcingo, además de bloqueos carreteros en el tramo de este poblado, por personas simpatizantes del PRI por no aceptar los resultados de los comicios, mientras tanto el partido verde y la misma familia amplía su poder en el municipio hasta el 2021.

Lo que queda a la deriva es el espacio donde ofrecerá los servicios administrativos el municipio, debido a que en el ejido San José Limar no cuenta con un lugar específico para la construcción del inmueble ni en otras partes se visualiza, puesto que en el ejido Tila no se observa su retorno, esto por la organización que han venido presentando los ejidatarios y como resultado un mayor control de su territorio.

4.2- Construcción, distribución y consolidación de las redes de poder en el territorio

4.2.1.- La autoridad municipal y su red de aliados

En apartados anteriores se han descrito los tres actores centrales que tienen incidencia directa dentro del territorio, ahora abordaremos el abanico de aliados con que cuentan cada uno de ellos para la construcción, distribución y consolidación de las redes de poder, y el papel que desempeñan en la correlación de fuerzas entre los actores centrales y secundarios, y se muestra en la Figura 1.

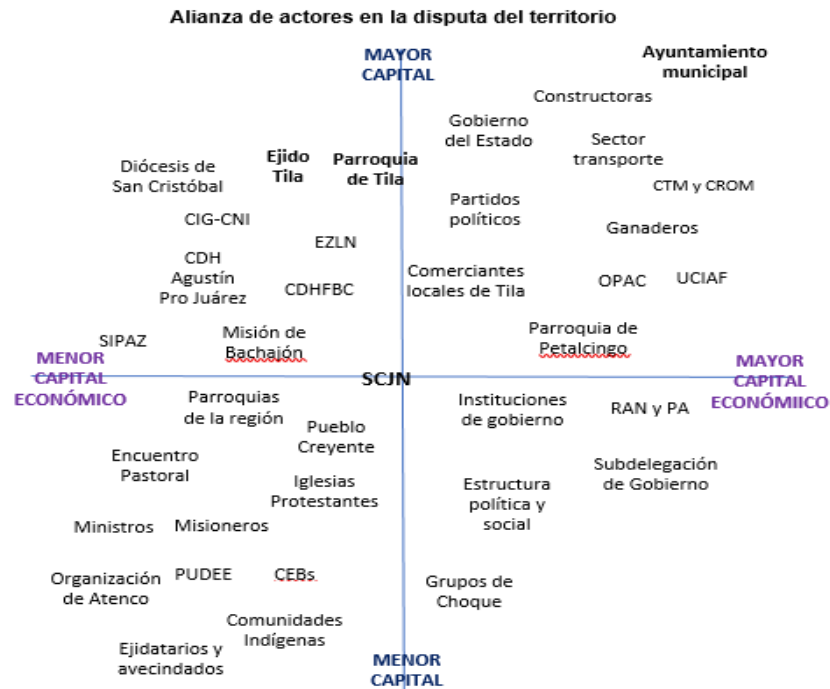


Figura 1. Presencia de actores en la disputa del territorio.
 Fuente: Elaboración propia con base al resultado del trabajo de campo (2017).

El ayuntamiento municipal será el primer actor central que se analizará en relación con su red de aliados, cada uno de ellos con diferentes escalas de incidencia, que incluye al interior del pueblo, el ejido, el municipio y el estado. Se visualiza en primer lugar a esta institución debido a que cuenta con mayor capital económico y político sobre el territorio.

El primer actor aliado que incide directamente en las relaciones del municipio son las constructoras, dado que cuentan con un fuerte capital económico y político que permite tener el control del territorio. Las constructoras funcionan como financiadoras en temporadas electorales lo mismo que cuando existe algún tipo de conflicto, lo que los sitúa en un escenario de actores claves aliados del ayuntamiento, otra de las formas en que actúa es por medio del condicionamiento en la ejecución de obras, debido a que dotan de empleo a los grupos, organizaciones o personas afines a su perspectiva política y los que difieren o están en grupos contrarios no son favorecidos con estos beneficios.

Los contratistas son los responsables de gestionar los recursos con el municipio, organizan a la gente para emplearlos en la ejecución de las obras, esto permite que el círculo económico, político y organizativo gire alrededor de este actor. Las constructoras condicionan la entrega de las obras a las familias que no están afiliadas al partido verde y únicamente se les otorga el apoyo aquellas que forman parte de sus bases de apoyo político, quedando fuera de todo beneficio aquellos grupos o familias que sean contrarios a este partido.

Las constructoras son los aliados inmediatos de la presidencia municipal porque existe un vínculo de financiamiento y coordinación, permitiendo que el círculo de poder interactúe entre estos actores, se puede apreciar esta relación en la licitación de las obras, donde en términos jurídicos y administrativos, los proyectos de construcción deben someterse a un concurso de licitación y encontrar la empresa más idónea para la ejecución, sin embargo, este proceso no se da, debido a que ya existen acuerdos previos durante la campaña electoral, mismos que se respetan y cuando llega al poder el candidato, ésta se encarga de adjudicarlas a las empresas y no se somete a ningún concurso.

Algo interesante sobre la existencia de las constructoras en el municipio, es que el dueño de las mismas forma parte del ayuntamiento, retomando la versión de un actor político que dice:

Bueno en un inicio había convenios con constructoras de San Cristóbal, Tuxtla y Villahermosa, hoy en la actualidad es innegable el poderío tanto económico del Arqui., que ha mantenido estas compañías con otro nombre, pero que todos sabemos que es de él no!, nada más los mantiene, o sea él es el patrón, ¿dueño y todo no!, entonces por eso te digo que él no le importa pagar con tal de conseguir sus propósitos, si ese es el objetivo (Entrevista personal con Alonso Santiz Aguilar, 11 de febrero de 2018).

Si nos atenemos a esta versión podemos decir que el capital económico se triangula entre el municipio, la constructora y la familia que está en el poder municipal, esto representa el control total de la economía y la política del municipio, lo que ha permitido amasar una fortuna, si retomamos como ejemplo el ingreso del ejercicio fiscal del año 2016, el municipio recibió la cantidad de

599,355,450.33 de pesos (OFSCCE de Chiapas, 2017), este es el monto total de ingresos que percibe el municipio en relación con el saldo inicial, ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas. Es una cantidad exorbitante de dinero que percibe la administración municipal, puesto que es considerado uno de los municipios más pobres de Chiapas, y, por lo tanto, el gobierno le inyecta gran cantidad de recursos, sin embargo, en la actualidad, sigue siendo uno de los municipios con los más altos índices de pobreza y marginación del estado.

En la ejecución de este recurso, se transfiere de la administración municipal a la constructora, y estas se enfocan a cubrir demandas más de beneficio personal, es decir, se ha procurado que los beneficios sean directamente a las familias y personas, más que en obras de impacto social.

Otro actor que va ligado al poder del municipio es el sector transporte, el grupo conocido como “unificación”, como se ha mencionado en el capítulo anterior, juega un papel importante en el control y la dinamización de la economía y la política en el municipio, y al mismo tiempo se encuentran coordinados por el partido verde.

Los transportistas al participar en el círculo del poder municipal obtienen beneficios como son: pago de la renta del estacionamiento, equipamiento en sistemas de radiocomunicación, libre tránsito a las principales rutas de trabajo, convenio entre las autoridades gubernamentales y el sector transporte para que las unidades no sufran persecución de ningún tipo; en el caso de los volqueteros, son los principales participes en el traslado y acarreo de materiales en todas las obras que ejecutan las empresas constructoras. Mientras que la correspondencia con el municipio implica una serie de compromisos, tales como: traslado de personas en las jornadas electorales para que acudan a emitir su voto, aportación económica o en especie para apoyar en la obtención de votos al partido verde, en el caso de los volteos cuando hay confrontación, colaboran con el acarreo de material para bloquear las principales vías de comunicación del municipio.

Lo que se logra observar es que existe una relación casi orgánica, donde ambos actores obtienen beneficios económicos, políticos y organizativos, en esta última actúa el sindicato de trabajadores adheridos a la Confederación de Trabajadores de México (CTM) o la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), al tener participación en el círculo económico son los que contratan a los trabajadores para las construcciones, si no cuentan con la adherencia correspondiente a estas organizaciones o no son simpatizantes del partido verde, no pueden trabajar con las constructoras y prefieren ocuparse de manera independiente en casas particulares.

La CTM y la CROM participan en el círculo cercano del ayuntamiento, por ello juegan un papel importante en la articulación entre los trabajadores y los responsables de las obras, al mismo tiempo tienen una relación estrecha con los volqueteros y los transportistas de las diferentes rutas y modalidades. La CTM y la CROM al participar en el círculo de poder inciden directamente en las decisiones y acontecimientos del municipio, porque es a base de acuerdos entre los actores que logran mantenerse en el poder.

Las personas que tienen cargos en la estructura del ayuntamiento municipal son los mismos que tienen volteos, transportes de pasaje y carga, o son representantes de las organizaciones, lo que permite concebir una correspondencia y un compromiso para seguir participando en el círculo de poder dentro del territorio, y claro, abonan a mantener una estructura sólida del Estado, en este caso su expresión más directa es el municipio.

Un tercer actor que tiene incidencia dentro del territorio son los partidos políticos, no son homogéneos y no todos son aliados directos del ayuntamiento o del partido verde, pero en las elecciones cumplen un papel significativo en la disputa del electorado, puesto que cumplen un papel importante en la división de los votos, aunque en términos legales no aparezcan como aliados, pero el hecho de reconocer la victoria de otro partido o declinar a favor del más fuerte puede significar la victoria.

El análisis sobre los partidos políticos requiere de un corte más preciso debido a que pertenecen a grupos diferentes, pero al mismo tiempo existen alianzas tejidas detrás de lo simple observable. El hecho de pertenecer a algún partido político y aunque no se obtenga los votos necesarios, puede ser motivo para pelear el poder u ocupar espacios quizás de menor categoría en el ayuntamiento y ser un contrapeso a favor del PRI o PVEM, que son las que se disputan de manera más directa el municipio.

Un cuarto actor aliado de las autoridades municipales, y por ende del partido verde, es el sector ganadero, que lo podemos clasificar en dos bloques: el primero es la Asociación Ganadera Local (AGL) fundada en un inicio por el PRI en 1990; el segundo es la conformada por dos organizaciones productivas y comerciales: la Organización de Productores Agrícolas Campesinas (OPAC) y la Unión de Comunidades Indígenas Agropecuarias Forestales (UCIAF), ambas con origen de las escisiones sufridas por el antiguo Paz y Justicia de los noventa.

La AGL la integran miembros que se encuentran en cinco municipios, Yajalón, Sabanilla, Tumbalá, Salto de Agua y Tila, esta última cuenta con 72 agremiados y se ubican principalmente en la zona baja del municipio y sus integrantes son pequeños propietarios. El peso económico y político radica en que son los filtros para comercializar y exportar el ganado hacia otros municipios o entidades federativas como Tabasco.

Después del desgajamiento de Paz y Justicia y la ruptura con el PRI, en la actualidad la UCIAF y OPAC están volcados con el partido verde, debido a que encontraron cobijo y protección en sus intereses, y ahora son parte esencial de la estructura que apoya los trabajos del municipio. Los ganaderos que practican la actividad por cuenta propia, o podemos llamarle “independiente”, tienen que comercializar su ganado ya sea por estas dos organizaciones o por la vía de la asociación ganadera.

Los ganaderos independientemente del bloque u organización al que pertenezcan apoyan con su ganado para los eventos masivos o en todo caso en

los cierres de campaña de los candidatos, tienen que participar los productores, porque de ello depende la comercialización de sus ganados o el recibir apoyo por parte de las instituciones, ya que la mayoría de los beneficios que se otorgan van condicionados sobre los grupos que si se identifican con el trabajo del municipio o en este caso el partido verde.

Un quinto aliado son las dos organizaciones que se ha venido mencionando, la UCIAF y la OPAC, debido a que trabajan no solamente la cuestión ganadera, sino que también trabajan en la parte agrícola, y es por ello que aglutinan a un amplio sector de campesinos, mismos que son beneficiados con programas del gobierno municipal, estatal y federal, y políticamente son aliados del partido verde, aunque últimamente OPAC se ha venido desligando de los partidos políticos y transita más por la vía independiente.

Las dos organizaciones tienen incidencia en todo el territorio, por lo que forman parte de la estructura que ha tejido el municipio, es así que los principales dirigentes de estas organizaciones ocupan espacios de sindicatura, regiduría u otros puestos claves que permiten obtener recursos para sus bases sociales, así mismo, las bases respaldan los trabajos de los líderes y esto se demuestra con las movilizaciones que realizan en los eventos en que se solicite su presencia.

Vemos entonces como estas organizaciones forman parte del esqueleto de poder que interactúa en el territorio, permeando las relaciones institucionales y organizativas entre sus miembros, algo importante que mencionar es sobre la incidencia que tienen y radica principalmente en espacios rurales, pero el vínculo establecido es por medio del ayuntamiento municipal y políticamente sus intereses se ven mejor representados con el partido verde.

El sexto aliado comprende la Parroquia de Petalcingo, esto se debe a que desde la llegada del sacerdote José Herrera Alcalá, la parroquia ha tenido un papel preponderante en los trabajos organizativos en la citada localidad, lo que ha permitido una relación en periodos coyunturales con la familia que ha encabezado el Partido Revolucionario Institucional, pero al mismo tiempo es un

actor que visualiza y tiene conocimiento de las organizaciones de la región, es un aliado directo del gobierno del estado puesto que funge como padrino del actual gobernador de la entidad.

El protagonismo que ha adquirido esta parroquia se ha hecho evidente con el paso del tiempo, una de las formas de mostrar las relaciones que tiene con los grupos de poder es la obtención de financiamiento para el amurallamiento del templo, con un aproximado de 10 metros de altura he invadió la calle principal, quedando un espacio muy reducido, lo que provocó una inconformidad generalizada de la población, a tal grado de exigir su destitución y al mismo tiempo solicitar a un nuevo párroco.

La iglesia católica como se ha dicho es un actor importante que tiene incidencia en las células de poder, es así que, aunque haya salido el sacerdote de la parroquia por la revuelta que se suscitaba en el pueblo, tiempo después la mayoría de la población no apoyaba su regreso, sin embargo, las cupulas de poder respaldaron su retorno y se reinstalo nuevamente en Petalcingo, asimismo una minoría de la población que recibía apoyos²⁷ lo acogieron nuevamente y movilizaron a sus sequitos para fortalecer su regreso, haciendo efecto la estructura previamente construida.

En un análisis de escalas, se puede apreciar que a nivel estatal la alianza que llevo al PRI y PVEM al poder en el 2012, encuentra una separación de intereses a nivel municipal, esto se debe a que son familias las que se han apoderado de ambos partidos políticos, y las coyunturas electorales son decisivas para visualizar quienes tendrán el control del municipio, de modo que la parroquia juega un papel central en la balanza de poder en su contexto de incidencia.

El séptimo aliado del municipio tiene que ver con la estructura del gobierno del estado, puesto que ambos pertenecen al mismo partido político y forman parte

²⁷ En sacerdote durante su estancia en Petalcingo había tejido una red de aliados al interior del pueblo, puesto que había otorgado becas a estudiantes, espacios laborales a profesionistas, gestión y entrega de apoyos como despensa y otros tipos de dadas a la población, esto como una estrategia para formar su cinturón de seguridad en la localidad.

de la estructura del Estado. Si recordamos el conflicto entre el ejido y el ayuntamiento para la instauración del Fondo Legal, el gobierno del estado fue el aliado que tenía el municipio para la expropiación de las 130 hectáreas de terreno, lo que permite visualizar que ambos actúan hacia la misma dirección.

El brazo operativo por el que actúa el gobierno del estado es mediante la Secretaria General de Gobierno, esta a la vez cuenta con la Subsecretaria de Operación Regional Tseltal Ch'ol con sede en la ciudad de Yajalón, para el monitoreo y seguimiento de todos los procesos sociales y políticos que acontecen en el municipio y la región, en Tila se encontraba una Delegación de Gobierno, pero han sido desubicadas después de la expulsión de la presidencia municipal, el personal que laboraba ha sido reintegrado a las oficinas de Yajalón y en la actualidad desde ahí realizan el monitoreo del municipio y el ejido.

Damos cuenta de cómo el Estado por medio de sus instituciones vigilan y controlan el territorio y la información, por lo tanto, existe una estrecha comunicación entre el ayuntamiento y la secretaria de gobierno ya que comparten información sobre los riesgos, problemas o situaciones que existe en el municipio. Vemos entonces que el gobierno del estado está pendiente de toda la situación que impera, y es a través de ella que la información transita, no hay buena relación entre la secretaria de gobierno y el ejido, puesto que la primera es la que controla el poder político, y el interés obedece más a la rendición de cuentas al gobierno que servir a los intereses y mediación entre la sociedad, aunado a ella, los encargados de esta dependencia provienen de organizaciones afines al gobierno, ejemplo de ello es el actual subsecretario de gobierno, que tiene sus orígenes en la organización Paz y Justicia. Por esta razón el ejido ve como contrario a esta estructura del gobierno.

El octavo actor aliado del municipio tiene que ver con dos instituciones agrarias, la Procuraduría Agraria (PA) y el Registro Agrario Nacional (RAN), no cuentan con oficinas dentro del territorio, pero han tenido incidencia en las relaciones de confrontación que se han venido dando entre el municipio y el ejido. El gobierno del estado y el congreso local trataron de implementar el Fondo Legal pero no

procedió por el amparo que presento el ejido, sin embargo, el RAN y la PA han promocionado el PROCEDE -después conocido como FANART y últimamente RRAJA-FANART-, para que los ejidatarios aceptaran la parcelación de sus tierras, pero no tuvo éxito.

Las estrategias utilizadas por estas instituciones fueron fallidas, debido a que el ejido no acepto ninguna de las propuestas planteadas, además, personal de la secretaria de gobierno y autoridades agrarias en diferentes ocasiones intentaron convencer y tratar de llegar a acuerdos para que los ejidatarios se desistan del amparo y acepten la entrada del Fondo Legal, sin embargo, la organización de las autoridades agrarias no permitió que se consumara estas acciones.

Históricamente las instituciones agrarias no han actuado a favor del ejido, sino que comúnmente han beneficiado al municipio, y en esta relación conflictiva, recuperamos la versión de un ejidatario disidente:

Estamos tratando de organizarnos en la procuraduría, nos están pidiendo los básicos, los que están en la resolución presidencial, lo que pasa que los de primera ampliación casi ya no existen, ya están muy grandes, hay gentes como tú que participan, actúan pero no están en el documento, no tienen voz ni voto, la procuraduría no los aceptan si son hijos y nietos de ejidatarios, pero como no hay documentos por lo menos que tengan un certificado, ese es la debilidad y llegan maestros, y ellos hablan pero la procuraduría nos piden los básicos pero resulta que no están por eso no acepta la procuraduría, con trabajo juntamos 12 personas básicos (Entrevista personal Felipe Núñez Cruz, 12 de febrero de 2018).

Las instituciones agrarias deben cumplir el papel de mediador y ser responsables de coadyuvar a la solución de la problemática sobre temas agrarios, pero lo que llama la atención es que da mayor asesoría e información al grupo de personas que disienten de las propuestas del ejido, en este caso, se tiene conocimiento de que las autoridades de la procuraduría agraria han dado un acompañamiento más cercano al grupo que viene encabezando el grupo disidente. Los hilos del poder se manifiestan en diferentes escenarios e instituciones, en el caso de los grupos disidentes en el poblado, han buscado ante diferentes instituciones invalidar el amparo y buscar opciones para la entrada del Fondo Legal sobre las 130 hectáreas de tierra.

Un noveno aliado son las dependencias de gobierno que operan programas de beneficencia social, en esta se incluye la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) con los programas de PROSPERA, 65 años y más; además de PROAGRO -antes conocido como PROCAMPO- por parte de Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), como las más incidentes dentro del territorio. No tienen oficinas dentro del territorio, pero el apoyo que otorgan estas instituciones tiene incidencia directa dentro del municipio, debido a que los actores políticos condicionan los apoyos hacia los beneficiarios. En el caso de las elecciones del 2015, tanto el PRI como el PVEM se disputaban la delegación de Chiapas y cada poco tiempo existía cambio de delegados para el estado, ya que era una estructura que tenían que activar para las elecciones. Las personas que reciben estos apoyos durante los periodos electorales son inducidos por los responsables de los programas para votar por tal partido o candidato, el programa más coaccionado es PROSPERA, por lo que se vuelve un programa crucial que es aprovechado por los líderes políticos.

Es importante analizar el proceso de construcción de autonomía del ejido en relación a los programas sociales, en este caso la propuesta versa sobre los derechos de poseer y administrar su territorio, y no se observa un distanciamiento entre los programas y los beneficiarios que se encuentran dentro del ejido, puesto que ejidatarios y vecindados son beneficiarios de estos programas. En términos prácticos y discursivos encontramos un marcado argumento sobre la autonomía y autogobierno, pero no encontramos un rechazo por parte de la población hacia los apoyos del gobierno estatal y federal, el encono más remarcado se centra en contra de los apoyos y programas que otorga la autoridad municipal.

Las dos instituciones que han abandonado físicamente el territorio ejidal son la autoridad municipal y la delegación de gobierno, la primera fue expulsada y el segundo por la misma situación que se vivía dentro del pueblo fue reubicado. Otras instituciones de gobierno que aportan beneficios a la sociedad y que no son rechazados por el ejido son: las escuelas de los diferentes niveles; hospitales

y clínicas; la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI); éstas no han sido objeto de crítica ni motivo de expulsión. En algunas de estas instituciones colaboran personas que están en contra del trabajo del ejido, pero eso no ha afectado en la relación entre las instituciones y el ejido, y tampoco se ha dado alguna confrontación entre estos actores.

El décimo actor que tiene presencia dentro del pueblo de Tila es el comercio local, este es un conjunto que dinamiza la economía dentro del pueblo Tila, dado que sus ingresos dependían de la existencia y permanencia de la Iglesia Católica, el municipio y el ejido. Los comercios que dependían sus ingresos por la presencia del municipio son: restaurantes, tiendas de abarrotes como la Macma y Monterrey, puestos de antojitos, cantinas, entre otros, cuyos consumidores provenía de las comunidades cuando venían a realizar trámites administrativos y aprovechaban para realizar sus compras. Los comercios que giran en torno al aspecto religioso son: hoteles, posadas, restaurantes, puestos de antojitos, comercios de abarrotes, milagrosos, veleros, vendedores ambulantes durante las fiestas del pueblo, entre otros.

Estos comercios no es que sean aliados directos del municipio, pero desde la expulsión de las autoridades, el comercio ha venido decayendo paulatinamente, dado que su solvencia económica giraba en torno a esta institución, en la actualidad la actividad religiosa es la única que sostiene la economía. Los comerciantes locales que obtenían ingresos en relación a la estancia del municipio, quizás tengan el deseo de que regrese la alcaldía puesto que reactivaría nuevamente su economía, en este caso recuperamos la visión de un religioso de la Diócesis de San Cristóbal:

Pero hay gente, sectores [...] de los comerciantes, de los hoteleros, los cantineros, que están en una tónica muy, según me imagino, irritados porque se les fue una buena parte del negocio, al irse la presidencia, mucha de la gente que tenía que llegar a Tila tiene que ir ahora a Limar, entonces ya no llegan a [...] ni hospedarse, ni para comprar o consumir los que venden en restaurantes. Supongo que la parte de mayor flujo de gente sigue siendo el Santuario en Tila, porque si llega mucha gente, pero una parte pues era lo de la presidencia, y el empleo que generaba la presidencia, claro que a veces traían gente de fuera, pero ese sector, por ejemplo,

tendrán mucho interés en que vuelva la presidencia municipal ahí en la cabecera (Comunicación personal con Gerardo Utrilla Penagos, 18 de julio de 2017).

Efectivamente el sector comercio que dependía sus ingresos de la estancia del municipio desea el regreso de la institución, porque es a través de ella que reactivaría su economía, sin embargo, el proceso de construcción de autonomía que ha emprendido el ejido no es compatible con esta postura. La actividad religiosa o “turismo religioso” que se ha venido desarrollando sobre este espacio, es uno de los elementos que aun activan el comercio dentro del poblado y por lo tanto no vieron muy mermados sus ingresos.

La mayoría de los comercios han permanecido en el pueblo, la única que se le negó esta oportunidad fue la empresa Abarrotera Monterrey debido a que el 26 de diciembre del 2017, el gerente de la abarrotera solicitó permiso a las autoridades ejidales para repartir dulces -misma que fue aprobada-, por los “Reyes magos”, conformada por 4 personas: 2 acompañantes, el gerente de la empresa y el secretario municipal²⁸. La causa de la expulsión de la empresa se debe a que fue encontrado un integrante del ayuntamiento dentro de este grupo, razón por la que fueron detenidos y conducidos a la casa ejidal, como resultado la asamblea determinó clausurar y expulsar la abarrotera del ejido.

Estos comercios no dependían únicamente de la estancia del municipio y sus diferentes ramificaciones, sino que se complementaba con los servicios que ofrecía el Registro Civil, Hacienda del estado, Telecom y Bansefi. Vemos que las instituciones de nivel municipal y estatal abonaban a la dinamización de la economía de los comercios que existían en Tila, puesto que existía una alta concurrencia de personas provenientes de las diferentes zonas del municipio, en la actualidad son pocos los comercios que siguen teniendo un buen nivel de ingreso desde la salida de estas dependencias gubernamentales.

²⁸ El secretario municipal de la actual administración vestido de uno de los reyes magos junto con el gerente de la abarrotera y otras dos personas fueron sorprendidos por integrantes del ejido repartiendo regalías.

El onceavo actor que si tiene relación directa con el municipio es la estructura²⁹, dentro de ellas encontramos dos vertientes: la política y la social, ambos forman un mismo bloque, debido a que tienen una participación directa entre el municipio y el partido verde, ésta última se nutre y sostiene económicamente de las arcas del municipio.

El PRI y el PVEM son los dos partidos que cuentan con mayor estructura, sin embargo, la última es la que realmente cuenta con representación sólida al interior de las comunidades. La estructura política que encabeza el partido verde oscila aproximadamente entre los 480 o 488 representantes seccionales en todo el municipio, y son los responsables de garantizar y contabilizar el número de votos en cada sección para el día de las elecciones.

En lo que respecta la estructura social, son los líderes de cada comunidad que se encargan de organizar a las personas para la gestión de apoyos y programas gubernamentales, y está distribuido con base al número de población de cada localidad, -en los recorridos en algunos puntos del municipio se puede visualizar representantes hasta en las comunidades más pequeñas y poco accesibles, en el caso de las poblaciones grandes cuentan hasta con 5 o 6 líderes- lo que nos demuestra que no tiene ningún problema en movilizar a su estructura en los escenarios políticos.

Para sostener la estructura política y social se requiere de un fuerte capital económico, cuya principal fuente de financiamiento es el municipio, los representantes de ambas estructuras reciben un ingreso económico como parte de un salario, lo que les permite mantener una estructura compacta en todo momento. Estas dos estructuras funcionan como actores que luchan por un objetivo en común, mantener y controlar el poder dentro del municipio, ahora bien, este actor triangula la información a través del partido verde y el

²⁹ En la estructura encontramos diferentes calificativos para las personas y se utilizan de manera indistinta como: delegados comunitarios, operadores verdes, operadores políticos, operadores comunitarios o representantes seccionales, puesto que muchas veces son las mismas personas las que realizan estas funciones.

ayuntamiento, y forma parte de la columna vertebral que interactúa dentro del territorio. Es importante analizar el papel que cumplen estas células de poder en las comunidades, y recuperamos la versión de un actor político:

Estos operadores sirven como canal de filtro en cada comunidad, si estás con el verde o no estas, si no está pues no se le da el apoyo, y si, si esta pues si le da el apoyo condicionado, es el encargado de condicionar los apoyos, podemos definir que los operadores verdes son las personas en cada comunidad encargados de revisar, a cooptar, a condicionar los apoyos sociales que llegan en cada localidad, ósea cumplen con su papel, es decir, ellos son los que hacen el trabajo sucio (Entrevista personal con Francisco Méndez López, 05 de febrero de 2018).

Nos damos cuenta que estos actores cumplen una función muy importante porque se vuelven el ojo del municipio en todas las localidades, muchos de ellos comparten identidades o cargos en las comunidades, por lo que vemos que ocupan cargos en el partido o en el municipio, y al mismo tiempo ocupan cargos como autoridades agrarias, agentes municipales, representantes de algún cargo comunitario, o mujeres responsables de manejar programas de gobierno como prospera. Vemos entonces que son células vivientes que articulan el trabajo comunitario, y controlan el territorio en función de los intereses del partido verde y las autoridades municipales.

El último actor son los grupos de choque, expuesto en el capítulo tres, que reconocen una relación entre el municipio y la estructura política y social, dado que en ocasiones se activan como grupos de choque al interior de las comunidades o cuando la situación así lo requiera. Este grupo tiene la función de desarticular las organizaciones en las comunidades y evitar que los grupos o partidos contrarios puedan organizarse y retomar el poder.

Para construir y mantener una estructura sólida como la que existe en las comunidades es fundamental contar con capital económico, misma que se vuelve una fuerza atractiva para los diferentes grupos y que da como resultado la formación de alianzas entre los actores. En esta alianza se visualiza una relación entre los que detentan el poder político y económico, y aquellos que colaboran para que se siga reproduciendo el poder en el espacio, en esta relación juega un

papel clave el presidente municipal, puesto que es el encargado de administrar los recursos y por lo tanto administrar el poder.

Los actores expuestos son parte de la estructura organizativa con que cuenta el municipio y el partido verde dentro del territorio, algunos fungen de manera directa como aliados, otros, su actuación es de manera indirecta, pero favorecen a mantener el poder del Estado. Este conjunto de aliados forma parte de un esquema de poder difícil de romper, porque tienen una red política y económica bien articulada y consolidada, donde cada elemento juega un papel importante en la distribución y control del poder y sus alcances van más allá de las comunidades, el municipio o la región.

4.2.2.- El ejido y su red de aliados

Otro actor central es el ejido, se encuentra conformado por los ejidatarios básicos y descendientes de ellos, así como por avecindados que han visto esta lucha como algo justa y necesaria. En esta relación conflictiva frente al municipio, el ejido cuenta también con sus aliados distribuidos dentro y fuera del territorio y se describe el papel que juegan cada uno de ellos en la correlación de fuerzas.

La parroquia de Tila ha sido un aliado coyuntural en este proceso de lucha, su ubicación dentro del ejido le ha permitido jugar un papel clave en los procesos económicos, sociales, políticos y organizativos, sin embargo, se explicará en el siguiente subtema sobre cómo es la actuación y el trabajo que ha venido realizando dentro del territorio.

El segundo actor son las comunidades que conforman la resistencia o simpatizan con el movimiento del ejido, regularmente son aquellas que están en resistencia en contra del gobierno y la conforman en primer lugar los anexos del ejido, existe mayor visibilidad o hacen acto de presencia en eventos de carácter político/organizativo, ejemplo de ello es cuando se da la celebración del segundo aniversario del inicio de la autonomía del ejido. Estas comunidades comúnmente

se encuentran coordinados por el Congreso Nacional Indígena (CNI), algo importante en estos grupos es que no existe una relación económica de por medio, sino que existe una coordinación de lucha más de carácter político.

Las comunidades que respaldan el trabajo del ejido son sus anexos como son: Rio Grande, Cantio, Chulum Chico, Unión Juárez y otras que se encuentran en las diferentes zonas del municipio. Estas comunidades se encuentran organizadas en base a una ideología de lucha, en contra del gobierno y del sistema imperante, pero no están dotadas de razón social, estas organizaciones comunitarias, juntos suman una fuerza importante que le dan acompañamiento y respaldo al movimiento del ejido.

El tercer aliado es la organización Pueblos Unidos en Defensa de la Energía Eléctrica (PUDEE), que se encarga de luchar para lograr una tarifa más económica sobre la energía eléctrica, el alcance de esta organización es regional, y comprende los municipios de Salto de Agua, Tumbalá, Yajalón, Chilón, Sabanilla, Simojovel y Tila, este último es la sede regional. Esta organización aglutina aproximadamente 50 comunidades de la región, ha logrado consolidar una fuerza política importante, siendo el ejido Tila uno de los aliados centrales con el que se coordina y participa en la misma plataforma política como es el CNI, esto les ha permitido fortalecer el trabajo organizativo en las diferentes comunidades de la región.

El cuarto aliado del ejido es la Misión de Bachajón, encabezado por religiosos jesuitas que iniciaron trabajos desde los años cincuenta del siglo XX en la región. Desde sus inicios, la Misión puso en primer plano la matriz cultural indígena para el fortalecimiento de la organización y con base a ello trabajó en la construcción de alternativas de desarrollo, aquí encontramos dos ejes: el de proyectos productivos y el de derechos humanos, sobre esta última, es la que tiene mayor relación con el ejido Tila, y ha permitido forjar una alianza para articular la lucha política.

El quinto aliado del ejido es el ejercito zapatista cuyo nivel de incidencia abarca desde el interior del ejido, el municipio, la región y el estado de Chiapas, esta organización de carácter político-militar ha ido sumando bases de apoyo dentro del territorio, por esta vía ha encontrado mayor respaldo el movimiento que ha emprendido el ejido y eso se observa en los eventos o su retiro al dialogo con el gobierno. Existen bases de apoyo del EZLN en los anexos del ejido, lo que ha permitido fortalecer el movimiento.

El sexto aliado que han encontrado el ejido es la organización de Atenco, cuyo objetivo fue la defensa de las tierras comunales por la entrada del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), y que fueron fortaleciéndose en el transcurso de la lucha. La organización de Atenco realizo el acompañamiento al ejido Tila cuando realizaron la marcha con destino a la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la ciudad de México, esta manifestación tenía como finalidad ejercer presión a las máximas autoridades del país. La alianza entre estos actores surge a raíz de la defensa del territorio frente al despojo de los gobiernos, que pretenden entregarlos a los intereses de las empresas o grupos de poder, de tal manera que se han hermanado en la lucha logrando traspasar las fronteras a un escenario que va más allá del territorio.

Los actores que forman parte de la red de aliados del ejido están articulados mediante la plataforma política que ha venido construyendo el Congreso Nacional Indígena, permitiendo mayor fuerza y presencia la lucha de los actores en diferentes geografías del país, al grado de contar con una amplia plataforma de escala nacional e internacional. El ejido forma parte de la red de aliados que se han venido constituyendo dentro del CNI, con perspectiva antisistémica y propuestas alternativas al sistema avasallante que pregonan los gobiernos y grupos de poder.

La relación que existe entre el ejido y los actores mencionados no es una relación económica como la que comúnmente existe entre el municipio y sus aliados, sino que se basa en una coordinación de lucha política, articulado con el fin de desafiar y afrontar a los grupos que detentan el poder en sus diferentes niveles,

y han presentado un gran crecimiento, lo que les ha permitido amasar fuerza suficiente para desafiar al sistema, ejemplo de ello es la lucha que ha emprendido el ejido contra el ayuntamiento municipal.

Existen dos organizaciones no gubernamentales que forman parte de la red de aliados que tiene el ejido, el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas y el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez son aliados directos que fungen como asesores, el primero está llevando el caso del ejido, aunque hasta el momento el tema este detenido en la suprema corte. Existe una articulación de estos dos centros de derechos humanos que asesoran y litigan a favor del ejido, Fray Bartolomé tiene mayor presencia en el municipio y el estado de Chiapas, y el caso de Agustín Pro Juárez realiza el seguimiento mayormente en la ciudad de México.

Estas organizaciones trabajan con el enfoque de derechos humanos y llevan a cabo el acompañamiento de lucha a favor del ejido Tila, aunado a ello está el Servicio Internacional para la Paz (SIPAZ), que de igual manera realizan acompañamiento y monitoreo a los grupos o movimientos que se han venido gestando en la región Ch'ol, y claro sobre la relación conflictual que existe entre el ejido y el municipio. Hay que mencionar que estas organizaciones se encuentran inmersos en los movimientos que realizan los grupos religiosos como es el caso del Pueblo Creyente, estructura de la iglesia que hace las denuncias sobre los principales problemas comunitarios que existen.

Llegado a este punto vemos una marcada diferencia en la relación entre los actores centrales y sus respectivos aliados. El municipio ha construido una red de aliados con base al capital económico disponible, estos aliados son partícipes del círculo económico, la existencia de estas estructuras es lo que fortalece al municipio y le permite el control del territorio; por otro lado tenemos al ejido como el actor central, en el camino de la lucha ha ido construyendo su red de aliados, que le ha permitido ir fortaleciendo su organización hasta lograr desterrar el poder del municipio y transitar hacia la construcción de la autonomía y autogobierno.

Vemos que el ejido no cuenta con suficiente capital económico, quizás podríamos decir que es de las que carece, sin embargo, la alianza política que ha forjado con otros actores con mayor experiencia en la lucha frente a los grupos de poder, y la asesoría legal, ha permitido consolidar su fuerza y lograr expulsar a las autoridades municipales sobre las tierras del ejido. En la actualidad no se visualiza el retorno del municipio sobre este espacio.

En la intermediación entre el ejido y el municipio está la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), no tiene presencia física dentro del territorio, pero su decisión sobre la forma de ejecución que deba realizarse en el ejido, impactará en la forma de cómo deban reaccionar los actores centrales y aliados, y de la población que vive en el pueblo de Tila. Hay que mencionar que los amparos promovidos por el ejido han sido ganados todos, la ley les ha dado siempre la razón, ahora la decisión de la SCJN puede ser decisivo para restaurar la paz y tranquilidad social o provocar más enfrentamientos, esto, si ciertos grupos consideran que no les beneficiara el resolutivo de la máxima autoridad mexicana.

Cualquiera que sea la decisión de la máxima autoridad de la nación, hay que reconocer que las condiciones materiales, sociales, económicas y políticas no son las mismas que existían antes de que fuera expulsado la autoridad municipal, puesto que existe acontecimientos que pueden cambiar el rumbo de lo que acontece en el ejido, entre ellas podemos mencionar los procesos políticos electorales, organización de los denominados pobladores, y la respuesta misma del ejido ante la espera de lo que determine la suprema corte, estos y otros factores pueden ser detonantes que agilicen o retrasen los procesos que de ella pueda desembocar.

Es importante reconocer cómo un actor que se encuentra fuera del territorio puede incidir directamente sobre lo que acontezca en el ejido por una decisión del ámbito legal, mientras tanto el ejido desde diciembre de 2015 ha venido ejerciendo control sobre su territorio y ha puesto en práctica el autogobierno y la autonomía; en el caso del ayuntamiento, aunque no tiene un espacio fijo para edificar nuevamente su oficina dentro de la jurisdicción municipal, aun así sigue

teniendo el control político y económico del territorio, y su red de aliados demuestran que están más consolidados que nunca, eso quedo demostrado en las elecciones de julio del 2018, donde el PVEM arrasó en las elecciones y le permite extender por tres años más su poder dentro del municipio.

4.3.- Consolidación o fragmentación del poder religioso y sus diferentes manifestaciones

Este apartado tiene como objetivo analizar la presencia de la Iglesia Católica como un actor central con incidencia directa dentro del territorio, la atención se enfocará en la Parroquia de Tila. La Parroquia resalta por el protagonismo que ha tenido en la articulación de trabajos organizativos en las comunidades y así mismo cuenta con su propia estructura organizativa en la mayor parte del municipio.

Los agentes de pastoral han venido realizando trabajos desde la década de los sesentas, setentas y ochentas en la región, en el caso del municipio, la parroquia de San Mateo ubicado en el pueblo de Tila, ha sido un referente en el trabajo religioso, asimismo sus miembros empezaron a realizar otras actividades de carácter social, político y organizativo, lo que lo hizo ser una iglesia con características únicas dentro de la región Ch'ol.

Los noventa fue un periodo donde se dieron los acontecimientos más importantes que marcaron el rumbo de la historia y sus efectos se resienten hasta la actualidad, la Parroquia de Tila por medio de sus integrantes tuvo una marcada participación “en asuntos sociales y políticos, ellos sí suelen involucrarse en tareas de defensa, denuncia y organización más allá de las actividades religiosas” (CDHFBC, 1996: 34). Vemos el papel que jugaron los sacerdotes, ministros y catequistas en trabajos extra religiosos, esta diversificación de actividades con la sociedad, permitió un protagonismo importante en las comunidades indígenas.

En la actualidad, en el municipio se encuentran dos parroquias, el primero es el de Petalcingo con pocas comunidades bajo su jurisdicción, el segundo es la Parroquia de Tila, cuenta con 128 comunidades y está distribuido en 6 Centros de Coordinación y son las siguientes: Tila, Nueva Esperanza, Chulum, Jolnistie, Limar y Obregón, en conjunto cuenta con aproximadamente 400 catequistas en toda la Parroquia. Tila es uno de los Centros de Coordinación que abarcan más comunidades, y ésta incide principalmente en la zona media, dentro de las cuales se encuentra el ejido Tila y sus Anexos.

La parroquia de Tila cuenta con su propia estructura en casi todo el municipio, es una iglesia con tendencia crítica y eso se refleja en los trabajos de los religiosos, ejemplo de ello es la zona media donde se encuentra una población más crítica sobre los problemas existentes, y sobre todo ha sido el centro donde han surgido grupos de oposición en organizaciones sociales, grupos identificados con el pensamiento de la izquierda o han tenido mayor fuerza los partidos políticos de oposición.

En los años noventa era más evidente la demostración de la fuerza de la iglesia, debido a que las peregrinaciones eran más recurrentes y se movilizaban la zona alta, media y baja del municipio, en la actualidad se observa poco movimiento de la iglesia dentro del poblado y las localidades aledañas. Sin embargo, la poca presencia de las movilizaciones no significa que haya perdido fuerza la iglesia, sino que ahora se ha diversificado y compactado más los trabajos, o han buscado nuevos canales para hacer acto de presencia en contextos fuera del territorio.

La Parroquia no solo se dedica al tema religioso, sino que ha incursionado en aspectos sociales, organizativos y quizás hasta políticos, por lo que pasa a ser un actor de importancia con incidencia en la transformación de la realidad. Las parroquias de la región Ch'ol realizan encuentros esporádicos con sus feligreses, en el caso de Tila existe una diversidad de estructuras que encaminan y vinculan el trabajo comunitario con la estructura religiosa, el primero que se menciona es el Encuentro Pastoral.

El Encuentro Pastoral³⁰ es una de las estructuras más importantes con que cuenta la Parroquia de Tila, puesto que reúne a catequistas, ministros, sacerdotes y misioneros con el objetivo de analizar y buscar solución a los principales problemas que aquejan a las comunidades. El evento se lleva a cabo una vez al año, el cuarto domingo después de Semana Santa, asimismo se va turnando en los 6 Centros de Coordinación lo que permite que la mayoría de las comunidades sean participes de recibir el evento.

Los temas que se abordan en el Encuentro Pastoral son: el tema religioso, haciendo mayor énfasis en el análisis de la estructura del Plan Pastoral Parroquial y el trabajo que viene desempeñando la Parroquia en las comunidades; aspectos de la salud, como es el uso de medicinas alternativas o la herbolaria; en el tema de educación se reflexiona sobre el papel de la educación oficial en las comunidades, su relación con la pérdida de la lengua materna y la crisis de valores; programas de gobierno, el impacto que tienen estos programas al interior de las comunidades y de cómo son motivos de división y confrontación entre las personas; el cuidado de la madre naturaleza, dónde se promociona el uso de productos orgánicos elaborados con ingredientes caseros y que estén disponibles en el hogar o la comunidad, se concientiza para que se dejen de usar agroquímicos puesto que solo enriquecen a las empresas y generan daños irreversibles en la naturaleza; temas políticos, el análisis versa sobre el impacto que tienen los partidos políticos en la división y degradación del tejido comunitario y familiar; organizativos, se promociona la formación de sociedades cooperativas de comercialización, asimismo se privilegia la adquisición de productos elaborados por campesinos; culturales, se analiza la forma de rescatar la lengua materna y la recuperación de la indumentaria típica de los ch'oles; finalmente, se abordan temas relacionados a los talleres que se imparten dentro de la jurisdicción de la parroquia.

³⁰ En un principio se conocía como Encuentro General (EG), y en el año 2010 se cambia a Encuentro Pastoral (EP).

La concurrencia en el Encuentro Pastoral es de gran importancia, ya que en ellas se abordan los problemas que más aquejan a las comunidades, al mismo tiempo es una plataforma de interacción entre todos los partícipes de la iglesia y las células organizativas que existen dentro del territorio, rescatando la versión de un religioso que dice:

Pero como hay comunidades que son más grandes de 5 o 6 catequistas, y digo que no solo son esos, sino que llegan también los de Salud, de Pueblo Creyente, grupo de mujeres, mmm, es mucho. Llega mucha gente, por eso si se reúnen bastante. [...]. Esta actividad se lleva a cabo por tres días, por decir llegamos el día domingo y el martes regresamos por la tarde, a las 2 de la tarde se clausura el evento. [...] en la parroquia, son los sacerdotes los que lo organizan, de ahí vienen otros sacerdotes de otros estados, por decir, estos que vinieron son originarios de Michoacán, eran 3 que vinieron. Otros son misioneros, vinieron muchos misioneros, son los que dan los temas (Entrevista personal con Miguel Vázquez Morales, 13 de febrero de 2018).

El Encuentro Pastoral se realiza anualmente y es el resultado de trabajo llevados a cabo en el transcurso del año por cada Centro de Coordinación – se conoce como Junta Local lo que realiza en cada uno de los 6 Centros de Coordinación, y en ellas se analizan los temas que serán expuestos en el evento anual del Encuentro Pastoral-. En el evento se expone, planea y se busca las posibles soluciones o alternativas que existen ante las demandas planteadas, su principal fortaleza radica en que es el punto de encuentro o la plataforma donde concurren los diferentes grupos religiosos, en este proceso organizativo juegan un papel central los sacerdotes de la parroquia.

Otra estructura de la Iglesia Católica es la Comunidad Eclesial de Base (CEBs), existen estas organizaciones en poblados grandes como: San José Limar, Nueva Esperanza y Tila, en ésta última existen diferentes grupos y tienen mayor coordinación con la parroquia. En estos espacios se realizan círculos de reflexión acerca de los principales problemas que existen en la sociedad actual, es similar a lo que realizan los catequistas en la Junta Local, la diferencia es que estas se hacen únicamente en donde se encuentran las parroquias o localidades con poblaciones grandes.

Las actividades que realizan las CEBs se plasman en documentos para darle continuidad y en los círculos de análisis se abordan temas relacionados a la salud, educación, medicina alternativa, los procesos religiosos de la parroquia, visitas de los sacerdotes a los grupos e infinidad de temas sociales, económicos y políticos. Estos grupos de trabajo se encuentran coordinados por la parroquia y también asisten a encuentros con otros grupos en los diferentes lugares de la diócesis, en estos encuentros se dan a conocer la situación o los problemas que existe en el municipio y la región. Es importante mencionar que estos grupos acuden también a los eventos que realizan los de Encuentro Pastoral con la finalidad de compartir sus experiencias, por lo que se observa una articulación de las diferentes estructuras que existen en la Iglesia Católica.

Otra estructura, pero de más reciente adopción es la Teología India, una corriente de la Iglesia que trata de recuperar y revalorar los conocimientos ancestrales como son los “usos y costumbres” de los pueblos indígenas. Este eje de trabajo es coordinado igualmente por la Parroquia de Tila, cuenta con su propia organización en todo el municipio y tiene un representante en cada Centro de Coordinación, este representante no debe de tener cargo en Encuentro Pastoral o Pueblo Creyente, pero sí existe una coordinación en los eventos que se llevan a cabo entre estas estructuras.

La Teología India se ha venido fortaleciendo con cursos y talleres que se toman en otros municipios y estados. Esta corriente de trabajo se enfoca más al cuidado de la “madre tierra”, y se nutre a partir del conocimiento de las personas con mayor edad, privilegiando las celebraciones, rituales y costumbres que se practican en los pueblos originarios, algunos ejemplos que podemos mencionar son: la siembra de árboles frutales, maíz y frijol a partir del ciclo lunar y celebraciones como la Santa Cruz, rescatando la versión de un entrevistado:

Ese es más o menos como el cuidado de la Madre Tierra, porque ya ahí entra todo lo que es usos y costumbres, como es que están los pueblos, como lo hacen las celebraciones, qué es lo que hace el pueblo, ¿si hace celebraciones todavía o ya

no!, por decir, hace alguna fiesta o ahí entra también el K'iñ Watyän³¹, porque hay comunidades que celebran eso, como es Crucero) (Entrevista personal con Miguel Vázquez Morales, 13 de febrero de 2018).

Esta estructura funciona paralela a los otros grupos que coordina la parroquia y se resalta el conocimiento de las personas de más avanzada edad, conocidos comúnmente como *trencipal*³², estas personas ocupan posiciones de mayor prestigio en la comunidad. Otros integrantes que conforman la Teología India son los curanderos, rezadores, parteras y hierberos, estos se reúnen para las costumbres y tradiciones que aún se practican en cada comunidad, además de examinar si es necesario modificar o eliminar algunas de ellas, puesto que el objetivo de esta corriente es buscar el equilibrio y la sana convivencia entre la comunidad, la naturaleza y el aspecto religioso.

Vemos una iglesia católica enfocada a revalorar los conocimientos indígenas, representando una propuesta alternativa diferente a la iglesia católica tradicional. La celebración de la homilía en la parroquia se lleva a cabo en ciertos lapsos en la lengua indígena Ch'ol, además se ha incluido indumentaria típica de los ancestros, y últimamente se ha introducido el uso del caracol; en el caso de las comunidades, los catequistas imparten la misa y las celebraciones en lengua originaria como una forma de privilegiar las raíces indígenas, esto demuestra la tendencia sobre una iglesia autóctona. Existe una coordinación de trabajo entre los representantes de la Teología India de la parroquia y los *trencipales* para analizar las costumbres y tradiciones que se practican en la comunidad, a fin de conservar los conocimientos ancestrales.

Otra estructura de la Parroquia son los comités de fiestas, encargados de organizar las celebraciones en honor al “Señor de Tila”, los comités se ubican principalmente en la Parroquia, estos cargos lo ocupan ejidatarios y avecindados,

³¹ Traducido es Fiesta de Cosecha, lo realizan los grupos indígenas como una acción de gracias a Dios por la alimentación y pedir una buena cosecha para el siguiente ciclo de la milpa. Se realiza principalmente en el mes de agosto en tiempo de la cosecha de maíz, cada comunidad tiene su propio estilo, y otras han venido adoptando esta costumbre dado que la parroquia de Tila ha venido promocionándola.

³² Traducido sería Principal.

algo importante que mencionar es que en las celebraciones se observa la presencia de los ejidatarios y vecindados que disienten del trabajo del ejido, lo que nos permite dar una idea sobre el papel que juega la religión, más aun la imagen del Señor de Tila, como elemento central que une a las familias en el pueblo, sin importar que sean de partidos políticos o grupos diferentes.

La última estructura de la iglesia es el Pueblo Creyente, fundada en 1991 por la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas, cuyo objetivo es “denunciar las injusticias, anunciar y animar la construcción de un reino de amor, justicia y dignidad en nuestras tierras, en nuestro tiempo, con nuestros pueblos” (Diócesis de San Cristóbal de Las Casas, 2017: 9). Esta estructura de la iglesia es una de las que mayor riesgo presentan sus integrantes, puesto que son las encargadas de hacer las denuncias en contra de los grupos de poder, además de organizar a las personas de las comunidades tanto indígenas como no indígenas.

El papel que cumple el Pueblo Creyente es clave debido a que organizan, planean y denuncian los problemas que existen en Chiapas, con mayor fuerza en aquellas donde existen problemas con el gobierno o las empresas. Esta organización ha traspasado fronteras, ya que existen representantes de otros estados y países que están al pendiente de los problemas que se denuncian, asimismo llegan al encuentro diferentes organizaciones, como el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé, y aquellas enfocadas al trabajo de los derechos humanos.

A nivel diócesis se organiza el Pueblo Creyente, y en cada municipio se encuentra coordinado por la parroquia, en el caso de la Parroquia de Tila, tiene distribuido sus representantes en las 6 sedes en las que se encuentra dividida el trabajo parroquial, estos encargados ocupan el cargo por un lapso de tres años. El Pueblo Creyente analiza problemas sociales, políticos, económicos y culturales existentes en las comunidades, y a partir de ellas buscan las posibles soluciones y se coordinan con las comunidades de otras parroquias mediante reuniones bimestrales en la ciudad de San Cristóbal.

Los sacerdotes de la parroquia de Tila forman parte de los que encabezan el movimiento del Pueblo Creyente en la Diócesis de San Cristóbal, lo que significa que han elegido caminar al lado de los pobres, de la gente que lucha y se resiste a ser absorbido por el sistema capitalista, esto lo podemos constatar con la peregrinación que se lleva a cabo anualmente en la ciudad de San Cristóbal, dónde los párrocos de Tila³³ hacen acto de presencia en la mesa principal del evento.

La iglesia católica ha jugado un papel importante en la relación conflictiva entre los actores en disputa, ya que los religiosos de la parroquia de Tila, han visto como buena opción el movimiento que ha emprendido el ejido, cómo dice uno de los ejidatarios:

Pero lo que no quisimos es manchar el nombre de nuestra imagen del Señor de Tila, no es posible que haya derramamiento de sangre, un pueblo sagrado, visitado todo, todo eso nos pusimos a analizar y de tal manera fuimos a hablar el sacerdote, y entonces accedió el sacerdote, que estamos en buen camino, no estamos mal y entonces por eso empieza a hablar a favor del ejido, pero se va mucha gente en contra de sacerdotes, los que nos saben cómo está, y ahora se confronta en dos cosas, los que marchaban en contra del ejido, una parte en contra de la Iglesia y contra del ejido, en lugar de subsanar, complican más las cosas, claro, pero digamos que es una estrategia que utiliza el municipio, el Estado para dividir a la gente (Entrevista personal con Jorge Sánchez Gómez, 25 de diciembre de 2017).

Si analizamos el trabajo que ha venido emprendiendo la Parroquia, coincide con la postura o tendencia del movimiento ejidal, y embona en este proceso de lucha, sin embargo, ante esta anuencia de los religiosos, el grupo disidente del ejido, conocido como “los pobladores” emprenden acciones en contra de uno de los sacerdotes de la parroquia, de llegar al grado de exhibir la fotografía en la manifestación, llevado a cabo en las principales calles del poblado y al finalizar la marcha queman la imagen.

³³ La peregrinación anual celebrada el 25 de enero de 2018 en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, uno de los sacerdotes leyó el comunicado por ser integrante de la estructura a nivel estatal del Pueblo Creyente.

Rescatando la versión de otro ejidatario bajo la misma tónica dice, “bueno como la iglesia católica, el sacerdote si habla sobre el problema, que no hagamos tantos problemas, sino que nos mantengamos en la lucha así lo dice, no puede decir más porque su trabajo es otro” (Entrevista personal con Manuel Gutiérrez López, 26 de diciembre de 2017). Estos argumentos demuestran la simpatía que existe por el movimiento, y el apoyo va más encaminado a la reconstrucción del tejido social y a fortalecer el trabajo del ejido, como dice uno de los discursos del clérigo:

En estos tiempos que vivimos en Tila, en vez de ser adversarios tratemos de formar una familia, todos unidos, tratemos de ser comprensivos y ayudemos a que la sociedad camine, la sociedad de Tila, vemos caminos nuevos, que vamos pues ensayando, oremos al señor. [...] agradecidos con Dios que tenemos un pueblo como donde estamos, y no como Chenalhó, no hermanos, busquemos la paz. Vamos a rezar la oración de la paz y vivamos todos poniendo lo mejor de nosotros, y si hay alguna queja ir con las autoridades que están y ponerla, no quedarse callados, a mí no me lo digan que yo no les puedo resolver nada, verdad, vayan y busquen las autoridades, pongan sus quejas y serán escuchados todos (Homilía en la Parroquia de San Mateo el 15 de enero de 2018).

Efectivamente el trabajo de la parroquia empezó a ser más constante después de diciembre de 2015, puesto que en las homilías empezó a abordar la situación que se venía viviendo en el pueblo, eso dio como resultado que algunos feligreses que asistían a los eventos religiosos organizados por la parroquia, una minoría dejara de asistir al templo principal y buscaron refugio en otros grupos, como la de Santa Martha³⁴. La iglesia católica se vuelve un actor importante al tejer una alianza, quizás coyuntural, pero la importancia para el ejido, lo que demuestra que ambos actores están en la misma lógica de lucha. En la cuestión agraria y política, el ejido se encuentra fortalecido al contar con una red de aliados de mayores alcances, como se ha descrito anteriormente.

³⁴ En el 2001, se lleva a cabo una división entre la iglesia católica: el primero fue encabezado por la parroquia de San Mateo y la imagen más representativa es el “Señor de Tila”, cuyo origen es más antiguo; el segundo grupo lo encabezó una familia y su imagen de referencia fue “Santa Martha” y de más reciente devoción. Estos son los dos grupos de católicos que existen en la actualidad.

El ejido y la iglesia católica son los dos actores centrales que tienen presencia y control del territorio ejidal en la actualidad, ambas instituciones cuentan con una estructura sólida de trabajo a nivel comunitario. Un aspecto interesante entre ambos actores es que coinciden en su tendencia crítica y han adoptado forjarse a contracorriente en relación al modelo tradicionalista de los grupos de poder o el sistema en el que estamos inmersos.

4.4.- Autonomía: un sueño en construcción

El objetivo de este apartado es analizar el proceso de construcción de autonomía que ha venido ejerciendo el ejido Tila, desde diciembre de 2015 hasta la actualidad (2018), también tiene como propósito analizar las consecuencias y desafíos a los que se han enfrentado en este caminar. La autonomía ha sido una larga lucha de los pueblos indígenas para ejercer la autoridad bajo su misma lógica y es una contrapropuesta del Estado-Nación, vemos entonces, como un pueblo indígena lucha por tener el control de su territorio y la lucha por el ejercicio de un sistema de gobierno comunitario.

El tema de la autonomía ha venido tratándose desde los años noventa, sobre todo con la irrupción del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, como parte de este movimiento y a raíz de la defensa de sus tierras en el ejido Tila se fue perfilando hacia este proceso de autonomía, como recurso contra el olvido y la ausencia de justicia. Al no existir resultado de la defensa de sus tierras por medios jurídicos, optaron por una lucha política, y la demanda ya no solo implicaba la recuperación de las tierras sino todo un abanico de demandas que se resumen en la defensa del territorio, ahora frente a los tres niveles de gobierno, que comienza en diciembre de 2015 como estallido social.

Los indicios de la inconformidad venían haciéndose más visibles por la recurrencia de una serie de hechos: el primero es un comunicado emitido por el ejido el 17 de enero de 2015, donde denunciaba a personas que habían sido

nombrados por parte del gobierno del estado como nuevas autoridades ejidales; otro comunicado fue el 23 de marzo, en el que se manifestaba la inconformidad por la tala clandestina de árboles dentro del ejido, misma que fueron llevados a cabo por trabajadores de las constructoras e integrantes de las organizaciones sindicales; el tercer comunicado fue el 7 de julio, donde se hacía serie de señalamientos en contra de las autoridades municipales, los tres niveles de gobierno, las instituciones agrarias y personalidades, consideradas responsables de la situación y despojo de las que han sido objeto los ejidatarios; el 16 de septiembre se realizó una marcha en el pueblo, llegando gran cantidad de ejidatarios de Tila y sus anexos, la manifestación se llevó a cabo en las principales calles del pueblo y culminó con la toma simbólica de las instalaciones municipales, esto como una forma de presionar la salida del ayuntamiento de las tierras ejidales; otro comunicado fue emitido el 19 de noviembre, de igual manera se le exigía a las autoridades correspondientes que reubicaran los poderes municipales en otro espacio, puesto que había acordado en la asamblea general de ejidatarios, sumado a ello otras peticiones.

Desde inicios del año, el ejido ha venido realizando varios comunicados y acciones en pro de lograr su autonomía y presionar la salida de las autoridades municipales de sus tierras hasta llegar a lograr su expulsión. Las marchas empezaron a ser más constantes e iban dirigidas hacia el inmueble, con base a lo que se venía reflejando, se tenía que tomar las medidas necesarias para que no se llegara a una confrontación; sin embargo, las autoridades no hicieron una lectura de los mensajes políticos del ejido a fin de evitar un enfrentamiento directo entre el ejido y el municipio.

El ayuntamiento llevó acabo la limpieza y trabajos de mantenimiento del parque central, se pintó de verde el palacio municipal y las principales fachadas que adornaban el parque central, podría entenderse que este fue el motivo que vino a detonar la inconformidad de los ejidatarios. El análisis retrospectivo, sin embargo, permite entender que el hecho de pintar de color verde estos espacios no es más que un motivo superficial, puesto que la verdadera razón obedece a

una historia de confrontación entre ambos actores, la disputa del territorio había sido rebasado desde el ámbito legal y ya había traspasado a una lucha más de corte político.

En ese contexto, el 16 de diciembre de 2015 fue el inicio de la expulsión de las autoridades municipales, retomando la versión institucional, narra los hechos ocurridos:

A las 10:30 horas aproximadamente, dio inicio una marcha mitin, realizada por alrededor de 500 personas, pertenecientes al grupo denominado Autónomos Adherentes a la Otra Campaña del ejido Tila y sus anexos, quienes se concentraron en las instalaciones de la Casa Ejidal y recorrieron las principales calles de la cabecera municipal, portando machetes, palos, pancartas y perifoneando consignas en relación a que se respete su derecho a la libre organización como ejido y el no despojo a sus tierras por parte de la autoridad municipal. Así también realizan pinta en las paredes de oficinas gubernamentales con la leyenda “Fuera Ayuntamiento Municipal” “Fuera Asesinos” (Subsecretaría de Gobierno de Yajalón, 20 de diciembre de 2015).

La versión de la secretaria de gobierno es que en esta marcha participaron 500 personas, otros medios de comunicación como Noticieros televisa y La Unión, el primero nacional y el segundo estatal, dan cuenta de 300 manifestantes, sin embargo, información presentado por el ejido reporta más de mil manifestantes. El resultado de este acto fue el incendio y destrozo del palacio municipal, la Comandancia de la Policía Municipal, la Biblioteca Pública, Servicios de Telecom, Hacienda del Estado, Bansefi, Registro Civil y otras oficinas, así como el enfrentamiento entre ejidatarios y policías municipales donde varios de éstos resultaron heridos.

La violencia en el pueblo transcurrió a lo largo del día en los diferentes puntos del ejido, asimismo se dio el sobrevuelo de helicópteros de la policía estatal preventiva. En el acto se mostraba la fuerza del ejido, que tenía el control de casi todo el territorio, la autoridad municipal buscó la forma de retomar el control de la población, pero no fue posible. Mientras tanto se llevaba a cabo el bloqueo de la carretera principal que conduce al pueblo. En los días consecutivos las acciones fueron: enfrentamientos, bloqueos en diferentes tramos carreteros, convocatoria

del ejido para seguirse organizando, la quema de mercancía de vendedores ambulantes y documentos del municipio ubicados en el “Casino del Pueblo”.

Al cuarto día de acciones el ejido declara su autonomía y empiezan a realizar los trabajos de limpieza. En total fueron dos semanas de alta tensión que se vivieron en el territorio, destacando fuertes rumores sobre la entrada de las fuerzas del Estado, grupos paramilitares o grupos de choque, asimismo siguieron los bloqueos, se giraron ordenes de aprehensión en contra de ejidatarios y se produjo un caos de desinformación.

El trabajo del ejido empezó a fortalecerse debido al ejercicio de control del territorio. Las primeras acciones llevadas a cabo se encaminaron a dar los servicios, de primera necesidad en el pueblo como la recolección de basura, para lo cual se logra adquirir un vehículo; se crea la guardia comunitaria para atender la demanda de seguridad en el pueblo y otorgar seguridad a los visitantes por las fiestas del Señor de Tila, al tiempo que se revisó el reglamento del ejido para solucionar conflictos internos que se iban generando. En el caso del ayuntamiento empezó a otorgar los servicios a la población del municipio, en la sede alterna de San José Limar.

El ejercicio de la autonomía de facto se fundamenta en el principio de que los pueblos indígenas tienen la facultad de decidir sobre sus formas y estilos de vida, asimismo sobre cómo deben gobernarse, puesto que tienen su propia forma de comprender el mundo, y esto encuentra sustento jurídico en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 2 fracciones I y II que dice:

I. Decidir sus formas internas de convivencia y organización social, económica, política y cultural. II. Aplicar sus propios sistemas normativos en la regulación y solución de sus conflictos internos, sujetándose a los principios generales de esta Constitución, respetando las garantías individuales, los derechos humanos y, de manera relevante, la dignidad e integridad de las mujeres. La ley establecerá los casos y procedimientos de validación por los jueces o tribunales correspondientes (CPEUM, 2016: 2).

Y el artículo 39 que expresa:

La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno (CPEUM, 2016: 43).

Los principios de autonomía de los pueblos y comunidades indígenas encuentran cobijo en las leyes que ha creado el Estado mexicano, sin embargo, la puesta en práctica de ello implica un gran desafío, puesto que no todas las colectividades desean sumarse al proyecto que pretenden encaminar estos pueblos.

El ejido Tila ha empezado a caminar hacia la construcción de la autonomía, poniendo énfasis en la revaloración del sistema de usos y costumbres para lograr un autogobierno exitoso, sin embargo, encuentra serias resistencias de implementarse dentro del territorio, entre las razones encontramos la relación conflictiva de la que viene frente al municipio, aunado a ello los grupos de poder que no comparten los mismos ideales de lucha, goce y disfrute de las tierras, prefiriendo la propiedad privada puesto que hace más rentable en cuanto a las ganancias, esto se debe a que no todos son indígenas los que habitan dentro del ejido, especialmente en la zona disputada por las 130 hectáreas de Fondo Legal.

En el sistema de tenencia ejidal las autoridades agrarias y la asamblea tienen la facultad de gobernarse y administrar sus recursos naturales, de manera que las decisiones son emanadas de la asamblea, mientras fuera de este espacio obedecen a políticas de los gobiernos en sus tres niveles.

El ejido ha venido celebrando diferentes eventos como parte de la construcción de su autonomía, uno de ellos fue por la obtención de la Resolución Presidencial, mismo que se ha venido realizando cada 1 de julio. Esta se ha venido conmemorando con marchas y acompañado de una serie de denuncias en contra de los gobiernos y grupos de poder, finalmente se cierra el evento con una degustación de comida y bebida entre todos los participantes del movimiento.

Otro evento que se ha venido celebrando año con año es la independencia de México, el 15 de septiembre del 2017. A partir de las 10 de la noche la población se reúne en el parque central e inicia el evento con el discurso sobre la importancia de la independencia y la liberación sobre la corona española, también se mencionaron los principales actores de aquella época y de algunos que siguen vigentes y caminan al lado de la gente humilde, como la iglesia católica. El grito lo dan los líderes del movimiento ejidal y se acompaña de cohetes lanzados desde la antigua presidencia municipal -misma que está en proceso de destrucción-, aunado a ello el toque de campana y música norteña. El día siguiente se retoma el evento con una marcha en las principales calles del pueblo, finalizando en el parque central con pronunciamientos y consignas.

Otro de los eventos de gran trascendencia fue la participación de representantes del ejido Tila en la gira de trabajo llevado a cabo por la precandidata independiente para la presidencia de la República, María de Jesús Patricio Martínez, el evento se celebró el 08 de noviembre de 2017, en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. En el evento estuvo presente un representante del ejido, fungía como concejal de Tila y de los municipios de Sabanilla, Tumbalá, Sabanilla y Yajalón, además del acompañamiento de concejales de otros pueblos indígenas provenientes de otros estados de la república. El concejal de Tila tuvo una destacada participación al exponer sobre la situación que viven los pueblos indígenas de México y la venta de los recursos naturales a las empresas nacionales y extranjeras, asimismo abordó sobre la actuación del gobierno para reprimir los movimientos sociales e invitó a organizarse para luchar en contra de los grupos de poder y así construir una nueva realidad.

Otro hecho importante fue la celebración del segundo aniversario de la autonomía, llevado a cabo el 16 de diciembre de 2017 en el pueblo Tila, donde asistió la candidata a la presidencia de la república, María de Jesús Patricio Martínez, como parte de su gira de trabajo y recolección de firmas en todo México. La candidata indígena y sus concejales fueron recibidos por más de mil

simpatizantes provenientes de las diferentes comunidades del ejido Tila y de otros municipios de la región Ch'ol.

En este sentido, es importante rescatar un fragmento del discurso de la candidata sobre la situación del ejido Tila:

Para el Congreso Nacional Indígena y el Consejo Indígena de Gobierno, hoy, es un día importante en la memoria de los pueblos originarios de este país, esa que se hace soñando y luchando por el fin de la guerra de exterminio y el inicio de una nueva conciencia. El pueblo Chol, del ejido Tila, que ha sido históricamente olvidado, resurgió en su autonomía con el esfuerzo de muchas y muchos. La autonomía, en el ejemplo de dignidad que es el ejido Tila, fue el paso necesario tras más de 50 años de lucha jurídica, de los amparos ganados que nunca fueron ejecutados, de la violencia institucional desde los malos gobiernos ante los pasos que la organización iba logrando para reconstituirse sin esa enfermedad que son los malos gobiernos (Comunicado de María de Jesús Patricio Martínez, en el segundo aniversario del ejido Tila, celebrado el 16 de diciembre de 2018).

En el discurso observamos claramente el respaldo de la precandidata acerca del trabajo del ejido y la forma de lucha que han emprendido en contra del gobierno y los grupos de poder. Eventos de esta naturaleza fortalecen el trabajo del ejido y permiten la articulación con otros pueblos y actores que defienden el territorio, juegan un papel central el Congreso Nacional Indígena y el Consejo Indígena de Gobierno, por ser la plataforma política en las que encuentran cabida organizaciones que luchan por el derecho a ejercer la determinación, autonomía y autogobierno.

En este mismo evento, las autoridades ejidales expusieron los principales avances y desafíos que han venido presentando a lo largo de los dos años de práctica de la autonomía y autogobierno. Uno de los puntos centrales en el trabajo del ejido fue la puesta en marcha del sistema de seguridad, para lo cual fueron nombrados policías comunitarios que realizarían labores de seguridad en el pueblo y los diferentes Anexos del ejido. Entre los problemas más comunes se encontraron: el alcoholismo, drogadicción, vandalismo, robo, violaciones, problemas de vialidad y violencia intrafamiliar, los presuntos culpables son conducidos a la casa ejidal para las aclaraciones necesarias, de ser necesarios

son encarcelados y dependiendo de la gravedad del delito son sancionados por las autoridades ejidales.

El segundo tema de vital importancia para el pueblo es el servicio de limpieza, este trabajo lo encabezan principalmente los ejidatarios y en el informe encontramos que:

Se han organizado los barrios para la recolección de basura, formando por equipos cada mes que les toque, haciendo un trabajo colectivo, de manera comunal, no al 100 por ciento, pero estamos haciendo nuestro esfuerzo para dar una buena imagen en nuestro pueblo, también se ha trabajado de una forma no muy bien, sino regular, pero estamos haciendo todo lo posible para que el pueblo se vea limpio (Informe de trabajo en el segundo aniversario del ejido Tila, celebrado el 16 de diciembre de 2018).

El servicio de limpieza lo han venido encabezando principalmente los ejidatarios, tratando de cubrir toda la demanda de la población, pero ha presentado dificultades en otorgar este servicio debido a que no todos los habitantes del lugar están dispuestos a cooperar para la recolección de los residuos, se ha exhortado a la población para que separe la basura orgánica de la inorgánica y así sea menor el volumen que se recolecte.

Los servicios de seguridad y de limpieza que se ha venido otorgando en el pueblo durante este tiempo son los que más desafíos presentan, porque se requiere de un componente financiero para que sean garantizados de manera permanente en el pueblo, no basta con la organización voluntaria de la población. Ambos servicios son otorgados por los ejidatarios a la población sin percibir remuneración alguna, en el caso de la recolección de basura, únicamente se recaudan fondos a los usuarios de manera voluntaria; lo mismo sucede con las guardias, puesto que los rondines nocturnos la han venido realizando de manera paulatina entre los ejidatarios.

Estos trabajos comunitarios son puestos a prueba por la voluntad y respuestas de las personas que se encargan de realizar estos servicios, debido a que los tiempos, las mentalidades y las necesidades han cambiado, y se vuelve un reto

sostener servicios de esta naturaleza para una población que ha venido creciendo de manera acelerada en los últimos tiempos. Quizás es importante tener garantizado un ingreso económico para cubrir los insumos, recursos humanos y materiales para seguir ofreciendo un servicio a la ciudadanía y así consolidar el trabajo, pero sobre todo garantizar a los involucrados en este trabajo, un ingreso económico.

Otros servicios que son indispensables para la población son la electrificación, agua, drenaje, mantenimiento de calles, escuelas, centros de salud y hospitales, estos servicios se han venido ofreciendo de manera cotidiana, pero hay que recordar que el gobierno es el encargado de darle mantenimiento o ampliar estos servicios -es claro que los tres órdenes de gobierno no han cumplido a cabalidad estas obligaciones o demandas de la población, aun así son los responsables de cubrir estas necesidades-, el reto se presentará cuando alguno de los servicios mencionados no se cubra por falta de equipo y se requiera de mantenimiento, así se pondrá a prueba la voluntad de la población para cubrir esas demandas, las autoridades ejidales tendrán que buscar la forma de financiar y así seguir otorgando estos servicios.

Otros trabajos que ha venido emprendiendo el ejido se refieren a las de carácter interno como son atención y vigilancia a las colindancias de parcelas entre los mismos ejidatarios; limpieza de panteón y las mojoneras con las otras comunidades; la administración de los recursos que se han recaudado y el uso que se le ha venido dando. Por otra parte, está el problema de la drogadicción y el alcoholismo, este último ha sido un trabajo difícil, debido a que los cantineros y licoreras no han querido acatar las órdenes de las autoridades ejidales de cerrar sus negocios, lo que se sigue reproduciendo el problema de salud social.

En síntesis, la autonomía ha sido una práctica del ejido que tiene como finalidad la instauración de un sistema de gobierno comunitario, emanado de las bases sociales y que se confronta con el sistema político del Estado mexicano. Así, el ejido y el municipio se disputan el poder político, económico, control de los recursos naturales y el territorio. Distinguimos la confrontación de dos proyectos

de desarrollo, de vida, de decisiones, de política y sobre todo de visualizar y afrontar el futuro, uno en construcción desde la visión de la izquierda y de abajo, el otro donde se privilegia la fuerza y lógica del Estado.

En esta lucha por la autonomía del pueblo Ch'ol, se ha encontrado una fuerte resistencia por parte de aquellos grupos que pretenden la instauración del Fondo Legal y privatizar la tierra, frente al ejido que busca la conservación del régimen ejidal y trabajarla de forma mancomunada, es en esta relación conflictiva que se ha venido complejizando el problema, de ser meramente un problema agrario, se ha ido transformando en una lucha de carácter más político, en donde se ven involucrados tanto ejidatarios como avecindados.

Para la construcción de la autonomía no existe un manual para conducir las acciones que deben llevarse a cabo, los problemas se van solucionando conforme van apareciendo y se van ajustando acorde a las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales lo requieran. Finalmente, podemos decir que la fortaleza de la lucha del ejido viene de la alianza que ha realizado con otros actores de otros contextos, con otras experiencias y que han logrado avanzar hacia el camino de la autonomía y autogobierno.

REFLEXIÓN FINAL

El estudio de los conflictos sociales ayuda a comprender las particularidades que inciden en la construcción de la historia y de la posición de los sujetos sociales. Asimismo, conducen al análisis de los procesos que vienen desencadenándose en las diferentes geografías y contrastar las similitudes del caso de estudio con otros conflictos en Chiapas. El caso del ejido Tila es posible su comprensión cuando se aborda en su justa dimensión, situándolo en una perspectiva de trayectoria, por eso se ha retomado periodos claves de la historia para entender el complejo proceso en la que han transitado hasta llegar al presente.

La problemática expuesta a lo largo del texto da cuenta de cómo los conflictos que se presentan en los pueblos y comunidades indígenas tienen raíces profundas y añejas, donde las instituciones del Estado mexicano no han tenido la capacidad de solucionar, incluso pasan a formar parte del problema, y eso ha permitido que casos como el del ejido Tila sigan más vigentes que nunca. Los ch'oles han sido grupos que a lo largo de su historia han estado subordinados por diferentes grupos de poder, y el caso no es la excepción, es el resultado de años de sometimiento hacia la población indígena, pero que ahora oponen resistencia y luchan por la construcción de su propio proyecto de vida, bajo su propia lógica y desde su propia cosmovisión.

En el caso estudiado se aprecia la confrontación de dos proyectos: lo interno, representado por un pueblo indígena Ch'ol, cuya matriz cultural es ancestral; y lo externo, una visión creada y representada por lo *kaxlan*. El inicio del conflicto fue el intento del gobierno de privatizar las 130 hectáreas de tierras con la entrada del Fondo Legal y con ello establecer el régimen de propiedad privada y apropiarse de la administración de los bienes y servicios comunales, asimismo tener el control del territorio y los recursos naturales.

Durante este proceso, el municipio constitucional contaba con una serie de aliados tanto al interior del pueblo como fuera de ella; en respuesta, los ejidatarios se empezaron a defender por la vía jurídica ante las instancias encargadas de impartir justicia, sin embargo, como no llegaba una respuesta favorable, empiezan a recurrir a otro tipo de lucha de carácter más político, donde fue necesario buscar aliados y conjuntar una fuerza que permitiera desterrar el poder municipal de las tierras del ejido, es decir, deciden tomar el control y hacer justicia por cuenta propia.

Después de la expulsión de las autoridades municipales, en diciembre de 2015, el problema no terminó, sino que escaló a un conflicto de carácter comunitario, pues la población que vive dentro de la zona de conflicto quedaron enfrentados, debido a que algunos deseaban certeza jurídica para sus propiedades y veían al municipio como la instancia que garantizaba sus bienes y derechos, por lo tanto, deseaban que permaneciera la autoridad municipal sobre ese espacio; mientras que otros celebraban su expulsión, puesto que veían garantizados sus bienes de no ser privatizados, y lejos de la institución que los había venido sometiendo y despojando de sus tierras. Se observa entonces la manifestación de dos proyectos o intereses, el primero, los colectivos, donde se desea la conservación de sus tierras con uso y disfrute bajo la modalidad de bien mancomunado; y el otro, los individuales, donde se privilegia la propiedad privada y una visión más individualista de los bienes y servicios.

En el primer proyecto es claro el protagonismo del gobierno, aliado de las empresas privadas que se traduce en el control de la economía y la política, sin tomar en cuenta las propuestas de la población en general; por otro lado, tenemos a un pueblo indígena que representa el México profundo, el que ha sido negado constantemente por los gobiernos, pero que ahora se han empezado a hacer más visibles con sus luchas, y que desafían al sistema, pero que tampoco quieren integrarse a ella, sino que buscan la construcción de sociedades más enfocadas al autogobierno y la autonomía. Sin embargo, representa un reto debido a que hay intereses, grupos y actores, que no convergen con esta

ideología y no permitirán que el proyecto de autonomía camine de manera sostenida.

Un conflicto que venía siendo entre instituciones se trasladó a la población civil pues en el presente se observa una fuerte fractura del tejido social debido a que entre familias, vecinos y amistades se han aliado a los grupos que creen y ven mejor representados sus intereses. Los diferentes actores que tienen incidencia dentro del territorio han abonado a la conflictividad y es lo que ha hecho más complejo la problemática, puesto que también entran en juego sus intereses y se suman a cada uno de los actores centrales o grupos que se formaron en el poblado.

Tila es el epicentro de poder político, económico, organizativo y religioso, por eso ha sido y es una zona disputada por los diferentes actores que tienen interés en el control geopolítico de la región Chól. Lo que está en juego es el poder político-institucional, económico, la credibilidad y el control del territorio por parte Estado mexicano, materializado en la autoridad municipal, como el primer eslabón y representación más inmediata de la sociedad local.

Mientras haya conflicto no podrá haber “desarrollo” para el conjunto de la sociedad, puesto que no se puede llegar a un consenso para la construcción de un proyecto en común. Por eso es importante caracterizar las tensiones en clave de desarrollo rural regional, en tanto que permite considerar a la diversidad de factores que inciden en los acontecimientos sociales y pueden aportar elementos para encontrar vías posibles para superar el conflicto.

El caso estudiado constituye una realidad compleja donde se confrontan dos proyectos, dos visiones del llamado “desarrollo”: uno que se encamina al aprovechamiento del territorio con fines de control y ganancia, con el apoyo del Estado, y otro de carácter autonómico que reivindica el control de los recursos, el ejercicio del poder y la auto representación. Además, puede aportar pautas metodológicas para el estudio de otras regiones de Chiapas, con problemas similares, y de esta manera llegar a una mejor comprensión del complejo proceso

de disputa que viven las comunidades y pueblos indígenas frente a los grupos de poder o los gobiernos para la defensa de sus bienes.

Es claro que la lógica de lucha que ha emprendido el ejido es la de emanciparse de la dominación del Estado-nación, y de los grupos de poder local. En este sentido se sintetizan algunas voces y visiones de los actores que pueden ayudar a encaminar el conflicto a una posible solución y reconstruir el tejido social del pueblo.

El primero es la propuesta de la secretaria de gobierno que comprende los siguientes puntos: 1.- Reubicación de los poderes locales en otra sede, posibles sedes: San José El Limar o Petalcingo; 2.- Indemnización al ejido de las tierras ocupadas por el H. Ayuntamiento; 3.- La aplicación de la Ley a las autoridades ejidales y recuperar las instalaciones del H. Ayuntamiento y luego restablecer el orden a través de una mesa de diálogo y negociar los acuerdos de gobernabilidad con la liberación de los retenidos; 4.- Negociar con la JBG Morelia y la Iglesia Católica, a fin de restablecer las condiciones de gobernabilidad en el ejido (Secretaria de Gobierno, 2015).

La segunda visión es la de un actor político que se resume las propuestas de la siguiente manera: 1.- Lograr un acuerdo de los ejidatarios y avecindados que viven en el núcleo de población para que sea reconocido por todos para que quede como régimen de tenencia de tierra ejidal y por lo tanto, el reconocimiento de las autoridades agrarias como máxima autoridad del pueblo; 2.- Instalación de tesorería ejidal para el pago de derechos de todos los habitantes del pueblo; 3.- Entrega de certificado de derechos agrarios a los ejidatarios, y para los avecindados el reconocimiento de sus bienes y entrega de constancia de posesión; 4.- Reactivar la economía del pueblo mediante la reinstalación de servicios públicos como: Registro Civil, Telecom, Biblioteca Pública, Hacienda del estado, Bansefi, - se propone que el personal de estas instituciones este conformado en un 50% por el ejido y 50% por avecindados-; 5.- Otorgar servicios de seguridad y limpieza del pueblo a cargo de la autoridad ejidal con financiamiento propio, - ya sea de recursos propios recolectados en la población

o gestionados ante la federación o el gobierno del estado-; 6.- Presentar la propuesta ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para su conocimiento y validación de los acuerdos (Alonso Santiz Aguilar, 2018).

Una tercera visión de un actor político puede sintetizarse en los siguientes puntos: 1.- Conocer las condiciones sociales y económicas del conflicto para poder crear mecanismos que permitan la gestión del conflicto; 2.- Buscar una salida por medio del diálogo y la reconciliación; 3.- Desaparición del poder municipal y evitar el retorno de la presidencia municipal sobre el ejido; 4.- Buscar los puntos de conciliación entre la población y los actores involucrados en el espacio; 5.- reconstrucción del tejido social en el pueblo de Tila a partir de talleres; 6.- Gestionar los servicios que necesite la población con base al consenso de las personas que viven en la zona de conflicto (Francisco Méndez López, 2018).

Los puntos expuestos son producto de las líneas de trabajo que se rescataron de las entrevistas con los actores. En el caso del ejido no fue posible obtener un planteamiento, aunque es claro su postura puesto que lo que buscan es emanciparse del yugo del Estado. En el caso de la primera propuesta algunos puntos ya fueron asumidos, como es la reubicación temporal de las autoridades municipales, y los otros elementos no se consideran viables puesto que generarían mayor tensión y un riesgo de enfrentamiento entre los actores y la población que habita en la zona de conflicto; las otras dos propuestas de los actores políticos son posibles de implementarse, siempre y cuando se den las condiciones sociales para buscar un dialogo, estas perspectivas son de corte funcionalista, puesto que pretenden encaminar el conflicto para poder reestablecer la paz y tranquilidad en el pueblo.

Hasta el momento ninguna institución de gobierno está tratando de buscar la solución o mediar para buscar una salida a esta problemática, en el caso de las propuestas de los actores exploran el restablecimiento de la paz y el desarrollo en donde esté representado la vos, los intereses, proyectos y cosmovisión de la población y los actores que tienen incidencia dentro del territorio y evitar la agudización del conflicto.

Mientras tanto, las tensiones se mantienen en el pueblo puesto que los “pobladores” cada vez con mayor insistencia se están organizando para buscar revertir las leyes a su favor, gestionar el Fondo Legal y con ello lograr el retorno de la autoridad municipal sobre la zona de conflicto. El conflicto no se le ha dado tratamiento para buscar alternativas para la población que ha quedado en medio de la disputa de tierras entre ambas autoridades. De seguir con el proceso de organización de los vecindados y circulación de informaciones que inciten a la defensa de sus bienes por medio de las redes sociales, o grupos que solicitan la aplicación del “estado de derecho”, es muy probable que pueda haber brotes de violencia de mayor magnitud y una posible confrontación entre los grupos, aunque hay que aclarar que el ejido no ha respondido con violencia hacia la gran masa de la población, pero sí se han hecho cargo de los problemas que han suscitado dentro del pueblo.

El conflicto de Tila es un problema relevante y se visualiza que pueda traer consecuencias más complejas si no existe un acuerdo entre los actores involucrados en la problemática, esto porque los actores se siguen movilizandoy participan en el juego de poder, por lo que impactarán sus acciones dependiendo del capital, la fuerza y los aliados con que tengan articulados es que podrán poner la balanza de poder a su favor. Por ahora queda claro que la Suprema Corte de Justicia de la Nación puede jugar un papel central para dar un veredicto final sobre el caso del ejido Tila, y con ese resultado observar un nuevo proceso de cómo se puedan desenvolver o desencadenar en otras problemáticas.

El Estado, para obstaculizar los procesos organizativos se vale de medios institucionales o estrategias de contrainsurgencia, con la finalidad de desestabilizar el avance de experiencias como las de Tila, que buscan la construcción de gobiernos de carácter más comunitario y así evitar el avance de los territorios en resistencia. El conflicto de Tila es un problema que tiene raíces profundas y antiguas, por lo que representa un reto enorme su solución, pero esta solución no puede ser posible regresando a las condiciones materiales del pasado, ni tampoco aceptando la entrada del Fondo Legal, sino que se tiene que

hacer un proceso de concientización y asumir que ambos grupos necesitan ceder para encontrar soluciones pacíficas hacia el futuro y no vivir confrontados para siempre.

LITERATURA CITADA

- Agudo Sanchiz, A. (2006). Actores, lenguajes y objetos de confrontación y conflicto en la Zona Chol de Chiapas. *Estudios sociológicos de El Colegio de México*, Vol. 24. número 72, 569-600.
- Alejos García, J. (1996). Dominio Extranjero en Chiapas. El desarrollo cafetalero en la Sierra Norte. *Revista Mesoamerica*, vol. 17, número 32, 283- 298.
- Alejos García, J., y Martínez Sánchez. N. E. (2007). *Ch'oles: Pueblos indígenas del México contemporáneo*. Edit. Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas [CDI]. México.
- Andrade García, D.N. (2015). *La llegada del "progreso". Fincas y capital extranjero en la configuración del territorio Ch'ol de 1870 a 1949*. (Tesis de Maestría, Universidad Autónoma Chapingo, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México).
- Arnoletto, E. J. (2013). *Los conflictos en los procesos sociales, una visión desde la teoría política y orientaciones metodológicas para su gestión*. Córdoba, Argentina: Editado por la Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso para eumed.net.
- Barrios Morfín, E.P (2000). El capital nacional y extranjero en Chiapas. *Chiapas*, Número 9, 61-81.
- Bastiani Gómez, J., Ruiz Motoya, L., Estrada Lugo, E., Cruz Salazar, T., y Aparicio Quintanilla, J.A. (2012). Política educativa indígena: Práctica docente, castellanización, burocracia y centralización de la educación como limitaciones del éxito pedagógico en la región Ch'ol, Chiapas. *revista Perfiles Educativos*, vol. 34, número 135, 8-25.
- Benedetti, A. (2009). Territorio, concepto clave de la geografía contemporánea. *Revista 12*, Vol. 4. Número 1, 5-8.
- Bourdieu, P. (2002). Campo de poder, campo intelectual: itinerario de un concepto. Colección Jungla Simbólica, Editorial Montessor.
- Bourdieu, P., Wacquant L. (1995). Respuestas por una antropología reflexiva. Traducido por Héléne Levesque Dion. Editorial Grijalbo.
- Bourdieu. P. (2001). Capítulo IV. Las formas de Capital: capital económico, capital cultural y capital social. En Bourdieu, P., Inchausti, A.G., Beneitez, M.J.B. *Poder Derecho y clases sociales*, Vol. 2, 131- 164.

- Calderón Concha P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista de paz y conflictos*, número 2, 60-81.
- Carta de derechos y obligaciones (2017). *Seguro Popular* en Secretaría de Salud y Gobierno del estado de Chiapas.
- Castro Soto, G. (1996). *La situación en la zona Norte de Chiapas*. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México. Recuperado de <http://www.otrosmundoschiapas.org/análisis/LAICHIAPAS.pdf>. [acceso el 11 de abril de 2017].
- Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (CDHFBC), (2016). *Los caminos de la resistencia: informe Frayba*, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México: Frayba.
- Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (CDHFBC), (1996). *Ni Paz ni justicia: ó informe general y amplio acerca de la guerra civil que sufren los ch'oles en la zona norte de Chiapas*, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México: Editorial Fray Bartolomé de Las Casas, A.C.
- Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (CDHFBC), (2007). *Los grupos paramilitares en Chiapas*, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México: Editorial Fray Bartolomé de Las Casas, A.C.
- Ayuntamiento de Tila no acepta recomendación de la CNDH por ejecución extrajudicial de indígena chol (6 de marzo de 2018). *Chiapas paralelo*. Disponible en: <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2018/03/ayuntamiento-de-tila-no-acepta-recomendacion-de-la-cndh-por-ejecucion-extra-judicial-de-indigena-chol/>. [Acceso el 15 de marzo de 2018].
- Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG), (2012). *Regiones socioeconómicas*. Recuperado de: http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/home/wp-content/uploads/downloads/productosdgei/CIGECH/CIGECH_REGIONES.pdf. [Acceso el 20 de noviembre de 2017].
- Comunicado de María de Jesús Patricio Martínez, en el segundo aniversario del ejido Tila, celebrado el 16 de diciembre de 2017.
- Comunicado del ejido Tila, 22 de febrero de 2016. Disponible en: <http://www.cencos.org/comunicacion/tag/EjidoTila/>. [Acceso el 21 de noviembre de 2016].
- Comunicado del ejido Tila, 31 de marzo de 2013. Disponible en: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2013/03/31/ejido-chol-tila-denuncia-al-ayuntamiento-y-gobierno-de-chiapas-por-hostigamiento-e-informa-sobre-la-discucion-de-su-caso-en-la-scjn/>. [Acceso el 10 de septiembre de 2018].
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), (2012). Recuperado de <http://www.coneval.org.mx/Medicion/EDP/Paginas/Medicion-por-ingresos-1990-2012.aspx>. [Acceso el 10 de marzo de 2017].

- Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), (2016). Artículo 2 y 39. Ciudad de México.
- Desarrollo, Paz y Justicia A.C., (1997). *Ni derechos ni humanos en la zona norte de Chiapas: la otra verdad de los sucesos en la zona Ch'ol, como respuesta a la versión difundida por el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas*, primera edición, Tila, Chiapas, México: Desarrollo Paz y Justicia A.C.
- Díaz, Sánchez, R. (2011). *Tila: una experiencia de reconciliación*. (Tesis de Licenciatura en Sociología, por la Universidad Autónoma de Chiapas, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México).
- Díaz, Sánchez, R. (2017). *ABC de las organizaciones sociales de la región Tulijá: Tseltal- Chol*. Memorias de talleres, entrevistas e informe de trabajo de Campo, no publicado. Tila, Chiapas, México.
- Diócesis de San Cristóbal de Las Casas (2017). *25 años del Pueblo Creyente: caminando con vos profética*. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México: Editorial Fray Bartolomé de Las Casas, A.C.
- Fondo para el Logro de los Objetivos del Milenio [FLODM], (2012). *Estudio sobre los desplazados por el conflicto armado en Chiapas*. Programa Conjunto por una Cultura de Paz. Recuperado de: http://www.mdgfund.org/sites/default/files/CPPB_%20ESTUDIO_%20Mexico_Estudio%20sobre%20los%20desplazados.pdf 09}702/2017. [Acceso el 9 de febrero de 2017].
- Fondo para el Logro de los Objetivos del Milenio [FLODM], (2012). *Análisis de Actores Sociales y riesgos de conflicto en la región Ch'ol*. Programa Conjunto por una Cultura de Paz.
- Gobierno del Estado de Chiapas (2012). *Clasificación municipal y regional, capítulo X*.
- Gómez Alonso, J.A. (2015). *Mi lak tyeñ kotyañ lak ña' lum/ juntos defendemos nuestra madre tierra. Ejido Tila, Chiapas, México*. (Tesis de Maestría, Universidad Autónoma Metropolitana, México, D. F.).
- Gómez Carpinteiro, F.J. (2008). Cartografías de poder. Globalización y campesinos en la obra de William Roseberry. *Revista Debate*, número 74, 137-154.
- Henríquez, E., Mariscal, A., Balboa, J. (16 de febrero de 2005). Desalojan a perredistas de la alcaldía de Tila, Chiapas; 19 desaparecidos. *La jornada*. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2005/02/16/index.php?section=estados&article=032n1es>. [Acceso el 14/05/2016].
- Hernández Flores, J.A. (S/F). *Desafiando la tradición. La reestructuración del campo simbólico en localidades rurales con alta incidencia migratoria*.

Informe de trabajo en el segundo aniversario del ejido Tila, celebrado el 16 de diciembre de 2018.

Instituto de Elecciones y Participación ciudadana (IEPC), (2012). *Memoria Electoral del 2012*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Disponible en: <http://www.iepc-chiapas.org.mx/quienes-somos/historia-electoral> [Acceso el 31 de mayo de 2018].

Instituto de Elecciones y Participación ciudadana (IEPC), (2015). *Resultados de la Elección de Miembros de Ayuntamientos, Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Disponible en: <http://www.iepc-chiapas.org.mx/quienes-somos/historia-electoral> [Acceso el 31 de mayo de 2018].

Instituto de Elecciones y Participación ciudadana (IEPC), (2018). Elección de Miembros de Ayuntamiento del Estado de Chiapas, Proceso Electoral Local Ordinario 2017- 2018, Resultados de los Cómputos Municipales. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Disponible en: http://www.iepc-chiapas.org.mx/archivos/ganadores_2018/presidentes-municipales.pdf. [Acceso el 31 de mayo de 2018].

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática [INEGI] (2007). *Censo Agrícola, Ganadero y Forestal de 2007*, recuperado de: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/datos-geograficos/07/07096.pdf>. [Acceso el 19 de mayo de 2017].

_____ (1990). *XI Censo General de Población y Vivienda de 1990*. Recuperado de: http://www.inegi.org.mx/sistemas/consulta_resultados/iter1990.aspx?c=27439&s=est. [Acceso el 19 de mayo de 2017].

_____ (1994). *Anuario estadístico y geográfico de Chiapas 1994*. México.

_____ (1995). *Censo ejidal de 1994*. Recuperado de: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/ficha.aspx?upc702825116644>. [Acceso el 19 de mayo de 2017].

_____ (1995). *I Conteo de Población y Vivienda de 1995*. Recuperado de: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/ccpv/1995/>. [Acceso el 19 de mayo de 2017].

_____ (2000). *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*. Recuperado de: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/ccpv/2000/default.html>. [Acceso el 19 de mayo de 2017].

_____ (2005). *II Conteo de Población y Vivienda de 2005*. Recuperado de: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/ccpv/2005/>. [Acceso el 19 de mayo de 2017].

_____ (2007). *Censo ejidal de 2007*. Recuperado de: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/ficha.aspx?upc702825116644>. [Acceso el 19 de mayo de 2017].

- _____ (2009). *Prontuario de Información Geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos*, recuperado de: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexico/cifras/datos-geograficos/07/07096.pdf>. [Acceso el 19 de mayo de 2017].
- _____ (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010*. Recuperado de: http://www.inegi.org.mx/sistemas/consulta_resultados/iter2010.aspx?c=27329&s. [Acceso el 19 de mayo de 2017].
- _____ (2012). *Anuario estadístico y geográfico de Chiapas 2012*. México.
- _____ (2016). *Actualización del marco censal agropecuario 2016*. Recuperado de: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/agro/amca/> [Acceso el 20 de noviembre de 2017].
- _____ (2016). *Anuario estadístico y geográfico de Chiapas 2016*. México.
- _____ (2015). *Encuestas Intercensal de 2015*. Recuperado de: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/chis/poblacion/>. [Acceso el 19 de mayo de 2017].
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), (2018). *Enciclopedia de los municipios y Delegaciones de México, estado de Chiapas: Tila*. Recuperado de: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM07chiapas/municipios/07096a.html>. [Acceso el 11 de septiembre de 2018].
- Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED), (2017). *Enciclopedia de los municipios y Delegaciones de México*. Recuperado de: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM07chiapas/regiones.html>. [Acceso el 20 de noviembre de 2017].
- Josserand J. K., y Hopkins N. A. (2007). Tila y su Cristo Negro: Historia, peregrinación y devoción en Chiapas, México. *Revista Mesoamericana*, Número 49, 82-113.
- Long, N. (2007). *Sociología del desarrollo: Una perspectiva centrada en el actor*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social: México.
- López Guzmán, X. Q. (2015). *Territorialización y cambio social en el municipio de Yajalón, Chiapas, durante la época del Reparto Agrario. Significaciones en torno al ejido. 1930-1980*. (Tesis de Maestría en Antropología Social. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México).
- Mandujado I., (14 de noviembre de 2017). Por detención arbitraria, desaparición forzada, tortura y ejecución extrajudicial, Recomendación de la CNDH a la FGE y Tila. *Chiapas Paralelo*. Disponible en: <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2017/11/por-detencion->

- arbitraria-desaparicion-forzada-tortura-y-ejecucion-extrajudicial-recomendacion-de-la-cndh-a-la-fge-y-tila/. [Acceso el 15 de marzo de 2018].
- Monografías de Chiapas (2017). *Las Nueve Regiones Socioeconómicas de Chiapas*. Recuperado de: <https://www.monografias.com/docs/Las-Nueve-Regiones-ocioecon%C3%B3micas-De-Chiapas-PKZD7SNJBZ>. [Acceso el 20 de noviembre de 2017].
- Muench, P., & Pablo, E. (1982). Las regiones agrícolas de Chiapas. *Geografía agrícola*, número 2, 33-44.
- Oberschall, A. (1987). Teoría del conflicto. En Vania Salles y María Luisa Torregrosa (Eds), (*comp.90 Una antología para el estudio de los movimientos sociales*). COMECOSO- Universidad de Guadalajara, México: Mimeo.
- Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Chiapas (OFSCE), (2017). *Informe del resultado de la revisión y fiscalización superior de la cuenta pública municipal 2016*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Disponible en: <https://www.ofscechiapas.gob.mx/infoPub/XXIX/M16/Tila16.pdf>. [Acceso el 14 de agosto de 2018].
- RED. (1997). Misión Civil Nacional e Internacional de Observación para la Paz en Chiapas: observaciones y reflexiones sobre la situación que prevalece en los municipios de Chenalhó, Tila y Sabanilla. *En RED: Gestión de Recursos Naturales*, número 9, 47-53.
- Registro Agrario Nacional (2016). *Padrón e historial de Núcleos Agrarios*. Recuperado de: [Phina.ran.gob.mx:8080/phina2/Sesiones](http://phina.ran.gob.mx:8080/phina2/Sesiones) [Acceso el 8 de septiembre de 2016].
- Roseberry, W. (2014). *Antropologías e Historias: ensayos sobre cultura, historia y economía política*. Traducción de Atenea Acevedo. Zamora, Michoacán, México: El Colegio de Michoacán.
- Ruiz Restrepo, J. (2005). Elementos para una teoría del conflicto. Primera parte: A propósito del conflicto.
- Santos, M.A. (1986). Espacio y método. *Revista Geocrítica*, Año XII, número 65.
- Schumann Gálvez. O. (1973). *La lengua Chol, de Tila (Chiapas)*. Vol. 8, Primera edición, Universidad Autónoma de México, Coordinación de humanidades, México.
- Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), (2016). *Estadísticas del 2011 al 2013*. Recuperado de: http://www.sagarpa.gob.mx/quienesomos/datos_abiertos/siap/Paginas/estadistica.aspx. [Acceso el 20 de noviembre de 2017].
- Silva García, G. (2008). La teoría del conflicto. Un marco teórico necesario. *Prolegómenos. Derechos y Valores*, vol. 21, número 22, 29-43.

- Soto García, E. (2016). Experiencias pastorales en la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas durante el ministerio episcopal de Mons. Samuel Ruíz García. EN: J.M. Hurtado López (comp.) *Don Samuel profeta y pastor* (29-42), Distrito federal, México: Castellanos editores.
- Subsecretaria de gobierno (2015). *Consideraciones el torno al conflicto del ejido Tila, municipio del mismo nombre*. Yajalón, Chiapas.
- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), (2012). *Juicio de Revisión Constitucional con expediente: SX-JRC-99/2012*. Sala Regional de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave. Disponible en: <http://www.te.gob.mx/salasreg/ejecutoria/sentencias/xalapa/SX-JRC-0099-2012.pdf>. [Acceso el 31 de mayo de 2018].
- Vázquez, M.A., Castillo, M.A., Montoya, G. y Martínez, G. (2005). Programa de Ordenamiento Territorial de Chiapas (PEOT). Gobierno del Estado de Chiapas- Secretaria de Planeación y Finanzas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- Villafuerte Solís, D. (2017). *Tiempo de fronteras. Una visión geopolítica de la frontera sur de México*, (1ra ed.), Tuxtla Gutiérrez, México: UNICACH: Juan Pablos.
- Villafuerte Solís, D., García M.D.C., y Meza, S. (1997). *La cuestión ganadera y la deforestación: viejos y nuevos problemas en el trópico de Chiapas*, (1ra ed.), Tuxtla Gutiérrez, México: Gobierno del estado de Chiapas: UNICACH.
- Viqueira, C. (2001). Los Geógrafos. Cuencas hidráulicas, regiones naturales, regiones históricas, regiones económicas y geografía cultural. En Viqueira, Carmen, *El enfoque regional en antropología* (17-40). México, D.F.: Universidad Iberoamericana.
- Wieviorka M. (2010). El conflicto social. Editorial Arrangement of *Sociopedia.isa*.